SEGUNDO AÑO — Núm. 318. PORTE PAGADO Dirección, Redacción y Administración: AVENIDA DE MAYO 769 Buenos Aires, Miércoles 27 de Diciembre de 1916

Todas las cartas destinadas a la Redacción deben ser dirigidas al Director.

Como el diario no puede responsabilizarse por los manuscritos que se le envíen, ruega a los autores guarden copia de ellos.

Dirección Telegráfica: EPOCA; Buenos Aires

Teléfono: Unión Telefónica 5194-95-96-97-98, Avenida

LA EPOCA

Biblioteca de la Universidad de La Plata

PRECIOS DE SUSCRIPCION

CAPITAL

$ m|n. $ m|n. $ m|n. $ m|n.
Un mes 2.— Tres meses 6 Seis meses 12 Un año 22

PROVINCIAS

Un mes 2.50 Tres meses 7.50 Seis meses 15 Un año 28

EXTERIOR

$ oro $ oro $ oro $ oro
Un mes 2 Tres meses 6 Seis meses 12 Un año 24

Número del día 0.08. — Número atrasado (dentro de los 30 días) 0.10—De fechas anteriores 0.50.

LA EPOCA se envía directamente por correo a toda persona que lo pida acompañando el importe correspondiente. Los pedidos de suscripciones para el interior de la República se atenderán por cualquier número de días a razón de 0.08 por ejemplar.

VEASE EN LA PAGINA FINAL LA INFORMACION DE ULTIMA HORA

27 DE DICIEMBRE DE 1916

Entre Ríos

LA PALABRA DEL PRESIDENTE

En general, las cuestiones relacionadas con la acción política del ejecutivo actual no son tratadas con buena fe por la prensa denominada independiente. (Y ya que la oportunidad se nos brinda, diremos que la independencia de partidos no quiere decir independencia de pasiones y viceversa). Se ha particularizado "La Nación" en el cultivo de ese género de comentarios en que la sinceridad desaparece con harta frecuencia para dar plaza a otros valores morales poco aceptables entre las personas que gustan expedir opiniones con rectitud. En los últimos tiempos nos ha sido dado enmendar, por repetidas veces, esas falsedades. Hoy mismo incurre "La Nación" en una nueva falta a la verdad al referirse a la actitud del presidente de la república ante el pedido de aclaraciones sobre las facultades del interventor formulado por la junta provincial de la Unión Cívica Radical en Entre Ríos.

Afirma "La Nación" que el presidente de la república elude la situación planteada por el radicalismo de Entre Ríos, esquivando la respuesta que aquéllos reclaman. No es exacto. Lejos de ello, la comisión delegada por la junta provincial de Entre Ríos ha tenido oportunidad de escuchar las opiniones del presidente de la república, claramente expuestas en las entrevistas que sostuviera con sus visitantes. De modo que esa táctica de dar largas al asunto atribuída por "La Nación" al presidente de la república es una especie insidiosa resueltamente reñida con la verdad.

Estamos en condiciones de afirmar que en la conferencia celebrada ayer entre el doctor Irigoyen y los delegados de la junta provincial, el primero expuso a éstos ampliamente su pensamiento sobre el punto que aquellos sometieran al dictamen del ejecutivo. En síntesis, el presidente de la república habría dicho lo siguiente:

"Que por los fundamentos, por los términos y finalidades de la ley que autoriza la intervención a Entre Ríos, las facultades del interventor abarcan a la legislatura en el desempeño de su cometido, que no es tan sólo restablecer la normalidad de su funcionamiento, sino también, y muy principalmente, ponerla en condiciones de elegir los senadores nacionales a fin de que el estado de Entre Ríos esté representado en la alta cámara de la nación".

Las anteriores declaraciones presidenciales, cuya autenticidad podemos garantizar, no son ni ambiguas ni evasivas ni encubren el propósito de esquivar una opinión franca. Evidentemente, "La Nación" ha incurrido en una inexactitud al juzgar caprichosamente de intenciones, atribuyendo al presidente, con harta malevolencia, un pensamiento secreto acerca de la cuestión de Entre Ríos. No vale para el caso la excusa de las deficiencias de información, pues además de que la seriedad de ciertos diarios debe divulgar determinadas versiones sin practicar una comprobación previa, hay cosas que por contradictorias con la conducta habitual de un magistrado no pueden ser aceptadas como verdaderas sino por un criterio naturalmente predispuesto a juzgar torcidamente. Y ese es el caso actual. La elevada política del presidente de la república, cuyas concordancias es fácil señalar en los diversos actos producidos, no admite el suplicio de la hermenéutica. Es clara y precisa. En ningún momento se ha apartado del camino recto y visible indicado por el decoro cívico y trazado por la constitución. Cada una de las designaciones hechas por el presidente — la del interventor a Entre Ríos entre otras — ha demostrado la alta inspiración patriótica y la serena ecuanimidad que induce inflexiblemente sus acciones. De modo que no hay derecho a forjar versiones especiosas que importan flagrantes transgresiones a la verdad.

El conflicto de Entre Ríos ha sido resuelto por el presidente con la rectitud y firmeza de criterio que eran de esperarse. Así lo han de comprender, evidentemente, nuestros correligionarios de Entre Ríos, cuya buena fe no puede ser puesta en tela de juicio y está abonada por la lealtad de sus procedimientos. Al reclamar contra una interpretación del interventor que juzgaban errónea hicieron bien, obrando de acuerdo con sus convicciones. Al fin, esa tradición de integridad cívica y coraje moral es la del radicalismo de Entre Ríos cuya actitud actual no desentona con sus antecedentes. Plegado con valentía a la causa que sostenemos, el radicalismo de Entre Ríos supo alcanzar desde el primer momento un alto nivel cívico. Resuelto y compacto, logró fácilmente una victoria política histórica, poniéndose inmediatamente con fe y energía a la obra de reconstruir el patrimonio provincial malbaratado por una administración dispendiosa y desordenada. En el poder cumplió todas sus promesas del llano, haciendo un gobierno honestísimo, progresista y tan respetuoso de la libertad política que bajo su salvaguardia las agrupaciones opositoras han logrado secretarías municipales que fueran aplaudidas por la misma entidad gobernante. La intervención, solicitada por el radicalismo, importa asimismo una prueba de acertada virtud cívica, ya que remitió al fallo federal un asunto que, de seguir las prácticas del régimen oligárquico, le hubiera sido fácil resolver a su favor. El único incidente que acaba de ser resuelto por el presidente de la república demuestra la probidad de nuestros correligionarios que hicieron una cuestión de principios antes de aceptar una composición de lugar que violentaba sus convicciones.

Resuelto el punto controvertido, la intervención reanudará su gestión sin tropiezos de ninguna especie. Porque en las democracias de verdad, las soluciones resultan fáciles cuando están guiadas por una alta inspiración.

Acción de gobierno

La solución del problema del azúcar, tan felizmente alcanzada por el Poder Ejecutivo, no ha merecido el más ligero comentario de los colegas de la prensa, tan avisados siempre para los augurios pesimistas o las interpretaciones torcidas. En verdad, el asunto valía la pena; tanta, cuando menos, como la que inspira una propaganda tendenciosa y sistemática, destinada a perturbar el criterio público.

Recordaremos, en cumplimiento de un deber grato, siquiera sea ligeramente, la independencia, altura y firmeza con que el Ejecutivo encaró en todo momento este problema, de proyecciones tan considerables y que tantos y tan cuantiosos intereses afecta.

Desde luego, su actitud en momentos en que se jugaba en Tucumán una campaña política que hubiera perturbado el ecuánime criterio de todo otro gobierno, que no fuera éste, ajeno a las luchas partidarias y dispuesto a cumplir rigurosamente las espontáneas y trascendentales promesas hechas al país. Han debido reconocerlo nuestros más encarnizados adversarios por mucho que no lo hayan confesado públicamente; maravillados de esta serena independencia que prescinde de los intereses, en este caso subalterno, para mirar única y exclusivamente, los grandes intereses de la nación.

Conforta hallar, al fin, esa integridad de carácter tan largo tiempo esperada, imperturbable en su orientación y designios, que va al cumplimiento del deber sin vacilaciones, sin prestar oídos ni a las suspicacias, ni a las ambiciones, ni a las sórdidas pequeñeces.

El Poder Ejecutivo sabía que sus decisiones influirían decisivamente en la campaña electoral tucumana; sabía que la resolución tal o cual podía inclinar la balanza en tal o cual sentido; que su actitud era esperada con explicable ansiedad por los radicales de Tucumán. Nada ni nadie conmovió arraigadas y fecundas convicciones, y la resolución fué como lo imponían los altos y permanentes intereses de la nación: grande, honrada y leal.

Si a ello se agregan los resultados alcanzados. Si se reconoce que el gobierno ha obtenido un triunfo, logrado para el pueblo un precio equitativo y para el erario público una utilidad de 5 a 6 millones de pesos, ¿cómo negar que la cuestión del azúcar ha sido estudiada y resuelta con admirable previsión y ejemplar hombría de bien?

Señalemos con intenso regocijo estos jalones que va plantando el nuevo gobierno y digamos al país: han pasado los tiempos de las promesas: estamos en los de las realidades. Y estas son como las anhelara la opinión nacional y como las prometiera, en horas solemnes, el doctor Hipólito Irigoyen.

Una lección

Se jactan ordinariamente los diputados socialistas de su habilidad parlamentaria. Imbuídos de una elevada idea de superioridad dialéctica, buscan la controversia con la característica petulancia de quien está seguro de dar fácil cuenta de sus adversarios. El recinto de la cámara es para ellos lo que el tapiz de lucha a esos púgiles profesionales que suelen apellidarse en los "affiches" "el león de Marsella" o el terror de Villa Lugano. Desde lo alto de su infinita sapiencia acostumbran tratar al resto de los mortales con esa despectiva benevolencia que suele afectar la piedad de los fuertes hacia los débiles. Para su enciclopédica versación de cosas que asume en veces inquietantes aspectos augurales de ninguna cuestión es desconocida, ninguna ciencia ignorada. Sobre todas las cosas poseen informaciones recientes, frescas y generalmente desconocidas para los demás. Porque hay que hacer honor a esa particularidad de la ciencia socialista, preferentemente instruída de asuntos lejanos y obscuros y generalmente despojada de conocimientos exactos sobre cuestiones inmediatas y palpables. En cierto modo, la erudición socialista, recogida en vagas fuentes australianas o en perdidas estadísticas neoselandeses, guarda particular semejanza con el sabido mentir de las estrellas: siempre está fuera de la posibilidad de ser comprobada.

Lo que no es obstáculo, en realidad, para que de vez en cuando la impávida pedantería de los representantes socialistas reciba severas lecciones en su predilecto terreno de la polémica. Como la que le diera ayer, precisamente, el ministro de relaciones exteriores, durante el debate del anexo de su departamento. Fué una lección de diestro parlamentarismo, documentada, eficaz y de buen gusto, la que adjudicara fácilmente el doctor Becú a la indiscreta mayoría de los diputados Repetto y de Tomasso.

Presenció la cámara un duelo parlamentario realmente desigual, ya que la superioridad numérica de los representantes socialistas fué fácilmente superada por los recursos de la palabra ministerial que descalabraron s[illegible] el ataque adversario. Diestra, fle[illegible] y firme a la vez, hábil en el manejo de la ironía de buena ley, rápida en la réplica y profundamente dueña de su tema, la palabra del ministro se mantuvo constantemente superior a la pesada y tenaz elocuencia socialista. Fué ésta batida en su terreno propio, refutada en sus trincheras numéricas de sospechosas estadísticas y descubierta en la inexactitud fundamental de sus aseveraciones. En suma, recibió una excelente lección que ha de ser provechosa a su inveterada agresividad que la cámara escuchó con evidente buen humor.

DIPLOMATICAS

Ha llegado esta mañana a esta capital el segundo secretario de la legación argentina en el Uruguay, doctor Manuel A. Viale Paz.

El motivo de su viaje obedece a asuntos particulares que requieren su presencia aquí.

Comisión Asesora del Puerto

Esta tarde, a las 4, se reunirá la comisión asesora del puerto de la capital en la dirección del mismo, a tratar los asuntos portuarios de mayor importancia y trascendencia, como así de la reglamentación de los mismos.

Elecciones municipales de Mendoza

DECISIVO TRIUNFO RADICAL

La evolución política operada desde tiempos recientes en Mendoza, análogamente a otras provincias del país, acaba de alcanzar vigoroso relieve con el predominio casi absoluto del partido Radical demostrado en las elecciones municipales de que damos cuenta más adelante.

De casi absoluto hemos calificado el triunfo obtenido porque, efectivamente, solo en dos departamentos han resultado vencedores los diversos oficialismos que hasta hace muy poco se repartían la opinión de la provincia expresada. Y todavía es necesario tener en cuenta, por lo que respecta a las elecciones municipales, cuyo escrutinio se terminó ayer, que el gobierno provincial había puesto en práctica todos los recursos a su alcance — lícitos e ilícitos — para impedir que las urnas se inclinaran a favor del radicalismo.

El fracaso, pues, no ha podido ser más patente; quedando demostrada una vez más la inutilidad de los esfuerzos a estilo del antiguo régimen para contrarrestar una corriente de opinión, cuando ésta cuenta con fuerte raigambre en el espíritu popular.

La franca orientación hacia el radicalismo revelada en estas elecciones, hace entrever que está próximo a terminarse en la provincia de Mendoza el imperio de los oficialismos que fueron hasta ahora el principal obstáculo interpuesto en el camino de su progreso material y político.

MENDOZA, diciembre 27. — Terminó el escrutinio de las elecciones municipales en toda la provincia, continuando el triunfo radical en los departamentos Luján, Maipú, Junín, Santa Rosa, La Paz, Lavalle, San Rafael, San Carlos, General Alvear, Tunuyán, Rivadavia, y San Martín.

El partido Popular o sea el gubernista, triunfó solo en los departamentos Las Heras y Tupungato por escasa ventaja.

Escuela superior de guerra

Suspensión de cursos

En nuestro número del sábado último anticipamos la probabilidad de que fueran suspendidos los cursos especiales de capitanes que se seguían en la escuela superior de guerra.

La supresión ha sido resuelta ya por el ministro de guerra, obedeciendo esta medida a la poca eficacia de estos cursos, debido más que nada al breve lapso de tiempo en que se desarrollan.

Por la misma causa el doctor González ha acordado suspender hasta nueva disposición los cursos de las escuelas de tiro y caballería.

En el año próximo serán cumplidos los programas de todos estos cursos.

Dirección de ingenieros

Nombramiento acertado

El presidente de la república ha firmado un decreto nombrando jefe de división en la dirección general de ingenieros al teniente coronel Daniel Fernández.

Este distinguido jefe desempeñaba actualmente la jefatura del regimiento 2 de ingenieros; su designación para el nuevo importante puesto será recibida excelentemente en los círculos militares y entre el público, en general.

Huelga de panaderos

ESTADO DEL MOVIMIENTO

La huelga de panaderos se mantiene en el mismo estado. Los directores del movimiento permanecen firme en el propósito de no poner término al conflicto, mientras los patrones no accedan a las mejoras contenidas en el pliego de condiciones que les ha sido formulado. Informan, además, que se ha adherido a la huelga la sociedad de resistencia obreros panaderos y repartidores de San Martín. Cuenta a su vez esta sociedad con la adhesión de los obreros de las panaderías establecidas en los pueblos de Villa Ballester, Villa Billinghurst, Caseros, Santos Lugares, Villa Progreso, Villa Mateo, Villa Lynch y Sáenz Peña.

—En el local de la calle Sarmiento 2523 se reunieron hoy a las 5 los patronés de panaderías para tomar diversas resoluciones relacionadas con la huelga.

A la hora de entrar en máquina, esta edición continua la reunión, ignorándose el resultado de lo resuelto en ella.

—Los consejos de las federaciones obreras Regional Argentina y Local Bonaerense realizarán mañana a las 8 p. m. en el local de la calle Matheu 1172 una reunión extraordinaria para tratar sobre la huelga.

—En la plaza Echeverría de Belgrano realizaron esta mañana una asamblea numerosa los huelguistas y esta noche realizarán otra en el mismo paraje.

La intervención en Entre Ríos

Sin novedades de importancia

(De nuestro enviado especial)

PARANA, diciembre 27. — Lentamente prosigue su mejoría el doctor Estrada, secretario de la intervención en la molesta enfermedad que lo aqueja y la que con intermitencias lo ha obligado a guardar cama. Es solícitamente atendido por el doctor Medus; aunque con menos intensidad que el anterior, el secretario Lazcano encuéntrase algo indispuesto, lo que no es óbice para que siga prestando al doctor Anchorena su decidida colaboración. Ayer por la tarde y esta mañana el interventor ha trabajado en su residencia particular, donde continuará haciéndolo asimismo esta tarde. Mañana es probable que vuelva a asistir al senado a objeto de hacer algunas confrontaciones que considera de imprescindible necesidad para la labor que está efectuando. Ha llegado de Concordia por los asuntos que son de actualidad, el senador radical por este departamento, doctor De la Puente.

El interventor, doctor Anchorena, prosigue organizando todos los apuntes detenidos, dándoles unidad, siguiendo para ello un orden cronológico de hechos y circunstancias que pueda facilitar más tarde la redacción de su fallo final en cuya tarea es secundado hábilmente por sus tres secretarios.

PARANA, diciembre 7. — En contra de lo que esperábase, el día de ayer transcurrió en una calma absoluta en lo que respecta a novedades sobre la intervención.

Cambios de oficinas del Correo

Economías que reportará su traslado

La Dirección General de Correos y Telégrafos animada de los mejores deseos [illegible] secundar los propósitos del superior gobierno y que imponen las circunstancias del momento, ha tratado por todos los medios de reducir sus gastos adoptando cuanto arbitrio es conciliable con las necesidades de los servicios que ejecute.

Como en la actualidad el vencimiento de los contratos de locación de las propiedades ocupadas por las oficinas de la casa central de Correos y Telégrafos y dependencias adyacentes, ofrece la oportunidad de adoptar una medida que haga prácticos aquellos propósitos el director de la expresada repartición ha convenido con el intendente de la capital doctor Llambías la cesión y habilitación de la propiedad municipal sita en la calle Maipú 138/45.

Esta propiedad, por las dimensiones y ubicación, será particularmente útil para la instalación de algunas oficinas de correos.

Actualmente se halla ocupado para depósito de materiales, instalaciones eléctricas, adornos de calles, etc., y según se ha arreglado, éstos serán trasladados a los depósitos con que cuenta la repartición de correos, donde serán conservados bajo seguros recaudos.

El traslado de las oficinas de correos será hasta tanto se terminen las obras del palacio de la repartición en construcción, que se espera estará en condiciones de ser ocupado dentro de un plazo de 8 a 10 meses aproximadamente.

Importación de automóviles

Un "record"

En el vapor "Clare", que llegó anteayer a nuestro puerto procedente de Filadelfia, trajo 380 automóviles de distintas marcas norteamericanas.

Esta remesa de automóviles constituye un record en la importación de esos vehículos, en un sólo día, al país.

Los sucesos de Sainuco

Fallo de la justicia

ABSOLUCION DE LA POLICIA

Un acto de desagravio del comercio

El juzgado letrado del territorio nacional del Neuquén, ante el cual se ventilaba el asunto relativo al comportamiento que usó la policía al proceder a la detención de los presos fugados de la cárcel, acaba de dictar sentencia que aprueba la conducta de la policía, la absuelve de todo cargo, no dando motivo en consecuencia a la formación del proceso. A este fallo ha llegado el doctor Zinny, a cargo del referido juzgado, después de un detenido estudio de los antecedentes de los hechos, tomando en cuenta todas las pruebas que obraron en su poder.

Por otra parte, el resultado de la investigación decretada recientemente por el ministro del interior, doctor Gómez, después de practicada la autopsia de los cadáveres de los que se decían fusilados en Sainuco, es que no ha habido tales fusilamientos y que ninguno de los muertos estaba ni había estado maniatado, como se decía.

El comercio más caracterizado de la población, en desagravio a la policía ha cerrado sus puertas y ha firmado un extenso telegrama de protesta que hará llegar a manos del presidente de la república, por intermedio del mismo inspector señor Pozzi, que pronto estará de regreso en esta capital.

Los terrenos fiscales de ing. White

Nos comunica nuestro corresponsal de Bahía Blanca que han sido presentados la mayor parte de los antecedentes referentes a la ocupación de cada uno de los terrenos de Ingeniero White a la comisión fiscalizadora.

Estos antecedentes sirven en estos momentos de materia de verificación y comprobación al trabajo que está realizando el comisionado del gobierno de la nación, doctor Emilio Hardoy.

La cuestión portuaria

Diversas reuniones

En la tarde de ayer se reunieron en los escritorios de la firma Senovilla, Crecioli y Forte, los miembros del centro de cabotaje argentino, con asistencia del inspector del Departamento Nacional del Trabajo señor Ronco Olivia.

El propósito de esta reunión como el de la que tendrá lugar a las 3 de la tarde de hoy por armadores de empresas areneras, es de reunir antecedentes que faciliten la redacción del informe que el Departamento Nacional del Trabajo presentará al árbitro como base de juicio que asesore su criterio.

Los obreros marítimos por su parte, ya han presentado a la institución aludida su exposición que será agregada al informe que se elevará al doctor Moreno.

En la Bolsa de Comercio

PROXIMA REUNION

Petición de los socios

Con el objeto de tratar asuntos de importancia, relacionados con los problemas económicos nacionales, más inmediatos se reunirán, en la Bolsa de Comercio, el próximo 29 del corriente, las siguientes agrupaciones que forman la Confederación Argentina del Comercio, de la industria y de la producción:

Bolsas de Comercio de Buenos Aires y Rosario; Centro de Navegación, Cámara Sindical de Comercio de Buenos Aires, Centro de Consignatarios, Bolsa de Cereales, Unión Industrial Argentina, Sociedad Rural Argentina y las demás asociaciones gremiales confederadas.

En esta reunión se pasará a considerar preferentemente el tema que se expresa más arriba, como así, también, varios asuntos de orden institucional.

Hoy será elevada al presidente de la Bolsa de Comercio una nota suscripta por la mayoría de los socios de este cuerpo, para que se deje sin efecto el contrato celebrado entre esta corporación y la Compañía Unión Telefónica, por el cual se limita el goce gratuito del servicio telefónico dentro del recinto, cobrándose cierta cantidad, que los socios han creído una medida que lesiona grandemente los intereses generales de la corporación.

La nota de referencia será sometida de inmediato a la consideración de la cámara del interior de la Bolsa de Comercio, descontándose la aprobación del petitorio propuesto por los socios, pues en ningún centro de tal naturaleza se observa disposición de tal índole que, a la vez que resulta gravosa, entorpece la acción y la buena marcha de las funciones de los comerciantes, precisados, como se ven a menudo a hacer uso del servicio telefónico.

CASA DE GOBIERNO

En la presidencia

El presidente de la Nación, quien abandonó ayer la presidencia, pasadas las nueve de la noche, en compañía del ministro de guerra y del doctor Andrés Ferreyra, no concurrió esta mañana a su despacho. A las 2 y 15 de la tarde llegó a la casa de gobierno, recibiendo luego al diputado nacional por Mendoza doctor Lencinas, con quien conversó breves instantes.

El jefe de policía doctor Julio Moreno conferenció largo rato con el primer magistrado.

Otro tanto hizo el intendente municipal, doctor Llambías, quien conversó con el presidente por asuntos relacionados con la repartición que dirige.

El doctor Irigoyen ha concedido audiencia para mañana al embajador de los Estados Unidos, M. Stimson, al ministro de Suecia, señor Lowen, y al ministro del Perú, señor Durand.

Los titulares de las carteras de hacienda e interior doctores Salaberry y Gómez, hablaron largo rato con el jefe de estado.

Ministerio del Interior

El doctor Gómez llegó a su despacho después de las 2 de la tarde, pasando de inmediato a la presidencia para conferenciar con el doctor Irigoyen.

Ministerio de R. Exteriores

El doctor Becú concurrió a su despacho oficial, donde, como día de recepción, recibió esta mañana a los ministros de Bélgica, Méjico, Inglaterra, Uruguay, Bolivia, Italia, Paraguay, embajador de España, Suiza y el internuncio apostólico.

Por la tarde el doctor Becú despachó algunos expedientes de trámite administrativo, recibiendo después algunas personas que pasaron a saludarlo.

Ministerio de Hacienda

El doctor Salaberry concurrió a su despacho ministerial por la mañana, ocupándose de despachar diversos expedientes de asuntos administrativos. Por la tarde volvió a su despacho a la hora de costumbre, recibiendo algunas visitas.

—Se han recibido en la secretaría de este ministerio varias comunicaciones de importadores de azúcar de los que participaron en la última licitación y que tienen existencias en la aduana, que informan que aceptan las disposiciones del último decreto del ejecutivo sobre importación de ese artículo con franquicias aduaneras. El ministerio, luego que dichos importadores hayan hecho el depósito de garantía correspondiente, pasará nota a la aduana, para que la introducción de azúcar se haga sin demoras.

Ministerio de J. e I. Pública

El ministro de justicia e instrucción pública, doctor José S. Salinas, concurrió esta tarde a su despacho, donde se ocupó del estudio del presupuesto.

Recibió a los diputados nacionales doctores Benjamín Bonifacio y Arturo Goyeneche, con quienes conversó largo rato.

Ministerio de O. Públicas

El doctor Torello concurrió esta mañana a su despacho oficial, donde en unión de su subsecretario, doctor Pugnalín, trató de la resolución de algunos asuntos dependientes de ese ministerio.

También recibió el ministro de obras públicas la visita protocolar del introductor de embajadores, señor Atilio D. Barilari.

Por la tarde el doctor Torello concurrió a la cámara, habiendo sido llamado por la comisión de hacienda con el objeto de que cooperase con su información.

Por este departamento se hace saber que el boletín de obras públicas que se venía publicando mensualmente, saldrá en lo sucesivo cada tres meses, empezando desde el próximo mes de febrero, en que se publicarán todas las informaciones correspondientes a los meses de octubre, noviembre y diciembre.

Para este objeto, el doctor Pugnalín ha pedido cooperación a todos los jefes de repartición y altos funcionarios de ese ministerio.

Con objeto de visitar al doctor Torello estuvo esta tarde en el ministerio de obras públicas el diputado nacional doctor Oyhanarte, quien conferenció breve rato con el doctor Pugnalín.

Ministerio de Guerra

Esta mañana concurrió a su despacho el doctor González, subscribiendo de la firma que le llevó el secretario del departamento, coronel Vaccarezza. Después de conversar con varios jefes, el ministro se trasladó a la casa de gobierno.

Ministerio de Marina

El ingeniero Alvarez de Toledo concurrió esta mañana al ministerio, despachando la firma en cartera. Recibió después la visita de numerosas personas, entre ellas el vicealmirante Barilari, que se acogerá en breve al retiro, el diputado Bonifacio y el director del presidio de Ushuaia, señor Grandón.

El ministro concurrirá esta tarde, a las 5, a la conferencia que sobre submarinos dará el capitán de fragata Casal.

Ministerio de Agricultura

Por encontrarse algo indispuesto, no concurrió hoy a su despacho el ministro de agricultura, doctor Honorio Pueyrredón. Por esta causa no se hará cargo hasta mañana de su puesto el subsecretario, doctor Carlos Estrada.

—El ministerio de agricultura se ha dirigido al Consejo Nacional de Educación, pidiendo le sea dada colocación en las escuelas de su dependencia, a un grupo de diez alumnas, profesoras y maestras normales, egresadas este año de la escuela del Hogar Agrícola, del Tandil.

Los terrenos fiscales de ing. White

Nos comunica nuestro corresponsal de Bahía Blanca que han sido presentados la mayor parte de los antecedentes referentes a la ocupación de cada uno de los terrenos de Ingeniero White a la comisión fiscalizadora.

Estos antecedentes sirven en estos momentos de materia de verificación y comprobación al trabajo que está realizando el comisionado del gobierno de la nación, doctor Emilio Hardoy.

La cuestión portuaria

Diversas reuniones

En la tarde de ayer se reunieron en los escritorios de la firma Senovilla, Crecioli y Forte, los miembros del centro de cabotaje argentino, con asistencia del inspector del Departamento Nacional del Trabajo señor Ronco Olivia.

El propósito de esta reunión como el de la que tendrá lugar a las 3 de la tarde de hoy por armadores de empresas areneras, es de reunir antecedentes que faciliten la redacción del informe que el Departamento Nacional del Trabajo presentará al árbitro como base de juicio que asesore su criterio.

Los obreros marítimos por su parte, ya han presentado a la institución aludida su exposición que será agregada al informe que se elevará al doctor Moreno.

En la Bolsa de Comercio

PROXIMA REUNION

Petición de los socios

Con el objeto de tratar asuntos de importancia, relacionados con los problemas económicos nacionales, más inmediatos se reunirán, en la Bolsa de Comercio, el próximo 29 del corriente, las siguientes agrupaciones que forman la Confederación Argentina del Comercio, de la industria y de la producción:

Bolsas de Comercio de Buenos Aires y Rosario; Centro de Navegación, Cámara Sindical de Comercio de Buenos Aires, Centro de Consignatarios, Bolsa de Cereales, Unión Industrial Argentina, Sociedad Rural Argentina y las demás asociaciones gremiales confederadas.

En esta reunión se pasará a considerar preferentemente el tema que se expresa más arriba, como así, también, varios asuntos de orden institucional.

Hoy será elevada al presidente de la Bolsa de Comercio una nota suscripta por la mayoría de los socios de este cuerpo, para que se deje sin efecto el contrato celebrado entre esta corporación y la Compañía Unión Telefónica, por el cual se limita el goce gratuito del servicio telefónico dentro del recinto, cobrándose cierta cantidad, que los socios han creído una medida que lesiona grandemente los intereses generales de la corporación.

La nota de referencia será sometida de inmediato a la consideración de la cámara del interior de la Bolsa de Comercio, descontándose la aprobación del petitorio propuesto por los socios, pues en ningún centro de tal naturaleza se observa disposición de tal índole que, a la vez que resulta gravosa, entorpece la acción y la buena marcha de las funciones de los comerciantes, precisados, como se ven a menudo a hacer uso del servicio telefónico.

EN EL CENTRO NAVAL

Nuevas conferencias

En la tarde de hoy se realizará la anunciada conferencia sobre submarinos modernos, que estará a cargo del capitán de fragata, Pedro Casal, la que se llevará a cabo en los salones del Centro Naval, institución que auspicia el acto de referencia.

En el transcurso de los meses enero, febrero y marzo del año próximo, se efectuarán otras conferencias con los siguientes temas:

Consideraciones sobre concursos de tiro, Por el capitán de navío Ballvé. Nuestra marina ante el problema aéreo, por el teniente de navío Escola; Estado actual de los explosivos navales, por el teniente de navío Acevedo; Ultimos adelantos de la radiotelegrafía, por el ingeniero Dagassan.

La conferencia de esta tarde se verá sumamente concurrida, por la palpitante actualidad e interés que reviste el tópico motivo de la disertación.

El vapor francés "Ouessant"

Este vapor entró hoy de mañana a nuestro puerto con procedencia de Marsella y escalas. Conduce un cargamento completo de mercaderías y 20.000 cachos de bananas.

El "Ouessant", en su viaje de regreso llevará para el gobierno francés 3.300 toneladas de carnes congeladas, 30.000 cueros salados y 2.000 fardos de lana.

LA GUERRA EUROPEA

SITUACION POLITICA

LA NOTA ALEMANA DE RESPUESTA A LA DE Mr. WILSON. — SU PREMATURA PUBLICACION EN BERLIN. — OSCURIDAD QUE SE LE ACHACA. — ACTITUD DE ESPAÑA EN RESGUARDO DE SU SOBERANIA. — POKROVSKI DECLARA QUE RUSIA IRA HASTA EL FIN. — SUIZA DEFENDERA SU NEUTRALIDAD. — PROTESTA DE LOS SOCIALISTAS RUSOS CONTRA EL RECHAZO DE LA PAZ. — EL CONGRESO SOCIALISTA DE PARIS. — SINTESIS DEL DISCURSO DE Mr. HENDERSON.

El primer resultado oficial de la gestión wilsoniana pro paz viene de Alemania. El gobierno de dicho imperio puso en manos del embajador de los Estados Unidos en Berlín, Mr. Gerard, la nota que contiene la respuesta a la que remitiera el presidente de los Estados Unidos. La sustancia del nuevo documento — que desde luego adopta un tono moderado, y expresa una disposición simpática a la iniciativa wilsoniana — es como sigue:

—El gobierno imperial recibió y examinó amistosamente la idea elevada sugerida por el presidente de los Estados Unidos de Norte América;

—Este expuso lo que preocupa su ánimo, dejando que las naciones beligerantes elijan el camino;

—El gobierno imperial sugiere que se reunan en una capital neutral los delegados de los beligerantes, a cambiar ideas;

—La prevención de las guerras futuras depende de la terminación de la actual;

—El gobierno imperial cooperará plenamente a la labor de los Estados Unidos, en el momento oportuno.

La misma nota ha sido transmitida por el gobierno alemán a los de Austria, Bulgaria y Turquía.

La aludida nota germánica fué en seguida publicada en Berlín; hecho inusitado, que causa impresión en los círculos políticos de Wáshington; pues aún no se hallaba el documento en manos del gobierno norteamericano, y ya circulaba en la prensa del imperio.

En Wáshington se ignora si la publicación inmediata en Berlín de la respuesta de Alemania a la nota de Wilson es debida a consideraciones de orden interno, o al deseo de divulgarla antes que los aliados publiquen, ya sea la contestación a Mr. Wilson, o bien la contestación a las proposiciones de Alemania.

De todos modos, se considera que hay un punto obscuro en esta prisa teutona: aunque nadie presupone que ella se deba a un vehemente deseo de clausurar el ciclo bélico.

Se inquiere el camino que seguirá España. Si hemos de atenernos a las declaraciones del embajador de este reino en Wáshington, señor Riano y Gayangos, al secretario de Estado, España no seguirá el ejemplo de Suiza, ni se propone mediar en forma alguna.

En los círculos diplomáticos de la capital norteamericana, opínase, no obstante, que tanto España como Holanda, Dinamarca, Noruega y Suecia, junto con el Vaticano, se plegarán a la iniciativa del presidente Wilson.

Lo que, en realidad, preocupa en estos momentos al gobierno y a la opinión pública españoles es el asunto de los fueros de la neutralidad española, que aparecen conculcados por la insistencia de los submarinos alemanes en atacar a los buques mercantes españoles. Este punto fué tratado ayer en consejo de ministros. Según datos suministrados por el mismo señor Gimeno, secretario de Estado, el gobierno español contempla el caso de una ulterior actitud muy enérgica al respecto. Ante todo, pasará una nota, concebida en términos corteses, al gobierno de Berlín, instándole para que disponga que los comandantes de submarinos se abstengan de torpedear a los buques peninsulares.

La aludida nota será leída en consejo de ministros, y contará con la venia del rey Alfonso.

"La Epoca" ha publicado al respecto un editorial impresionista, echando en cara a Alemania su inconsecuencia para con la hospitalidad que España presta a los internados; y llamando incalificable esa actitud del imperio que "sólo sabe responder con agravios injustificados" a la leal y cordial neutralidad del país.

Se comprende que — siendo, como es, Alemania el beligerante que solicita y anhela la paz — el estado de ánimo que sus excesos marítimos han creado en la península no es el más propicio para que el gobierno español interceda en la contienda, exponiéndose a provocar la irritación del pueblo peninsular, vejado por los menoscabos de su soberanía.

Sin embargo, un grupo neutralista, cuyo vocero es el diario "La Nación", de Madrid, encomia la nota de Wilson, y lamenta que España no se adhiera a sus gestiones.

En Rusia, el ministro de relaciones exteriores, Pokrovski, acaba de ratificar, extraoficialmente, la prosecución de la guerra hasta alcanzar la victoria decisiva.

Al mismo tiempo, en Suiza, a pesar de su amistosa adhesión al movimiento pacifista, hay expresa resolución de hacer respetar la neutralidad de la república, contra la cual se teme que el imperio alemán prepare una invasión.

El pensamiento socialista comienza, en este trance, a perder su uniformidad. Un grupo de socialistas rusos, encabezado por Tulyakoff, representante a la Duma, acaba de protestar de los impedimentos que importó para la libre expresión de la voluntad del partido, en Rusia, la actitud del presidente de ese cuerpo, adversa a la aceptación de la iniciativa pacifista alemana. Tulyakoff terminó su discurso con estas palabras:

"Por lo tanto, protestamos enérgicamente y abandonamos el recinto para demostrar que no tenemos nada que ver con las instigaciones bélicas de la Duma".

Janushkewitz — otro miembro de la Duma — protestó a su vez del atentado contra los fueros de los representantes, imputando la íntegra responsabilidad de las consecuencias a la Duma que adoptó actitud tan radical y prematura por obra de imposiciones extranjeras.

No cabe dilucidar, por ahora, si estas protestas socialistas rusas emanan de la influencia germanófila — que, como es sabido, abunda en ese imperio; o si son la voz sincera del partido. En todo caso la actitud de ese grupo contrasta con la del congreso de los socialistas franceses, en París; en cuya segunda sesión tomaron ayer la palabra Henderson, ministro laborista sin cartera, del nuevo gabinete británico, y Vandervelde, miembro del ministerio belga. La substancia de la orientación de este congreso se contiene en los siguientes períodos del discurso de Mr. Henderson:

"Si entrásemos actualmente en negociaciones, si dejásemos la lucha antes que Alemania estuviese arrepentida de sus malas acciones y cuando se glorifica del éxito de sus esfuerzos militares, opino que Francia y nosotros mismos, si entrásemos en negociaciones, bajo las circunstancias existentes y frente a tal espíritu, seríamos naciones avasalladas; pues nada menos exigiría el enemigo para hacer la paz."

Añadió que la victoria final sería el premio de la perseverancia en la unión y la lucha, y la garantía de las reparaciones debidas. Y concluyó así:

"Será una advertencia para los futuros agresores, y habremos fundado las bases de la liga de las naciones, comenzando por las que combatieron y sufrieron con nosotros.

"No existe un solo socialista que desee ver al imperialismo alemán alcanzando una victoria que constituiría el aplastamiento de la democracia y de la libertad de Europa.

"La nota alemana está basada en una victoria semejante; y hablar de paz ahora, sin completas indemnizaciones por el pasado, ni seguridad absoluta para el porvenir, sería abandonar a los aliados y traicionar la causa de la libertad.

"Por lo tanto, los aliados deben combatir juntos paar derribar al militarismo, defender los derechos de los pueblos a una vida independiente, y al goce de la libertad, dentro de la dignidad y el honor".

Entendemos que esto es tan concreto y terminante y que tiene tal valor, por venir de quien viene, que ya puede considerarse desahuciada la iniciativa pacificadora, en cuanto atañe a sus resultados inmediatos.

Como acaba de darlo a entender el presidente del Storting (parlamento noruego), Mowinckel: la respuesta a todas las proposiciones de la hora presente será negativa, de parte de los aliados: sin que ello signifique excluir del todo los "pourparlers" para una paz ulterior.

Mientras tanto, Moloch no se ha saciado. Es preciso darle más carne de cañón.

Frente occidental

Nesle, Boir Chapitre y otros puntos de la línea alemana bombardeados por aviadores franceses. — Duelos de artillería en el Somme y en La Basée. — Efecto de las incursiones franco-británicas sobre las tropas germánicas. — Operaciones en torno de Armentieres. — La colisión de destroyers ingleses. — Los buques mercantes pueden atacar.

PARIS, diciembre 27. — Se publica hoy el siguiente comunicado, dando cuenta de las operaciones territoriales:

Durante la noche, no ocurrió en el frente nada de importancia, con excepción de una actividad bastante grande de ambas artillerías en la región del sur de Lihons.

Diez de nuestros aeroplanos arrojaron bombas en la estación y los cobertizos de Nesle, así como en los vivaques alemanes de Bois Chapitre y de Ourscamp.

Ambas artillerías estuvieron en gran actividad en los sectores de Belloy-en-Saterre y Foquescourt.

En todo el resto del frente hubo cañoneos con intermitencia.

PARIS, diciembre 27. — En el frente occidental se multiplican diariamente los reconocimientos y acciones locales en sectores que parecen dedicados a la calma, tornándose las ventajas todas a favor de los franco-ingleses y costando al enemigo pérdidas y prisioneros.

Además, el enemigo, que está continuamente en guardia, se ve en la imposibilidad de relevar las unidades cansadas por la larga defensiva a que se ven reducidas en nuestro frente o en todas partes, donde, atacadas, tuvieron que ceder terreno. Y—agrégase—que la resistencia moral del enemigo queda grandemente disminuida a pesar de la posesión de medios siempre potentes.

EL HAVRE, diciembre 27. — El gobierno belga anuncia hoy en un comunicado que en el frente de sus tropas hubo la acostumbrada actividad de artillería.

LONDRES, diciembre 27. — El gobierno británico dió a la publicidad el siguiente boletín:

En las cercanías de Les Boeufs, un grupo de cincuenta alemanes se aproximó a nuestras líneas.

Hicimos prisioneros a diez y ocho y les tomamos unas ametralladoras. Infligimos fuertes bajas a los restantes.

Al nordeste de Armentiéres, penetramos en las trincheras enemigas, de las que expulsamos a una partida de soldados que trabajan en las defensas.

Al este de Ploegsteert, invadimos también las trincheras alemanas, causando bajas entre sus ocupantes y tomando prisioneros.

En las proximidades de Les Boeufs y de Gueudecourt, bombardeamos las trincheras del adversario con resultado satisfactorio.

En otros puntos del frente, se continuó combatiendo con la artillería.

La noche del domingo, nuestros aviadores arrojaron bombas con éxito sobre varios puntos de importancia militar en la retaguardia de las líneas enemigas.

NUEVA YORK, diciembre 27. —Telegrafían de Berlín el boletín siguiente que publica el estado mayor alemán:

En sectores aislados del frente de **Ypres, a uno y otro lado del canal de** La Bassée y al oeste de Lens, aumentó la actividad de la artillería.

Varias acometidas realizadas por fuertes patrullas británicas fueron rechazadas.

En la orilla norte del Somme hubo de tiempo en tiempo un violento fuego de artillería.

En las otras partes del frente no ocurrió nada de importante.

NUEVA YORK, diciembre 27. — Un crítico de asuntos militares de Berlín hace notar la poca frecuencia con que mencionan los comunicados oficiales operaciones de importancia en el frente del Somme, lo que prueba, según dice, la completa victoria de los alemanes, pues esto revela que se ha agotado del todo la fuerza de acometida de las tropas aliadas.

Manifiesta dicho crítico que durante las cuatro últimas semanas la actividad de la artillería de los aliados decreció hasta tal punto que los alemanes han reconstruído toda su primera línea de defensas, poniendo alambrados en el frente entero.

Añade que detras del frente se ha establecido una docena de líneas de poderosas defensas.

LONDRES, diciembre 27. — El Lloyd anuncia que el vapor noruego Ansagar y los buques ingleses Istrar, Licairn, Llagos y Murex fueron hundidos.

LONDRES, diciembre 27. — Anúnciase oficialmente que la colisión de destroyers del 21 del corriente fue debida a un fuerte temporal. Dos embarcaciones de ese orden se fueron a pique, pereciendo en el siniestro seis oficiales y 49 marineros.

NUEVA YORK, diciembre 27. —Informan de Berlín que los diarios alemanes hacen constar que el nuevo primer lord del almirantazgo, sir Edward Carson, admitió en su reciente declaración que los buques mercantes ingleses están armados para que puedan atacar.

Frente austro-italiano

Avance italiano en Monte Faiti — Colisión del acorazado "Ernest Renán" con el vapor "Helvetia" — Parte austriaco sobre el combate naval de Otranto — La Navidad de los soldados italianos.

ROMA, diciembre 27 — Se ha publicado el boletín siguiente del comando supremo:

Realizáronse en todo el frente acciones diversas y aisladas, a las que puso obstáculos en parte el mal tiempo.

En el Carso, en el monte Faiti, rectificamos nuestra línea mediante un ataque por sorpresa, avanzando en una profundidad de 300 metros.

En una hondanada, a manera de crater que ocupamos, encontramos 150 cajones de munición de artillería, que habían sido abandonados por el enemigo.

ROMA, diciembre 27 — Se anuncia con carácter oficial que el acorazado francés "Ernest Renan" embistió al vapor italiano "Helvetia" en un paraje situado a 450 millas de Salónica.

El "Helvetia" resultó partido por el medio y se hundió en pocos segundos.

El desastre se produjo debido a que ambos buques návegaban con las luces apagadas para evitar los ataques de los submarinos.

En el vapor italiano iban con destino a Italia cierto número de oficiales y soldados en goce de licencia.

Murieron 15 personas y se pudo salvar a otras 115 gracias a los esfuerzos heroicos hechos por la tripulación del Renan y un torpedo francés que lo escoltaba.

Entre los que lograron salvarse se encuentra el capitán de alpinos Tullo Giordana, redactor de "Tribuna" y corresponsal de guerra del "The New York Herald".

NUEVA YORK, diciembre 27. — De Viena, vía Berlín, transmiten este comunicado oficial aparecido allí:

En la noche del viernes al sábado cuatro de nuestros destroyers avanzaron dentro del estrecho o canal de Otranto y empeñaron un combate con su artillería, en el que echaron a pique dos buques-vigías armados.

Al regresar les cerraron el paso seis destroyers enemigos más poderosos y de más velocidad, probablemente de la clase del Indómito. Como nuestros buques trataron de romper la valla que se les oponía, se trabó un furioso combate, en el que un destroyer enemigo fué incendiado y tres, a lo menos, fueron alcanzados por nuestros tiros numerosas veces, y escaparon perseguidos de cerca. Entre éstos se hallaba un destróyer, aunque más poderoso de tipo desconocido.

En uno de los nuestros hizo blanco dos veces el enemigo en la chimenea y otro resultó alcanzado también en la obra muerta. Nuestras pérdidas consistieron en un muerto solamente. No tuvimos heridos.

ROMA, diciembre 27. — Los oficiales y soldados llegados del frente con motivo de las fiestas de navidad, demuestran en su aspecto y condiciones de ánimo, la convicción de su superioridad sobre el enemigo.

Los competentes afirman que el ejército dispone en la actualidad de una gran cantidad de elementos perfeccionados y que el ejército italiano es en la actualidad mucho más fuerte que cuando entró en la guerra.

Frente oriental

Activa ofensiva alemana en los sectores de los Cárpatos — La caballería inglesa destruye el fuerte de Gassabs en Mesopotamia — Actividad de las artillerías en el Stochod — Exitos británicos en Maghdabah — Vacilaciones de Mackensen en la Dobrudja — Exitos rumanos en el Kazino — Retirada rumana en el Rimnicu — Abandónase el pueblo de Filipesti — La situación en Grecia.

PETROGRADO, diciembre 27. —El ministerio de guerra publica hoy este boletín:

El enemigo está bombardeando con un fuego intenso las regiones de los pueblos de Planiaki y Manaiuff, así como Gukalovze.

En el bosque al sur de Brzezan, el enemigo dirige su fuego a lo largo de las alturas que ocupamos al este de los pueblos de Lipitza, Dolnaia y Svisteniki.

PETROGRADO, diciembre 27. — Un comunicado aparecido hoy del ministerio de guerra declara que en el frente del Cáucaso no ocurrió ningún hecho de importancia.

LONDRES, diciembre 27. — Se publicó el siguiente boletín oficial, sobre las operaciones en la Mesopotania.

En la orilla derecha del Tigris los destacamentos británicos avanzaron y consolidaron nuestra posición, la que ensancharon después al sur y al este de Kut-el-Amara.

Hemos bombardeado sistemáticamente las trincheras enemigas al sudoeste de Kut-el-Amara en la margen derecha del Tigris.

Nuestra caballería, después de una marcha nocturna, destruyó el fuerte de Gassabs, situado a veinte millas al sudeste del citado Kut-el-Amara, fuerte que durante mucho tiempo fué la base de operaciones de los árabes que nos hostilizan.

Destruímos 60 toneladas de granos del enemigo, nos apoderamos de ganado e incendiamos un número de campamentos de los árabes.

NUEVA YORK, diciembre 27. — Transmiten de Berlín este comunicado dado a la publicidad por el estado mayor alemán:

En el Stochod interior, la artillería rusa estuvo menos activa que de ordinario.

Al oeste de Luzc, una operación emprendida por unos destacamentos alemanes tuvo por resultado que hiciéramos diez y seis prisioneros.

En la región de bosques de los Cárpatos, en las alturas de Ludowa, se hizo de vez en cuando un recio fuego de artillería.

En el valle de Neagra, al sur de Dorna Vatra, unos destacamentos rusos emprendieron incursiones, pero su ataque fracasó.

LONDRES, diciembre 27. — Se ha publicado este comunicado oficial sobre las operaciones del ejército de Egipto:

En la acción de Maghdabah, que dibrimos el sábado, el total de prisioneros tomados al enemigo fué de 1350, número en que se comprenden 45 oficiales.

Nos apoderamos además de cuatro cañones de artillería de montaña, tres cañones Krupp, numerosos fusiles, 100.000 cartuchos de fusil, alguna munición de artillería, un número de caballos y camellos y una cantidad de material telefónico y equipo.

El total de las fuerzas enemigas, que tomaron parte en la lucha fué de 1900 hombres o 2000, los que quedaron deshechos realmente.

Al sur de nuestras columnas volantes, avanzó por el paso de Mitla, destruyendo las obras de defensa del adversario en el extremo este, incendiando los campamentos de Sudr-el-Heitan, y extendiendo su acción hasta seis millas en dirección a Nekhl.

EN LOS BALCANES Y RUMANIA

PARIS, diciembre 27. — Se dió a la publicidad el siguiente comunicado oficial del ejército de Oriente.

No aconteció nada digno de mencionarse con excepción de una continua lucha de artillería en la curva del Cerna y en la región de Monastir.

PARIS, diciembre 27. — Se asegura en los círculos militares, que la declaración del mariscal von Mackensen, según la cual las tropas germánicas tienen bajo su fuego la orilla izquierda del río San Jorge, afluente del Danubio, parece indicar que el citado jefe se dispone a cruzar ese río para avanzar sobre la ciudad rumana de Ismael.

Se hace notar también, que las operaciones militares presentan en aquella región enormes dificultades debido a la topografía del país, que probablemente ha de inducir a Mackensen a intentar libertarse de las fuerzas enemigas mejor que a aventurarse en los traicioneros médanos, teniendo en cuenta, sobre todo, que habrá en ellas fuerzas enemigas que han de oponerse a su paso, aumentando así las dificultades naturales.

PARIS, diciembre 27. — Algunos diarios aseguran hoy que los rusos están prestando una valiosa ayuda a los rumanos en su retirada, dando así tiempo para la llegada de refuerzos, que se opera con una terrible lentitud.

Con esas nuevas fuerzas se contendrá el empuje de los poderes centrales en su avance hacia la frontera de la Besarabia, que están amenazando las tropas germanas y que se encuentra en grave peligro.

PETROGRADO, diciembre 27. — El ministerio de guerra ha publicado el boletín que va a continuación sobre la campaña de Rumania:

En la frontera de la Moldavia, en el valle de Kazino, las tropas rumanas, mediante un ataque atrevido, reconquistaron la altura que habían perdido ayer.

En Rumania el enemigo emprendió furiosos ataques en las fuentes del río Sushitza y en la región de Dragosatze, siendo rechazado por contrataques de los rumanos, los que se apoderaron al mismo tiempo de tres ametralladoras.

En las fuentes del río Rimnicu, nuestros puestos avanzados retrocedieron ante la presión del enemigo, retirándose a la posición principal.

En el valle Kilnau, al oeste de Rimnicu-Sarat, todos los ataques del adversario fueron repelidos por nuestro fuego.

Durante todo el día considerables fuerzas enemigas realizaron numerosos ataques en el frente de Filipesti y Lankotiana, que fueron rechazados con grandes pérdidas para los atacantes. La lucha fué sobre todo encarnizada en el pueblo de Filipesti, que, habiendo sido incendiado por la artillería del enemigo, tuvo que ser evacuado.

En la Dobrudja sólo hubo tiroteos de patrullas.

NUEVA YORK, diciembre 27. — De Berlín envían el comunicado siguiente, que publica el estado mayor alemán:

En la gran Valaquia y al borde de las montañas situadas al sur de Rimnicu-Sarat, tomamos a los rusos, durante las luchas de los últimos días, 550 prisioneros.

Ayer unas divisiones alemanas bien preparadas y con el apoyo de unos batallones húngaros dieron el asalto a Filipesti, que fué tenazmente defendido por el enemigo. También asaltaron las posiciones inmediatas a uno y otro lado de esa localidad.

Al noroeste de Monastir las patrullas de la infantería búlgara realizaron con éxito avances.

En la curva del Cerna se hizo fuego de artillería con variable intensidad.

Reinó calma en el frente de Macedonia.

LONDRES, diciembre 27. — Un corresponsal de Atenas comunica que la continuación del bloqueo de las costas griegas enerva a la población del reino que lo considera injustificado.

El gobierno helénico ha resuelto efectuar una nueva gestión hacia las potencias de la cuádruple alianza, en el sentido de aceptar todas las exigencias formuladas por los ministros plenipotenciarios de los aliados.

Ha comenzado el paso a través del puente de Corinto de las fuerzas griegas que guarnecen Atenas y Epiro.

SITUACION MILITAR

EL MARISCALATO DE JOFFRE. —SUPUESTO A QUE DA LUGAR. — LA UNIDAD DEL COMANDO ALIADO. — CONSIDERACIONES SOBRE LA CAMPAÑA DE 1917. —OFENSIVA GENERAL DE CONCENTRACION CONTRA UN FRENTE PARCIAL. — LAS ACTUALES GESTIONES PACIFISTAS IMPRIMIRAN CARACTER DECISIVO AL RESULTADO DE ESA CAMPAÑA.

Comencemos por aplaudir la presentación del mensaje del ejecutivo francés a las cámaras, insinuando el ascenso del general Joffre al rango de mariscal de Francia.

Este grado había desaparecido del escalafón republicano; y sólo la necesidad de tributar al victorioso ex generalísimo un homenaje excepcional, por sus también excepcionales servicios, explica su reaparición en las actuales circunstancias.

Francia, en efecto, es hoy, militarmente, el pivote de la alianza occidental.

Sus ejércitos reunen el talento de los jefes y la bravura indomable de sus legiones, dignos unos y otras de las tradiciones del que fué el primer pueblo guerrero de la Europa. Y bien: esa posición superior entre los aliados, todos ellos positivamente eficientes en esta colosal campaña, es en gran parte obra del genio de Joffre. Fué este hombre el que asestó al imperialismo, en pleno avance triunfal, el golpe que lo quebrantó para todo el resto de la guerra; y fué él mismo quien rigió el concierto de todos los ejércitos de la Entente, en todos los frentes.

El premio que la nación francesa se dispone a otorgarle no será superior al que ya le tienen consagrado el afecto de ella misma, el acatamiento de sus aliados, la admiración de los neutrales, el respeto de sus adversarios y las loas de la historia. Pero, como expresión embrionaria y resumitiva de todo ello, indudablemente, viene a colmar una aspiración de que se hace realizador el gobierno de la república francesa.

Todo induce a suponer que está reservada al próximo mariscal una misión trascendentalísima en las operaciones ulteriores. Quizás se hayan fijado en él los aliados occidentales para realizar esa unidad de comando que viene discutiéndose desde tiempo ha; y a cuya falta se atribuye la demora en el resultado decisivo, sin contar los reveses de Rusia y de Rumania.

La forma en que se desarrollará esa campaña de primavera, ante cuya expectativa se abren tantos interrogantes, aun no podría esbozarse; porque sin duda alguna, aportará algunas innovaciones, que, por obvios motivos, han de permanecer en cauteloso secreto hasta el momento de hacerse efectuales.

Posiblemente se trataría de una ofensiva simultánea en todos los frentes, ya para entonces unificados bajo un solo comando. Este sería el plan ideal. Y al mismo tiempo, el que tal vez contemplan los estados mayores de ambos bandos.

En cuanto a que se resuelvan a ejecutarlo con la acelerada actividad que el mismo requeriría ello, como se comprende, está supeditado a una suma de factores generales y circunstanciales.

Estos últimos quizás sean los más determinantes en el momento preciso: porque los primeros—o sean la capacidad moral y material de ejecutar el plan, y la decisión de llevarlo a cabo hasta su cabal cumplimiento—no pueden estar más indiscutiblemente constatados, en palabras, hechos y cifras.

Pero los factores circunstanciales; los hechos que a última hora obstruyen una senda hacia un rumbo determinado: esos apenas pueden sospecharse, dentro de fórmulas muy abstractas de postulados.

Desde luego, hay puntos en que el impulso ofensivo es mucho más indicado que en otros. Dentro de un mismo frente, aun supuesta una exorbitancia de elementos bélicos, la ofensiva uniforme no cuenta con uniformes probabilidades de buen éxito. En Occidente las regiones de Verdún y del Mosa están dominadas por la prepotencia francesa.

Las del Somme, Ancre, La Bassée, hacia el norte, ofrecerán pertinaz resistencia.

En las Ardenas y los Vosgos, la naturaleza del territorio retardará, en el mejor caso, los resultados.

La Alsacia, lo mismo que la Champaña, serán disputadas con encarnizamiento. En suma, aun contando con los mejores resultados, éstos no serían parejos en tiempo.

En Italia, mientras la ofensiva cadorniana tiene un horizonte preciso hacia Trieste, la defensiva es casi precisa en el Trentino.

En Rusia y Rumania, las ofensivas aliadas dependen de la prontitud de los refuerzos y de la oportunidad de los abastecimientos. Por desgracia, la falta de vías estratégicas retarda comprometedoramente unos y otros.

Y en Macedonia, Sarrail es el general que de menos libertad de acción ofensiva disfruta; porque su avance depende de pormenores locales del giro de la política griega, y del éxito de la campaña rumana.

Considerando ahora las probabilidades de la otra parte, es más presupponible que los imperiales, ya bastante agotados, intenten concentrarse sobre un solo sector, que llevar a efecto una ofensiva general.

El problema estribaría en prever cual será ese sector. ¿Un punto de Rusia? ¿Un ataque poderoso en el Trentino? ¿Un intento de fractura o de flanqueo en Francia o en Flandes? ¿O quizás ataques de sondeo en todos esos sectores?

Se comprende que este otro factor circunstancial de la ofensiva general o parcial germánica, tendrá que influir en la realización del hipotético plan de los aliados.

En el fondo, hay una verdad que va haciéndose indiscutible: antes de la paz, se producirá una campaña, a la que las actuales gestiones pacifistas—que quedarán abiertas y pendientes en cuanto índice de urgencias que ningún beligerante negará a negar darán el carácter de decisiva.

Si ese valor decisivo de la campaña supone o de una presunta victoria de cualquiera de los bandos, no puede afirmarse enfáticamente. En caso de producirse el triunfo definitivo la paz lo será también. En caso contrario, sólo equivaldrá a una tregua.

Y en eso está el magno peligro; que amenaza por igual, para lo futuro, a los hoy beligerantes y neutrales.

FRENTE OCIDENTAL

Artillería pesada australiana en acción.

La embajada uruguaya en Río

EL BANQUETE DE ANOCHE

Discursos de los ministros

RIO DE JANEIRO, diciembre 27. — El banquete ofrecido anoche por el canciller del Uruguay, doctor Baltasar Brum, en honor de las autoridades brasileñas, fué brillantísimo y en él se pronunciaron los siguientes discursos, cuyo texto íntegro publican los diarios de hoy, por las manifestaciones que ellos contienen:

El doctor Brum ofreció la demostración con las siguientes palabras:

"Señor ministro de relaciones exteriores, señoras y señores. — No teniendo a mi alcance la gentileza primorosa que os es peculiar, me es imposible retribuir en proporción parecida los homenajes a mí y mis compañeros de vuestro leal amigo el Uruguay.

"La fiesta que os ofrezco en nombre de mi patria, es el símbolo de la efusivísima intención de honrar a vuestro pueblo por sus nobles intenciones internacionales, que vos mismo en la política exterior representáis tan dignamente. Cuando dijisteis en mi país que el Brasil entendía que la igualdad es la esencia de las soberanías, que no podían ser pequeñas ni grandes en las relaciones del derecho, porque expresan la dignidad y la honra de cada pueblo, expresásteis el fundamento esencial de la armonía de los pueblos.

"Aquí y ya felizmente en toda la América, se piensa y se siente que la naturaleza no reconoce en los pueblos y en los individuos, linajes superiores.

"Aquí no puede hablarse de patrias pequeñas ni grandes; todas son iguales ante los postulados del derecho natural.

"La firmeza que dice ese concepto ha contribuído grandemente en vuestra patria, altruista y generosa, a que siendo fuerte y rica, respete y proclame la igual soberanía nacional, rectifique sus fronteras para rendir solamente tributo a la justicia.

"Brindo por el primer magistrado, culto eminente de ese grandioso ideal que es en vos la encarnación superior de la diplomacia franca y leal de la nación brasileña".

El ministro de relaciones exteriores del Brasil, general Lauro Müller, respondió a esas palabras con el siguiente discurso:

"La paz que disfrutamos es el legado sin par de nuestros antepasados. De aquellos peninsulares del viejo continente que en una sublimada audacia, dieron mundos al mundo, inmortalizando sus nombres y crearon por su enérgica voluntad, por su valor, entre otras, nuestras nacionalidades.

"Para hacerlo valióles la sinceridad de su fe religiosa y cívica. En el Dios que invocaron en las horas del peligro contra los elementos; en el Rey, en la Patria que recordaban como estímulo en las horas de combate, por sus pabellones...

"En éstos más de una vez se encontraron Castilla y Lusitania, disputando lo que cada uno entendía que era su derecho, con el valor y el denuedo que sus descendientes pueden rememorar en común, pues sus glorias exaltan el tronco varonil de donde brotaron nuestras naciones.

"De la nobleza de ese propio valor, es el indicio de los pueblos que moralmente fuertes, dieran predominio a sus instintos combativos sobre la bondad y sobre el egoismo, sus espadas volvieran a las vainas de los lidiadores cubiertos de gloria en los combates.

"Desnudados de esos resentimientos, en el seno de la paz, herederos de ese pasado, nuestros mayores todavía lidiaron por la demarcación definitiva de las fronteras, hasta el día féliz que con honor para las patrias y gloria de sus nombres, pudieron cruzar las armas y extender unos y otros las manos valerosas que apretaron lealmente, sellando una amistad eterna.

"Antes de exaltarla, unámonos a rendir homenaje a los ciudadanos libres, hijos agradecidos, a los varones ilustres que crearon nuestras patrias. De sus ingentes esfuerzos recibimos el patrimonio que nuestras fronteras abrazan. De sus varoniles y austeros ejemplos, la conducta patriótica y fraternal que nos unen, honrando el voto solemne de paz perpetua que escribieron con lealtad, de que nunca más nos encontraríamos en el campo de batalla sino aliados, juntos desplegaríamos nuestras banderas en defensa de los pueblos oprimidos y en garantía de la libertad e independencia de las naciones.

"De generación en generación más se vigorizó y consolidó nuestra amistad, que no se funda en ninguna prevención, pero nace en el sentimiento sincero de estimación y confianza de los dos pueblos, en el respeto recíproco de sus soberanías.

"Tanto más superiores son los estadistas, cuanto más elevada y acentuadamente saben encarnar el pasado y comprender el presente y prever el futuro.

"Fué de cierto por eso que Río Branco rectificó nuestras fronteras, leyendo su superior espíritu, no la letra de los antiguos tratados, que contenían restricciones propias de su tiempo, pero sí el espíritu que los presidiera que fuera mantener nuestra concordia, que la prudencia de nuestros mayores hizo con las reservas de la época.

"Todavía no tenéis el orden político asentado en la práctica del gobierno, pero hoy ya enaltecéis el continente.

"Era el propósito de evitar conflictos con un país naciente, que el mismo espíritu de concordia, desaparecido el tiempo de las razones de prudencia a que obedecieron los mayores, que iluminó el alma de Río Branco, por cierto, seguro y con el apoyo y aplauso del congreso nacional y del Brasil entero.

"Por eso, en torno de su sagrada memoria se reunen vuestra y nuestra veneración, creando el busto que inmortaliza su nombre y consagra la plenitud sin antecedentes de esa justicia internacional.

"Cuando vuestro ilustre presidente anunció el propósito de asistir a la inauguración del mojón de Aceguá con la efigie de Río Branco, y con él miembros del gobierno, congreso y representantes más elevados de la justicia y sociedad uruguayas, quiso el presidente de la república que me cupiese la honra de ir allí y después a Montevideo, a agradecer el excepcional homenaje para con el hijo del Brasil y asegurar el culto común a la memoria del gran hombre, en el nuevo fuerte vínculo de solidaridad de los dos pueblos, lo hice con placer.

"Pongo siempre en la obediencia la alegría del hombre público que puede servir sus ideales. Allí afirmé que el Brasil es un país cuya grandeza se hace en la labor de sus hijos y de los que aquí vienen a trabajar, no por la conquista, que la constitución abolió, que tenemos la soberanía como expresión que no comporta graduaciones; que no admiramos las naciones sino por las grandezas morales; que nuestro mayor anhelo es ser un país feliz entre los países felices.

"Cuanto debo a la benevolente acogida, nada podría decir aquí, pero quiero recordar con el corazón agradecido, el coraje, que el generoso pueblo uruguayo, culto y bueno, me dió para continuar en la obra de concordia panamericana, que debe crear para el mundo un continente de paz.

"Ahora, aquí os tenemos, señor ministro, con la alta representación que traéis y con vosotros ilustres representantes de vuestro notable parlamento y valeroso ejército. Ya el presidente de la república, sociedad y pueblo os dijeron cuánto fuisteis bienvenidos. Oísteis a la juventud la ratificación del futuro Brasil ante la faz política que servimos nosotros los de la generación presente y por todo este vasto territorio no encontraréis un otro sentir ni otro modo de expresar. Os hablo como os hablarán los brasileños por los siglos, por lo gratos que os somos por estos días de fraternal convivencia.

"Vuestra visita trajo para los hombres que conscientemente concilian y subordinan sus aspiraciones al noble y glorioso deber de servir a la patria en sus ideales, días que como estos largamente compensan las dificultades y los sinsabores de la vida pública, que reservan a sus servidores. Dejad que os lo agradezca en nombre de todos los cultores brasileños de la política de paz, esta Natividad pasada en la más perfecta y cariñosa comunión de afectuosos sentimientos políticos y personales. De ellos guardaremos imperecedera memoria asegurando que aquí dejáis todos la más saludable recordación creada por los méritos que os conocíamos por vuestras cualidades políticas y personales, tanto como por la alta misión que aquí os trajo, la que recibimos como un eslabón de la vigorosa tradición de leal amistad que nos une a uruguayos y brasileños.

"E inspirado en ella por delegación del presidente de la república, que es nombre del pueblo brasileño y su gobierno, levanto mi copa en honor del Uruguay, de su ilustre presidente y bebo, señor ministro, leal amigo, por vuestra felicidad, por vuestro ministro aquí, por la vuestra, señores miembros del parlamento y por vosotros, mis camaradas del ejército del Uruguay".

Territorios Nacionales

Ausencias de los gobernadores

Los gobernadores de los territorios nacionales, desde tiempos inmemorables tienen la costumbre de abandonar las sedes de su mando para venirse a la capital, donde permanecen por largas temporadas dejando en manos de los secretarios la administración que a ellos les ha sido confiada. Desde luego esta modalidad no puede ser más perjudicial ni nociva para los intereses públicos de esas regiones y para la marcha de los negocios gubernativos de esas zonas.

Cierto es que hay ocasiones en que su presencia en Buenos Aires está justificada por las gestiones que informan su viaje. Pero cierto es también que la mayoría de las veces, prolongan su [illegible] las responsabilidades que les incumben ni a los deberes que les son impuestos por el cargo.

Sería conveniente, pues, que el gobierno limitara a estos funcionarios el tiempo que pueden permanecer en la capital de la república. Pues tal medida incuestionablemente reportaría efectivo provecho para el desenvolvimiento administrativo de nuestras gobernaciones.

Instrucción Pública

La subvención nacional a las provincias

La tesorería general de la Nación ha girado la suma de 790.012 pesos con 6 centavos moneda nacional, importe de las subvenciones que pasa el gobierno nacional a las provincias para sostenimiento de la instrucción pública.

Dicha cantidad importa el total de las subvenciones que se encuentren en condiciones de ser abonadas, según comunicación del Consejo Nacional de Educación.

Corresponde, a cada provincia, de lo girado, las siguientes sumas:

Provincia Buenos Aires	$	114.943.50
Entre Ríos	„	141.037.77
Catamarca	„	21.691.18
La Rioja	„	7.992.—
Jujuy	„	61.860.41
Santa Fe	„	86.847.75
Córdoba	„	219.816.95
Tucumán	„	45.975.—
Salta	„	29.000.—
Corrientes	„	20.565.—
Santiago del Estero	„	40.282.50

Como se recordará, el doctor Irigoyen, después de recibir el sábado último a la comisión de la asociación nacional del profesorado, prometió ordenar estos pagos, lo que se ha efectuado hoy.

Colonia de vacaciones

Su inauguración

En el pueblo de Máximo Paz, la Sociedad de Beneficencia de la capital, inaugurará mañana, 28, la colonia de vacaciones para los niños del Asilo de huérfanos que llevará el nombre de doña Crescencia Boado de Garrigós, madre de don Federico Garrigós, donante del campo.

La ceremonia de la bendición estará a cargo del obispo auxiliar de La Plata, monseñor Francisco Alberti, habiendo dispuesto la comisión de darle al acto inaugural sea de carácter privado.

El establecimiento que, dentro de formas tan sencillas, se inaugura, será la base de una gran colonia de trabajos rurales que proyecta la Sociedad de Beneficencia, y en donde los pequeños asilados se iniciarán en los importantes trabajos de la ganadería y agricultura.

Asociación Garages

Los fabricantes de carruajes y carrocerías, que forman parte de la Unión Industrial Argentina, han efectuado una reunión para tratar de combatir la competencia que le ocasionan los garages con taller, suponiéndolos eximidos de los impuestos municipales y patente nacional, y autorizados para trabajar en los días de domingo.

La Asociación Garages, en nombre del gremio, se ha dirigido al intendente municipal, manifestándole que los pocos garages, con taller para composturas de automóviles, en su parte mecánica o carrocería, pagan patente nacional por separado o patente más subida, con la indicación "depósito de automóviles y taller mecánico"; que a más pagan los derechos para motores etc., etc., y en ellos está rigurosamente observado el descanso dominical.

Manifiestan además que estos fabricantes que ahora protestan, invaden el ejercicio de los talleres mecánicos de los garages, ocupándose de composturas de automóviles, extrañas a su industria, comprobando que no se trata de competencias ilícitas, sino de trabajadores del mismo gremio que no están asociados a la Unión Industrial Argentina.

Comunicaciones con el litoral atlántico

Mal estado de las líneas

URGENCIA DE UN PLAN DE REPARACIONES

La discusión producida en la Cámara de Diputados con motivo del aumento de algunas partidas en el presupuesto de la administración de Correos y Telégrafos, ha puesto sobre el tapete uno de los asuntos de mayor importancia a resolver por los poderes públicos. Nos referimos a la línea telegráfica que corre costanera a nuestro extenso litoral atlántico.

Esta obra pública, cuya influencia en el desarrollo de los vastísimos territorios del sur ha sido tan notoria, fué llevada a cabo en circunstancias difíciles para el país, por lo que, debiéndose subordinar todo al factor tiempo, la elección de materiales fué relegada a segundo término.

Es así que se echó mano del poste de palma para apoyar los conductores telegráficos, calculándose que, largamente, resistirían de cinco a seis años, tiempo más que suficiente para que la comunicación establecida llenara su misión temporal. Sin embargo, han transcurrido desde entonces diez y seis largos años y la mayor extensión de la línea conserva aún su material primitivo. La administración de telégrafos en sus memorias de los últimos diez años y en alguna otra oportunidad ha reiterado al P. E. la urgencia que existe en obtener fondos con qué atender a la conservación de esa obra. A este respecto, el criterio que se ha sostenido por el actual Director es el de que no es necesario votar sumas globales y cuantiosas como la que se presupuestó hace algunos años para la construcción de esa línea telegráfica y que ascendía a cerca de dos millones de pesos, sino la de incluir en ese presupuesto una partida mensual que permitiese ejecutar la obra paulatinamente, con elementos reducidos, pero de acción segura y bien fiscalizada. Las sumas de consideración, difíciles de obtener, dado el régimen de [illegible] a que están sujetos los gastos públicos, deben votarse únicamente cuando se trate de líneas nuevas, llamadas a crear circuitos o a llevar este elemento de progreso a las poblaciones cuya importancia lo reclame. La función reconstructiva y de conservación debe ser permanente, sin solución de continuidad, con lo cual se hace obra de verdadera y sabia administración. Y también se obtiene así economía y sistemas a que se llega en los trabajos que se ejecutan permanentemente.

La dirección de telégrafos ha tropezado desde tres años a esta parte con una escasez de recursos tal que se ha visto reducida a la tarea elemental de conservar lo existente y evitar que las partes débiles de la red, que son muchas, no obstaculicen con su caída el funcionamiento de las secciones más importantes. Esta tarea se ha tornado aún más difícil por las características de nuestra red telegráfica, construída sin plan previo y sin modificaciones ulteriores de importancia; atendiendo tan solo a las solicitaciones más o menos interesadas del momento. Poco se ha tenido en cuenta al tender las líneas el que éstas respondiesen a una necesidad técnica del órgano; primó en la mayoría de los casos el interés local o particular. Después, corriendo el tiempo, cuando la importancia de la región servida hizo necesaria la ampliación de los servicios telegráficos, se echó mano del arbitrio de aumentar hilos, con lo cual se puso en peligro la estabilidad de muchas líneas que hoy deben ser conservadas merced a constantes y fatigosos esfuerzos. Pero como todo tiene su límite, no debe dudarse que está cercano el día en que resulten ineficaces los arbitrios actuales; las reparaciones serias y constantes se imponen, pues.

Nuestra línea telegráfica principal en la Patagonia de dos conductores tiene intercaladas, en una extensión de 2,129 kilómetros, 33 oficinas, entre las cuales figuran algunas de la importancia de San Antonio, Puerto Madryn, Trelew, Rawson, Comodoro Rivadavia Deseado, Santa Cruz y Puerto Gallegos. Si se considera que además del tráfico propio de estos centros con la capital y del que circula entre ellas se agrega el de las ciudades y puertos de Chile con Punta Arenas, que en su totalidad se descarga por esta única vía de comunicación, se tendrá una idea de la congestión telegráfica que padece esa sección de la red. Ante esta circunstancia, se estrellan invariablemente todos los recursos arbitrados por la administración de telégrafos: multiplicación de aparatos de transmisión rápida, aumento de personal, permanencia del servicio, etc. Es que el mal radica exclusivamente en la insuficiencia de la línea. Ultimamente, con motivo de la huelga del personal de navegación, se puso en evidencia esta falta de capacidad, tan solo remediadas a medias, merced a la contracción y buena voluntad a toda prueba demostrada por el personal que la sirve.

Ahora bien; para aumentar esta capacidad no existe sino un medio y es el de agregar conductores entre las secciones de la línea cuyo tráfico local lo reclame primero y en toda la extensión más tarde. Para agregar hilos sin renovar el poste río, sin extraer aquellos trozos de conductores desgastados por el uso y sin reponer los aisladores rotos que no llenan ya su fin, sería obra incompleta e ineficaz. Se impone así una reconstrucción total, la que no pudiendo ejecutarse en término breve, por las ingentes sumas que requeriría trabajo de tal magnitud, debe llevarse a cabo en forma paulatina.

Si a esta obra se agrega la que requiere la consolidación general de la red, que al presente tiene alrededor de 40.000 kilómetros de extensión, con un desarrollo de 100.000 kilómetros de hilo, en la cual funcionan aproximadamente 1.000 oficinas, se llegará al convencimiento de que la Cámara ha hecho obra de buena política administrativa aprobando una partida mensual de $ 28.000, muy exigua por cierto, pero que permite, cuando menos, dar principio a un plan de reparaciones de las líneas de la Patagonia, trabajo que indudablemente demandará dos o tres años.

Mme. de Thebes

† AYER EN PARIS

Una de las celebridades más raras de este siglo era, sin duda alguna, la alcanzada por Mme. de Thebes, pitonisa que acaba de morir en París en pleno apogeo de su fama.

La vida de Mme. de Thebes — y ello no tiene nada de extraño, tratándose de una pitonisa — está encerrada en el más profundo misterio. Toda la biografía de Mme. de Thebes está resumida en ese nombre, que ciertamente no fué el que le pusieron sobre la pila bautismal; pero que con su resonancia mitológica comunicaba a sus profecías un extraño poder sugestivo.

Estas profecías se publicaban anualmente en un almanaque, donde también colaboraban aventajadas discípulas de la sibilina señora. Pero no se crea que Mme. de Thebes era una adivinadora vulgar. Sin mucho talento, sin un profundo conocimiento del mundo y de los hombres, no se logra la fama alcanzada por Mme. de Thebes, consultada más de una vez por graves plenipotenciarios.

Precisamente el factor más expuesto a criticar que entraba en sus predicciones era el detenido cálculo y minucioso estudio que las caracterizaba.

La intuición, cimiento básico del don profético, no era propicia a la pitonisa parisiense. Mme. de Thebes no veía en el porvenir lejano; se limitaba a deducir del presente un futuro problemático. Era mucho más reflexiva y lógica de lo que suponían sus admiradores. Así tuvo muchos aciertos; pero, con todo el respeto debido a su cábala, no fueron menores sus fracasos. Ultimamente había anunciado la paz para 1917: es, por rara coincidencia, lo que pensaba todo el mundo sin ser adivino de profesión.

Mme. de Thebes no sólo había logrado singular renombre en los cuatro ámbitos del mundo. Pagando su correspondiente tributo al siglo en que había nacido, tenía sobre la pitonisa de Delfos la ventaja de que cobraba a buen precio sus profecías. Su oficio era remunerado con amplitud y con justicia. Su calendario alcanzaba, en papel de lujo, numerosas ediciones, en varias lenguas.

Y Mme. de Thebes, tras medio siglo de rutinados vaticinios que la realidad, siempre ingrata, desmentía a menudo, pudo acumular bastantes ahorros para pasar el sereno ocaso de su ancianidad en un confortable hotelito de Meung-sur-Loire.

Mme. de Thebes muere a los 72 años de edad.

Industria nacional

Su acción presente
Su porvenir futuro

Con el presidente de la Unión Industrial Argentina

La importancia actual de la industria nacional, en las múltiples formas en que se manifiesta, en las infinitas ramas que abarca, no puede dar margen a discusiones.

La actividad industrial de nuestro país es conocida. La República Argentina, con su vasto territorio, sus inagotables fuentes de riqueza le brinda fáciles recursos, que debidamente aprovechados, conducirán a la nación en un futuro cercano a ocupar un sitio preponderante entre las que descuellan hoy por su trabajo y su producción.

Conversamos en la mañana de hoy con el señor Guillermo Padilla, recientemente designado para presidir la Unión Industrial Argentina, centro importante al que se hallan adheridos los más caracterizados "pioneers" de la industria nacional.

—"La Unión Industrial Argentina—nos expresó ante todo el señor Padilla—es una institución ya antigua, con treinta años de existencia, que tiende a reunir en su seno a todos los grandes industriales del país, como medio de cohesión entre ellos de donde surgirá la fuerza de acción en pro de la manifestación industrial."

"Hoy cuenta con un total de asociados que asciende a mil, representantes todos ellos de la casi totalidad de fábricas que en el país funcionan."

"En cuanto a su acción, bueno es hacer notar que los poderes públicos la han tenido muy en cuenta en la resolución de los problemas relacionados con los fines que ella persigue.

"Como ejemplos recientes citaré las consultas que le han sido dirigidas por el gobierno sobre la conveniencia de admitir o prohibir las exportaciones de bronce y cobre.

"A propósito de ello, debo consignar que siempre la contestación de la Unión Industrial Argentina respecto a esas consultas, han sido aconsejando la prohibición de la exportación de ese material y últimamente el ministerio de hacienda la solicitado a la Unión se haga un recuento de la cantidad de esos metales existentes en el país, a fin de permitir la salida de un excedente, si lo hubiera, sin perjudicar en lo más mínimo las necesidades nacionales.

"La industria del bronce y del cobre adquiere cada día mayor importancia en el país. Ultimamente se han establecido grandes fábricas de conductores eléctricos y fundiciones, que hacen gran demanda de los citados metales.

"La Unión Industrial Argentina tendrá pues, en vista todos esos factores en la próxima contestación que dirigirá al ministerio de hacienda.

El señor Guillermo Padilla nos hizo diversas manifestaciones sobre los problemas que hoy absorben la atención del centro que preside:

"Aplaudimos vivamente la idea del diputado nacional doctor Le Breton referente a la estabilidad de las leyes impositivas, por cuanto no es posible que se inviertan capitales en la creación de nuevas industrias o en el fomento de las ya existentes si no hay fijeza en el trabajo.

"El diputado doctor Le Bretón está reputado en los círculos comerciales como el legislador de mayor dedicación al estudio de los problemas económicos; siendo sus ideas las que más pueden interesar para el mejoramiento del comercio e industria del país."

Terminó el señor Guillermo Padilla manifestándonos:

"Los trabajos que realiza la Unión Industrial Argentina se prosiguen con toda prosperidad.

"Actualmente se recolectan fondos entre los socios para la construcción de un edificio propio, cuyo presupuesto asciende a 600.000 pesos, el que se ubicará en la Avenida de Mayo."

La Unión Industrial Argentina sigue en su ruta hacia el progreso y con ella, por la unión de los industriales, la actividad nacional llegará un día a realizar la visión de grandeza que hemos esbozado.

En Correos y Telégrafos

Comunicaciones telegráficas

Las líneas internan e internacionales del Telégrafo de la Nación funcionan con regularidad.

Pago de Pensiones militares

A pedido del ministerio de guerra la dirección general de Correo y Telégrafos ha recomendado a las dependencias respectivas de la repartición que actualmente reciben fondos de la contaduría general de la nación para pago de pensiones militares y a las que en lo sucesivo los reciberen, abonen las asignaciones de que disfrutan los pensionistas con las más rigurosa puntualidad, a fin de evitarse los perjuicios que la demora en el pago les ocasionan.

Construcción de una línea telefónica

El señor Enrique Blanco, de Estación Tood, se ha presentado por el conducto correspondiente, esto es por el ministerio del interior, recabando de la repartición de Correos y Telégrafos la autorización pertinente para construir un ramal telefónico que arrancando del partido de Bartolomé Mitre, ponga en comunicación varios parajes de los partidos de San Pedro y Ramallo, todos de la provincia de Buenos Aires.

Solicita además unir ese ramal con otro ya existente dentro de aquél ejido y conectar igualmente el sistema en la estación Tood con la red de la compañía Unión Telefónica, debiendo el superior gobierno otorgarle la concesión correspondiente con derecho exclusivo para explotar los servicios telefónicos en el sector delimitado para las expresadas líneas, y darle todas las facilidades que fueran requeridas de acuerdo con las disposiciones en vigor.

Demanda contra la administración de Correos—

D. Aquiles Puccio se ha presentado al juzgado del doctor Miguel L. Jantus acusando al actual director general de Correos y Telégrafos Dr. José M. Giuffra, ex director doctor Carlos A. Aldao, ex secretario general don Juan B. Giménez y ex jefe de la dirección de correos, don José M. Villafañe por retención indebida de correspondencia dirigida al recurrente en su domicilio de la calle Maipú 450.

Como es del dominio público en ese domicilio se hallaba instalada una oficina de Poste Restant privado que absorbía las funciones encomendadas a la administración de correos, cobrando a las personas que se hacían dirigir su correspondencia un derecho que estaba en pugna con las leyes de correo.

Esta anomalía dió origen, que la dirección general de correos y telégrafos dispusiera por resolución aprobada por el superior gobierno, la entrega en lo sucesivo de toda la correspondencia dirigida a aquella agencia.

Homenajes póstumos

A la memoria del Dr. F. S. Alonso

Ayer se cumplió el primer aniversario de la muerte del doctor Francisco S. Alfonso.

Con tal motivo se efectuó en el cementerio del Norte una ceremonia de recordación del extinto, colocándose en su tumba, además, una placa que, como homenaje póstumo, le dedican sus amigos.

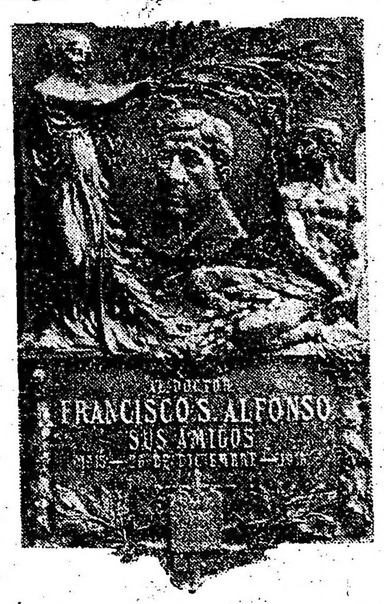

En el acto de ser descubierta la placa pronunció la siguiente oración fúnebre el doctor Andrés Ferreyra:

Discurso del doctor Ferreira—

Señores:

Un deber, deber que entre los deberes jamás se cumplió con más tristeza, reclama la ilivanación del pensamiento para que la idea quiebre la angustia que nos invade, y la frase, con más o menos armonía arropada, diga desapiadadamente la amargura que llena el alma de los amigos de Pancho Alfonso.

Un recuerdo; juvenil consecuencia en el rudo batallar de la vida, nos convoca en esta hora, frente al compañero caído, a un de testimoniar ante nosotros mismos, que si la muerte pudo llevar el cuerpo, el espíritu de Pancho, nos hace renunciar a nuestro materialismo para exclamar como Virgilio, al describir los funerales de Polidoro "encerramos su alma en la tumba".

Despertando sus horas, lo sentimos vivir en la alegre camaradería que caracteriza nuestra vida de estudiante: bajo el ala plomiza de su chambergo, el cuerpo erguido como una aguja, los largos brazos y piernas, y unos ojos claros que se perdían en unas órbitas profundas, hundidos muy lejos, como si estuvieran permanentemente arrancando al cerebro la luz que irradiaban. Dirase que vive todavía, tan patente ha quedado entre nosotros el candor exquisito de su temperamento.

Sus palabras, sus inocencias, su desapego por las cosas terrenales, se recuerdan amenudo en las largas confidencias amistosas cuando al golpe de la vida que tritura, la evocación de los buenos reconforta el espíritu. Es algo así como un Dios tutelar de la existencia juvenil, absorbida prematuramente por la intensificación del esfuerzo. Es para nosotros, como un descanso en el cual se congregarán las caravanas del ensueño que forjamos en la suave y tranquila primavera de la Vida!

Frente al vivir que apremia, disimulamos las horas que se roban a la fatiga, volcándonos sobre el pasado, para extraer desde el olvido, la figura varonil y entera del compañero ausente para siempre. ¡Dulces horas que nos reconfortarían si el cuerpo marchitado del amigo no cortase de pronto la confidencia para que mudamente quedáramos unos y otros, entristecidos!

La vieja casa donde formamos nuestro carácter, más que por el ejemplo de sus maestros, por la convivencia en un deber de solidaridad que nos impusimos, podría evocarse en este instante, para hacer revivir en ella, toda la noble vida de Francisco S. Alfonso. Sus patios y sus jardines, sus bancos y sus aulas, fueron el escenario en el cual se destacaba por la bondad ingénita de su temperamento y por el altruísmo singular de todos sus actos.

¡Quién puede predecir el porvenir de los hombres! ¡Quién penetra la intrigada raigambre que oculta el futuro! Pero este muchacho prematuramente arrebatado al afecto de los suyos, tenía las condiciones y las calidades que capacitan para poder triunfar en la vida. Era leal en la amistad como pocos, desprendido en el elogio, sumamente bondadoso en el juzgar los hechos de los demás.

Amigos: Hemos deseado que el bronce perpetúe el recuerdo de una vida que nos fué tan grata y nos fué tan leal. Sea este bronce como una exteriorización de nuestros sentimientos; no signifique el cumplimiento de un deber social ni la obligación que impone un principio religioso: sea sí, la justicia que se rinde a las calidades que adornaron a su espíritu más que al amigo, a sus virtudes más que a sus afectuosidades, a las brillantes condiciones de su carácter más que de su bondad.

He dicho.

Escuela de Agricultura de Casilda

El director de la escuela de agricultura de Casilda, ha comunicado al ministerio de agricultura que con motivo de la terminación de los exámenes finales y de la recepción de los nuevos egresados se llevó a cabo en la escuela el 17 del corriente una fiesta que fué muy concurrida por vecinos de Casilda y del Rosario.

En esa fiesta fué entregada la medalla de oro al alumno Arturo Ferrer como estímulo, por su más alta clasificación de promoción, quien pronunció un oportuno discurso lleno de gratitud para la dirección de la escuela.

Después de los discursos de los alumnos Domingo Ares, Carlos Recio Sose y el señor Alberto Giménez de la redacción de "El Mensajero" del Rosario el director de la escuela, agrónomo don Silvio Spangenberg, dió por clausurada la fiesta, pronunciando algunas palabras alusivas al acto.

Mausoleo a Alsina

Su inauguración

El viernes próximo se efectuará en el cementerio de la Recoleta la ceremonia de la inauguración del mausoleo erigido a la memoria del doctor Adolfo Alsina.

La iglesia será ornamentada severamente por la casa Mirás Hnos., siendo el túmulo construído por el señor Pascual Guerrini. Se oficiará una misa acompañada de coro y orquesta bajo la dirección del maestro Espinosa Wiches.

En el presbiterio del templo donde se levantará el túmulo será colocada la urna que contiene los restos del ilustre tribuno, cubriéndosele con la bandera nacional con el sol bordado en oro.

A este acto en que se rinde un justo homenaje a la memoria de uno de los patriotas más esclarecidos del país, han sido invitadas las autoridades nacionales y dignidades eclesiásticas, el intendente municipal, jefe de policía, senadores y diputados de la nación y la provincia, miembros de la suprema corte y consejo nacional de educación y cuanto de representativo hay en nuestro mundo social, político é intelectual.

Se repartirán mil ochocientas plaquetas con la reproducción del mausoleo y mil folletos alusivos al doctor Alsina.

Como se ve, pues, será un acto digno del ilustre tribuno al cumplirse el 13.o aniversario de su muerte.

PASO DE LOS ANDES

Reminiscencias patrióticas

Cercana la fecha en que debe conmemorarse el centenario de la gloriosa jornada de Chacabuco, el espíritu siente una especial complacencia en evocar esas horas memorables y el entusiasmo a que dieran lugar las victorias del ejército patriota. Cimiento de la independencia de esta porción americana este triunfo constituye uno de los jalones más brillantes de nuestra historia.

Una división de mil ochocientos hombres del Ejército de Chile acaba de ser derrotada en los llanos de Chacabuco por el ejército de [illegible] mando—en la tarde de hoy—decía el libertador San Martín, sencillamente en el parte que con fecha 12 de febrero de 1813 elevara al supremo director del Estado—seiscientos prisioneros, entre ellos treinta oficiales, cuatrocientos cincuenta muertos y una bandera que tengo el honor de dirigir es el resultado de esa jornada feliz con más de mil fusiles y dos cañones.

Y agregaba: La premura del tiempo no me permite extenderme en detalles, que remitiré lo más breve que me sea posible: en el entretanto debo decir a V. E. que no hay expresiones como ponderar la bravura de estas tropas: nuestras pérdidas no alcanzan a cien hombres.

Estoy sumamente reconocido a la brillante conducta, valor y conocimientos de los señores brigadier D. Miguel Solís y don Bernardo O'Higgins.

Y mientras que escudándose tras una leal y bella modestia trataba de ocultar la suma eficiencia de su acción personal, los prestigios de su hazaña llenaban el ambiente de regocijo patriótico estremeciéndose el pueblo de alegría y de entusiasmo.

A las 12 de esta día, decíase en artículo de carta confidencial al Excmo. señor director desde Mendoza el 16 de febrero, vemos entrar el pregón cierto de nuestra victoria sobre Chile con una bandera realista, que ya se ha presentado en estandarte bajo [illegible] patria en los Portales del Cabildo. El correo dice que Marco se ha escapado. Que salían innumerables coches a encontrar a San Martín, que había quedado muy enfermo de resultas de la acción que decidió en persona con sus escuadrones, sin que se le pudiese contener.

El [illegible] toda la gloria le pertenecía al libertador y el pueblo en su más importante significación se apresuraba a rendir al héroe el tributo de su homenaje y de su admiración..

¿Cómo, entonces, en estos instantes en que se acerca la clásica fecha conmemorativa no sentirse atraído irresistiblemente por el deseo de verla celebrar dignamente? Por eso es que en todo el país los ojos se vuelven hoy hacia la Cuesta de Chacabuco y los festejos que se organizan para rememorar tan fausto y transcendente acontecimiento.

ECOS PARLAMENTARIOS

Sementeras perdidas y semillas que se necesitan

LA DISCUSION DEL PRESUPUESTO

Anexo C. de Relaciones Exteriores y Culto

INTERVENCION DEL MINISTRO DOCTOR BECU

REFUTACIONES DE LOS DIPUTADOS ARAYA Y GOYENECHE

EL SOSTENIMIENTO DEL CULTO Y LA CONSTITUCION

Discurso del doctor Carlos F. Melo

Con alguna dificultad consiguió reunir quórum la cámara de diputados para sesionar. Fué menester un largo llamado de campanilla y la consiguiente espera, después de la hora reglamentaria, que alcanzó a las 4 y 30 de la tarde.

Presdía el doctor Demaría y en el recinto hacían acto de presencia los ministros de relaciones exteriores y culto y justicia e instrucción pública doctores Becú y Salinas.

Mensaje del poder ejecutivo—

Poco después de iniciada la sesión la presidencia informa del siguiente mensaje del poder ejecutivo:

Buenos Aires, diciembre 26 de 1916.

A la honorable cámara de diputados de la nación.

Tengo el honor de contestar la minuta de comunicación que vuestra honorabilidad se sirvió dirigirme con fecha 15 del corriente, solicitando informes del poder ejecutivo sobre la extensión aproximada de las sementeras de trigo y lino perdidas en las provincias de Córdoba, Santa Fe, Santiago del Estero y Entre Ríos así como la cantidad de semilla que se necesitaría para habilitar a los colonos perjudicados y el precio a que podría el gobierno adquirirla.

Los datos de que dispone el poder ejecutivo, aproximados, por no haberse terminado aún la cosecha, arrojan las cifras siguientes:

Córdoba: 1.860.000 hectáreas de trigo cultivadas; 900.000 hectáreas perdidas; semilla necesaria 45.000 toneladas, que al precio de 12 pesos moneda nacional los 100 kilos, importan 5.400.000 pesos moneda nacional.

50.000 hectáreas de lino cultivadas; 245.000 hectáreas perdidas; semilla necesaria 12.250 toneladas, que al precio medio de 22.00 pesos moneda nacional los 100 kilos, importan 2.605.000 pesos moneda nacional.

Santa Fe: 800.000 hectáreas de trigo cultivadas; 560.000 hectáreas perdidas; semilla necesaria 13.000 toneladas, importan pesos 2.160.000 moneda nacional.

523.000 hectáreas de lino cultivadas; 369.600 hectáreas perdidas; semilla necesaria 18.480 toneladas, importan 4.065.600 pesos moneda nacional.

Entre Ríos: 340.000 hectáreas de trigo cultivadas; 204.000 hectáreas perdidas; semilla necesaria 10.200 toneladas, importan 1.224.000 pesos moneda nacional.

200.000 hectáreas de lino cultivadas; 170.000 hectáreas perdidas; semilla necesaria 8.500 toneladas, importan 1.870.000 pesos moneda nacional.

Santiago del Estero: 14.000 hectáreas de trigo cultivadas; 7000 hectáreas perdidas; semilla necesaria 3.500 toneladas, importan 240.000 pesos moneda nacional.

2000 hectáreas de lino cultivadas; 1600 hectáreas perdidas; semilla necesaria 60 toneladas, importan 17.600 pesos moneda nacional.

Si bien no es posible determinar desde ya con exactitud la cantidad de colonos que hayan quedado en la imposibilidad de adquirir por sí la semilla, se puede calcular que el 50 por ciento del área perdida requiere el auxilio de los poderes públicos. Y en tal caso la suma necesaria para ese objeto giraría alrededor de 8.925.800 pesos moneda nacional para esas solas provincias, a las que habría que agregar la de Buenos Aires y el territorio de La Pampa, con lo que esa suma ascendería a pesos 15.700.000 moneda nacional.

Esta somera exposición demuestra la urgente necesidad de arbitrar recursos para la restauración de esa importante faz de nuestra vida agrícola, antes que cunda el desaliento de los trabajadores en presencia de una situación que no les es dado remediar.

Pero no solo la situación actual requiere este apoyo inmediato. El poder ejecutivo piensa que la acción del estado debe impulsar de una manera constante el trabajo nacional, encauzándolo en sus principios, secundándolo en sus esfuerzos y colaborando incesantemente con él, para dar al país la robustez económica que ha de resolver sus problemas fundamentales.

Los proyectos presentados por el poder ejecutivo a la honorabe cámara consultan esas necesidades y formarán a base de una orientación destinada no sólo al aprovechamiento intensivo y científico de la riqueza, sino también a atenuar, en el porvenir, las dificultades de que tanto han sufrido nuestras industrias.

Dios guarde a vuestra honorabilidad —Firmado: H. Irigoyen. — H. Pueyrredón.

El mensaje quedó en secretaría a disposición de los señores diputados.

Anexo C. (Relaciones exteriores y culto)—

Se pasó a la discusión en particular del presupuesto.

El diputado Repetto que ya había hecho otras consideraciones en la sesión anterior, sobre el de relaciones exteriores y culto, usó nuevamente de la palabra para fundar una planilla de modificaciones que presentó ante secretaría, algunas de ellas — dijo — fundadas en los informes que el ministro había suministrado a un representante de la prensa y que demostraban la necesidad de reorganizar algunas oficinas. Proponía dos partidas globales de 180.000 pesos al año (inciso 1, item 2, partidas de 1 a 44) y 30.000 pesos al año (inciso 1, item 3, partidas de 1 a 7) respectivamente para esa reorganización facultando al poder ejecutivo para suprimir y crear todo lo que creyese necesario. Esperaba que el ministro las aceptaría. Este a su vez dispuesto a contestarle se expresa así:

Sr. Ministro de Relaciones Exteriores. — Pido la palabra.

Las modificaciones propuestas por el señor diputado por la capital forman parte del estudio intrínseco del presupuesto, es decir, de esa parte de la discusión que el poder ejecutivo ha considerado en cierto modo fuera del límite que su relativa inexperiencia le impone.

Es, pues, éste un asunto que debe ser tratado con un criterio puramente administrativo, criterio que puede ser definido con relativa exactitud, diciendo que lo que los señores diputados están considerando ahora es el modo de apreciar la proporción entre el servicio público prestado y el precio que le cuesta al gobierno, y, al mismo tiempo, la acertada utilización de los valores y de las capacidades individuales de los funcionarios, para obtener de ellos el máximo de rendimiento del trabajo que corresponde a la remuneración que se les paga.

No hay duda alguna, señor presidente, de que el señor diputado por la capital, al proponer estas modificaciones y al solicitar mi opinión, ha tenido la excelente intención de dar aquí, al poder ejecutivo, la oportunidad para abrir vistas generales sobre el funcionamiento del ministerio y del cuerpo diplomático y consular.

No puedo rehusar esta invitación que por segunda vez se me hace, pero no entraré a pesar de ello en un debate drectamente contradictorio con el señor diputado por la capital, porque ello me arrastraría, sin duda, fuera del propósito que me ha traído a este recinto.

Maertens y la diplomacia—

El señor diputado por la capital ha manifestado doctrinas sobre el servicio diplomático cuya aceptación nos traería a una desorganización completa de este cuerpo. Desde luego es muy fácil hacer ironía al hablar de la diplomacia; sería quizá una repetición de viejos esfuerzos de ingenio que están hoy día fuera de verdadera proporción con la realidad de esta función pública. La ironía sobre la diplomacia es, como he dicho, anticuada, porque se refiere a la vieja diplomacia, no a esa diplomacia contemporánea, cuyo punto de apoyo está en la opinión pública y en una perfecta compenetración del poder ejecutivo con el parlamento, que representa claramente las aspiracones y los intereses de la nación. Cuando el servicio administrativo fuera de las fronteras está desempeñado por medio de funcionarios que beben sus inspiraciones en el parlamento, la diplomacia, la diplomacia moderna, no es ciertamente ese organismo vetusto al cual se ha referido el señor diputado y cuya supresión más o menos completa propone. No puedo, pues, adherirme, ni siquiera desde un punto de vista doctrinario, a las modificaciones propuestas, porque, desde luego, consideraría que quedaría desarticulado completamente el sistema de nuestra representación exterior.

El señor diputado ha invocado, como antecedente para sus opiniones y como iniciación para su exposición, un postulado de Maertens, internacionalista tan conocido, dijo, que hasta lo citaban los médicos. No hay duda, señor presidente, de que cuando se trae una opinión de esta categoría a la cámara, con el propósito de determinar el voto de los señores diputados, es menester examinarla con toda la crítica necesaria, para evitar una posible equivocación sobre sus palabras y conceptos.

He tenido el honor de conocer personalmente al señor Maertens, representante genuino de las mejores tradiciones de la diplomacia, un hombre cuya vida larga y fecunda ha transcurrido en un servicio que, a fuerza de ser meritorio e importante, trascendió más allá de las fronteras de su propio país, convirtiendo a Maertens en el internacionalista clásico, en el árbitro permanente de las cuestiones internacionales. He leído con detención sus obras, señor presidente, que me son familiares, y confieso que no he encontrado las palabras que el señor diputado ha citado en esta cámara, bien que, si mal no recuerdo, la fuente de información del señor diputado estaba en un diario de sesiones de este mismo parlamento.

Al contrario, señor presidente; es precisamente Maertens el mejor defensor que tendría el sistema de la diplomacia contemporánea, si es que fuese menester acudir a semejantes autoridades para robustecer el establecimiento de un servicio público tan respetable como los demás cuyos vicios por cierto no dependen ni de su definición ni de su régimen, sino quizás de las personas que lo desempeñan. El propio Miguel Cané, cuyas palabras sobre la diplomacia han sido traídas a colación, era personalmente un excelente diplomático, que puso al servicio de sus funciones todo ese espíritu cultísimo, esa ilustración reconocida, esa hombría de mundo que lo han constituído en uno de nuestros hombres más distinguidos dentro y fuera de la acción oficial. (¡Muy bien! ¡Muy bien!)

Mejoras y rebajas—

De modo, señor presidente, que, trayendo ya el asunto al tema propio de esta sesión, tenemos que entrar a averiguar si realmente las rebajas, esas u otras, en la remuneración de los diplomáticos son las más aptas para satisfacer el anhelo, que indudablemente comparto con el señor diputado, de que este servicio público mejore, como han de mejorar todos los servicios de la administración nacional. Indudablemente, la rebaja puede ser necesaria como sistema general de gastos en las épocas en que los recursos del país han sufrido ingentes disminuciones, pero no está precisamente en la rebaja del sueldo la causa de una posible mejora. Nuestra diplomacia tiene una legítima reputación, que no creo sea necesario puntualizar ante la cámara. Es bien sabido que sus funciones no se desempeñan a satisfacción de todo el mundo. Me he preocupado de analizar con prolijidad cuáles son las causas de este desmedro en el concepto público de nuestra diplomacia, y, sin que esto importe anticipar ideas futuras y desde luego sin que traigan consigo una promesa formal, puedo asegurar a la honorable cámara que el poder ejecutivo se preocupa con especial interés de subsanar esos defectos. Estos defectos son, brevemente expuestos, los siguientes: primero, la ley diplomática y consular son viejas y defectuosas: han dejado de adaptarse con exactitud a las necesidades del país y a las necesidades del buen régimen administrativo moderno; luego, la selección de personal diplomático y consular no se ha hecho jamás con un criterio de buen servicio; antes bien, los ejemplos tristes que de cuando en cuando han ofrecido estos funcionarios demuestran claramente que su elección no ha sido inspirada siempre por el mérito y la capacidad personal. Puedo asegurar a la cámara que, en las primeras sesiones ordinarias, el poder ejecutivo presentará proyectos de reforma a las leyes diplomáticas y consular — que de antemano estudia — y que, por otra parte, han sido ya, antes de ahora, un desiderátum de las autoridades universitarias que se ocupan de estos asuntos.

La selección del personal, por otra parte, habrá de ser objeto, en adelante, de medidas que la apartarán en lo posible, en lo humanamente posible, de los inconvenientes del procedimiento hasta ahora adoptado. Nuestra universidad tiene cursos de preparación para diplomáticos y cónsules. Es, pues, dentro de estos hombres preparados por el estudio universitario, debidamente controlado, donde el poder ejecutivo habrá de encontrar sus futuros colaboradores para esta rama del servicio público.

De todos modos, si lo que se ha procurado es obtener del ministro de relaciones exteriores alguna declaración que significara que ese deseo de mejora del servicio diplomático y consular, que el señor diputado por la capital solamente imagina por medio de reducción de gastos, habrá de merecer la debida atención del poder ejecutivo, doy esa seguridad, y la doy, no solamente, como lo acabo de hacer, en forma de promesa, sobre la cual pueden quizá los señores diputados tener un explicable escepticismo, sino con la seguridad de que desde ahora se adoptarán todas aquellas medidas transitorias pero requeridas por la urgencia de los casos que traigan consigo la aplicación estrictísima e inexorable de los reglamentos vigentes; éstos, aunque relativamente defectuosos, habrían evitado, con su severa aplicación, corruptelas que suelen afectar el buen servicio de la representación exterior.

La reorganización del ministerio—

En cuanto a la reorganización del ministerio de relaciones exteriores, debo decir, señor presidente, que sus rodajes no tienen todo el ajuste que fuera menester para las delicadas funciones que desempeña. No creo que sea el caso de hacer aquí el proceso del ministerio de relaciones exteriores. Desde luego, estaría completamente alejado de ese espíritu de ecuanimidad con que ha procedido hasta ahora el poder ejecutivo, el cual, como es bien notorio, no ha entrado a la casa de gobierno con intención de destruir lo existente ni de recriminar a los antecesores, sino que ha contemplado con toda tranquilidad de criterio y serenidad de ánimo realmente encomiables la situación de estas funciones públicas, cuyos defectos, explicables habrán de ser corregidos poco a poco.

Los del ministerio que desempeño, señor presidente, son graves y numerosos. No creo que sea menester ponerlos de manifiesto a efecto de estudiar los gastos, que es lo único de que se trata ahora. Pero, sin embargo, eludiendo una exposición general, ofreceré, si se me piden en concreto, datos estadísticos de la mayor prolijidad sobre el movimiento de todas las oficinas de mi ministerio, que pongo a la disposición de los señores diputados.

Me he preocupado con especial empeño, desde que me hice cargo de la cartera, de conocer esos rodajes administrativos. Creo que su conocimiento puede ser útil para la apreciación de la remuneración o de los gastos de determinadas oficinas. Entiendo que es un trabajo de estadística que se realiza por primera vez en este departamento. Si al discutir partida por partida se desean conocer esos datos, están aquí, a disposición de la cámara, como lo acabo de decir.

Esta reorganización requiere, naturalmente, la elasticidad de acción correspondiente, y desde luego la idea de votar una partida global para que dentro de ella el poder ejecutivo establezca con su propio criterio las labores y la remuneración de los empleados, podría ser quizá aceptable. Pero si abro opinión en este sentido, señor presidente, me abstengo de hacerlo respecto al monto de la partida, ya que esto último estaría quizá fuera de los conocimientos de administración práctica que honradamente puedo exhibir ante la cámara.

No sé si estas pequeñas explicaciones habrán satisfecho al señor diputado por la capital. He eludido con cuidado la tentación de dejarme arrastrar hacia exposiciones de hechos, de defectos, de críticas o de recriminaciones que no han estado en mi ánimo en ningún momento. Si la necesaria colaboración entre el poder ejecutivo y el legislativo para la sanción del presupuesto debe tener como fundamento abrir las puertas, diremos, de la casa de gobierno para que los señores diputados penetren allí y vean con perfecta claridad cómo se gasta el dinero que la cámara vota, esas puertas, señor presidente, están abiertas, y en mi ministerio y en todos los departamentos del poder ejecutivo.

Esperaré, pues, complacido las preguntas que pueden hacérseme conforme se traten las partidas que vayan sucediéndose, y mientras tanto concluiré diciendo que los propósitos de reorganización administrativa jamás habrán tenido en el poder ejecutivo más decididos partidarios ni más empeñosos defensores, y que a esa reorganización administrativa está casi exclusivamente consagrada la labor que hasta ahora ha desempeñado el poder ejecutivo, tanto el señor presidente de la república como los que tenemos el honor de acompañarlo en sus funciones.

He dicho. (¡Muy bien! ¡Muy bien!)

El sueldo de los diplomáticos—

El señor Repetto con respecto a las apreciaciones por él vertidas referente a la diplomacia cree al ministro perfectamente de acuerdo con su opinión, insistiendo en que si proponía solo reducciones de sueldos era en razón de que nuestros representantes gozan de los más elevados, en comparación con los de Norte América y otros países.

Por su parte y como miembro informante de la comisión, dice, aclarando bien este punto, el

Sr. Goyeneche. — Pido la palabra.

En las últimas sesiones la comisión ha contestado las observaciones formuladas por el señor diputado por la capital, que nuevamente insinúa.

Excuso decir que el miembro informante de la misma no se ha creído en la necesidad de tener que consultar todos los presupuestos del mundo, a los efectos de satisfacer las legítimas exigencias de la cámara sobre el anexo en discusión, creyendo que era bastante, por simple vía de ilustración, la afirmación que había hecho, y que queda en pie, de que hay naciones —y no pocas— que remuneran a sus ministros en el extranjero con sumas considerablemente superiores a las que paga la nación argentina.

Nada más.

Lo correcto de las reformas ¿dónde está?—

El señor De Tomaso advierte que lo propuesto por la diputación socialista encerraba una serie de preguntas, porque debía darse la opinión del P. E. en cada caso de una supresión o rebaja a los efectos de saber si es o no conveniente introducirla. Concretó la referente a las partidas globales.

A todo esto contesta diciendo el

Sr. Ministro de Relaciones Exteriores y Culto. —No quisiera aparecer, señor presidente, eludiendo esta profusión de preguntas que en forma indirecta se me están haciendo; pero se me ocurre lo siguiente: que así como la honorable cámara debe tener algún interés en conocer la opinión del poder ejecutivo sobre las modificaciones propuestas, sería también muy conveniente conocer las razones concretas y específicas que han tenido los señores diputados para proponerlas. Si desean la supresión de tal o cual oficina, sería conveniente saber si la conocen, quiénes la componen y qué hacen en la oficina, para determinar entonces ese criterio de reformas y contraponerlo al criterio de conservación, si es que el poder ejecutivo ha de ponerlo de manifiesto ante la cámara.

Sin elementos de juicio..—

El señor Repetto, sin nada concreto que contestar, habla de la cuestión de forma y la de fondo, respecto a las partidas globales declarando que "en cuestión de detalle podían estar equivocados" y que "carecían de los elementos necesarios para investigar en ese ministerio". La reorganización para ellos (los socialistas) debía hacerse a base de la partida global que era lo único que proponían.

Pidió el señor Repetto fijara el ministro su monto que podría ser, naturalmente, menor que la vigente y hasta igual, pero no mayor.

Sr. Ministro de Relaciones Exteriores y Culto. — Pido la palabra

Lo que me parece ver con claridad, señor presidente, es que el señor diputado que ha propuesto esas modificaciones no ha tenido suficientes elementos de juicio para justificarlas, pues los está requiriendo en este momento.

Sería el caso de preguntar, por consiguiente, por qué cree el señor diputado que esa u otra suma cualquiera sean suficientes para el servicio público que se trata de costear con ellas. No hay duda ninguna de que estamos aquí en una situación, por lo menos, de perfecta reciprocidad, porque tantos motivos tiene el señor diputado para indagar cómo pienso yo sobre esa partida cuya modificación propone, como tengo yo para saber por qué la propone y cómo imagina la posibilidad de reorganizar el servicio a que se refiere.

De manera, señor presidente, que estaré a la disposición del señor diputado y del resto de la cámara en estas condiciones de completa igualdad.

Otra vez el sueldo del cuerpo diplomático—

El señor De Tomasso empeñado en sus preguntas, vuelve a formularla respecto a la rebaja de los sueldos al cuerpo diplimático.

Sr. Ministro de Relaciones Exteriores y Culto. — No he logrado, señor presidente, conocer con exactitud las razones en que se fundan las modificaciones propuestas. Si las hubiera conocido, es posible que, por mi parte, hubiera presentado a la honorable cámara ciertas observaciones necesarias.

Eludidos todos los detalles que se refieren a las modificaciones globales, se concentra ahora la pregunta al poder ejecutivo sobre un punto determinado: el de la remuneración del cuerpo diplomático. Sobre este punto, señor presidente, me ha sido agradable haber oído, en esta oportunidad, en la honorable cámara, una textual repetición de lo dicho en 1914 al tratarse el presupuesto del mismo departamento.

Sr. Bravo. — Y en el año 1913 también.

Sr. Ministro de Relaciones Exteriores y Culto. — Es una reedición que, sin duda, el mérito de las palabras entónces pronunciadas debe hacer perfectamente justificable. Los argumentos en pro y en contra...

Sr. de Tomaso. — Es que el problema persiste.

Sr. Presidente (Demaría). — Tiene la palabra el señor ministro.

Sr. de Tomaso. — Es para facilitar la exposición del señor ministro.

Sr. Presidente (Demaría). — Dudo mucho, pero en fin... (Risas).

...Permite el señor ministro?

Sr. Ministro de Relaciones Exteriores y Culto. — Sí, señor presidente.

Sr. de Tomaso. — Quiero recordarle al señor ministro que el problema persiste, y mientras no se solucione es forzoso que las razones fundamentales que tenemos las reiteramos en el seno de la honorable cámara.

Sr. Ministro de Relaciones Exteriores y Culto. — Veo, señor presidente, que no sólo persiste el problema, sino también los argumentos para demostrarlo, desde el postulado de Maertens hasta los demás que ya hemos oído.

No se ha preocupado la diputación que propone las modificaciones de buscar otros datos que nos sacaran un poquito de esto, que ya se está convirtiendo en monotonía. Yo no voy a dar opinión, señor presidente, sobre la remuneración de nuestros diplomáticos, pero pongo este pequeño dato nuevo a la disposición de la cámara: la remuneración de los diplomáticos del Brasil. Es posible qué un criterio de comparación pueda servir para iluminar el criterio de los señores diputados.

Los diplomáticos del Brasil gozan de los siguientes sueldos: los ministros plenipotenciarios, 10 contos —un conto son 112 libras, vale decir, 1200 o 1300 pesos aproximadamente— los ministros residentes 6 contos; los primeros secretarios, 8 contos, y los segundos secretarios, 6 contos. De manera que un ministro diplomático goza de un sueldo anual de 5670 pesos oro argentino y mensual de 472 pesos oro argentino.

Sr. Repetto. — Es mucho menos de lo que gana el diplomático argentino.

Sr. Ministro de Relaciones Exteriores y Culto. — Efectivamente, señor diputado; es muchísimo menos.

Sr. de Tomaso. — Pido la palabra.

Sr. Presidente (Demaría). — ¿Ha terminado el señor ministro?

Sr. Ministro de Relaciones Exteriores y Culto. — Voy a completar, señor presidente.

Estos señores diplomáticos brasileños tienen gastos de representación en la siguiente proporción: el embajador en Estados Unidos tiene 40 contos por año, o sea 4 veces más que su sueldo; es decir, que tiene 10 contos de sueldo más 40 contos de gastos de representación por año, lo cual quiere decir que este señor tiene cerca de 30,000 pesos oro en conjunto, por sueldo y gastos de representación, por año. El ministro en Buenos Aires tiene 30 contos de gastos de representación, cerca de 20.000 pesos oro por año; el ministro en Chile 35 contos; en Londres 20, en París 20, en Portugal 16, y así sucesivamente, según una escala decreciente.

Por si acaso pareciera poco, señor presidente, diré que estos mismos señores tienen un estipendio especial para casa, que es: en Estados Unidos, 22 contos; en la Argentina, 19; en Londres 12, y así sucesivamente. Además, gastos de oficina; que son, aproximadamente, dos contos por año. Así, aquel diplomático brasileño, el de los Estados Unidos, goza de una remuneración doble de la del argentino, y en los demás casos es siempre mayor.

He dicho.

AUTOMOVILES DE REMISE
Bautizos, Casamientos, Excursiones, etc.
Nueva tarifa: $ 7 y $ 8 la hora
La casa dispone de confortables y elegantes automóviles en todo momento.
467 - Esmeralda - 471
U. T. 15 Avenida. 7 Libertad. DE ANGELIS Hermanos

Sobre autenticidad de los datos—

Mientras el señor Echagüe insinuaba la conveniencia de entrarse directamente a la votación, los señores de Tomaso y Repetto repiten lo dicho, encontrando los datos ofrecidos por el ministro incompletos, tercia en el debate el

Sr. Araya. — Pido la palabra.

Señor presidente: vuelvo una vez más a rectificar los datos que trae la representación socialista, la que por espacio de muchos años... no sé cómo podría decir... permítaseme la expresión, señores diputados... ¡han estado engañando a la cámara! (Risas).

Comparando el presupuesto argentino con el norteamericano para el año 1915, hallo que nuestros embajadores ganan 40.808 pesos moneda nacional al cambio de 2.35, tipo de conversión que pongo de manifiesto para que al señor diputado no se le ofrezca la oportunidad de indagar, como lo hiciera vez pasada, a qué clase de moneda yo me refería.

Sr. Dickmann. — Esta vez me permito dudar de la fidelidad y autenticidad de la traducción del presupuesto norteamericano...

Sr. Araya. — De ello será responsable el personal de la biblioteca.

Sr. de Tomaso. — Podría traerse el original inglés.

Sr. Goyeneche. — Podríamos encomendar al congreso americano la confección de nuestro presupuesto.

Sr. Araya. — La versión del inglés ha sido hecha por el director, señor Carrié, y el traductor oficial de esa repartición, y no creo que se pueda imputárseles a ninguno de ellos el grave cargo de haber suministrado datos falsos.

Si tal cosa se demostrara, habrían incurrido en una imperdonable falta al cumplimiento de su deber.

Sr. Dickmann. — Ya que al señor diputado Araya lo han engañado los diputados socialistas, pueden haberlo engañado también los traductores.

Sr. Araya. — Un traductor público tiene una responsabilidad que no entra dentro del juego de cocina política: no puede agitarse por motivos e intereses de partido. (Risas). Un traductor público merece entera fe: es un funcionario que en caso de ser infiel se expone a perder su puesto.

Esa responsabilidad que pesa sobre el empleado público y que no alcanza a los señores diputados, hace que yo confíe en sus declaraciones y no en las de los diputados socialistas, cuyas salsas ya conocemos. (Risas).

Lo que gana un diplomático—

Continúa diciendo el

Sr. Araya. — Ya que la base de remuneración de nuestros diplomáticos debe estar en relación con lo que se paga en otros paises, veamos cuál es la que debe otorgarse a un embajador y a un ministro.

En Norte América ganan 41.125 pesos, es decir, que hay un excedente de 317 pesos. Probablemente ese excedente ha de ser para habanos...

Por comparación, parece que no se paga más en la República Argentina que en Norte América; se paga equitativamente.

Sr. Repetto. — Pero como el señor diputado no ha leído el presupuesto de los Estados Unidos, no sabe que allí se dividen los ministros plenipotenciarios en tres categorías. El sueldo que indica el señor diputado corresponde a la primera categoría, que la componen tres diplomáticos, que gana cada uno 31.125 pesos moneda nacional.

Sr. Araya. — No dice ninguna novedad el señor diputado.

Sr. Repetto. — Pero como el señor diputado no ha leído el presupuesto, no sabe cuántas categorías de diplomáticos hay en los Estados Unidos, y entonces, no puede apreciar el hecho en absoluto.

Sr. Araya. — Puedo perfectamente apreciarlo, señor diputado, porque esas categorías existen en todas partes; en la misma República Argentina se hace la diferencia y la prueba es que gana más un embajador que un ministro; un ministro en París que un ministro en Bolivia.

Sr. Repetto. — Ganan lo mismo.

Sr. Araya. — No ganan lo mismo; no hay más que consultar el presupuesto para convencerse de ello.

Sr. Repetto. — Los ministros argentinos en París y en Bolivia ganan lo mismo.

Sr. Araya. — No ganan lo mismo.

Sr. Presidente (Demaría). — Tenga la bondad el señor diputado de dirigirse a la presidencia.

Sr. Araya. — Los ministros plenipotenciarios de la República Argentina ganan 27.272 pesos, y los de Norte América ganan 28.200, de donde resulta un exceso de 928 pesos. Este exceso debe ser por su cuantía para champagne. (Risas).

Voy ahora, como complemento, a descubrir el juego que los señores diputados socialistas han hecho siempre con éxito invariable en cuanto a comparaciones de cifras. Ese juego no es disimulable a los que como yo, me he dedicado más o menos, al mismo género de estudios que la diputación socialista. No lo he descubierto antes, por lo mismo que me acusan de estar con ellos en contrapunto, cargo que deploro, porque me encuentro cerca de ellos; porque navegamos en las mismas aguas, tenemos muchos puntos de contacto; lo que quiere decir que debe existir entre nosotros, por lo menos en lo que a mí se refiere, muchas semejanza y mucha simpatía. (Risas).

Sr. Bravo. — Muchas gracias.

El costo de la vida—

Sr. Araya. — El señor ministro de relaciones exteriores no podría contestar en forma categórica cuál es el sueldo estricto que corresponde a un ministro plenipotenciario y cuál el que pueda corresponderle en adelante, porque para medir un sueldo en una nación extranjera es necesario tener en cuenta las condiciones de la vida de ese país.

Un sueldo en un país como España, donde la vida es mucho más barata que en una ciudad como París, el sueldo del ministro plenipotenciario puede ser menor. En España, en un buen hotel, en un alojamiento decente, en una pieza a la calle, se puede vivir por veinte pesetas...

Sr. Bravo. — ¿En qué ciudad de España?

Sr. Araya. — En Madrid o en Barcelona. Eso sí, no sé si a ustedes les darían alojamiento. (Risas).

Para establecer los sueldos de los diplomáticos hay que hojear esa espléndida teoría que suele utilizar la diputación socialista para coger el badajo en vísperas electorales y dar toques de a rebato de carácter popular: la del encarecimiento de la vida.

En un país en iguales condiciones a las de la República Argentina, que no es industrial y que hace reposar sobre el consumo el enorme peso de los impuestos aduaneros, indiscutiblemente el consumidor, aunque sea diplomático, tendrá que pagar, no sólo con arreglo al valor del costo de la producción, sino también con arreglo a los gastos de transporte, más el impuesto. Su vida será cara, como la de cualquier habitante.

Los señores diputados socialistas son como los miembros de la comisión de presupuesto, muy amantes en hacer comparaciones internacionales, pero como nunca al verificarlas toman en cuenta factores decisivos son tanto unos como otros poco atinados.

El sueldo ni el costo de la vida puede medirse con un padrón unitario universal.

La vida en un país como Norte América que ha adquirido un alto desenvolvimiento, que maneja con tino el vellocino de oro de la agricultura, que es industrial y que está en condiciones de elaborar barato sus artículos de consumo, tiene que ser mucho más fácil de lo que lo es en otros países.

Como hay que relacionar los sueldos diplomáticos con el encarecimiento de la vida y por las noticias que tenemos, ella es casi imposible en las ciudades europeas, yo volviendo la oración por pasiva, podría preguntarles a los señores diputados socialistas si no creen conveniente aumentar esos sueldos para que nuestros representantes en el extranjero no sean víctimas sacrificadas en el cumplimiento de su deber.

Ese sería el reverso que podría oponerse a sus interrogaciones.

He explicado en general la diferencia de costo de vida. No quiero entrar a hacer un estudio acerca del poder adquisitivo de la moneda, que también se vincula con el tema, porque dadas las inimitables piezas oratorias que han producido sobre dicho tópico los señores diputados socialistas, me siento incapaz de irradiar más luz, de reflejar, nada más puro, nada más exacto, nada más científico.

Termino, señor presidente, con mi nota de escala, ya que se me ha negado conocer la de los sueldos de nuestra representación diplomática.

Sr. Dickmann. — ¿Me permite una pregunta el señor diputado, para facilitarle la tarea de finalizar?

Sr. Araya. — Creo que según el reglamento está prohibido hacerse preguntas entre los diputados.

Sr. Presidente (Demaría). —Así es.

Sr. Dickmann. — Si la permite la presidencia, le haría una pregunta al señor diputado, porque va a facilitarle el final de su discurso que es generalmente laborioso...

Sr. Presidente (Demaría). — ¿Está dispuesto el señor diputado por Santa Fe a aceptar la interrupción?

Sr. Dickmann. — ¿El señor diputado propone el aumento de sueldo a los diplomáticos argentinos?

Sr. Araya. — Eso no, señor: dejo eso al ilustrado criterio de los señores diputados socialistas.

Sr. Dickmann. — Nosotros proponemos la disminución. No sé si el señor diputado propondrá el aumento.

Sr. Presidente (Demaría). — ¿Ha aceptado el señor diputado Araya que se le haga la pregunta?

Sr. Araya. — El señor diputado no me ha entendido porque no dispongo de la elocuencia socialista...

Sr. Dickmann. — Es muy interesante la exposición del señor diputado... sobre todo cuando pide aumento de sueldos.

Sr. Araya. — Como sería raro que no me hubiera explicado con la precisión con que ellos lo hacen; pero como son inteligentes e ingeniosos no tardaron en dar con la finalidad que yo persigo al hacer este ligera e improvisada exposición.

Lo que deseo por el momento es que no quede en pie aquello de que no hay diferencias de sueldos diplomáticos en la República Argentina. No aspiro a más.

Los enviados a Colombia y Venezuela ganan entre nosotros 800 pesos oro, señor presidente.

La escala de reducciones—

Antes de entrarse a votar y en nombre de la comisión de presupuesto, expresa lo siguiente el

Sr. Goyeneche. — Vuelvo a repetir, señor presidente, que en las últimas sesiones se ha discutido el presupuesto referente a las legaciones extranjeras, y en esa oportunidad he dado las cifras de lo que pagan algunas naciones a sus representantes en el extranjero.

El señor diputado por la capital me hizo presente las asignaciones que se pagan por Norte América a sus representantes; en aquel momento yo no tenía por delante el presupuesto de aquel país, pero pude suministrar algunos datos relativos a aquella nación, en lo que a este punto se refiere, y me complace hacer notar que ellos no están en desacuerdo con los que suministra el señor diputado, y que es exacto lo que tengo afirmado: que los emolumentos de los diplomáticos son, más o menos, los mismos en ambos países.

El señor ministro acaba de referirse al presupuesto del Brasil, diciendo que es superior, en lo que se refiere al sostenimiento del cuerpo diplomático, al presupuesto argentino, y yo agregaré que el de Chile acusa cifras análogas al que nos rige y la comisión lo sostiene. No debemos olvidar, por lo demás, que se están haciendo las comparaciones de acuerdo con el sueldo que percibe cada ministro en el extranjero, sin que se tenga en cuenta la proyectada reducción de sueldos.

RADICALES
1916-1922

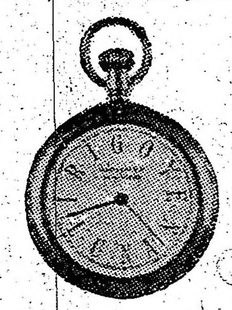

El regalo más útil para NAVIDAD Y AÑO NUEVO al alcance de todos. : : :

Precio. . . . . $ 5.--

Interior libre de gastos " 5.50

Se garantiza la marcha por UN AÑO ::

Pedido con giro por Banco Nación o Postal

N. F. DOBLAS, Córdoba 350

que afecta también a los agentes diplomáticos y consulares.

Las partidas globales—

Refiriéndose a las partidas globales propuestas por el diputado Repetto, dice el

Sr. Avellaneda (M. A.). — Yo voy a votar en contra de la partida, tal cual la propone el señor diputado, y creo que no está de más que dé la razón de ello, para que quede constancia en el diario de sesiones.

Voto en contra de la partida porque va contra todas nuestras buenas prácticas parlamentarias; más, porque va en contra del espíritu de nuestra constitución.

La constitución quiere que anualmente sea el congreso el que vote la ley general de gastos. Votar gastos, quiere decir conocer la inversión. Es por eso que el presupuesto está muy sabiamente dividido en anexos, incisos, ítems y partidas, y me llama mucho la atención que sea precisamente el señor diputado Repetto quien proponga la votación en esta forma, porque él, como miembro del partido socialista, debe tener, siquiera como programa mínimo, el de ejercer denrto de la cámara, altas funciones de control.

Se aprueban los incisos 1, 2, 3 y 4 relativos al ministerio, legaciones y consulados, en la forma en que fueron despachados por la comisión, rechazándose todas las modificaciones propuestas.

El inciso de culto. — Prédica doctrinaria—

Después de un largo discurso del diputado de Tomasso, en que a raíz de la discusión del inciso 5 referente al culto, pedía por la diputación socialista su total supresión, yéndose hasta la separación de la iglesia del Estado, refuta el señor Goyeneche diciendo:

Nuestra carta fundamental, en su artículo 2.°, dice: "El gobierno federal sostiene el culto católico, apostólico, romano". Es un deber, pues, impuesto por la constitución proveer a los gastos necesarios para su sostenimiento, dentro del decoro y de las condiciones en que debe encontrarse el culto.

De manera que el discurso del señor diputado, a mi juicio, no es oportuno; podría ser muy interesante para informar un proyecto con el propósito de convocar una constituyente, reformadora de la constitución.

Por otra parte, las mismas razones expuestas para pretender que prevalezca en la ley el espíritu liberal que, dice, predomina en la nación argentina, y las mismas lecturas que el señor diputado ha hecho para poner de manifiesto el espíritu que primó en los congresos que sancionaron el registro civil y la enseñanza laica, le demuestran que mientras no se modifique la constitución en el artículo a que me he referido, el congreso jamás podrá, como tampoco lo pudieron los anteriores, separar la iglesia del Estado, sin previa reforma de la constitución.

Esta separación de la iglesia y del Estado no es una cuestión puramente católica, como pretende el señor diputado hacerla aparecer. Hay ilustres católicos, como el eminente estadista José Manuel Estrada, citado hace un momento, que han hecho declaraciones terminantes en favor de la separación de la iglesia del Estado, como hay también distinguidos hombres públicos liberales que son contrarios a tal separación.

Conocemos el programa socialista y sabemos que dentro de ese programa está la separación de la iglesia y el Estado; pero el discurso que acaba de pronunciar el señor diputado me parece que no es oportuno al discutirse el presupuesto; y yo, como miembro informante, no tengo por qué contestarle en la parte doctrinaria, sino en lo relativo a los gastos del culto, que no deben ser tan exagerados cuando me encuentro con una declaración hecha en años anteriores, con la mentalidad y la ironía que le caracteriza, por el señor diputado Dickmann, quien decía que el presupuesto de culto es una gran cuestión de orden mental y ético para ellos y que consideraba que ese presupuesto producía menos daño que el trust del azúcar. (Risas). Esa es una declaración muy sincera en cuanto se reconoce que el presupuesto del culto no es excesivo, que es lo único que nos puede interesar en este momento y que es a lo único a que yo me puedo referir como miembro informante de la comisión de presupuesto.

Más adelante y como el señor de Tomasso recuerda el discurso del doctor Caballero que encerraba todo un programa de gobierno radical, lo que también hubiera podido juzgarse inoportuno, replica el

Sr. Goyeneche. — No he tenido, señor presidente, por qué referirme a [illegible] discursos que se han pronunciado [illegible] cámara con relación a los anexos aprobados, desde el momento que no [illegible] miembro informante de los mismos.

En cuanto a mi observación de que el discurso del señor diputado era inoportuno, no encierra un cargo; simplemente hacía el argumento de que no tenía por qué contestarle, fundándome, precisamente, en esa circunstancia.

Por otra parte, no me explico que el señor diputado pretenda vincular a la representación radical con ciertas opiniones de orden personal emitidas por el señor diputado que acaba de citar.

Esas opiniones no significan que el partido Radical haya adoptado un programa sobre el particular, como se le ha contestado con éxito. En los partidos democráticos, las únicas autoridades que pueden hacerlo son las convenciones. Mientras éstas no determinen un programa, entiendo que no puede atribuirse a un partido lo que es el sentir y el pensar de uno de sus afiliados, por respetable que él sea.

El juramento constitucional—

Sr. Melo (C. F.). — Pido la palabra.

Comprendo, señor presidente, que no es el momento de molestar a la honorable cámara, porque veo el cansancio de los espíritus, que se manifiesta en todos los rostros...

Sr. Presidente (Saguier) — No, señor diputado; no debe haber sino el propósito de encerrarse dentro de la discusión del presupuesto, si ello fuera posible. La cámara no tiene derecho de cansarse.

Sr. Melo (C. F.) — Agradezco, señor presidente. ¿Me permite continuar?

Llegué a esta sesión sin pensar en que podíamos tratar en ella este anexo, y mucho menos en que hubiera necesidad de fundar el voto respecto del presupuesto de culto; pero en realidad no es posible darlo, después de pronunciado el discurso que acabamos de oir, sin manifestar, aunque sea concisamente, cuáles son los motivos que lo determinan.

Al incorporarnos a esta honorable cámara hemos prestado un juramento. Cualquiera que haya sido nuestra manera de entender la forma de jurar, todos hemos prometido solemnemente obrar en todo de conformidad a lo que prescribe la constitución nacional. La constitución misma, en su artículo 59, y las dos fórmulas reglamentarias de juramento lo prescriben: y esa es la primera de las normas que debe regir nuestra conducta de legisladores argentinos.

La iglesia y el Estado—

No es, vuelvo a decirlo, el instante de hacer un largo debate, recordar antecedentes, haciendo la historia político-religiosa de la conquista americana. No lo es el de hacer el estudio concordado y comentado de las disposiciones de nuestra constitución federal, hecho, por otra parte, tantas veces; recordaré tan sólo que, además del artículo 2.° citado por el señor miembro informante de la comisión de presupuesto en este anexo, existen el artículo 67, incisos 15, 19 y 20, el artículo 76 y el artículo 86, incisos 8 y 9.

La obligación de costear el culto es correlativa de los derechos del patronato nacional. No es éste un derecho extraordinario en la historia política, ni siquiera en la de los estados americanos.

Es un principio de derecho, un principio de derecho canónico que aquéllos que fundan o dotan iglesias tienen derecho a nombrar capellanes. Ese principio jurídico ha sido aplicado y practicado en toda la Europa occidental y meridional; se ha aplicado y practicado en la América ibérica bajo la colonia y después de la independencia, y la mayor parte de los que nos sentamos en esta cámara hemos conocido algunas capellanías. No tengo para qué volver hacia el momento en que, después de descubierta la América, Alejandro VI dió su breve "motu proprio" a favor de los monarcas españoles, semejante al que otros pontífices, entre otros Eugenio IV, habían dado a favor de los reyes de Portugal, breve aquél confirmado y completado por el del ilustre Julio II; ni tampoco para qué remembrar aquellas instrucciones dadas por el pontífice Alejandro VI al franciscano fray Juan Buyl, como vicario general de las Américas. No quiero entrar tampoco, en la discusión diplomática y política que los reyes de España sostuvieron con los papas, particularmente en el período de Felipe II. Si se tratase de una cuestión entre liberales y católicos, ninguno más sectario del catolicismo, señor presidente, que Felipe II, el campeón del catolicismo en la Europa de su tiempo, que perdió sus provincias de Flandes por querer imponer en ellas la religión católica, y, sin embargo, ninguno más celoso defensor de las regalías de la corona que ese monarca español.

No quiero tampoco entrar en nuestra propia historia para mostrar que han existido en nuestra sociedad hombres católicos sinceros y hombres que eran liberales sinceros que han sostenido la doctrina constitucional de la subordinación de la iglesia al estado y del patronato, o la de la separación. Pero, señor presidente, si hemos organizado nuestra sociedad en una forma que significa la preponderancia del estado sobre la iglesia, la preponderancia de la vida civil sobre la religiosa, la preponderancia de la autoridad política de la nación argentina, de su gobierno federal, del presidente de la república y del congreso argentino y de la suprema corte de justicia de la nación sobre las bulas, breves y rescriptos del sumo pontífice de Roma y sobre los decretos de los concilios; si tenemos el derecho de hacer las propuestas en terna para la provisión del arzobispado de Buenos Aires y de los obispados de las demás diócesis; si nos hemos reservado el derecho de detener a la entrada de nuestro territorio las bulas papales y los decretos de los concilios y examinarlos, sea por el presidente de la república, con acuerdo de la suprema corte, sea por el honorable congreso de la nación cuando contienen disposiciones generales y permanentes, esas reglas precisas de nuestra constitución nos imponen una obligación jurídica correlativa, que es la de sostener el culto católico: si estas normas de este pequeño libro se imponen a todos nosotros como legisladores argentinos, porque la constitución argentina es la ley suprema de la nación; si todas las resoluciones que adoptamos en esta cámara, como las que adopta el senado, tienen que estar inspiradas y subordinadas a los preceptos constitucionales, yo no veo, señor presidente, cómo podríamos votar en contra del presupuesto del culto católico.

El régimen de la constitución y los concordatos con el papado—

Yo desearía, lo declaro, encontrarme con el señor diputado por la capital en situación de poder entrar a una discusión amplia de estos asuntos; y hablando de cosas contemporáneas podría mostrarle al señor diputado por la capital,—que elocuentemente acaba de citarnos tantos antecedentes para concluir en una proposición inconstitucional,—podría demostrarle al señor diputado cómo el régimen de la constitución es el más conveniente para nosotros; podría decirle que eminentes hombres de estado de la Francia contemporánea han escrito, después de haberse operado la separación, la completa separación entre la iglesia y el estado, quebrantando el concordato, que era necesario volver a un concordato con el papado, porque había el peligro de que el pontífice de Roma fuese a gobernar las almas en la Francia; porque había el peligro de que el pontífice de Roma nombrase para la Francia obispos italianos; porque había el peligro de que el pontífice de Roma dislocase la organización administrativa de la Francia, dividiendo las diócesis de otro módo del que está dividida la Francia administrativamente. Podría decirle al señor diputado, y demostrarle con hechos y con documentos, cómo en los Estados Unidos, en que no existe una iglesia oficial, el presidente de la república, inmediatamente después de operada la conquista de las Filipinas, se vió obligado a celebrar un concordato con el papado.

La religión en los Estados Unidos—

En fin, yo mostraría al señor diputado lo que ha sucedido en los Estados Unidos: le haría ver, si tuviera el don del color y de la forma, la penetración, la invasión de una confesión religiosa en todos los órdenes de la vida de aquella gran república. En 1800 los católicos no eran sino alrededor de 40.000; en 1910 eran más de 10 millones.

Un gran orador religioso de los Estados Unidos, monseñor Ireland, arzobispo de San Pablo, en una de esas grandes oraciones que han de quedar en la memoria humana, mientras haya el sentimiento de la belleza, decía más o menos esto: "el catolicismo, que parecía sin importancia social en esta sociedad a principios del siglo IX, ha conquistado ya 10 millones de almas; y esperamos que por nuestra acción, por nuestra propaganda, dentro de un siglo esta gran república contará 300 millones de católicos".

Cuando el partido Demócrata proclamó por primera vez la candidatura de Wilson a la presidencia de la república, la gran asamblea, la memorable convención, fué iniciada con una oración hecha por el hombre más austero, por el hombre más virtuoso, por el hombre más respetado que había en los Estados Unidos, por el primado católico monseñor Gibbons, arzobispo de Baltimore. Los católicos eran en minoría en el país, señor presidente, y, sin embargo, dirigieron moralmente aquella convención, de la cual salió el presidente de la gran república norteamericana.

El sentimiento religioso—

No pueden ser, no serán mis palabras sospechosas, señor presidente; yo no tengo cadenas en el pensamiento—lo he demostrado durante toda mi vida,—no me atan esos prejuicios atávicos sin existencia real, que pesan tanto sobre la mayor parte de los espíritus; no me atan mis propios electores, de que tanto cuidado tienen algunos de los que hablan en esta cámara. No me atan tampoco el criterio de aquellos que piensan y que escriben que el progreso del pensamiento está en la falta de religión. Yo no pertenezco a ninguna religión positiva, señor presidente; debo declararlo en este momento, para que mis palabras tengan la fuerza de la imparcialidad; ya que no puedo darle una grande autoridad científica o política: no pertenezco a ninguna confesión positiva, pero sí pienso, y he bebido en el estudio de las sociedades primitivas, en el estudio de toda la historia humana, que todas las instituciones civiles y políticas han nacido y se han nutrido de la religión, que toda la vida humana se ha transformado, ha progresado por el sentimiento religioso, que no es individual, sino de orden colectivo, señor presidente.

Un gran filósofo del siglo XIX, un gran filósofo francés, uno de los más altos y nobles espíritus que haya tenido la especie humana, Juan María Guyau, ha sido el primero que ha hecho notar que el sentimiento religioso es de orden social; ha mostrado el aspecto sociológico de la religión. Le pido al señor diputado que busque sus libros admirables, y verá y se convencerá que la religión es uno de los sentimientos y de las concepciones profundas de orden social. El hombre, débil, pequeño, miserable, atado a este planeta, por su organismo siente aspiraciones que exceden su miserable condición y su precaria vida, ve que no podría llenarlas sin la existencia de una sociedad superior, completa, justa, que llene su ideal, que esté más allá del ambiente en que existe: he aquí cómo el sentimiento religoso nace como temor, es después amor, respeto, y, por último, admiración.

El catolicismo—

Sr. de Tomaso — ¿Me permite el señor diputado?

Sr. Melo (C. F.) — Sí, señor diputado.

Sr. de Tomaso — ¿El señor diputado cree que es lo mismo sentimiento religioso que iglesia católica, apostólica, romana?

Sr. Melo (C. F.) — No, señor diputado; ya voy a eso. Desgraciadamente me obliga a ser más largo que lo que yo quería.

El sentimiento religioso, señor presidente, se manifiesta en formas diversas. Un gran sociólogo inglés contemporáneo ha mostrado cómo en las agrupaciones primitivas ha sido, lo que llamaría el señor diputado superstición lo que nosotros llamamos la religión embrionaria, el culto de los espíritus, lo que ha hecho todas las instituciones: el respeto al gobierno, el respeto a la propiedad, el respeto a la personalidad humana, el respeto a la familia. Juan Bautista Vico, en su ciencia nueva, demostró en el siglo XVIII que la religión ha sido el alma de las instituciones. Fus de Coulanges ha probado, en un libro que seguramente todos los que me escuchan tienen en la memoria, que el fundamento de todas las reglas de vida de los pueblos helénicos y de los pueblos itálicos ha sido la religión, y no necesito entrar, señor presidente, en la historia de la vida civil de la Europa occidental, porque me sería fácil hacer la misma demostración. Y hoy mismo, señor presidente, no se siente que reverdece la religión sobre los campos sangrientos de batalla de la Europa contemporánea? Y ¿no se ha visto, aun antes de la guerra, un profundo movimiento místico, con formas filosóficas, en la filosofía de Enrique Bergson, allá, en Europa, por una parte, y por otra en los Estados Unidos, en la filosofía de Williams James?

Para nosotros, señor presidente, podrá el catolicismo ser una forma de concepción del universo y de las relaciones y castigos un poco antigua; no entro a juzgarla. Yo respeto la fe profunda porque es ella la que ha creado cuanto de grande hay en el mundo. Cualquiera que sea la forma que adopte, para mí es respetable, porque, más que la palanca de Arquímedes, es la fe la fuerza que mueve los mundos! (¡Muy ben! ¡Muy bien!)

La influencia religiosa en la civilización—

Catolicismo latino o griego, protestantismo en todas sus formas, mahometismo, budismo, brahmanismo, cualesquiera que sean las religiones, han hecho ellas la civilización y continuarán haciendola; y si nosotros, si cada uno de nosotros de los que estamos aquí, tiene una opinión religiosa, una heresía, o sea forma personal de concebir el universo y de admirar y sentir este poder maravilloso que regula la marcha de los astros, refleja el universo en las psiquis humana, y es conciencia moral que da al hombre y a la tierra que habita un valor en el universo, no podemos exigir que los hombres del pueblo, las mujeres, los niños se forjan un concepto de lo absoluto, se desprenden de los que las generaciones de antepasados le han dejado en herencia mental como un consuelo y una esperanza.

Si los constituyentes argentinos profesaron esta forma de vida moral, de existencia cósmica que es la religión católica: si para nosotros es una forma antigua, sin embargo, ya que la mayoría del pueblo argentino—que no es el pueblo de la capital, que es el pueblo de todas las provincias y de todos los territorios argentinos, y que si el señor diputado los ha recorrido, habrá visto que son profundamente católicas—ya que la mayoría del pueblo argentino profesa esta creencia, conservemos esa situación, votemos esto que la constitución nos impone, cumplamos el juramento que hemos prestado al incorporarnos a la cámara, y si llega un día en que en la realidad esta situación de la iglesia dentro del estado no sea necesaria, en que el pueblo argentino llegue, en virtud de que aparezca un apóstol a predicar una religión nueva que arrebate las almas y llegase a concebir una forma de vida religiosa que lo satisfaga, superior a la religión católica, ese día reunamos una convención nacional, discutamos estas ideas y arroguemos estas disposiciones de la constitución argentina, y adoptemos una nueva religión de estado, o dejemos la libertad de todas las iglesias para que reciban de su centro espiritual las reglas de acción, formando asociaciones independientes dentro del estado argentino. Mi existencia no llegara a tanto, señor presidente.

He dicho. (¡Muy bien! ¡Muy bien! Prolongados aplausos).

Toda la cámara en lo que tiene de más representativo y en primer término los colegas radicales desfilaron por la banca del orador para presentarle sus efusivas felicitaciones.

Becas a los *seminaristas*—

Vuelve a hacer uso de la palabra el diputado Repetto para pedir la supresión de las becas a los seminaristas que figuran en el item 9 en un total de 16.427 pesos mensuales, cuyo mantenimiento no cree compatible con la actitud de sobriedad en los gastos asumida por la comisión de presupuesto. Por ella dice el

Sr. Goyeneche — La comisión ha tenido en cuenta la existencia de estas becas en los seminarios y no ha podido hacer, por espíritu de economía, lo que pretende el señor diputado; en primer lugar, porque se trata de becas de un carácter especial, en razón de que los beneficiarios son personas que se van a dedicar al ejercicio del sacerdocio sin ninguna otraretribución, sin contar con puestos públicos ni con ayuda alguna del estado.

Por otra parte, fundamentalmente, la existencia de estas becas responde a la ejecución de la ley número 186, que la comisión de presupuesto y la cámara derogarían de hecho, si eliminaran del anexo la asignación indispensable para su cumplimiento.

Requerida la opinión del poder ejecutivo manifestó el ministro de relaciones exteriores doctor Becú, que no tiene otra que la del cumplimiento de las leyes previas que rigen estas materias y de la ley de presupuesto que los señores diputados se sirvan sancionar.

Después de expresadas otras opiniones se hizo la votación nominal del inciso 5 a pedido del señor Repetto con este resultado: 41 votos por el despacho de la comisión y 19 en contra.

Votaron por la afirmativa los señores: Agote, Arce, Atencio, Avellaneda (M. A.), Avellaneda (N. A.), Barceló, del Barco, Barrera, Bonastre, Cantilo, Carranza, Contte, Cordero, Corvalán, Costa, Demarchi, Echagüe, Escobar, Gallo, Garro, Allende, Goyeneche, Lagos, Le Breton, Marchini, Massa, Melo (C. F.), Molina, Morán, Nougués, Padilla, Pereyra Iraola, Pradere, Rodríguez (C. J.), Salvatierra, Santamarina, Saravia, Uriburu, Vaca Narvaja, del Valle, Vedia y Veyga.

Por la negativa lo hicieron los señores: Berhó, Bonifacio, Bravo, Bunge, Cúneo, Dickamnn, Giménez, Jérez, Moreno (R.), Paiz, Reibel, Repetto, Riú, Rodríguez (A.), Solari, Sosa, de Tomaso, Vergara y Zaccagnini.

Dado el procedimiento seguido por la presidencia se entendió que esa votación comprendía al despacho de la comisión, excluyendo a las partidas observadas entre las que figuraban las de las becas a los seminaristas y que debían ser motivo de otra votación.

Pidiendo su aplazamiento dice el

Sr. del Valle — Pido la palabra.

Yo me voy a permitir hacer una moción de aplazamiento, hasta que se haya discutido el anexo de instrucción pública, de estos ítems observados por el señor diputado por la capital, porque participo de la opinión de él en cuanto no habría lógica ni justicia en fomentar la instrucción religiosa o la carrera religiosa, y no fomentar también las artes y las ciencias como lo consagra el presupuesto actual.

Soy liberal, pero liberal respetuoso de las tradiciones de mi patria, de todas las ideas y de todas las manifestaciones de la conciencia, y me gusta adjudicar mi voto por igual con justicia distributiva; así como creo que es justo fomentar el desarrollo de la instrucción laica, que es la aspiración democrática del país, me parece que, mientras se mantengan las relaciones que existen entre la iglesia y el estado, no debemos negar tampoco nuestro voto a fomentar el culto de la religión católica.

Entiendo así el verdadero liberalismo. Mi voto por la afirmativa, dado últimamente en esta votación nominal que se ha producido, no tiene otro significado que el homenaje respetuoso que presto a la constitución que he jurado obedecer. Ahora, señor presidente, cuando se trata del caso particular de las becas, y considerando que es un deber de justicia tener en cuenta razones de uno y otro lado, propongo que estas partidas queden suspendidas hasta que se vote el anexo de instrucción pública. Si se votan las becas en instrucción pública, para proteger las artes y las ciencias, votaré las becas para los seminarios; si no se votan las primeras, no votaré las segundas.

La moción es rechazada.

El doctor Saguier que ocupaba la presidencia hacía largo rato, sometió a votación las becas para los seminaros conciliares de toda la república que fueron aprobadas por 33 votos.

Rectificada la votación a pedido del señor Zaccagnini los votos subieron a 34.

Como la cámara quedara entonces sin quórum se pasó a cuarto intermedio.

Eran las 8 y 15 p. m.

La usina de Mataderos

A propósito de defensas

CARTA DEL AUTOR DE LOS INFORMES TECNICOS

El ingeniero Dante Tessieri nos remite la siguiente carta:

Buenos Aires, 27 de diciembre 1916.

—Señor director de LA EPOCA: En diario de la mañana ha publicado recientemente un artículo para justificar el trapaso de las usinas municipales, incurriendo en muchos errores que debo rectificar en honor a la verdad y porque me afectan como autor de los informes técnicos allí citados, los que han sido tergiversados por el ingeniero Castiñeiras.

No es cierto que la maquinaria de la usina de Mataderos no podía ser reparada. Por el contrario, podía hacerse con gastos bien reducidos y esto debió llevarse a cabo sin demora, desde que subía el precio del combustible y podía obtenerse el kilowattiohora a $ 0.06 inclusive los sueldos de personal, según lo indico en mis informes.

Además, como el director de alumbrado decidió la clausura de la otra usina del hospital Torcuato Alvear, que a pesar de mis opiniones fundadas sobre diagramas, podía y debía trasladar a Mataderos una parte de la maquinaria y toda más tarde, pues que la carga permitía disponer de 150 kw. nada menos.

Con este temperamento se hubiera ahorrado un derroche de dinero inútil, obtenido una relevante rebaja en el consumo de combustible y subsanado las deficiencias y evitado el traspaso tan oportunamente criticado por ese tan autorizado diario.

Corresponde observar que este traslado no implicaba siquiera el desembolso de un real y que nunca se me permitió efectuar las reparaciones.

No es cierto, tampoco, que la usina de Mataderos era insuficiente para atender el servicio desde que su carga nunca pasó de 0.5 de la potencia normal instalada y la misma dirección de alumbrado, a pág. 29, cuadro 8 de la memoria del año 1915 escribe que la carga media fué de 110 kilowattios y la potencia de 535 kw.

Pero resulta singular la comparación que el articulista hace para deducir y defender la oportunidad de la clausura de la usina, citándose para este fin el caso de que la misma compañía de tranvías Anglo-Argentina encuentra más ventajoso tomar la energía eléctrica de otra empresa.

Dejando a un lado la parte técnica, debo recordar al articulista la cesión de los tranvías "Metropolitano y Quilmes" construidos y explotados por la misma empresa que provee la energía eléctrica y que la otra compañía Lacroze nunca halló esta conveniencia por no existir la otra compensación.

Pero dicho articulista no sabe que la compañía, citada tan inoportunamente, valorizó en condiciones inmejorables su usina y red de alta tensión y obtuvo un precio ideal por el kilowattio-hora, precisamente lo contrario de lo ocurrido con el traspaso de los servicios eléctricos de Mataderos, a pesar de existir mis informes.

Pero agregaré mis experiencias de ex asesor técnico de la ex empresa de luz Cassels.

El traspaso de las usinas eléctricas de Quilmes y Avellaneda se hizo valorizando muy bien las usinas y redes incluyendo hasta las derivaciones y los medidores.

Sin embargo, en el caso de la usina de Avellaneda, la misma compañía Alemana ya había instalado sus cámaras de transformación, su red y hasta conseguido una respetable clientela y el alumbrado público que era la base financiera de la empresa Cassels.

A su vez la maquinaria y red se hallaba en las mismas condiciones de aquella de Mataderos.

En estas condiciones la competencia no era posible, pero supimos tocar el punto delicado comercial y la operación se realizó a pesar de que la usina debía clausurarse y la red sustituirse y se trataba, pues, de un capital perdido.

Sin embargo, en el caso de la usina de Mataderos ocurría lo opuesto, porque podía y puede producir el kilowattio-hora a la mitad de precio de la compañía Alemana.

Pero, ¿cómo pudo entregarse a esta empresa la red de la comuna que alimenta a los particulares y permitirse que se les cobre la tarifa que rige por el centro en donde existen cables subterráneos y a pesar de que se brindaba a esta empresa un consumo inmediato de 700.000 kilowattio-hora anuales?

¿Por qué si la comuna podía producir el kdh a $ 0,06 no se empezó a rebajar el precio de 0,25 $ y así dar un ejemplo de alta moralidad administrativa?

¿No tenían, ni tienen, tal vez, sobrado derecho los habitantes de aquéllos barrios tan probados por la situación actual a gozar de este beneficio?

¿Por qué se eligió la corriente trifásica cuando la misma dirección de Alumbrado apela a la pérdida de tensión para justificar la conveniencia de clausurar aquella usina y desde que aquella red no estaba en condiciones normales de funcionamiento para estas clases de corrientes sin las reformas que hoy se hacen?

A estas razones técnicas tan evidentes, desconocidas por el ingeniero Castiñeiras por no conocer estas clases de cuestiones, (lo afirmo terminantemente y lo comprobaré si así lo desea este señor) voy a agregar otras de carácter elemental.

Se ha aducido el costo actual del combustible para justificar el costo de $ 0.166 del kwh. producido en la usina de Mataderos, un costo fantástico, p

Pues bien, en cualquier texto de física en uso en los colegios nacionales se puede leer que admitiendo para 1000 kgs. de aceite pesado y antracite los precios de 65 y 75, respectivamente que rigen para el menudeo, el costo máximo del kwh. no podía ni debía pasar de 0,03 y 0,05 con los motores Diesel y de gas pobre, respectivamente.

Si el director de Alumbrado no había comprendido mis informes, estaba en la obligación de consultarme, con lo que hubiera prevenido un desastre financiero para la comuna y para el vecindario y a mí ahorrado la molestia de defenderme para evitar confusiones.

El resultado depende de las premisas, en este caso de la preparación técnica y experiencia.

El precio de $ 0,1273 para el kwh consumido en el establecimiento de Mataderos aconsejado en contra de mis informes y a pesar de que la usina podía producirlo a la mitad de precio, producirá una pérdida a la comuna que no bajará de unos millones de pesos si capitalizamos la diferencia con el interés del 6 por ciento, como así el haber aceptado el aumento del precio básico del alumbrado público por el aumento del precio del combustible, embarcará a la comuna en un pleito cuyo desenlace no admite la menor duda.

En fin, dejando a un lado las consecuencias del aumento del precio para los consumidores particulares, este traspaso ni siquiera está de acuerdo con la seguridad de los servicios.

La alimentación de la red se hace, "hasta ahora", que por un sólo cable de alta tensión, por lo que es indispensable que se provea a las playas de matanza de un alumbrado de reserva, que bien podría ser del tipo juliano, desde que los defectos de los cables de alta tensión no se subsanan tan pronto.

Era fundamental exigir la colocación de otro cable de reserva, de la misma manera como la usina de Mataderos tenía una potencia doble de la necesaria para prevenir cualquier causa de interrupción. Esta era la causa de la cuota elevada de amortización inaccesible, por lo visto, al director de Alumbrado, a pesar de la reorganización por él practicada.

Se comprende por qué necesita aclarar este asunto y me extraña que el citado funcionario haya transformado y utilizado mis informes a su paladar y se haya olvidado que no pertenezco a la repartición.

Asumo íntegramente la responsabilidad de lo dicho y me ratifico en su contenido.

Saludo al señor director con mi mayor consideración.

S. S. S.—D. Tessieri.

AVIACION

EN EL PALOMAR Y QUILMES

Los vuelos de hoy

En la escuela militar de aviación no obstante la violencia del viento, se efectuaron en la mañana de hoy numerosos vuelos en los biplanos Fárman de aprendizaje, que el aeródromo posee entre su material aeronáutico.

El teniente 1o. Parodi llevó en calidad de pasajeros a los sujetos Moretti y Albornoz.

A continuación los tenientes Wells, Campero, Varela, Parravicini y Mantovani realizaron una salida cada uno en el mismo aparato que el anterior, evidenciando suma corrección en las diversas maniobras que efectuaron.

Aerodromo de Quilmes—

Diariamente se efectúan en esta escuela civil de aviación vuelos de enseñanza que imparte el piloto Celestino Corbellini utilizando un biblano tipo Farman de 50 H. P.

Esta mañana realizó una salida permaneciendo 10 minutos en el aire después de la cual llevó en dos ocasiones como pasajero a su alumno Benítez, exhibiéndose sobre Bernal, playas de Quilmes y los alrededores.

HAGA ALTO:

A la "LECHE ASEPTICA" no se le echa agua: un litro es un litro y vale, por cajón 0.46. Mayor envase, menor precio.

PUREZA ABSOLUTA
SABOR AGRADABLE
VALOR NUTRITIVO

Pedirla en todas partes.

Productor exclusivo
F. N. VIÑAS
PARAGUAY 954

PIDAN
COGNAC BERGER
ES DE LOS MEJORES

KALISAY: Aperitivo vino quinado. Pídase en todas partes - - -

El Banco Agrícola y sus proyecciones

III

¿A quiénes ayudará el Banco Agrícola Ganadero?

El proyecto enviado por el Poder Ejecutivo habla de "personas aptas para el trabajo". Otros proyectos hablaban de sociedades, cooperativas agrícolas, Cajas Rurales.

No creemos que el Poder Ejecutivo quiera tener solamente en cuenta a los individuos; y aún cuando así fuese, estaría ello dentro del criterio de no intentar resolver con una sola plumada todo el complejo problema agrícola. Este proyecto sería, sin duda alguna, un primer paso en el largo camino que es necesario andar y, de cualquier manera, merecerá, aunque sólo trate de ayudar a los individuos aisladamente, toda clase de apoyos.

Aún el más entusiasta partidario del cooperativismo agrario no puede imaginarse con un simple decreto del Poder Ejecutivo o con una ley del Congreso puede modificarse todo nuestro sistema económico que, desde hace cuarenta años, finca en el esfuerzo individual, y que semejante estado de cosas pueda sustituirse de pronto por un sistema basado en el esfuerzo colectivo.

Los mismos Mabilleau, Luzzatti, Reiffeisen o cualquier otro de los propagandistas del cooperativismo agrario habrían de mirar con asombro y con temor al país que intentara implantar precipitadamente el régimen cooperativista en la producción y en la venta. Dios sólo sabe a cuántos fracasos conduciría semejante conducta.

El cooperativismo y el mutualismo — como superiores de la actividad humana — sólo pueden ser el resultado de una mayor educación en las masas populares y, si bien deben ser estimulados, jamás podrán imponerse por un simple decreto y mucho menos en un país que ha llegado a su actual prosperidad relativa gracias exclusivamente al esfuerzo individual.

Nada se puede reprochar, por consiguiente, al Banco Agrícola Ganadero, si comienza por tener sólo en cuenta a los individuos aisladamente. Estos han sido los primeros en sufrir las consecuencias de la falta de crédito agrícola; sean, pues, ellos también los primeros en disfrutar de sus beneficios.

Hay otras razones, además, que justifican tal temperamento.

A pesar de contarse por centenares, sobre todo en estos últimos años, las víctimas del régimen económico que hace del comerciante local el único banquero de los colonos, no habrá por cierto muchos comerciantes que vean con simpatía la implantación del Banco Agrícola. Este viene a perturbar la marcha de los negocios a que están acostumbrados y sobre los que han levantado su fortuna.

Solo el tiempo y una larga labor de propaganda y educación pueden hacer entender a los comerciantes lo sumamente ventajoso que es también para ellos el establecimiento de un verdadero crédito agrícola.

La desaparición de las "libretas" normalizará las entradas con una consiguiente normalización en el giro, ya de mercaderías, ya de dinero, porque es indiscutible que florece la pequeña propiedad, se intensifica la vida local, aumentan los consumos y se acrecienta el bienestar general.

Si, en cambio, el propósito del Banco Agrícola fuera el de ayudar solamente a las cooperativas agrícolas o Cajas Rurales, la acción del banco como prestamista, y, por consiguiente, como competidor de los comerciantes sería de fatales consecuencias para éstos, produciendo la consiguiente alarma. De lo que resultaría que, a pesar de su finalidad beneficiosa para la generalidad, el banco, en sus comienzos, tropezaría con una oposición ficticia, infundada, pero fuerte, que tal vez llegaría a límites imposibles de calcular a primera vista.

Los comerciantes del campo son también los caudillos políticos más influyentes; la lucha por la defensa de sus intereses económicos se transformaría en lucha política y el gobierno salido de los comicios populares se vería combatido por quienes, interpretando mal uno de sus actos, retardarían o imposibilitarían con su oposición la realización de sus demás puntos de gobierno.

Cualquiera, pues, que se nombre de su tiempo y no quiera comprometer las ventajas realizables del presente por las dudosas ventajas del futuro, debe reconocer como conveniente y oportuna la órbita dentro de la cual se ha querido limitar por ahora el radio de acción del Banco Agrícola, sin renunciar por esto a preparar el ambiente para ulteriores modalidades.

Venga el Banco Agrícola a ayudar a toda persona apta para el trabajo, abriéndoles, ya en las regiones aún despobladas de nuestros territorios, ya en el corazón de nuestra tierra colonizada, el brillante horizonte de la independencia económica, conseguida con la ayuda en el pago de la tierra, con la construcción de una habitación, con la adquisición de útiles y de animales sin que para ello tengan que entregarse maniatados a explotadores y usureros que, despojando al colono de su tierra, ciegan las mismas fuentes de la riqueza nacional.

Será ese un grande estímulo para todos los hombres trabajadores, que podrán labrar su fortuna y aumentar la producción nacional. Nada más necesitan los pueblos jóvenes que así podrán derramar en provecho de todos las energías que hoy se esterilizan en las grandes urbes.

Fueran solamente mil los beneficiados por esta ley y ya sería un gran triunfo. Y serán muchos más.

Además se habría conseguido realizar por fin lo que debiera haber existido desde el día en que el primer agricultor rompió por vez primera la tierra con el arado; el crédito agrícola, con lo que se habrá reparado una enorme injusticia económica.

Toda forma de actividad tiene en nuestro país su crédito especial. Lo tiene sobradamente la actividad comercial e industrial y lo tiene la propiedad mobiliaria e inmobiliaria; lo tiene la actividad naviera, la minera. Para todas esas formas de actividad sobraron los recursos del crédito. Sólo la agricultura, la principal fuente de riqueza, tenía que mendigar ayuda, recibiéndola indirectamente, y —lo que es peor—sin que esta ayuda se adaptase a sus necesidades.

El préstamo a corto plazo que conviene al comercio es insuficiente para la agricultura, sobre todo en un país como el nuestro en que la agricultura se inicia en terrenos que, por primera vez, reciben trabajo y donde por consiguiente el capital invertido en trabajos de desmonte, canalización, plantación de árboles, levantamiento de galpones, de habitaciones, no puede producir ni a los seis meses ni al año los intereses del capital invertido. ¿Cómo pretender, entonces, que a los seis meses se devuelva el capital? Esto sólo se consigue por medio de renovaciones onerosas y limitando al mínimo los trabajos que requieran dinero con detrimento de la valorización de la tierra y de la explotación racional.

Todos esos inconvenientes se salvan con los créditos a largo plazo del Banco Agrícola. El que consiga dinero de éste, sabe que tendrá delante un plazo suficiente para hacer con tranquilidad todos los trabajos que le debe permitir una explotación regular. Por consiguiente el pago de los intereses y la amortización de la deuda dejan de ser operaciones ruinosas.

Con esa seguridad el hombre procurará arrancar a las entrañas de la tierra propia cuanto puede esperarse de su fertilidad. Y habremos entonces conseguido que desaparezca otra plaga de la vida agraria más perjudicial que la langosta y la sequía: el azar.

Hoy el colono todo lo confía al azar. Alquila su lote, y, como sabe que en cualquier momento puede ser desalojado, no cuida de tenerlo en buenas condiciones. Siembra y allí lo deja abandonado, esperando que la suerte lo premie con una buena cosecha. Si así sucede, paga sus deudas y vuelta a empezar. Si la suerte le es adversa, procura "clavar" a sus acreedores, se ausenta, siempre esperando una cosecha salvadora.

Todo esto, que es sumamente triste, que repugna con la soberbia riqueza del suelo apenas arañado por la labor del hombre, es una desconsoladora realidad que debe desaparecer. El azar debe ser desterrado de nuestra producción agrícola y ello sólo se conseguirá cuando el pequeño propietario pueda dotar su campo con todos los perfeccionamientos necesarios.

Se debe, pues, dar a toda persona apta para el trabajo, el medio para poderlo ejercer libremente, sin trabas onerosas y esta será la misión del Banco Agrícola.

J. S. L.

Exportación de productos

Datos de la Dirección de Estadística

El director general de estadística de la nación, señor Alejandro E. Bunge, ha elevado al ministerio de hacienda un informe sobre las exportaciones de los principales productos nacionales efectuados por todos los puertos y puntos de salida de la república, en los once primeros meses de los años 1916 y 1915.

Las cifras que arrojan los cuadros estadísticos del movimiento exportativo, son en verdad elocuentes y reveladoras. Porque dan la sensación exacta del ambiente comercial y sus proyecciones frente a la situación planteada por el conflicto europeo.

Los principales productos salidos del país en los once primeros meses del corriente año — dice — representan en conjunto un valor en pesos oro de 450.161.959 o sea 36.950.964 pesos oro menos los de igual período del año anterior. Los que corresponden a la ganadería presentan un aumento de $ 40.535.313 oro y los de la agricultura una diferencia en contra de $ oro 81.767.319.

La diferencia en contra de las exportaciones en los primeros meses de este año con relación al anterior, se ha reducido apreciablemente en los dos últimos meses. El valor total de los 24 principales artículos exportados que motivan los informes mensuales y que representan aproximadamente el 93 por ciento del total de las exportaciones, alcanzó a los nueve primeros meses de este año una cifra menor en 75.054.334 a la obtenida en igual período de 1915. En los diez primeros meses del corriente año la diferencia sobre el anterior descendió a pesos oro 6.331.404. En los doce meses del año, la diferencia sobre igual lapso de tiempo de 1915 se reduce a pesos oro 36.950.964.

Este acrecentamiento del valor de las exportaciones en los dos últimos meses transcurridos, depende de dos circunstancias — según lo consigna el informe en cuestión — del aumento de los embarques, particularmente en el trigo y de la suba de los precios. Como en el mes en curso los embarques han continuado en aumento y los precios se mantienen, puede preverse que la diferencia en contra, sobre el año anterior, presentará a la terminación del año actual, una nueva reducción.

De acuerdo con las bruscas variaciones de octubre, noviembre y diciembre, cree el señor Bunge que se puede anticipar que el valor total de las exportaciones de 1916 pasará de quinientos diez millones de pesos oro, o lo que es lo mismo que superará a todos los obtenidos hasta ahora, con excepción del correspondiente al año 1915.

Lo cual es, naturalmente, un síntoma inequívoco de que a pesar de la conflagración y los enemigos que ha tenido el año agrícola la producción argentina se mantiene firme en su capital exportativo.

La niñez en la actual guerra

La actual conflagración en que se debate medio continente brinda, sin duda, abundante tema a la literatura. Numerosos escritores y hombres de pensamiento, nacionales y extranjeros, han descripto en disertaciones públicas algunos de los aspectos más interesantes de la tremenda lucha. En frases llenas de cálido entusiasmo nos han hablado del heroismo del ejército francés, de la organización y disciplina militares del Alemania; nos han pintado, en cuadros llenos de colorido, los horrores de la invasión; pero en sus narraciones emocionantes no han tocado el aspecto más doloroso y trascendente que ofrece la contienda: la niñez desvalida e inutilizada.

El profesor Ramón Adsarias, ventajosamente conocido en los círculos intelectuales de esta metrópoli se propone salvar esta omisión por medio de una serie de conferencias en las que abordará el interesante tópico a que hacemos referencia. Piensa el señor Adsarias darnos a conocer con datos concretos sus impresiones emocionantes sobre esa niñez, víctima inocente de una fatalidad histórica, sobre la cual gravitan los horrores de lucha.

Utilizará el señor Absarias, la forma narrativa, tan peculiar y amena en él, ofreciéndonos distintos cuadros vívidos en que la niñez belga, la polaca, la francesa y la teutona, la servia, la armenia y la de los demás pueblos beligerantes, se debate en la orfandad, en el desamparo y en el llanto.

El señor Adsarias no ha designado todavía el local donde dará estas conferencias, pero puede anticiparse que será en uno de nuestros más espaciosos coliseos.

Unión Cívica Radical

COMITE NACIONAL

La mesa directiva del Comité Nacional ha enviado al presidente del de la provincia de Corrientes la siguiente comunicación:

"Buenos Aires, diciembre 26-1916.

Sr. Presidente de la Unión Cívica Radical de Corrientes, coronel Don Angel S. Blanco.

Distinguido correligionario:

Tengo el agrado de acusar recibo de su nota de fecha 14 del corriente y en contestación a ella pongo en su conocimiento que la mesa directiva del Comité Nacional, accediendo al pedido que en ella se le formula, enviará un delegado a esa provincia.

El delegado, de acuerdo con la amplitud de facultades que ese Comité entrega a su discreción, tomará las medidas que considere necesarias a asegurar la unidad y solidaridad de la Unión Cívica Radical de Corrientes.

La mesa directiva aplaude la actitud de ese Comité al solidarizarse con ella en el noble empeño de resolver las disidencias partidarias de acuerdo al alto espíritu de justicia que informa la nota que contesto.

Aprovecho la oportunidad para saludar a Vd. con mi consideración más distinguida.

Rogelio Araya,
Vicepresidente 1.o en ejercicio.

SUBCOMITE

Dr. HIPOLITO IRIGOYEN

Circunscripción 17.a

La C. D. de este subcomité se reunirá en su local, Olaguer 3165, hoy, para tratar varios asuntos urgentes.

ESTADO DEL TIEMPO

Reina tiempo y casi despejado en toda la república.

Cayeron lluvias ligeras en el sudeste de Buenos Aires, y en puntos aislados en Corrientes, Formosa, Córdoba, Tucumán, Salta y Jujuy.

Prevalecen vientos suaves del oeste o sud en casi toda la república.

La temperatura ha subido varios grados, excepto en los extremos norte y sud del país. En las provincias permanece varios grados bajo la normal.

La presión atmosférica ha subido y reinan condiciones anticiclonales en las provincias del este y norte; en el oeste y sud del país el barómetro está bajando.

Probabilidades del estado del tiempo hasta las 8 p. m. de mañana: En general, buen tiempo; temperatura en ascenso en todas las provincias y en descenso en los territorios del sud.

En toda la república y Pampa central, bueno; temperatura en ascenso.

Río Negro, Neuquén y Chubut: Bueno; temperatura en descenso.

Pronóstico para la semana que termina en el día 3 de enero de 1917, para la capital federal y la región del Río de la Plata: Temperatura en ascenso y casi normal del día 28 al 30. Temperaturas altas en el día 31 y 1.° de enero siguiente de un descenso.

Lluvias probables en los días 1.° y 2 de enero.

Sinopsis y pronóstico del estado de los ríos

Río Alto Paraná: Crece con relativa rapidez en todo su curso.

Río Paraguay: Sigue aumentando despacio en Formosa. Frente a Puerto Bermejo estacionario.

Río Salado (Santa Fe): Estacionario.

Río Paraná: Continúa creciendo en todas partes.

Río Uruguay: Sigue aumentando en su cuenca superior frente a B. Concepción, Santo Tomé y Alvear. Estacionario en Paso de los Libres. Aguas abajo de dicho lugar ha bajado algo desde ayer.

Río de la Plata: El nivel del agua será hoy y mañana probablemente en general algo más bajo que ayer. Sus alturas de ayer fueron la máxima 1 m. 40 y la mínima 0 m. 20.

Río Limay: Continúa disminpyendo.

Río Agrio: Baja muy despacio.

Río Neuquén: Casi estacionario.

Río Negro: Idem.

Río Colorado: Estacionario.

Río Sinsochen: Idem.

Se recibieron los siguientes avisos de lluvia:

BUENOS AIRES

Ayacucho T. P. 1 mm., id S 2, Balcarce T. P. 2, id S. 3, alfuerá 10, Vidal T. P. 7, id S. 3, Chajá 14, Dionisia 20, G. Alvarado 19, G. Alvear T. P. 9, Conesa 7, Lamadrid 3 y 4, id T. P. 2, Madariaga 12, Juancho 10, La Felicidad 12, Las Armas 3, Lobería S. 1, Mar del Plata M. 26 y 51, id T. P. 34, id S 20, Miramar S. 21, Monsalvo S, Napaleufú 6, Olivos T. P. 1, Pieres S. 9, Ramos Otero 4, San Justo T. P. 20, Santo Domingo 6, Segurola 11, Vivoratá 5.

SANTA FE

Cañada Ombú 32 mm., Colmena 20, Garabato 7, Ganyeurá 15, Huanqueros 11, Intiyaco 16, Malabrigo 15, Mocoví 42, Ogilvie 17, Reconquista S. F. S. Romang 28, Tartagal 34, Vera S. F. 16, Villa Ana 13, V. Guillermina 6.

CORRIENTES

Bella Vista T. N. 4, id puerto 2 mm., Libres M. 1, Pinedo 12, La Sábana S, Kilometro 685 14.

FORMOSA

Formosa M. 1 mm.

TUCUMAN

Raco 10 y 14 mm., Tucumán M. 1.

SANTIAGO DEL ESTERO

Ahuansy 19 mm., Río Hondo 14, Silipa 13.

SAN LUIS

Bagual 2 mm., Alto Chipion 7.

CORDOBA

Alta Gracia 2 mm., Balneario 10, Chacho S, Cañad Verde 1, Córdoba M. 1, C. del Monte 7, Cotagaita 3, La Paquita 11, La Falda 11, Molinari 1, O. Trejo 23, Serrezuela 9, Seebr 1, Tuclame 7.

PAMPA CENTRAL

Aguas Buenas 2 mm., Ing. Luiggi 1, Realicó 1, Simson 1.

RIO NEGRO

A. de Guerra S, Nahuel Niyeo 4, Valcheta 1 mm.

TIERRA DEL FUEGO

Año Nuevo 19 mm.

JUJUY

Jujuy M. 13 mm., León 12, Alvarado S, R. Lema 42, Cerrillo 25, P. de Díaz 11, Zuviría 12.

SALTA

Salta C. N. 2 mm., Rosario de la Frontera C. N. 1, Salta M. 2, Melton M. 25, id C. N. 11.

LA RIOJA

Chamical 5 mm., Cebollar 6.

URUGUAY

Rocha 11 mm., P. del Este 3.

NOTAS POLICIALES

TENTATIVA DE SUICIDIO

Esta mañana fué encontrado en el water closet de la casa Nahuel Huapí 2321, el sujeto Juan Gregorio Venturino, el cual presentaba una herida de arma blanca en el costado izquierdo del cuerpo; fué conducido al hospital Pirovano en grave estado, y al ser interrogado por empleados de la comisaría de la sección 31, manifestó que esa herida se la había producido con la intención de quitarse la vida.

La comisaría ya dicha prosigue las averiguaciones pertinentes y dió cuenta al juez de instrucción en turno.

EN EL PUERTO

Dos ahogados

Del arroyo Sarandí fué extraído anoche a las 8 el cadáver de un hombre de 35 a 40 años de edad, cabello y bigote canoso, de un metro sesenta de estatura y vestido con traje gris, faja y zapatillas negras. En uno de los bolsillos del pantalón se le encontró la cantidad de 30 pesos.

El cadáver fué enviado a la Morgue a los efectos de su identificación.

—Ayer a la tarde en circunstancias en que el súbdito español Perfecto Rodríguez cruzaba la planchada para embarcarse en la lancha Gasalco número 3, resbaló, cayendo al agua, donde pereció ahogado. Rodríguez tenía 37 años de edad, casado, y domiciliado en la calle Irala 1935.

POR CUESTIONES DEL TRABAJO

Por cuestiones del trabajo sostuvieron un cambio de palabras los sujetos Camilo Serpente y Francisco Jiménez en las calles Sarmiento y Gazcón. El primero, armado de un fierro de hierro, le aplicó un golpe en la cabeza a su contrincante, produciéndole una lesión de cierta importancia.

El herido fué conducido a la Asistencia Pública, donde quedó en asistencia, y la comisaría 11 tomó la intervención del caso procediendo a la detención del heridor.

DENUNCIA

Don Winderberg Vera, domiciliado en la calle Cangallo 1825, denunció en la comisaría sección 5a. que anoche al circunstancias que había dejado sola la casa, autores desconocidos valiéndose de llave igual o ganzúa, han penetrado hurtándole ropas y alhajas por valor de pesos 84.

Se prosiguen las averiguaciones iniciadas.

ACCIDENTE DEL TRABAJO

Antonio Miranda en circunstancias que se ocupaba en desarmar un techo de la casa Río Janeiro 185, cayó al pavimento, ocasionándose contusiones internas y en ambas piernas.

El lesionado fué conducido al hospital Italiano donde se le asiste.

La comisaría 45 comprobó el accidente y prosigue averiguaciones.

—El peón José Ledo, en circunstancias que subía la escalera de la casa Harrods, Florida 837, llevando una mesa perdió el equilibrio y cayó desde el segundo piso ocasionándose contusiones en diversas partes del cuerpo.

La Asistencia Pública recogió al lesionado y la comisaría de la sección 13 comprobó el accidente.

LESIONES

En la comisaría sección 8a., se encuentra detenido el sujeto Natalio Abolio, el que en la calle Chile frente al número 2541 a consecuencia que unos menores lo molestaban le arrojó una lima, la que fué a golpear al menor de 5 años, Francisco Amuello en la pierna derecha ocasionándole una lesión de cierta importancia.

La comisaría ya dicha instruye el sumario.

QUEMADURAS

La menor de 9 años de edad Matilde Hidalgo, domiciliada con sus padres en la calle California 1161, en circunstancias que pretendía sacar una fuente que estaba sobre un brasero, se aproximó mucho a él, propagándose fuego en las ropas, ocasionándose quemaduras de importancia en el vientre y en las extremidades.

La comisaría 31 instruye sumario y comprobó el accidente.

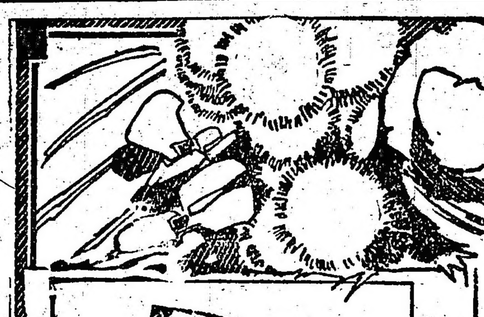

PRECIO EXCEPCIONAL

Canotier de paja rustic entera, artículo inglés, ala a picos, modelo de alta novedad, a pesos 2.90

Canotier de paja rustic, muy liviano, copa con canto semi-redondo, ala a picos, modelo de moda, a pesos.

CASA CENTRAL

SASTRERIA

GATH & CHAVES ofrece a los elegantes, el precioso concurso de su SASTRERIA de MEDIDA, seguro de poder satisfacer y aun colmar, el gusto más exigente. No se han omitido sacrificios para crear este departamento de medida y hoy ha conseguido Gath & Chaves presentar el cuerpo de "coupeurs" más notable de B. Aires.

CASA CENTRAL

MODELOS

Este departamento no tiene parangón en Sud América. Se ha dotado a la SECCION MODELOS, de todo cuanto ha contribuido a cimentar su éxito, desde el "Mannequin Vivant" a la exclusividad de los telas y modelos. Exhibimos ahora los trajes y tapados de playa. — Vealos en el Anexo, a las 3 1/2 y 6 1/2 p. m.

ANEXO

En Mar del Plata

Gath & Chaves ha inaugurado su Oficina Receptora de Pedidos

RAMBLA: LOCAL, 138

Unión Telefónica 541 — Mar del Plata

Confecciones y artículos de gran moda, para señoras.

Vestidos fantasía, confeccionados de voile liso en varios colores, modelos muy nuevos y prácticos, a $ 24.00

Vestidos de voile, en varios gustos y modelos, todos de gran novedad, a $ 32.00

Vestidos confeccionados en fino foulard de colores lisos, variado surtido, a $ 68.00, 58.00 y pesos 45.00

Trajes «tailleur», confeccionados en buen brin de hilo, colores unidos, varios gustos, modelos de gran moda, $ 65 y $ 58.00

Espléndidos canotiers en brin de hilo, colores de moda, con bajo ala de felpa negra, adorno de cinta, modelo de alta novedad, al precio excepcional de $ 9.50

Elegantes capelinas en paja, con gran moño de cinta, varios colores, a $ 5.90

Formas preciosas, en paja tagal picot, copa de seda, en diversidad de colores, al ínfimo precio de pesos 4.90

Ofrecemos un grandioso surtido en modelos de Sombreros, creaciones de las casas más afamadas de París, a precios de verdadera ocasión.

Elegantes blusas confeccionadas en fina batista blanca, con ricos bordados, alforzas y vainillas, modelo de novedad, $ 4.80

Blusas confeccionadas de fino voile blanco, todas vainilladas con cuello de organdí bordado elegante modelo, a $ 5.50

Blusas de batista blanca, pechera de broderie, gran cuello de organdí con voladitos de plissé, a $ 3.50

Blusas de crêpe rayado, colores de moda, cuello de batista blanca festoneado y bordado, forma elegante, a $ 2.90

Blusas de voile blanco, con adornos de color bien combinados, botones de macramé, a pesos 7.50

Blusas de fina seda pongé lavable, surtido de colores, con biais blanco en el cuello y delantera, modelo práctico, $ 9.50

Sacos en punto de lana tricot, clase muy buena, prácticos para playa y sport, colores surtidos, a $ 11.00

Sacos en punto tricot imitando tejido a mano, en blanco, con cuello chal y cuello vuelto, dos espléndidos modelos, con bolsillos, a $ 17.00

Sacos de lana, rayados gris, negro, verde y punzó, violeta y negro, blanco y negro, blanco y punzó, con cinturón, cuello vuelto y solapas, a $ 23.50

Zapatos de cabritilla charolada, taco Luis XV, horma de punta aguda, fabricación nacional, el par a $ 15.00

Zapatos de raso bordado, taco Luis XV, horma de punta aguda, fabricación nacional, el par, a $ 18.50

Zapatos de cabritilla charolada o becerro negro opaco, muy flexible, horma de punta aguda, taco Luis XV, el par $ 18.50

Trajes de señora, para baños de playa, en sarga azul, adornados con trencillas blancas, varios modelos, $ 8.50, 7.50, 6.80 y $ 4.90

Capas para baños de playa, a $ 11.90, 9.90 y $ 6.90

Zapatillas para baños de playa, a $ 1.60

Salidas de baño, en tejido esponja, a $ 14.50, 9.50 y $ 6.90

Sábanas para baño, en tejido esponja, muy afelpadas, $ 12, 8.90, 7.50, 5.90, 4.90 y $ 3.90

ANEXO

Ocasiones en artículos para niñas y niños.

Trajes «marinera», en dril de superior calidad, varios colores; pollera tableada, blusa americana, cuello y puños de piqué blanco con voladito plissé y botones de nácar; para niñas de años 8-12, $ 6.25; 2-7 $ 5.25

Polleras para señoritas, en brin blanco, crudo, azul y gris; forma moderna, con tablones pespunteados y botones de nácar; talles 36 al 42, a $ 14.50

Blusas confeccionadas en crêpe rayado o liso, colores de moda, cuello de organdí; para señoritas, talles 36 al 42, a $ 2.80 y pesos $ 2.50

Trajes de blusa eslava, confeccionados en finísimo trópical y franelas de lana lavable, fondos claros rayados, corbata de seda punzó, pantalón todo forrado; para niños de 12 y 13 años, $ 12.50; 10-11, $ 11.50; 8-9, $ 10.50; 6-7, $ 9.50; 4-5, $ 8.50; y 2-3 $ 7.50

Ambos para turista, confeccionados en franela de lana lavable, modelo «chic» de gran aceptación, en colores de moda; para niños de 16 años, $ 20.—; 14-15, $ 19.—; 12-13, $ 18.—; 10-11, $ 17.—; y 8-9 $ 16.00

Capelina en paja de arroz, color crudo, adornados con lindos moños en diversos colores, para niñas de 6-12 años, a $ 6.50

Capotitas en clarín y piqué, bordadas en colores; para niñas de 2-6 años, a $ 3.90

Sombreros canotiers, de paja rustic blanca, modelo de gran moda, medidas del 51 al 57, para niños, a $ 2.90

Sombreros «marinero», en paja blanca, sin ribete, cinta de seda con inscripciones bordadas; para niños de 2 a 9 años, $ 1.50

Delantales con media manga, en batista blanca, el canesú adornado con broderies; para niñas de años 8-9, $ 2.70; 5-7, $ 2.30; 2-4, a $ 1.90

Delantales con mangas, en clarín blanco, canesú de broderie; para niñas de años 4-6, $ 2.90; 2-3 a $ 2.50

Delantales blancos, forma kimono, en tela suiza y en linón bordado en diferentes dibujos; para niñas de años 4-6, $ 3.90; 2-3 pesos 3.70

Medias largas de algodón, negras, clase especial, tinte firme, para niños de 2 a 12 años el par al precio excepcional de $ 0.85

Calzoncillos cortos, en zephyr extra, para niños de 2 a 3 años, a $ 0.80

Camisas crimeas, en zephyr especial, para jovenes de 14 a 16 años, a $ 1.95

Botas de becerro blanco, con cintas, forma de moda, para niñas, Nº 27-34, el par a pesos 9.50

Botines de boxcalf negro, con cordones o botones, artículo importado; marca «Aguila», para niños Nº 25-31, el par 6.50

CASA CENTRAL

THE SOUTH AMERICAN STORES...

GATH & CHAVES Ltd

Casa Central: Florida y Cangallo

ANEXO: Avda. de Mayo, Perú y Rivadavia

PARA CABALLEROS

Trajes confeccionados en casimir fantasía de lana, con muy buenos forros, inmensa variedad en gustos de gran moda, a $ 32.50

Trajes confeccionados en casimir de moda, calidad inmejorable, fantasía, gris, azul, negro, a $ 65.00, 60.00, 55.00, 48.00 y $ 39.00

Ambos compuestos de saco y pantalón, confeccionados en brin, variado surtido en colores de alta fantasía, a $ 26.50, 19.50, 14.50 y $ 8.50

Camisas de tela especial, colores inalterables, gustos elegidos, pechera reglige, puños de plancha o doblados, medidas del 34 al 46, a $ 3.50

Calzoncillos de zephyr en colores a rayas, fundillos reforzados, medidas de cintura del 75 a 120; largos a $ 2.50; cortos a $ 2.20

Camisones de bramante, tela "Gath & Chaves", cuello doblado, aplicaciones de zephyr, medidas del 36 al 48, en números pares, a $ 3.50; sin cuello, forma japonesa; aplicación fantasía, a $ 3.50

Pyjamas de zephyr colores firmes, gustos elegidos, saco con cuello doblado, dos bolsillos, botones de carozo, pantalón con botones en la pretina y cordón, gran surtido de medidas, a $ 6.25

Camisetas blancas, con mangas cortas de fina calidad, artículo especial para verano, a $ 2.20

Calzoncillos de la misma clase, largos, $ 2.40; cortos a $ 2.20

Camisetas en crêpe de santé hilo, blancas y de colores rayados, a $ 3.50

Calcetines de seda fantasía, en colores jaspeados, con puntera y talón reforzados, el par $ 2.50

Calcetines de hilo y seda, color unido y negros, artículo muy fuerte, el par a $ 1.10

Calcetines negros y en color cuero, reforzados, con planta doble, el par a $ 0.55

Corbatas de seda, forma «Nelson», fantasías de gran novedad, a $ 5.50, 5.00, 4.50, 4.00, 3.50, 3.00, 2.50, 2.00 y pesos $ 1.50

Corbatas de seda, forma «Colmarins», el modelo de última moda, en rayados seleccionados, a $ 3.75, 3.50, 3.00, 2.50, 2.00 y $ 1.50

Carteras en cuero de loca, con guarnición de plata, al precio excepcional de $ 7.50

OFERTAS ESPECIALES

Bastones de malaca, con guarniciones de plata o plata dorada, artículo de gran moda, a $ 15.00

Guantes de seda, calidad extra, surtido de colores, el par $ 4.50 y $ 3.80

Guantes de hilo, calidad especial, surtido de colores, el par a $ 2.90, 2.50 y pesos $ 1.50

Calzado norteamericano «Hanan & Son». Hemos recibido un surtido completo en Botines de la conocida marca «Adisson», en cabritilla o box-calf negro, con cordones, el par a $ 23.00

Ofrecemos Cuartos de Baño, a $ 320, 285, 250, 220, 152, 148 y 130.--

CASA CENTRAL

CRONICA SOCIAL

La segunda serie de las fiestas primaverales del Patronato de la Infancia en el local de la exposición rural se iniciará el sábado 30 por la noche para continuar el domingo 31, tarde y noche, y el lunes 1.o en la misma forma.

El éxito de la primera serie, que ha sido altamente satisfactorio, a pesar de la conspiración del mal tiempo, permite anticipar un auge extraordinario a las nuevas reuniones que se anuncian.

El público ha encontrado allí un sitio ideal de expansión jubilosa y de grato esparcimiento, en cambio de una contribución pecuniaria que no puede ser más módica. La entrada para personas mayores cuesta, como se sabe, un peso y cincuenta centavos para los niños.

El espectáculo para la segunda serie ha sido casi totalmente renovado.

La comisión ha contratado animales amaestrados para la gran pista.

En el Pabellón Buenos Aires habrá números criollos, cantos y bailes regionales y un concurso de tangos que seguramente despertará mucho interés.

Funcionarán diariamente tres bandas de música y la concurrencia disfrutará, en suma, del conjunto de animación y alegría ya anotado en las reuniones anteriores.

El Patronato sigue contratando elementos para el mayor interés de las fiestas y antes de fin de semana anunciará otras novedades.

⊙⊙⊙

La señorita Enriqueta del Solar Dorrego ha invitado a su mesa para el "reveillon" del 31 en el Tigre, a las señoritas Lucía de Bruyn, Ana y Carola Cárcano y a los señores José de Estrada, Alberto Rodríguez Pividal, Adolfo De Bruyn y Ramón Acosta.

Este elegante grupo será sin duda uno de los principales adornos de la hermosa fiesta que se prepara.

⊙⊙⊙

El señor Jacinto Gramajo se ha ausentado a Misiones, donde va a pasar una temporada dedicado a la atención de los cultivo de arroz que allá tiene establecidos, con excelente resultado.

La boda del señor Gramajo con la señora Carmen Dorrual se efectuará a fines del mes próximo.

⊙⊙⊙

El doctor Rafael Calzada y su señora Celina González Peña de Calzada ofrecieron anoche una comida en su residencia de Villa Calzada, a un núcleo de sus parientes y relaciones íntimas, celebrando el 25.o aniversario de su matrimonio.

La reunión transcurrió en un ambiente de franca expansión, recibiendo los distinguidos esposo numerosas felicitaciones.

⊙⊙⊙

Las señoritas de Idiarte Borda que residen entre nosotros y que se hallan actualmente en Montevideo, ofrecieron el domingo último una bellísima fiesta en su mansión de la vecina capital.

La familia del ministro argentino doctor Estrada, recién llegada allí, asistió a esa reunión y otros compatriotas nuestros, la señorita Josefina Láinez, huésped de las dueñas de casa, y el señor José Luis Jiménez, tuvieron el papel importante que puede verse en la crónica que insertamos a continuación.

Dice así:

"Realizóse el domingo de tarde en la encantadora residencia que la familia de Idiarte Borda posee en Villa Colón, la interpretación de la comedia "El amor que pasa", de los hermanos Quintero, por un selecto grupo de distinguidas niñas y jóvenes de nuestra sociedad.

Ello dió motivo a una magnífica fiesta cuyas notas prominentes fueron belleza, juventud, animación, flores y alegría.

Entre el boscaje de los pinos frondosos y de las magnolias floreciclas, se había dispuesto el escenario con exquisito gusto artístico. Y fué en aquel marco soberbio donde encantadoras niñas nos hicieron gustar las delicias de "Amor que pasa", mereciendo su labor artística los más calurosos plácemes de la selecta concurrencia allí congregada.

He aquí la forma en que se hizo el reparto de la obra:

Mamá Dolores, María Idiarte Borda; Curra, Isabel Ortiz Taranco; Socorrito, Margot Idiarte Borda; Clotilde, María Carolina Pérez; María, Ester Arraga; Juanita, Matilde M. Idiarte Borda; Isabel, Elisa Ortiz Taranco; Andrea, Celia Idiarte Borda; La Gitana, Josefina Láinez; Don Rufino, Reynaldo Arriga; Alvaro, José Luis Jiménez; Medina, Germán de Salterain; Gaspar, Félix Ortiz de Taranco.

Terminada la representación, los concurrentes pasaron a los elegantes salones de la magnífica residencia de las señoritas de Idiarte Borda, donde se hizo música selecta y se bailó con entusiasmo hasta las primeras horas de la noche. Las señoritas de Idiarte Borda colmaron de finas atenciones en todo momento a sus distinguidos huéspedes que se retiraron encantados de la gentil hospitalidad de los dueños de casa.

Asistieron las señoras: Matilde Escardó de Platero, Rosario Estrada de Estrada, María Elena Idiarte Borda de Goyeneche, Sofía Platero de Idiarte Borda, Angélica Platero de Wilson, Zelmira Pérez Gomar de Jiménez, María Francia de Arraga, Elisa Zúñiga de Taranco, Mercedes Folle de Arocena, María Arraga de Ferriols, Amelia Arraga de Mailhos, Lelia Fleurquin de Denis, María Angélica Montero de Belinzon, María B. de Perea, María Celia Perea de González, Carmen Labandera de Senra.

Señoritas: Matilde, Celia y María Ester Idiarte Borda Baños, Margot Idiarte Borda Platero, Matilde Idiarte Borda Montero, Teresa, Clara y Adela Estrada, Elisa y María Isabel Ortiz de Taranco, María Carolina Pérez, Ester Arraga Francia, Josefina Láinez, María Elena Serrato Pérez, María Mercedes Storace Perey, Dora Piñeyrúa Sanguinetti, María Mercedes y Elisa Arocena Folle, Matilde y Elsa Wilson Platero, Margarita Platero Fynn, Blanca Martí, Margarita Pérez, Sara Savio, María Teresa y Beba Piaggio Garzón, Chela Blanco Wilson, Elsa Tureune Puig, Elisa Wilson, etc.

⊙⊙⊙

El 3 de enero próximo se celebrará el enlace de la señorita Adela Pico del Cerro con el señor Marcelo Escalada.

En la ceremonia religiosa actuarán como padrinos la señora Sara Núñez de Escalada y el señor Alfredo Pico del Cerro.

Serán testigos en el acto civil los señores Aníbal González y Alberto Pico del Cerro por la novia, y Eugenio Díaz Vélez y Marcelino Escalada, por el novio.

⊙⊙⊙

La señora Zelmira Paz de Gainza se ausenta el sábado para Mar del Plata con su familia.

Como el año anterior, la señora de Gainza ha arrendado por toda la temporada el chalet de la señora Melchora Belaustegui de Ocampo, en el bulevar Marítimo.

⊙⊙⊙

En el Parque Japonés se realizará el viernes próximo el festival organizado por la comisión auxiliar de cooperadoras salesianas.

Un divertido programa se desarrollará en el teatro romano y a media noche se quemarán sobre el lago fuegos artificiales.

Además, las diversiones que de costumbre hay en el parque serán rodeadas de mayores atractivos, a fin de dar más interés a la fiesta.

Amenizarán la reunión varias bandas de música.

Este festival es patrocinado por las siguientes señoras:

Mercedes R. de Casares Rosa S. P. de Saavedra Lamas, Luisa M. E. de Lacavera, Sara Moreno de Gowland, Silvia Fernández de Fernández, Ernestina Mosquera de Lanús, Isabel B. de Casal, Leonor Cabral de Vivot, Susana Casal de Vivot, Adela G. de Casal, Elena S. de Elizalde, Angélica S. de Paz, Clotilde H. de Cullen Ayerza, Carmen Adela S. E. de Quintana, Mercedes Z. de Ortiz Basualdo, Carmen Rosa T. P. de Gómez, Josefa S. de Pacheco, María U. de Alvear, Angela L. de Bidau, Mercedes A. de Saavedra Lamas, Rosa H. de Becú, Julia Muñoz de Arteaga, Elena G. de Lanús, Matilde M. de Meyer Pellegrini, Matilde S. de Méndez, Lola G. de Santamarina, Elena C. H. de Méndez, Lorenza Z. de Ramos Mejía, Maruchа C. de Ramos Mejía, Leonor G. G. de García Uriburu, marquesa de Salamanca, María Carlota Peralta Alvear de Gowland, Justa D. de Zemborain, María Elena A. de Santamarina, Susana C. H. de Naón, Celina Z. de Paz, Sofía T. de Santamarina, Adelia H. de Olmos, Susana del Campillo de Mitre, Ana Mayobre de Green, Isabel Casares de Nevares, María Eugenia Q. de Uriburu, Carolina B. de Anchorena, Dora de Bary de Cazón, María Luisa Elía de Lamarca, Angela A. U. de González Segura, Adela Unzué de Leloir, Julia del Carril de Vergara Biedma, Angélica E. de Riglos, Amalia A. de Muñoz, María Ester C. H. de Vivot, Teodelina L. de Uriburu, Mercedes P. de Rodríguez, Marta U. de Blaquier, Adela R. L. de García Mansilla, Alcira Q. C. de Bilbao, Anatilde G. G. de Demaría, Lía H. de Elía, Ercilia C. de Blaquier, Angélica C. de Castilla, Rosa Villate de Landívar, Mercedes U. de Artayeta, Susana O. de López, Susana L. de Hueyo, Blanca C. de Amadeo Artayeta, Adelia Elía de Ugarte, María Matilde A. C. de Juárez Celman, Marta R. M. de Viale, Magdalena C. de Bullrich, María Rosa M. de Muratore, Zulema S. L. de Zuberbuhler, Fernanda Q. C. de Maguanini, María Rosa F. G. de Vivot, Josefina Unmé de Cobo, Agustina C. de Malaver, María Rosa L. de Pirovano, Josefina A. U. de Sánchez Elía, Isabel Quiñones de Christophersen, María I. Casares de Grondona, Marta Casares de Bioy, Silvia G. V. de Casares, Carmen L. de Acosta.

⊙⊙⊙

Regresan esta tarde de Cacheuta las señoras Belén Zapiola de Cobo y Juana Zapiola de del Campillo, que han pasado allí un par de semanas.

⊙⊙⊙

Por el alma de nuestro malogrado compañero de tareas señor Saturnino Perdriel Encina se celebraron misas esta mañana en el templo de San Agustín.

Los amigos del extinto y de su familia concurrieron en número crecido al piadoso homenaje tributado a su memoria.

Se renovaron con tal motivo las sinceras expresiones de condolencia que la prematura muerte de Perdriel Encina provocó en cuantos le conocieron y supieron apreciar sus relevantes prendas intelectuales y morales.

⊙⊙⊙

El sábado partirán a su estancia El Rincón, en Chascomús, el señor Benjamín Sáenz Valiente y señoritas Juana y Valentina Sáenz Valiente.

Permanecerán allí hasta fines de enero, en que pasarán a Mar del Plata.

⊙⊙⊙

La rifa del collar de perlas donado por la señora Salomé Freyre de Iriondo a la asociación Cooperadoras Salesianas, que debía efectuarse en estos días, ha sido postergada para abril próximo.

Los números que quedan pueden solicitarse a la casa de la señora Ana B. de Lacroze o por teléfono al 130 Belgrano.

⊙⊙⊙

El 8 de enero se ausentarán a Mar del Plata el señor Daniel Ortiz Basualdo, su señora Mercedes Zapiola y sus hijos y la señorita Elisa del Campillo.

Se instalarán como de costumbre en su chalet Villa Zapiola, en la loma del torreón.

⊙⊙⊙

Esta noche será bendecido en la iglesia de San Nicolás de Bari el enlace de la señorita Eva Besalú con el señor Cristóbal O. Carnicer, siendo padrinos la señora María Emilia L. de Besalú y el señor José C. Besalú.

En el acto civil serán testigos por parte del novio, los señores ingeniero Antonio R. Frumento y Santos F. Pastore, y por la novia, los señores José C. Besalú y Segismundo Besalú (hijo).

⊙⊙⊙

De París:

Una visita a las grandes casas de modas nos permite descubrir en todas un mismo esfuerzo, una misma tendencia hacia la sencillez, el gusto de la silueta recta, del vestido "camisa", al cual está resueltamente consagrado el éxito de este año.

Las parisienses, que la temporada pasada a cada prueba hacían quitar amplitud a la falda, habrán ganado su causa, sin que por eso hayamos vuelto a la funda de antes. La verdad es que los críticos tendrán difícil tarea este invierno: la moda es encantadora y muy francesa.

Doucet ha adoptado sin rodeos la línea recta: el vestido camisa que anudan con afectado descuido unos cordones de oro con borlas, es la nota dominante de la colección, ya en sarga, ya en tela ligera. En efecto: en esta casa hemos visto una excelente innovación que consiste en poner bajo un gran abrigo de calle de sarga mouflonne o de velline, un vestido de igual tono, pero de aspecto vaporoso; la gasa Georgette o muselina de seda forma un traje de vestir como los que nos gustan para el te o para comer fuera de casa en estos momentos en que los taxis andan escasos. Estos vestidos sencillos y rectos pero de linda tela muy suave son los vestidos parisienses por excelencia en la actualidad. Para las que quieran presentar un aspecto más sencillo todavía, casi "heráldico", tenemos un vestido de sarga azul todo recto, escotado a la griega, con ancha faja bordada de oro que ciñe las caderas bastante abajo. Los vestidos sastres de Doucet son de tonos obscuros, velline o sarga mouflonne topo, alga o azul marino. Las chaquetas vienen hasta mitad de la falda para el vestido trotteur de mañana y se convierten en largas polonesas para los trajes de tarde; todas ribeteadas de pieles con altos cuellos envolventes. Las faldas son bastante anchas, fruncidas y van montadas sobre un canesú que aplasta las caderas. Una de esas chaquetas me ha llamado la atención por su línea muy nueva. Es recta como un tubo, sencillamente adornada con alto cuello abrochado al lado y un motivo de oro viejo como cierre. El conjunto es sobrio y chic.

Más llamativo era el abrigo, de sarga mouflonne amarillo pato, enteramente ribeteado de oposium de América. El cuello muy altos se continúa con dos grandes tiras de pieles, lo que no impide al abrigo de cruzarse.

Este año los vestidos para de noche son casi todos de una sencillez exquisita. Con escote más abierto, tela más vaporosa, bordados más suntuosos, repiten la línea recta de los vestidos para de tarde. Pero he observado varias originalidades discretas, entre otras la de un vestido de estilo de tafetán pequiné rosa y malva. Dos vestidos esbozan un movimiento de tontillo bajo el cuerpo de encaje de oro. En el cinturón de terciopelo morado va rendida una rosa de Francia con largo tallo.

Jenny nos enseña una colección muy personal muy llena de novedades y de ideas. Su época predilecta parece ser 1830 y la interpreta muy acertadamente. Muchos vestidos son con cuerpo aplastado sobre una falda fruncida con grandes pliegues pesados, mangas farol pequeñas puestas más abajo del hombro. Dentro de esta nota he admirado particularmente un delicado modelo azul Francia, cuyos detalles eran todos interesantes: el cuerpo ajustado al talle llevaba una camiseta aplastada de organdí, transparente, que aprisionaba los hombros y lo alto de los brazos y estaba ribeteada con un sesgo de tela, corbata con armiño anudada adelante hacía resaltar el escote romo. Formaba la manga un gran abollado muy corto que llegaba sólo por encima del codo y se continuaba con largo puño ajustado. En la cintura, hileras de lacitos de cinta caen sobre la falda. Ese efecto, que hace resaltar agradablemente la redondez de los hombros, con mangas montadas de varios modos, lo reproducen muchos modelos más. En un cuerpo escotado sin hombrillo, la manga está formada por ancha cinta de terciopelo que continúa la línea del escote. En otro cuerpo, éste con hombrillo, una manguita farol cae igualmente hasta medio brazo. Otra nota característica en casa Jenny es el empleo del casimir de la India. Ha recortado sin piedad aquellos graciosos mantones con que se ataviaban nuestras abuelas, para hacer con ellos el chaleco de un vestido sastre o el gran canesú aplastado de un vestido de raso negro. Uno de tales chalecos, muy grande, con el fleco del mantón cayendo sobre la falda.

Los trajes sastre son muy variados. Unos son con chaquetas saco, como un delicioso modelo de cuadros verdes y azules de aspecto deportivo; falda con pliegues aplastados; chaqueta recta caída sobre las caderas, bajo la cual se descubre la sorpresa de un chandail coral.

Otros son con largas chaquetas, casi siempre acompañadas con faldas a pliegues. Noto la originalidad de una chaqueta corta delante y detrás y cuyos faldones a ambos lados caen hasta más abajo de la falda, originalidad repetida con largos bolsillos de armiño en otro vestido negro.

Ya que hablamos de bolsillos de armiño, notaremos los de algunos vestidos de sarga o terciopelo de lana.

Van colocados a ambos lados del delantero y quedan muy descubiertos, tanto que merecen el nombre de "bolsas manguitos".

Hay trajes que tienen la espalda vaga y separada especie de largo cuello que arranca de la nuca para caer rectamente hasta abajo de la falda; al menos así estaba hecho, con vestido de sarga azul, cuyo delantero de pliegues ostenta un cinturón de oro mate.

Los tintes para los trajes de noche son admirables: tul y laminado de oro, encajes de plata cubiertos con toda la suntuosidad del momento al lado de modelitos sencillos, casi sin adornos... un vestido de raso blanco cuyo recogido permite adivinar el revés rosa, un cuerpo de terciopelo violeta.

⊙⊙⊙

Anoche se ausentaron para Mar del Plata la señora Inés Ortiz Basualdo de Peña y el señor Manuel de Uribelarrea con su señora Elisa Peña y sus hijos.

⊙⊙⊙

Esta mañana se celebraron misas de cabo de año por la señora Margarita Catenra de del Mármol, en la iglesia del Pilar.

Asistieron numerosas familias conocidas.

⊙⊙⊙

Mañana se ausentan para su estancia María Antonieta, en Saladillo, el señor Federico Alvarez de Toledo, acompañado de su hija la señorita Ester Alvarez de Toledo y del señor Ernesto Alvarez de Toledo y su señora Magdalena D. de Alvarez de Toledo.

⊙⊙⊙

Esta noche, en el domicilio de la novia, se efectuará el enlace de la señorita Celsa Canicoba con el señor Augusto L. Guidi, actuando como padrinos de la ceremonia religiosa la señora Cándida S. de Canicoba y el señor Colón Valebella.

Bendecirá la unión el presbítero Gabriel Desbarats.

Hoy al mediodía se realizó el acto civil, en el que actuaron como testigos, por parte de la novia los señores Lautaro Canicoba, doctor Américo Rocco y Ezequiel Canicoba, y por el novio los doctores José Sabelli, Juan Boeri e ingeniero José Guidi.

⊙⊙⊙

Guarda cama la señora Elvira Pérez de Cranwell.

—Es delicado el estado del señor Carlos Agote.

—Continúa mejor la señorita Susana Haymes.

—Sigue mejor, después de la operación que le fué practicada, la señorita Enriqueta Igarzábal.

—Se halla enfermo de cuidado el señor Héctor Barilari.

⊙⊙⊙

Han partido:

Para su estancia en Pirán el señor Antonio Pirán y familia y la señorita Elena Moutier.

—Para el Tigre el doctor José A. Esteves y familia y el doctor Rodolfo Beazley y familia.

—Para Córdoba los señores Horacio Ayerza, Carlos Rubio Egusquia y Mario Ayerza.

—Para el Tandil el doctor Alfredo Echagüe y familia.

—Para Cortínez el doctor Ricardo F. Bunge.

—Para Necochea el señor Justino P. Martínez y familia.

—Para estación Morrinson los señores Alberto y Rafael Roldán.

—Para Tornquist la señora María Merlo de Amaro y las señoritas Delia A. Merlo y Adela y Haydee Castelhum Merlo.

—Para Mar del Plata el doctor José F. Molinari y su señora.

—Para Mar del Plata las señoritas Clotilde Silveyra y Ana Rosa Cranwell.

—Para el Tigre la señora Ana Lamas de Palacio y familia.

—Para Tandil las señoras Enriqueta Tarich de Aguirre y sus hijos Mercedes Aguirre de Agote y familia.

—Para Ascochinga el señor Miguel Padilla y familia.

—Para el Tigre los señores Manuel Augusto Zavaleta, su señora Ana Tiscornia, Carlos Lamb, su señora Adela Napp, Marcelo Gamboa, su señora Concepción Sirven, señora Petrona Alzaga de Pirovano y las señoritas Isolina y Matilde Gamboa.

—Para San Fernando el señor Guillermo White y señora.

—Para Villa María, provincia de Córdoba, las señoras Genoveva Amadeo de Vernet, Carmen Videla de Vernet, la señorita Mercedes Amadeo y el señor Alejandro Vernet.

—Para Morón el señor Alberto Williams, su señora Margarita Hurtado y sus hijos.

⊙⊙⊙

Han llegado:

De Mendoza el diputado nacional doctor José Néstor Lencinas.

—De Mar del Plata el doctor Fernando Klappenbach.

—De Montevideo el doctor Luis Sauze y familia.

—De Jujuy el señor Pablo Arroyo.

—De Santa Fe las señoritas Ema y Julia Leumann.

—De Montevideo el doctor Arturo Goyeneche.

—De Mar del Plata los señores José A. Cortejarena, M. Coruill y José H. Rubertis.

—De Montevideo el señor Juan Carlos Giribone y su hijo Alfonso.

—De Maipú el señor Carlos Quintana, su señora Carmen Sánchez Elía y sus hijos.

—De Mendoza el señor Martín Albarracín.

—De Córdoba el señor Martín Gil.

—De Montevideo el señor Luis J. Lejarza y su señora Lelia Díaz Gagliardo.

—De Cacheuta las señoras Belén Zapiola de Cobo y Juana Zapiola de del Campillo.

—De Tucumán los señores Arturo Castaño y Jorge Melián Rivas.

⊙⊙⊙

De La Plata:

Tocan ya a su término los preparativos para las fiestas que bajo los auspicios de la sociedad Sopa del Niño se verificarán en breve en los jardines de nuestro zoo.

El 31 se servirá una cena en un lugar próximo a la administración del zoo.

Los ensayos del programa que se ejecutará siguen muy adelantados.

—La comisión de damas de honor del templo del Sagrado Corazón ha resuelto propiciar algunos actos religiosos, en los días de fin de año.

Invitará a todos los niños y niñas platenses que recibieron este año la primera comunión, a reunirse ante el altar del Sagrado Corazón donde comulgarán como conmemoración del fin del año eucarístico.

La misa será celebrada a las 7 por monseñor Alberdi, director diocesano del apostolado.

Se entonarán los cánticos apropiados y se ofrecerá al Sagrado Corazón la nómina de los niños y niñas concurrentes, en un corazón de plata, que quedará como recuerdo del día.

Terminará el acto con la consagración, bendición de los niños y tedéum.

Este mismo día, a la 1 p. m., se celebrará la última misa del año en sufragio de las almas de los vecinos de La Plata fallecidos en 1916.

Por la tarde se realizará un acto académico, exclusivamente dedicado a los niños y niñas que hayan concurrido a la comunión y a sus familias.

—En el hotel Argentino se llevó a cabo anoche el banquete que el director de nuestro colega "El Tribuno", doctor Baudón, ofrecía al personal de redacción, con motivo de ausentarse por una temporada a Córdoba.

Asistieron entre otros los señores: Benigno Larrea, doctor Agustín Trocada, Raúl E. Lozano, Raúl Uzal, Luis M. D'Elía, doctor E. Núñez Monasterio, Juan A. Penacchi, Miguel Suncet, doctor A. Mercader, Enrique Binden, A. Monteverde, doctor Juan E. Lozano, Domingo Maristany, Ismael Dozo, O. Burela, A. Fernández, Oscar Plot y Ernesto C. Ruiz.

—La comisión directiva de la Sociedad Protectora de Niños Pobres persiste en su propósito de realizar en los días 29 y 30 del corriente las fiestas aplazadas en el parque Saavedra toda vez que el tiempo se muestre propicio para efectuar las reuniones al aire libre.

El programa será diverso del cofeccionado para los días 24 y 25, figurando únicamente los mismos quioscos que se habían dispuesto instalar en el interior del parque, atendidos por el mismo núcleo de señoritas.

—A mediados del próximo mes de enero será consagrado el enlace de la señorita Ana Abella con el señor Esteban Menéndez.

—Siguen los ensayos de la comedia "Las maldades del oficio", que se representará en la fiesta del 10 de enero en el teatro Argentino, a beneficio del Círculo de Cronistas.

Habrá, además, números de concierto a cargo del conservatorio Chopin. La ex alumna señorita Flores Ortega ejecutará en la guitarra.

—El centro católico de estudiantes celebrará la terminación de los cursos y también las fiestas de fin de año con un pic nic en la Isla Paulino, que se realizará el viernes próximo.

—En el domicilio de la familia de la novia tuvo lugar ayer el casamiento de la señorita Ana Teresa Thougnon Islas con el señor Emilio G. Lahitte.

—Ayer se ha observado una mejoría dentro de la gravedad del estado del doctor Enrique A. Sagastume.

—Sigue mejor el poeta Almafuerte.

—Continúa en el mismo estado el doctor Tomás R. García.

—Mejorada la señora Jesús Stunz de Segura.

—De Buenos Aires llegó el señor Juan Francisco Linares.

—Regresó de la capital federal el señor Domingo Orlandi y familia.

—De Azcuénaga las señoritas Josefa Magallanes y Haydee Rivero Echagüe.

—Para Cacheuta el ingeniero don Benjamín Sal y su esposa doña Carmen Gómez.

—Para su quinta que posee en los alrededores de esta ciudad, la señora Carmen Escot de Gómez acompañada de sus nietos.

—Se ausentaron para Maipú, donde permanecerán una temporada, las señoras María Ester y Lía Benítez.

—Han llegado de América, partido de Rivadavia, el señor Rodolfo E. Silva, acompañado de su esposa e hijita.

—De San Pedro la señora Honoria de las Heras acompañada de su señorita hija Elvira.

⊙⊙⊙

De Rosario:

El 1.o del entrante mes a las 5 p. m. se inaugurará en los jardines del Rosedal una kermesse a beneficio del templo de San Cayetano.

Forman la comisión organizadora las señoras:

Joaquina Villarino de Soage, Lucrecia Bas de Torres, Margarita Mazza de Carlés, Elmira Shon de Castilla, Dora Day de Fillol, Carmen Macera de Grieben, María González Huebra de Cafferata, Justa Mazza Gálvez de Pimentel, Clara Alberdi de Correa, Ramona Clusellas de Ortiz, Isabel G. de Huebra, Rosaura Granel de Ortiz, Celina López de Agrelo, Paula Garay de Lassaga, Adela Garzón de Cafferata, Manuela Pérez de Marull, Angela Alegre de Acevedo Pedra, Rosarito Cafferata de Aghina, Berta P. de Larguía, Josefa Dartayet de Sugasti, Adela Carreras de Montes, Carmen Freyre de Grandoli, Pepita Yofré de Bergallo, Amelia Gómez de Doncel, Manuela Ugarte de Brandt, Sara González de Granados, Petrona del Mármol de Colombres, Adela Hertz de Rodríguez, Catalina Muzzio de Giraldi, Fidela Ortiz de Coussirat, Julia de Díaz Valentín, Matilde Díaz de Fernández, Ernestina Alvarado de Suárez y Josefina Seligman de Rueda.

Señoritas: de Carlés, Villarino, Valdez, Tietjen González Huebra, Gollán, Pinasco, Suáre, Pimentel, Brito, Sánchez Granel, Firpo, Albadalejo, Lassaga Garay, Pavía Paz, Sugasti, Podestá, Nicolorich, Pagliano, Casartelli, Goyenechea, Junquet, Brand, Ferreyra, Smidt, Grenna, Palencia, Díaz Rolón, Guessalaga, Torres Cabrera, Arijón, Maza, Ghione, Agneta, Giraldi, Paz, Botto, Piñero, Gigena, López del Cerro, Rodríguez Hertz, Maldini, Ortiz Clusellas, Gattemeyer, Navarro, Granados, Majorel, Calderón, Chiodi, Colombres, Cepeda y otras.

—Nos informan de la capital federal que la señora Antonieta Pére de Martini solicitó la mano de la señorita Dora Nylda Lagos para su hijo el ingeniero don Enrique Martini.

No se ha fijado fecha para la realización de la boda.

Los novios han sido muy felicitados.

—El sepelio del señor Felipe Somoza motivó una sentida demostración de duelo, viéndose muy concurrido.

Ha muerto el señor Somoza a la edad de 36 años, cuando aun era dado esperar mucho de sus relevantes condiciones y su desaparición enluta a numerosos hogares de nuestra sociedad.

—En nuestra alta sociedad ha tenido eco auspicioso la "reveillon" que se celebrará el próximo 31 del corriente en la "roseraie".

La prestigiosa institución de damas que patrocinará la reunión, ha acordado diversas disposiciones que aseguran el éxito de la cena.

—Ayer dejó de existir en esta ciudad el señor Luis Giargia causando su deceso intensa impresión entre las numerosas relaciones que contaba el extinto.

—En Córdoba se encuentra gravemente enfermo el señor Miguel S. Amuchástegui.

—Anoche, de la capital federal, el diputado nacional doctor Alejandro M. Carrasco y su esposa Rosa Castagnino.

—De igual punto el doctor Raúl J. Pugnalin.

—De la metrópoli regresó anoche el doctor Guillermo A. Colombres.

—De Buenos Aires, anoche, el señor Jorge Ortiz, su esposa y la señora Fidela Somoza de Peña.

—De San Juan el doctor Arturo Luque.

—De su establecimiento de campo el señor Máximo G. del Mármol y familia.

—De Corrientes para la capital federal el doctor Juan Pedro Llanos y familia.

—Para Buenos Aires el señor Carlos L. Berraondo.

—De la capital federal para Río Cuarto el señor Federico M. Castellanos y familia.

—De Santa Fe el señor Manuel Gollán Gálvez.

—Para Arequito el señor Carlos Fragueyro y familia.

—De San Marcos el señor Gustavo Gruning Rosas.

—De la capital federal la señora Juana Viamonte de Domínguez.

—De la misma procedencia el señor Ramón Sagastume Viamonte.

—De Buenos Aires para Córdoba, anoche, los doctores Miguel A. y Ernesto Amuchástegui.

—Del mismo punto para Jesús María el doctor Manuel Peña y familia.

UNIVERSITARIAS

EXAMENES

Obstetricia, tercer año. — Sobresalientes: María Fernández de Reyes, María Teresa Vignoli.

Distinguidas: R. Kurlat, T. Cavignano, F. I. De de Campo, G. R. de Casellas, J. M. de E. de Urroz, M. L. Z. de Bao, A. P. de Burlando.

Aprobados: C. León, A. F. de Lemi, M. T. de Gallo, J. Primoli, M. T. de Blanch, C. A. M. de Sazzano, P. C. de Roussel, M. A. D. de Vaini, A. T. Manovelli, J. A. Ramos, A. M. Nicolaysen.

Anatomía descriptiva, primera parte, doctor Gómez. — Sobresalientes: Mariano Vega, Horacio E. Tabossi, Augusto M. Gandolfi, Francisco Estevens, Marcelino Rubén Díaz.

Distinguidos: J. J. Córdoba, P. Massarente, R. N. Lencinas, J. Cornejo Arias, F. Buenader, A. Cucullú, A. Maggi, E. Landa, R. Silvestre Abad, F. Aeberhard, P. Méndez (hijo), M. Linedinsky, I. Iagupsky, R. Cigorraga, E. Smith Bunge, E. V. Aratti, A. O. Raffo, M. Giordano, E. G. Menicke, E. Vicens, P. A. Rojas, C. J. Duverges, R. Scartaxini, J. Herrera, R. L. González, J. J. Rivara, R. Abadie Acuña, F. Felazzini, F. Pinelle, L. Bravo, E. Bañuelos, J. Rizzi, S. Chorra, A. F. Farsetti, F. R. Sánchez, J. L. Artusi, (libre), y L. B. Amestoy, (libre).

Aprobados: A. Sammartino, J. Gallo, P. Aguirre, H. Valdez, C. N. Huerta, J. F. Almirón, M. de la Vega Alvarez, T. Escaray, E. Villanueva, P. F. Formente, J. Liberatore, C. de Nicola, J. Esoin, A. Torre, A. Klipatch, P. Berdaguer, D. A. Migone, J. Dietseh, J. A. López Seoane, A. de la Cal Lerrouz, D. Carassa, R. Barreca, G. J. Diyorio, J. M. Scarone, J. C. de la Vega, B. Martina, E. Angelet, E. Grasso, J. Manzuoli, C. J. Alliney, J. B. Cerisola, J. B. Llosa, F. Goenaga, P. Solanas, C. Dianti, A. F. Arata, M. Baylin, A. P. Moret, P. Zerbino, E. Thompson, D. Solanas, H. Herreira, M. F. Ragno, D. Rojo R. Lorenzo, C. Rómulo, E. Bambill, S. Gafinkel, E. Cortés Rendon, E. Acevedo, C. S. Laredo, D. Domínguez, J. B. Vita, A. O. Cahermatori.

Libres: A. Casenave, C. A. Cattaneo, S. Bosch, C. A. Bordo, A. Santucci, F. Tallaferro.

Regular: Julio Schinelli. Con estos exámenes la mesa terminó su cometido.

Anatomía descriptiva, primera parte, doctor Sarmiento Laspiur. — Sobresalientes: Antonio Cantó, José L. Molinari.

Distinguidos: R. Escaray, M. Cossio, S. Viggiano, A. Prémoli, J. Schinella, A. Degiovanni, E. I. Serp, L. Puccio, A. N. Pereira, M. M. Allende, O. Pellicer, N. Hualde, J. A. Ayala, E. Tedesco, C. del Campo, S. E. Morera.

Aprobados: S. L. Sala, N. Beñatena, A. García, M. Estin, L. Saraiegui, J. Anselmo, A. R. de Nicola, O. Hernández (hijo), C. A. Hartmann, B. Codas, L. M. Rodríguez, E. Ramírez, P. L. Franco P. Arrocarena, J. Bergman, A. Maffiodo, J. L. Dupuy, R. Lauers, R. Bruglia, P. Ryan, H. J. Peña, A. Rosenfeldt, C. A. Alcorta, E. Rosenzwaig, A. B. Vivaldo, W. Moiseff, J. C. Salas, F. Casavilla, H. F. Lares, M. A. Solanas, O. E. Huyskens López, L. Marcone, F. Torino, H. S. Chichizola, F. Clusellas, J. Baggio Nobrega, C. F. Velarde, C. Lacches, H. Bertres, J. V. Troyano, L. E. Pichetto, A. G. González, L. Chrestia, V. S. Rossi, E. de Marinis, E. Gigi Furness.

Continuación anatomía, primera parte. — Aprobados: L. Gómez, R. Levi. Con lo que terminó la mesa con su cometido.

Botánica médica. — Sobresalientes: Horacio F. Lares, José L. Molinari, J. Regulo Selva, Oscar Scheneidwind.

Distinguidos: A. L. Venini, C. A. Bordó, M. Libedinsky, E. Weinstein, P. A. Landa, L. Gómez, G. Díaz, M. Cossio, R. Scartascini, E. Gallino, A. Schiavi, J. Centenaro, S. Schovelzon, A. I. Gómez, E. Etkin, F. Molle, E. Goñi, A. C. Barceló, E. Martínez, M. J. Berrey, A. S. Caballero, M. J. Sepich, A. Egües, R. López, M. R. Díaz, G. A. Tobossi, A. Staglíano, M. Quiroga, A. G. Dodds, C. Rubio Egusquiza, M. Minteguiaga, J. Goyenechea, E. Dragonetti, E. Justiniano hijo, E. A. Molinelli, A. Lusar-

LE CHAMPAGNE
GRAND TURPIN
·REIMS·
ENGENDRE LA GAITÉ
IMPORTADORES: BEAUX, SARTHOU Y Cie
Bme MITRE 2148
COOP. TELEF. 888 (Central) — UNIÓN TELEF. 414 (Libertad)

Fiestas de Navidad y Año Nuevo
Ayuda Social del Consejo Nacional de Mujeres
CALLAO, 1859
Venta permanente de muñecas, almohadones, lámparas y regalos de todas clases, de muy buen gusto y a precios módicos.
Abierto de 8 a. m. a 7 p. m.

EL PIANO AUTOMATICO DE MARCA
"PIANOLA"
SOLO PUEDE ADQUIRIRSE EN LA CASA DE SUS UNICOS IMPORTADORES:
C. J. CHRISTIE E HIJO
830, CANGALLO, 832 BUENOS AIRES

...lli, V. H. Richeri, L. Santa Cruz, A. Olivés, R. Gamba, E. M. Rozados, A. L. Minuto, P. Lancestremere, C. Romana, E. Bambill, A. G. González, A. Sarno, R. Cigorraga, E. Acevedo, E. Castro Rendón, S. Pastor, P. A. Suárez, J. Kern, E. Lamas, R. C. Ferrari, S. de Iriondo, J. C. Bistoletti, A. Canto, J. B. Llosa, C. A. Tomaszeroski, F. Clusellas, J. A. Ayala, M. Urrutia, J. E. Vilaseca, J. Liberatore, M. F. Ragno.

Aprobados: G. Sandoval, J. E. Salas, A. Miller, J. Beyne, B. D. Gigena, H. Valdez, F. Goenaga, J. R. Gómez, C. Dianti, F. Torino, A. F. Arata, O. López García, M. E. Sosa, D. Rojo, E. Thompson, D. A. Solanas, F. Formente, J. Arambuon, C. de Nicola, A. Cardoso, H. Herrera, J. Campoamor, F. Pintos, E. Cabassi, A. O. Cademartori, F. Basañez, J. Fourcade, J. Galarza, M. F. Palavecino, E. de Marinis, J. C. Carrere, M. Torres, P. C. Alem, R. González Bonorino, A. O. Vallo, P. Gómez López, H. R. Nicolai, E. Vita, J. Lasagna, M. A. Melgar, J. C. Favega, L. Becerra, F. Iannone, A. de Andrés Varela, A. E. Lavarello, L. Laroslavsky, C. G. Coronel, J. J. R. Roveré, A. V. Camarlinghi, H. E. López, P. S. Lazzarino, E. Lejarza, P. Moizé, M. Ruiz, J. E. Caride, A. I. Roko, J. C. Perón, J. J. S. Arias, J. C. Recagno, L. Urbandt, C. Frassinetti, J. A. Almada, J. M. Imizcoz, J. A. Gomis, P. E. Arancet, M. Kauschausky, V. L. Pessan, E. Ramírez, V. Correa, E. N. Cocco, J. L. Dupuy, C. F. Cerolini, J. C. Gallino, R. Romeo, A. Levati, J. C. de Kemmeter, O. E. Huyskens López, H. Jeannmaire, J. Vernal, H. E. Tabozzi, P. Zebrino, A. Farsetti, H. Bertres, R. Verdi, D. Dante Vallini, P. D. M. Cavalli, I. Yagupsky, J. H. Negrete, A. F. Imposti, L. G. Gret, F. Galella, A. Fernández, A. Dengler, J. A. Bourden, S. Bosch, R. Aparicio, P. E. Bourguignon, C. Mendoza, I. Vivanco, J. Cattáneo. Con lo que terminó la mesa su cometido.

Zoología médica. — Sobresalientes: N. A. Barrera, L. Bossi, J. J. A. Ferreira, A. Ghioldi, C. Torriani, A. Rojas, C. Rubio Eguzquiza, H. Ayerza, V. Beascochea, L. Marcone, C. F. Velarde, O. Scheneidewind, J. R. Lopardo; A. F. Imposti, libre).

Distinguidos: E. Landa, M. E. Sosa, D. Rojo, J. Vilaseca, S. Chorra, J. Schinelli, C. Letchos, F. G. Díaz, P. V. Manmana, E. Mariani, H. Herrera, M. F. Ragno, R. González Bonorino, P. Lancestremere, E. Cabassi, H. Bertres, L. Gómez, H. Rosenfeld, B. S. Rossi, E. Gallegos, P. Colombo, P. Búsico, R. L. Castiglioni, J. Chertkoff, J. C. García, T. Rabinovich, G. D. Gotusso, P. R. Rossi, R. Bastorini, E. Loose, R. Bioy, E. A. Molinelli, A. Pérez, T. Schiappapietra, P. J. Magnin, L. Romanatti, B. Iturralde, R. Maniglia, J. C. Speroni, J. Pérez, Zabala, J. Echenique y Euzquiza, E. M. Rozados, E. Martínez, A. J. González, M. Grodsinsky, J. M. Fonco, A. Casinelli, R. J. Pire, L. O. Zabala, J. A. Almada, A. Stagliano, H. A. Rocha, C. A. Alcorta, R. A. de Nicola, M. Ruiz, A. Márquez, P. S. Lanz, N. Bakmas, E. I. Serp, J. C. de la Vega, F. J. Carlucci, L. Lacour, M. Salas, A. C. Cucullu, H. E. Tabossi, R. Gómez, Frende, J. B. Antico, A. Bracco, R. Lorenzo, E. Bambill, B. Aringlotz, R. Loustalan, L. Rascowky, E. Weinstein, P. C. Alen, V. Minondo, J. B. Galand, R. L. Sánchez, L. Dujwne; (L. Llamosas, L. G. Gret, C. A. Campi, A. Arata, C. Mendoza, S. Bosch, libres).

Regulares: C. A. Piñero y M. J. Cossio.

Aprobados: J. E. Daguerre, R. L. Burgos, J. Raggio Nóbrega, W. D'Amato, E. Castro, A. Muniagurria, J. Perelstein, J. C. Repetto, D. N. Cresseri, L. Schajman, M. B. Arribere, S. Helman, D. A. Solanas, C. Ravizzoli, J. A. Uva, A. Caburini, I. García Tuñón, A. F. Faffitte, A. Gilardón, J. Galarza, A. Gassi, C. S. Laredo, L. Cherestia, A. G. Franco, M. Bertold, A. G. Capurro, L. Gómez Jurado, R. A. Girone, J. E. García Jauregulberry, J. Lasagna, F. Vita, V. H. Barbera, R. A. Morone, R. C. Rauch, A. Lusardi, E. Piñeiro, A. D. Di eBrnardo, O. Carussi, F. Yannone, S. Rabinovich, A. E. Lavarello, J. A. Luco, A. V. Carmarlinghi, H. E. López, J. E. Caride, A. Rodríguez Boer, J. F. Cassaccia Llanos, J. F. López. O. A. Carballo, J. B. Mafei, A. F. Rodrigo J. A. Gomis, A. S. Salama, R. Vacarezza, L. Palazzo, P. S. Franco, P. A. Rojas, O. Rodríguez Pérez, P. C. Ryan, M. N. Allende, E. R. Versechi, J. Gallo, E. Asconapé, J. M. Pombo, R. Abadía Cuña, B. D. Gigena, C. N. Guerta, J. A. Bó, J. Liberatore, J. B. Candessanche, A. Cardoso, J. Esoin, P. Landa, E. F. Criscuolo, A. Justiniano, A. Bisceglia, J. M. Vázquez, F. Basañez, L. C. Santa Cruz, R. J. Barcia, A. L. Venini, I. Vivanco, A. E. Serantes, J. Pereira, J. P. Molfino, A. Casenave, J. C. Costa, J. A. Bourden, F. C. Aliverto Sala, P. E. Bourguignon, F. Tallaferro, E. de la Barra. Esta mesa terminó su cometido.

Doctor Belou. — Anatomía descriptiva. — Segunda parte. — Sobresalientes: C. Velazco Suárez, L. D. Ascoli, E. E. Petrem.

Distinguidos: J. C. Proto, J. C. Alvarez, A. Gelosi, R. F. Lafuente, M. G. Bordón, A. F. Tiscornia, J. Argonz, J. Durán, R. Arana, C. C. Accinelli, L. Cattáneo, M. Landó, C. A. Vago.

Aprobados: M. Benaros, P. P. Silva, C. Carusso, J. A. Bozzola, A. Bonadeo Ayrolo, R. Chart, C. J. Eyman, M. Núñez, C. Padín, A. Letamendi, E. B. del Castillo.

Doctor López Figueroa. — Anatomía descriptiva. — Segunda parte. — Sobresalientes: A. Rinsky, R. Rivero, I. Dulfano, B. A. Moreno, E. Cantoni, H. J. M. D'Agnillo, A. Durán, E. Seré, C. A. Marcó.

Distinguidos: T. C. Liberti, C. Canavessi, C. G. Groppa, A. Garay, E. Depetris, E. Calvo, M. Antuña, A. A. Murias, V. Gambino, S. Sonnemberg, C. Guerra.

Aprobados: M. Terrizzano, C. Petroni, S. A. Cerrutti, D. J. Rojo, O. E. Isaurralde, M. V. Baliño, A. A. Puntel, O. Ruiz Vidart, H. Nesman, A. C. Radaelli, J. Bilbao, A. J. Botta, J. Figueroa, A. Bardaro, H. E. Ruggiero, A. Melo, R. Bellevide, M. B. Menéndez.

Histología. — Distinguidos. — R. Martelli, A. Antonelli, E. Depetris, R. Segura Walrond, C. Urdapilleta, J. A. San Martín, E. E. Petre, J. E. Fonso, R. P. Juliano, J. B. Ruiz, B. A. Martínez, O. B. Rodríguez, L. Recabarren, E. Fernández, M. M. Cabezas.

Aprobados: J. M. Carbonell, E. Lanzani, F. T. Orfila, M. Caviglia, E. Aracama, J. Bengolea Cárdenas, B. N. Prevende, E. Boutell, R. Chaet, E. Bravo Zabaleta, A. Fuscaldo, J. Vega, R. Villegas, F. Bereciarte Olaechea, V. Depascuale, T. F. Solá, J. de los Santos, O. Camaño, A. Minacci, A. Toma, T. B. Rodríguez, E. Rossi, J. M. Iturbe, C. A. Mugaburu, S. M. Faccini, S. Squerdo, H. Acevedo, M. A. Odone, A. Vila, H. Nesmann, A. Smith, S. González. Esta mesa terminó su cometido.

Química biológica. — Sobresalientes: P. Fiandro, E. Omazini, A. C. Gambirassi, C. A. Sánchez de Bustamante, F. Ramos, M. F. Huergo, F. G. Cabarrou.

Distinguidos: E. Galvagni, A. Agüero, R. F. Gómez, O. Aristegui, L. E. Dhers, L. Cieza Rodríguez, E. Sorcaburu, P. Aluralde, M. Labari, E. Viau, J. Grassi, J. M. M. Miranda, B. Mazzucotelli, F. Imposti, F. Frías Silva, L. Baré, D. E. Rodríguez, L. Agote Robertson, D. Mosto, J. M. Altube.

Aprobados: R. Mata, R. Arenillas, A. Vadone, R. C. López Camelo, P. F. Echenalte, M. Altuna, M. Sarli, V Barbalato, F. Montes, A. Castro, Bibiloni, R. R. Molina, A. O. Moral, J. F. Hernández, T. M. de Lázaro, L. Poggi, R. Hernández Ramírez, R. Posce, D. Cattáneo, F. Lagomarsino, M. V. Poca, R. Mortancé, S. Lacoste, E. eBnce Pieres, C. Tschirch, A. Casadey, C. Russo, D. Vuono, G. Castro Devons, E. L. Sabaté, H. Liendo, R. A. Pastor, J. Perrone, N. A. Diorio, J. B. Chidichino, M. García Cueto, E. Villalobos, R. Kapelusz, R. Jaura, J. C. Palma, J. Sabatella, L. Lhez, J. González, H. Donati, J. M. Quinteros Ramos, A. Gamundi, L. M. Darritchon, L. N. Sánchez, R. Maldonado, R. Serpa, D. J. Moreda, A. T. Butty, A. P. Barroetaveña, F. J. Velar, J. B. Ramírez, J. Ianni, H. González Risos, E. J. Brandt, E. Monforini, F. Costado. Esta mesa terminó su cometido.

Bacteriología. — Sobresalientes: J. Presbich.

Distinguidos: P. Lapieza Cabral, J. Traverza, A. Marciano, F. Z. Guerrini, A. Roth, R. Urcelay, E. Coronel, E. R. Sánchez, D. A. Ortiz, A. W. Aquino, A. A. Robles.

Aprobados: A. Retorta, A. Gildoz, D. Lozano, L. Baré, A. Palermo, R. López Cabanillas, J. Brasesco, R. Parodi. E. M. Cash, E. Peralta Orellano, B. Kolker, A. O. Cier, R. Segura, A. Hourcade, M. Oxilia, E. J. Brandt, J. Lavayen, A. S. Durante, M. A. Echagüe, A. Galina, J. H. Crottogini, H. Zubizarreta, A. Otero, F. A. Arce, A. G. Britos, D. Masolo, R. S. Orio, L. Savastano, R. Juliano, F. L. Poupard, A. Gerchman, J. B. Gioja, E. Cornejo Saravia, A. Pelosi, L. N. Sánchez, S. N. Díaz, E. Morales, J. Ciancio. Esta mesa terminó su cometido.

FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS

Reunión de comisiones examinadoras

Hoy se reunirán en esta Facultad, las siguientes comisiones examinadoras: A las 5 p. m. Contabilidad — A las 6 p. m. Economía política de primero y segundo curso.

Mañana se reunirán las siguientes. A las 9 de la mañana, Legislación industrial (alumnos de tercer año), y a las 5 de la tarde, Historia del comercio.

Resoluciones del consejo directivo

El consejo directivo de esta Facultad, ha resuelto que desde el próximo año los alumnos deberán cursar dos años de Seminario para poder recibirse de doctor en Ciencias económicas. Los alumnos que deberán hacer estas clases de Seminario son los correspondientes al cuarto y quinto año de estudios.

Una de las grandes aulas recientemente construídas, será habilitada para el Museo, institución ésta a la que la Facultad desea darle toda su importancia, imprimiéndole el doble carácter tecnológico y social.

Han sido nombrados los alumnos Luciano Carrouché y Guillermo J. Watson, Jorge Traverso y Mraio J. Alessi, de la Facultad y Escuela de Comercio Anexa, para que se agreguen a la comitiva que hará el pasaje de los Andes en oportunidad de celebrarse el centenario de este hecho histórico.

PARA EVITAR ENGAÑOS

es NECESARIO exigir siempre la BOTELLA DE ORIGEN y examinar también la ESTAMPILLA FISCAL ESPECIAL del Fernet-Branca, según facsímil:

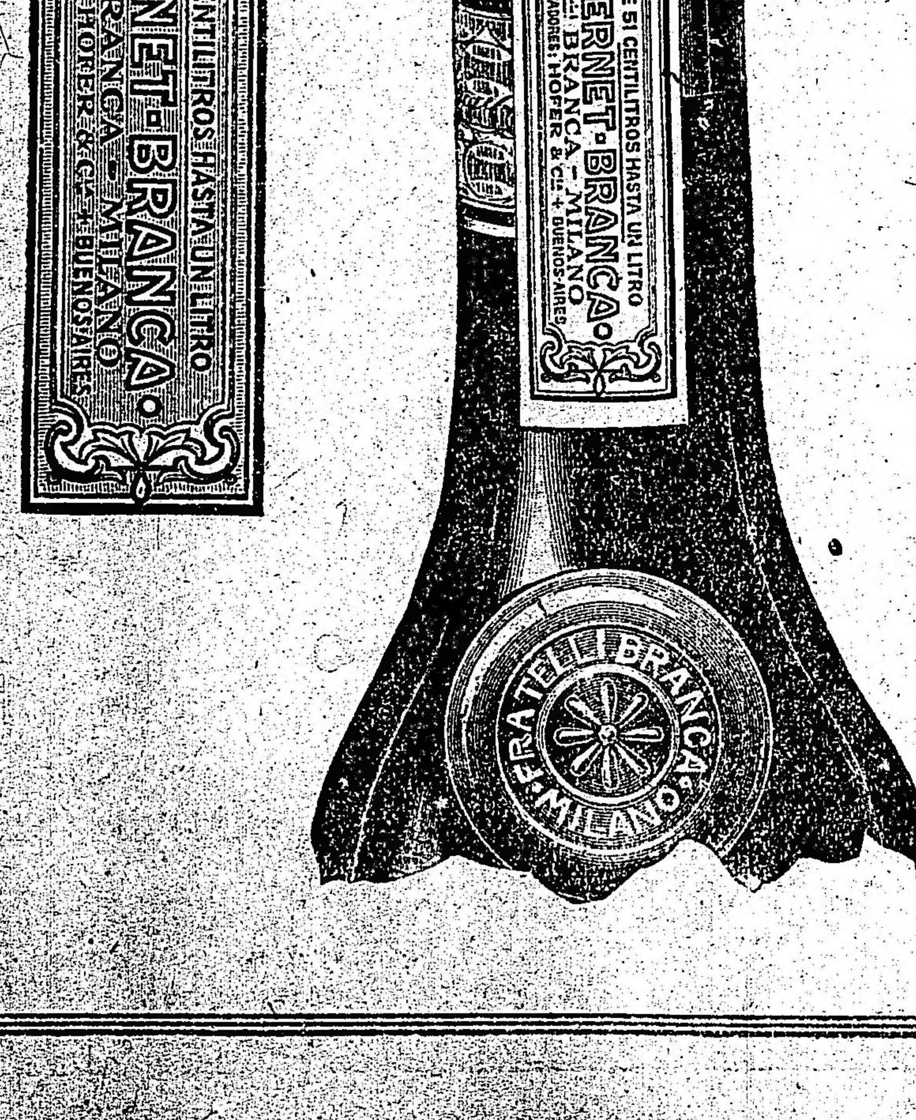

Instrucción Pública

INSTITUTO MANDRINI

El instituto Mandrini que dirige la profesora señora Mandrini de Pan Zubiaga acaba de efectuar sus exámenes de fin de curso, celebrando con tal motivo una pequeña fiesta, en la que actuaron alumnas y alumnos ejecutando números de recitado, música y canto.

La fiesta dió lugar a poner de relieve el progreso cada día creciente del instituto y las simpatías de que goza su directora y el cuerpo educacional.

Fué asimismo comentada la vasta exposición de labores, dibujos, pinturas, escultura, etc., prodigándosele por tal motivo muchas felicitaciones a la directora del instituto.

Merecieron distinciones y premios por su actuación en las labores de corte y confección las alumnas Rosa A. Herrera Sánchez, María Rebollo, Teresa de María, Petrona Herrera Sánchez y Serapia Inzaurralde.

En labores fueron premiadas las alumnas Ana Logarzo, Brígida Mutha y Filomena Spenperato.

En diversas labores y estudios secundarios fueron premiadas las alumnas Carmen Bejarano, Petrona Fernández, Rosa Carboni, Nerina Rufaldi, María Mutha, Josefina Formica, María Luisa Echevarría, Delia Basso, Nieves Lafarga, Carolina D. Orsi, Elena Ibarretta y los alumnos Vicente Lubrano, Ramón Fracois y Alfredo R. Massoni.

INFORMACIÓN GENERAL

CIRCULO DE OBREROS DE PALERMO

En el sorteo de la rifa a beneficio de este centro, verificado el 24 del corriente, resultaron premiados los números: Serie A, blanco, 14.274; serie B, rosa, 9.583; serie C, verde, 2.842.

HOMENAJE

El domingo próximo a las 10 a. m., llevaráse a cabo en el cementerio de disidentes (Chacarita) la inauguración del monumento a la memoria de don Gustavo Esseen, elevado allí por sus amigos y compañeros.

CENTRO CORRENTINO

Mañana, a las 9 p. m., tendrá lugar en el local del Centro Correntino "General San Martín", Tucumán 1853, la última conferencia de la serie que esta institución ha venido dando con tanto éxito en el curso del corriente año.

La conferencia estará a cargo del Pbro. Eduardo J. Maldonado, quien disertará sobre la autenticidad de las ruinas de la casa de donde naciera el General San Martín, que tanto interés despertó entre los entendidos en nuestras cuestiones históricas.

El padre Maldonado será presentado por un miembro de la comisión directiva del centro.

Podrán concurrir al acto los señores socios de la institución y todas las personas que lo deseen.

EXPLORADORES ESPAÑOLES

La rifa que debía verificarse pasado mañana a beneficio de esta institución ha sido postergada hasta el 25 de marzo próximo, en vista del exiguo números de boletas vendidas.

"La Epoca" en Niza

Noviembre de 1916.

Aparte el movimiento de extranjeros, o para decir con más verdad, el movimiento de soldados y oficiales heridos y de damas pertenecientes en su mayor parte a sus familias, no hay en Niza ahora mayor va y viene de gentes. Hasta hace algunos meses había aquí miles de soldados, los que iban al punto donde se baten y otros a los que se les enseñaban los ejercicios militares, pero desde hace algún tiempo todos han desaparecido, todos se han ido, y no vienen más que muchos heridos a reponerse en este dulce clima, los que llenan diez y ocho hospitales instalados en la ciudad.

En aquella época, se encontraban en Niza muchísimos oficiales y soldados ingleses, que se veían en todas partes, en las calles, en los paseos, en los cafés, en los teatros y cinematógrafos, pero como los franceses se han marchado y hoy es raro encontrar uno que no sea herido convaleciente. Después vinieron los serbios, soldados, oficiales y civiles — hombres y mujeres, — pero ha sucedido lo mismo que con los ingleses: se han ido al ejército los oficiales y soldados y sólo quedan aquí las numerosas familias, que, puede decirse, son actualmente la mayoría de extranjeros en Niza. Se les encuentra en toda la ciudad, en el mercado, en la Avenue de la Gare, en las calles, en las tiendas, en los cafés, en los restaurants, en todas partes, en fin, como que los alemanes entrando a su país los obligaron a huir... los que pudieron hacerlo.

Hay tantas familias serbias en Niza, que se han fundado escuelas para los niños, y casas de comida, y que las personas que alquilan piezas, que son la mayor parte de los nizois, han alojado a todos esos emigrados, alquilándoles por una cuarta parte menos los alojamientos que en los años pasados reservaban a los ingleses, alemanes, rusos, austriacos, belgas, etc.

Ellos se han dicho: del mal, el menos. Es mejor tener por poco precio un inquilino serbio que no tener ninguno.

Estamos ya a fines de noviembre y no se nota en Niza el extraordinario movimiento de extranjeros a que estábamos acostumbrados. Los argentinos que eran después de los ingleses, alemanes, austriacos y norteamericanos, los visitantes más numerosos durante esta estación, parece que... no se animan a venir a Niza, que, sin embargo, es el punto de Europa donde con excepción de España, se vive tranquilo y sin correr los riesgos y los sustos que se puedan temer en los otros países en guerra.

A pesar del poco movimiento de veraneantes, algunos de los principales hoteles han abierto sus puertas, como el Hotel Ruch y el Westminster Hotel. La famosa Jetée Prómenade inauguró su estación el domingo último y desde entonces los aficionados a la buena música tienen un sitio donde pueden oirla a sus anchas. La concurrencia es numerosa y compuesta de señoras y de hombres de más de 60 años, lo que se explica, porque los franceses de menor edad están todos en el ejército, y lo mismo sucede con los italianos, ingleses, alemanes, rusos, austriacos, que componían el mayor número de los habitués.

El espectáculo que ofrece la gran sala de la Jetée, llena de damas en su mayor parte — abuelas y de nacionalidad, trajes y aire diferentes, porque ellas son inglesas, rusas o serbias — es algo que llama la atención y que merece otra pluma que la mía para describirlo.

Los hombres ofrecen menos tema a la observación ligera, porque es difícil distinguir, ni aún por su traje, a un inglés de un serbio; es claro, mientras no se les oiga hablar. En una palabra, lo que falta y faltará a la concurrencia de la Jettée es la presencia del elemento joven que le daba tanta belleza, animación y movimiento. Por otra parte, una de las causas que más ha contribuido a transformar los elegantes salones de la Jettée en salones de lectura, es que desde que funciona después de la guerra, se han suprimido las mesas de juego, que eran uno de los más grandes llamativos, y ahora, las damas que antes las ocupaban casi completamente y las rodeaban, están reducidas... a tejer medias de lana para los soldados y a oir la música.

Aparte de esto, todos los días tienen lugar conciertos y fiestas de caridad a beneficio de los huérfanos y para socorrer los infinitos desgraciados que hace la guerra.

Una de las causas que ha producido mayor efecto en la circulación de gentes en las calles de Niza y que les da a éstas un aspecto de calles de cementerio, es el decreto del gobierno ordenando que desde las 6 de la tarde todas las casas de negocio de Francia no podrán estar alumbradas con gas, luz eléctrica, petróleo o esencia, exceptuando los sábados y vísperas de días de fiesta.

Los teatros, casinos, music-hall, cinematógrafos no podrán funcionar más de una vez por semana y solamente podrán estar alumbrados hasta las 9.30 los restaurants, cafés, farmacias, almacenes y "debits de tabac".

Como se comprende, esta medida, que responde a la necesidad de economizar el carbón que es indispensable en las usinas de guerra, donde se ejecutan trabajos para los ejércitos — cañones, fusiles, "obús" y lo demás — y el petróleo, que es por el momento muy escaso, ha producido en esta ciudad el nacimiento de un inmenso número de proyectistas, que con tal de tener la ciudad y sus calles iluminadas "a giorno", pretenden reemplazar el carbón de piedra para las usinas de guerra con... proyectos.

El alumbrado de las calles había sido ya disminuído y muchos faroles de luz eléctrica y de gas fueron suprimidos, pero esto no ha sido bastante, dado el consumo de carbón en las usinas. Por mi parte creo que la suprema necesidad del momento no perderá nada, aún si durase una hora más en los cafés y disminuyese en los teatros, cafés y conciertos.

Pero, los nizois, dicen, las sombras en Niza!

Ayer llovía. Una lluvia continua, triste, que parecía que iba a durar siempre. Los transeuntes, cubiertos por los paraguas que goteaban como si llorasen, eran pocos y caminaban como fantasmas en la bruma de la lluvia, vacilantes, como si olvidaran la elegancia, teniendo cuidado de evitar los pequeños lagos en miniatura que son como los espejos de las veredas. El cielo que envolvía ese paisaje era uniformemente gris y parecía cumplir el decreto sobre la luz.

Aspecto nuevo de una ciudad que se adapta a las circunstancias. ¡Niza sin luz!

Como he dicho, a las 6 de la tarde todo se transforma. Los rayos de la electricidad que disipaban las brumas mueren súbitamente como en las revistas de teatro al cambiar cuadro y les sucede la sombra, extendiéndose de un golpe por toda la ciudad, descendiendo de lo alto de los árboles como si hubiese estado suspendida a las ramas y extendiendo sus alas grises como un murciélago, ennegreciendo las fachadas de los edificios, penetrando en todos los rincones y llenando las calles y avenidas que son como las ventanas abiertas de la ciudad.

¡Niza sin luz!

Los comerciantes que no han querido cenar a las 6 de la tarde, han recurrido a las velas para alumbrar sus tiendas, pero este remedio es completamente ineficaz... y ridículo. Por lo demás, puede decirse que la medida no los perjudica, porque todos los que necesitan comprar algo pueden hacerlo fácilmente hasta las 6 de la tarde. Las damas que van a las tiendas, quieren ver bien los colores de los géneros y puntillas a la luz del día; las modistas ensayan más a sus anchas a la luz natural y así todos los demás negociantes.

Otra de las reglamentaciones que acaba de hacer el gobierno se refiere al papel en que se imprimen los diarios, que no deberá exceder de 450 centímetros de largo y no tener más de cuatro páginas. El papel falta en Francia porque hay escasez de ciertas materias para fabricarlo y de operarios en las fábricas.

Para dar una idea de la riqueza de Francia y de la decisión con que todo el mundo aquí cumple con su deber, diré a los lectores de LA EPOCA que la cantidad definitiva de la suscripción del segundo empréstito, recibida por el Banco Credit Lyonnais, se eleva a la suma de 1.316.738 millones de francos!

El valor de lo suscripto en oro y en bono de la defensa nacional excede en más de 215 millones de francos a lo suscripto al pasado primer empréstito.

El Crédit Lyonnais ha contribuído desde el principio de la guerra con más de 6.000 millones de francos.

Para concluir: Niza ha dado al segundo empréstito 80 y tantos millones de francos y no es de las primeras, al contrario.

C. M. Maldonado.

El "43"
en calidad, y dentro
de sus respectivos precios
de 20, 30 y 40 centavos,
supera a cualquier otra
marca de cigarrillo
Ricardo [illegible]
[illegible] 1238

ESPECTACULOS

TEATROS

OPERA. — Gramática parda — El genio alegre.

VICTORIA. — ¡Lo que está bien, está bien! — La gatita blanca — Gigantes y cabezudos.

SAN MARTIN. — Sybill.

APOLO. — Niñerías — El movimiento continuo.

NUEVO. — El viernes 29, debuto con la ópera Gioconda.

BUENOS AIRES. — Los escruchantes — En la tiniebla — Aves caseras — Ya llegó el dulce de leche.

AVENIDA. — La corte de Faraón — La casta Susana — La tierra de los claveles.

COMEDIA. — El palacio de cristal — La estrella de España — Matrícula de honor.

NACIONAL CORRIENTES. — En la sección vermouth: En el café de las broncas. De noche: ¡Qué le vas hacer — Manicomio — En el café de las broncas — La tormenta.

MAYO. — La Marquesita, Eva Príncipe, Maxów-Mary, Cuarteto Lampus, Petit Pallitos, Nerina Valver, La Chispita, Trío Toruel, Luisa Díaz, Trío Palos.

MARCONI. — La viuda alegre — Paris-Concert — La gitanilla.

MODERNO. — La buena sombra — (Estreno) El perdón del gringo — La verbena de la paloma.

VARIEDADES. — El contrabando — Bohemios — La marcha de Cádiz.

VARIEDADES Y CIRCOS

CASINO (Maipú 365). — Compañía de variedades y atracciones. Hoy: Variado programa, tomando parte todos los artistas. — Entrada general, 1 $.

ROYAL THEATRE (Corrientes 835). — Ali-Benjuf — Diviértete a Paulina — El templo de Talía.

FRONTON BUENOS AIRES (Córdoba 1130) — Mañana a las 9 p. m., dos partidos de pelota a cesta a combinarse.

PISCINA LAS ROSAS (Avenida Alvear y Bustamante). — Abierto todos los días de 8 a 12 a. m. y de 3 a 9 p. m. — Espléndida y grandiosa piscina. Capacidad de 2.000.000 de litros de agua. Renovación de 200.000 litros de agua por hora. Water chute, trampolín y demás aparatos de natación. Baños y ropa 1 $. Abonos de 12 baños, con ropa, 10 $.

Tranvías que conducen a la Piscina: 33, 36, 38, 63. Con combinación, 10, 11, 15, 56, 58, 59.

PANORAMA DE LA BATALLA DE SALTA (Carlos Pellegrini y Corrientes). — Interesante vista panorámica que reproduce el histórico episodio de la Batalla de Salta, ejecutándose durante la exhibición el grandioso poema, sinfónico original del maestro Paranelli. — Espectáculos por secciones desde las 10 a 12 m., de 3 a 6 y de 8 a 11 p. m. Entrada general, $ 0.50. Niños y militares, $ 0.25.

PARQUE JAPONES (Callao y Paseo de Julio). — Temporada de verano. Abierto todos los días de 2 de la tarde a 12 1|2 de la noche. Fuegos artificiales, bandas de música y 100 diversiones variadas al aire libre. Sensacional exhibición de 2 interesantes fenómenos: "La mujer oso" y "La media mujer". De gran éxito "Disco de la Risa" atracción de continua hilaridad. Todos los días debuts en el Teatro Romano. — Entrada todos los días de tarde $ 0.50 con un vale gratuito para el Teatro, menores de 10 años, $ 0.30 con teatro gratis. Entrada todos los días de noche, $ 1 con 2 vales gratuitos, uno para el Teatro y una diversión. Menores de 10 años, $ 0.30 con teatro gratis.

SKATING RINK L'AIGLON (Florida 148) — Patinaje sobre ruedas. — Tres secciones diarias.

ESMERALDA (Esmeralda 425). — Función todos los días, tarde y noche: Variado programa. Orquesta dirigida por el maestro E. Manfredi.

PALAIS DE GLACE. — Patinaje sobre hielo. — Paseo de la Recoleta. — Todos los días.

EXCURSIONES. — Viajes de recreo a las islas del Delta con el vapor Rivadavia, exclusivamente para excursiones.

SKATING RINK LAS ROSAS (Avenida Alvear y Bustamante). — Patinaje sobre ruedas. Tres secciones diarias: Mañana, de 9 a 12, tarde de 3 a 5.30 y noche de 9 a 12. Días de moda: domingos y feriados de tarde, y martes y viernes de noche. Lecciones gratis. Grandes concursos. — Entrada 0.50 $.

CINEMATOGRAFOS

EMPIRE THEATRE (Corrientes y Maipú) — Civilización. — Platea: tarde, 1 $; noche, $ 1.50.

PALACE THEATRE (Corrientes 757). — La pequeña sombra, Venganza oriental, Nuevas vistas de la guerra.

SELECT (Suipacha 482). — Hoy función tarde y noche: Un noble moderno. En las rocas del Canadá, Actualidades europeas.

SPLENDID THEATRE (Santa Fe 1848). — La víbora, El acusador, Actualidad europea, El faro nupcial.

ELECTRIC PALACE (Lavalle 836). — El hijo del millonario, El enfermizo.

LAVALLE (Lavalle 921). — Hoy función tarde y noche: Yo y mi burro.

PETIT PALACE (Libertad 976). — Hoy: Variado programa con estrenos.

SMART PALACE (Corrientes 1279|1283) — Hermano maldito. Exito del melodista señor Fernando Orlandini. Debutó de la señorita Lida Valla.

BOLIVAR (Bolívar 1032). — Hoy función tarde y noche: Variado programa.

REAL CINE (Esmeralda 425|429). — Hoy (Gran estreno) Hay que ser hombre, Tinieblas, Salvador por el amor, Desengaño fatal.

GENERAL BELGRANO (Cabildo 2165). — Variado programa con estrenos.

CINEMATOGRAFO CALLAO (Callao 27) — El evadido de Ushuaia, drama policial.

CINE TUCUMAN (Tucumán 826). — Hoy: La tragedia de un rey en 16 partes.

THE AMERICAN PALACE (Córdoba y Callao). — Variado progorama.

BIOGRAFO NUEVO (Cangallo 1049). — Todos los días grandes estrenos. Función tarde y noche: Espectáculo altamente moral para familias.

SELECT BUEN ORDEN (Bernardo de Irigoyen 1521). — Todos los días grandes estrenos. Espectáculo por secciones. Selecta orquesta. Función tarde y noche.

THE AMERICAN PALACE (Córdoba y Callao). — Variado programa con estrenos.

BIOGRAFO CENTRO SUD (Belgrano 1316) Variado programa con estrenos.

MAJESTIC THEATRE (Lavalle 389). — Variado programa con estrenos.

GRAN CINE RADIUM N.o 2 (Rivadavia 2970). — Variado programa con estrenos.

BIJOU SALON (Pueyrredón 905). — Hoy: Variado programa con estrenos.

DON JUAN DE GARAY (Garay 2467). — Variado programa con estrenos.

CRYSTAL PALACE (Corrientes 1350). — Variado programa con estrenos.

CINE OPERA (Corrientes 846). — Hoy: Variado programa con estrenos.

DE LAS FAMILIAS (Cabildo y F. Lacroze) Variado programa con estrenos.

MUNDIAL PALACE (Belgrano 1280). — Variado programa con estrenos.

VELEZ SARSFIELD (Rivadavia 5543). — Variado programa con estrenos.

GRAN SALON ALMAGRO Rivadavia 1280. — Variado programa con estrenos.

CINE NUEVO (Cangallo y C. Pellegrini) — Variado programa con estrenos.

CINE GENERAL URQUIZA (Guanacache 5354). — Variado programa con estrenos.

CINE MODERNO (Corrientes 980). — Variado programa con estrenos.

CINE PARC (Santa Fe y Thames). — Variado programa con estrenos.

MIGNON PALACE (Juramento 2443). — Variado programa con estrenos.

CINE OPERA (Corrientes 848). — Hoy: Variado programa con estrenos.

CINE COVEN GARDEN (Santa Fe 2041). — Variado programa con estrenos.

TEATRO "9 DE JULIO" Bauness 2523 (Villa Urquiza). — Biógrafo y atracciones.

IMPERIAL (Cangallo 771). — Hoy, función tarde y noche: Variado programa.

TEATRO CINE PARIS. — Hoy: Variado programa con estrenos.

ARTE Y TEATRO

COSAS Y CASOS

¡ESCANDALO, NO CONCURSO!

La empresa "Ciudad de Buenos Aires" que actúa en el Nacional de la calle Corrientes había lanzado las bases de un concurso de "sainetes"; nosotros y algunos colegas más creímos de toda buena fe que las tales bases responderían a algo orgánico, serio, ponderado, y que los encargados de leer y recibir las obras expondrían un criterio sano en el desempeño de su cometido. Nos hacíamos ilusiones. Los señores Ricardo Cappemberg y Telémaco Contestábile, dos autores dedicados a escenizar la corriente crónica del departamento de policía y de la penitenciaría bajo forma de cuadritos sin el más mínimo interés artístico, constituyen dicha comisión de lectura; y han aceptado unos cuantos sainetes de los cuales el séptimo, representado anoche con el título de "El hijo extraviado", es tan malísimamente malo, que mata el punto a los seis precedentes, siendo objeto de una general silbatina que obligó a correr la cortina antes de la escena final.

Juzgue el lector cómo sería "aquello" para que el manso público, frecuentador, actualmente, de aquel teatro, que suele aceptar sin protestas los mayores desaguisados, haya prorrumpido con frecuencia en exclamaciones airadas que conseguían el aplauso de la sala! Es lamentable que un actor como Pedro Gialdroni, que cuenta en su haber creaciones de primer orden como aquella inolvidable del "Comandante Paganini" en la pochade "Las píldoras de Hércules" y otras de género diferente en las que destacó personalidad de artista concienzudo y sobresaliente, esté malogrando esa buena reputación con figurar en un elenco notoriamente inferior y con el agravante de ignorar la primera sílaba de sus papeles...

Es voz corriente en los corrillos teatrales que el propósito fundamental de esa empresa consiste en provocar el "pateo" de comedietas malas, intencionalmente seleccionadas (!) al efecto; no podemos dar crédito a semejante versión que suponemos emanenté de "alacranes" y mal intencionados por afición o costumbre; porque sería verdaderamente censurable tal intento, desde que encerraría un abuso calificable solamente con el más duro vocablo; abuso manifiesto de la buena fe del público que no puede tener, por su parte, el propósito de traer su dinero a una manifestación contraria a las finalidades del teatro nacional.

Lo que hasta ahora ocurre es, pues, notoriamente escandaloso; uno tiene la impresión de que está perdiendo lamentablemente el tiempo con ocuparse siquiera de semejantes adefesios. Aquello no es ni "género ínfimo", por definición: es "algo que no tiene nombre".

Un dicho popular afirma que "para muestra basta un botón"; van siete obras, a la cual más mala, que nos ofrece la empresa "Ciudad de Buenos Aires". Consideramos suficiente la prueba y, por nuestra parte, si esto continúa, declararemos desierto el mal llamado "concurso", para la crónica sucesiva.

R. M.

TEATRO NACIONAL

PODESTA-BALLERINI

AL SAN MARTIN

Anoche nos confirmó definitivamente el doctor Iglesias Paz el convenio por el cual la compañía cómico dramática nacional Podestá-Ballerini actuará en el teatro San Martín, en la próxima temporada de invierno, a iniciarse el 1.o de marzo.

Parece cosa resuelta la incorporación de la señora Camila Quiroga al elenco de esa compañía, donde figurará como primera actriz al lado de Blanca Podestá, encargándose, además, de papeles de primera dama joven.

La obra de apertura será la comedia del doctor Iglesias Paz, titulada "El señuelo", cuyas interesantes escenas desarróllanse en una estancia de Entre Ríos en la que veranean los miembros de una familia bonaerense, huéspedes de los hacendados provincianos.

Esta obra, de ambiente campero, inaugura una nueva faz del teatro, del autor de "La conquista" y está llamada a despertar interés por la amenidad de su argumento y el vivaz movimiento de sus escenas.

Blanca Podestá se nos ha manifestado deseosa de reaparecer ante el público de Buenos Aires, después de haber cosechado sendos aplausos en Chile y en varias ciudades del interior.

CONCIERTOS

EN EL CONSERVATORIO

BUENOS AIRES

Tuvieron lugar ayer los exámenes del primer y segundo año del curso de declamación que dirige el conocido profesor señor Juan Alemany Villa.

Presentáronse una veintena de alumnos, destacándose entre ellos, en forma realmente superior, la señorita Emilia Cattaneo, con "Mano infantil" (tema impuesto) y "Guaja"; la niñita Blanca Stiatessi con "La canción del torrente", y "La vendedora de claveles". Muy dignas de aplausos la señorita Adelfa Gilly, declamando "Mano infantil" y "La campana de cristal"; María Antonia Martínez, con "Mano infantil" y "La plegaria por la paz"; y en segundo término, las señoritas: Matilde Bertolini, Laura Ruiz Huidobro, Laura Delgado y Juleta Glize. Todas ellas hánse, pues, asimilado el probo y prestigioso arte del profesor: es este, quizás, el mejor elogio que de ellas puede hacerse.

INSTITUTO MUSICAL

SANTA CECILIA

Recordamos a nuestros lectores que mañana por la noche tendrá lugar en el salón Augusteo el concierto en que se presentarán al público los instrumentistas señores R. Bolognini, E. Mizés, I. Schweitzer y L. Olivari, alumnos todos del maestro Ercole Galvani.

Prestará además su concurso el maestro Guido Capocci.

MUSICA

EL COMPOSITOR RUSO

MUSSORGSKY

Mussorgsky es el más ruso entre los músicos rusos. En su ópera 'Kovanchina" se hallan la asombrosa potencia y justa expresión que caracterizan "Boris Godunow". Los admirables acentos de "Kovanchina" revisten de plena luz las palabras del texto; a tal punto que desconociendo el idioma ruso e ignorando la acción, se comprende el sentimiento de los menores movimientos externos que agitan a los personajes. Es difícil substraerse a esa música tan inteligentemente evocadora y comprensible, tan pintoresca y profunda. Mientras que muchas veces el solo color satisfacía a Borodin, Balakirew, Rimsky-Korsakow, nunca Mussorgsky le da importancia con perjuicio de la música. Aun imaginando la supresión de una opulenta y suntuosa presentación escénica, prueba raramente soportada por las representaciones teatrales su construcción sonora queda amplia y sólidamente establecida. El efecto de brocha gorda, le es desconocido. La violenta acción de "Kovanchina" habría podido dar lugar al cómodo empleo de ciertas recetas orquestales o armónicas, cuyo resultado tanta aceptación tiene entre el público; Mussorgsky desdeñó estos recursos. Su obra es puramente musical; hasta en sus silencios.

Tomemos como ejemplo el momento en que Kovansky es asesinado; una melancólica melodía popular, interrumpida por el horror de las mujeres a la imprevista caída del cuerpo del boyardo; después nada más, ningún ruido. Y el telón desciende, mientras Chaclowitz, el asesino, rie brutalmente, y vuelve a cantar la suave canción de antes.

Es difícil imaginarse algo más impresionante. Tal vez sea lo más bello en todo esto, la continua sencillez de medios que engendran un verdadero paroxismo emocional, y la diversidad de los estados físicos que sacuden rudamente sin producir desagradable efecto, sin que lleguen a producir estados nerviosos. No trataremos de mencionar todos los pasajes notables de "Kovanchina"; basta examinar cualquier página de esta partitura, perjudicada solamente por el coro final (el peor lugar para una debilidad). Por lo demás, este coro no fué terminado por el autor, quien, si hubiese tenido tiempo y ocasión de perfeccionarlo, le habría dado sin duda alguna, la correspondiente importancia. A pesar de todo, nada puede hacer olvidar el preludio auroral, la canción del centinela que se despierta, los graves recitados del viejo Dositeo, la danza persa, momento voluptuoso que brilla en aquel bárbaro ambiente, la escena de la embriaguez y toda la parte coral, y los cantos de Marpha, impregnados de misticismo y amor. Este último sentimiento, tanto en "Kovanchina" como en "Boris Gudonow", cede el primer lugar a la acción histórica; pero conserva en la primera una importancia mayor. Mussorgsky llegó con esta obra a presentarnos el amor de una manera interesante. ¡Qué lejos estamos con él de las superficiales sensaciones! Aquellos salvajes saben, por lo menos, vibrar noblemente a impulsos de una pasión inmensa, feroz y piadosa.

Como en "Boris Gudonow", el pueblo domina en la acción y se impone como principal personaje.

F. B.

INFORMACIONES

OPERA

En sección vermouth, la compañía Juárez representará hoy "El servicio doméstico", juguete cómico de Lepina y Planiol, estrenado ayer y que obtuvo un franco éxito.

En función de noche subirán a escena "Gramática parda" y el "Genio alegre", seguido de canciones y tonadillas por Manolita Rosales y Lola Membrives.

Recordamos a nuestros lectores que el viernes próximo habrá una gran función extraordinaria en honor y beneficio del maestro Francisco Rando, con el estreno de "Los galeotes", cuatro actos, de los hermanos Quintero.

AVENIDA

La opereta de Gilbert, "La casta Susana", ha obtenido muy nutridos aplausos por parte del público que presenció su representación, aplauso realmente merecido por la buena presentación e interpretación que de ella hace el cuadro que dirige Elías Herrero.

Se destacó visiblemente en su rol de protagonista, la señora Jaureguizar, bien secundada por los señores Garrido y Espulgas, quienes fueron eficaces intérpretes de sus papeles respectivos.

Merecen también su mención especial los señores Herrero, Soriano y Ferrer.

Continúa manteniéndose firmemente en el cartel "La tierra de los claveles".

Mañana tendrá lugar una función extraordinaria en conmemoración de los santos inocentes.

El viernes se reestrenará "El estudiante", de López Silva y el maestro Chueca.

El programa para hoy anuncia "La casta Susana", en sección vermouth; en función de noche, tres secciones, con "La corte de Faraón", "La casta Susana" y "Tierra de los claveles".

SAN MARTIN

"Sybill", la preciosa opereta de Max Brody y Franz Marots, música del maestro Jacobi, se representará hoy por primera vez por la compañía Arce, en razón del excelente éxito por ella obtenido hasta ahora.

Mañana, jueves, se estrenará la opereta en tres actos, titulada "La señorita Tralalá".

VICTORIA

La compañía de zarzuelas y revistas que dirige el primer actor Paco Andreu, continúa mereciendo la aprobación del público con la representación de la revista titulada "Lo que está bien, está bien", que ha tiempo ya figura en el cartel y que mantiénese en él con inequívoca firmeza.

Hoy irá de nuevo, en primera sección, siguiéndole en segunda y tercera "La gatita blanca" y "Gigantes y cabezudos".

Mañana, jueves, se estrenará la revista titulada "Lo que está mal, está mal".

NACIONAL

La compañía "Ciudad de Buenos Aires" estrenará el viernes próximo, 29, la 8.a del concurso, el sainete (¿lo será?) en un acto, que titúlase "El hijo de la apuesta".

Próximamente se hará la reprise del sainete lírico de E. Queirolo y T. Contestábile, música del maestro Payá. "El más valiente", con el que debutará el barítono argentino señor Andrade.

El cartel anuncia para hoy, en sección vermouth, "El hijo extraviado"; en función de noche: "¡Que le vachaché!" en 1.a; "El café de las broncas", en 2.a; en 3.a, "La tormenta" y "El hijo extraviado" en 4.a.

BUENOS AIRES

Mañana 28, festividad de los santos inocentes, tendrá lugar por la compañía Muiño-Alippi el estreno de "El castigo de una adúltera" o "La Tina di Lorenzo", pieza en un acto de nuestro compañero de tareas Agustín Remón.

Se reprisará muy en breve "Los gitanos", de Novión y Payá, que ha sido reformada y ampliada por sus autores.

Hoy van: "La langosta en Catriló" (sección vermouth); de noche: "Los escruschantes", En la tiniebla", "Aires caseros" y la cuadrigésima primera representación de la revista titulada "Ya llegó el dulce de leche".

MAYO

Debutan esta noche el trío Mercicou, parodistas de cantos y bailes internacionales, y los Anadrij, excéntricos cómicos.

Despídese del público la coupletista española Luisa Díaz.

Próximamente harán su debut Angeles de Granada y Blanca de Garay y sus hermanas.

MODERNO

En segunda sección, la compañía Gallego estrenará esta noche el sainete lírico en un acto y cuatro cuadros, de Juan Andrés Pulido, música del maestro Pedro Miramonte, que lleva por título "El perdón del gringo".

La obra subirá a escena de acuerdo con la siguiente distribución:

Aurora, Sta. Panizzi; Micaela, Sra. Teresa Costa; La tonadillera, Sra. Ronré; Georgina, Sta. Anglada; Doña Pepa, Sra. Bustamante; Camarera 1.a, Sra. Martínez; Camarera 2.a, Sra. López; Biyuya, Sr. Gallegos; Gerundio, Sr. San Juan; Tiberio, Sr. Carrasco; Antonio, Sr. Olivares; Don Francisco, Sr. Valdor; Don Miguel, Sr. Soto.

La acción en Buenos Aires.

En tercera sección se hará la reprise de "La verbena de la paloma"; en esta sección, Lydia Panizzi cantará tonadillas.

Completa el programa: "La buena sombra"; en sección vermouth se representará "Doloretes".

Desde Entre Ríos

El maíz amargo y la langosta

La aparición de la mosquita como consecuencia de las últimas lluvias que al par que hicieron germinar las semillas ayudaron la eclosión de las larvas de langosta han puesto en peligro la futura cosecha de maíz.

Nuestro agricultor es pobre y no puede disponer de dinero para alquilar barrera con anticipación para salvar sus maizales y aun cuando fuera capitalista la defensa agrícola no dispone de la cantidad suficiente de este elemento para evitar la ruina de su cultivo. Actualmente la seccional de Entre Ríos no tiene en existencia ni un solo metro de barrera.

Los agricultores que tuvieron la previsión de sembrar maíz amargo cosecharán con seguridad alguno grano; los que sembraron cuarentón u otras variedades tendrán la pesadumbre de presenciar como la langosta devora su sembrado.

Es por esto que la dirección de agricultura dándose perfecta cuenta del medio en que actúa preconiza la siembra de maíz amargo, único que se defiende sólo y que si a veces es atacado por el acridio es cuando ya no queda nada verde sobre el campo donde se asienta.

Los maíces cuarentones y demás granos delicados no resistirán este avance perdiendo el colono la semilla y su trabajo, quedando muchos en situación de no poder sembrar nuevamente en vista de lo avanzado de la estación y de carecer de recursos para la semilla.

Una selección atenta hará perfeccionar ese maíz mejorando sus condiciones de precocidad, para lo cual los chacarreros deben elegir las espigas que primero granan cortándolas al madurar y de ellas sacar solamente las semillas de la parte media desechando las puntas que deben cortarse al cosecharlas. Se conservan en barricas o trojes durante dos meses para que termine la maduración y después se desgranan y se mezclan con cal viva espolvoreada, lo que asegura su conservación evitando que se piquen.

DE LA PLATA

LAS ELECCIONES DE PUAN

Los miembros de la junta electoral de la provincia están citados para reunirse mañana, a la 1 p. m., con el fin de continuar considerando las elecciones de Puán.

Como se sabe, la junta deberá resolver las protestas formuladas por la Unión Comunal de Puán contra esa elección, por los fraudes cometidos en las mesas 4a. y 5a., de los que se hace responsable al señor Arroquigaray, dirigente oficialista en esa comuna.

LA LEY DE MARCAS

Se ha dictado el decreto anunciado, introduciendo algunas modificaciones en la reglamentación de la ley de marcas y señales.

EL CRIMEN DE ZARATE

Se inició ayer el juicio oral, en la cámara 3a. de lo criminal en el juicio seguido a Cecilio Martínez y Bernardo Battisteza, por homicidio en la persona del señor Manuel Fulco, en el pueblo de Lima. Concurrieron al acto numerosas personas, entre las que se hallaba el presidente del comité radical de la provincia, diputado Solanet.

La audiencia, que duró hasta las 8 de la noche, fué suspendida para continuarse hoy a la 1.30 en que, terminada la prueba, se oirá la requisitoria fiscal y se dará la palabra a los defensores. El tribunal pronunciará después el veredicto.

La impresión dominante, por todas las incidencias habidas, es de que el veredicto declara la culpabilidad de los acusados, por el ensañamiento y alevosía empleada en el hecho.

EL IMPUESTO AL JUEGO

Los clubs de Tigre y de Vicente López presentaron ayer a la dirección de rentas las solicitudes de patente de juegos de azar en sus respectivos locales, como lo autoriza la ley en vigor recientemente reglamentada.

El ministro de hacienda ha declarado a los representantes de algunas casas de juego establecidas en la provincia, que la patente establecida en la ley de impuestos para 1917, no se otorgará más que a las casas que ya estén establecidas y no a aquellas que se establezcan con posterioridad a la aplicación de la ley.

NUEVO FRIGORIFICO

Se anuncia que la sociedad anónima La Negra iniciará en breve la construcción de un gran frigorífico en el puerto de La Plata, cuyo edificio estaría terminado en los primeros meses de 1918.

NOMBRAMIENTOS

Se nombró subdirector del registro de la propiedad al escribano Juan Carlos Inchaurregui y encargado del registro de fianzas de los juzgados del crimen a don Fernando Iturburu.

PAGO A LOS MAESTROS

La dirección de escuelas giró hoy los sueldos y demás gastos por el mes de noviembre a los distritos de: Avellaneda, Azul, Almirante Brown, Bragado, Campana, Esteban Echeverría, F. Varela, General Sarmiento, Villegas, Las Conchas, Magdalena, Morón, 9 de Julio, Ramallo, San Fernando y San Vicente.

SECRETARIAS DE FERIA

El juez de feria doctor Reynal O'Connor ha dispuesto que las secretarías a su cargo observen el siguiente turno durante el mes de enero: doctor Pelitti, los días 8, 13, 19, 25 y 31; doctor Romay, 2, 9, 15, 20 y 26; escribano Padrós, 3, 10, 16 22 y 27; escribano Ubios 4. 11, 17, 23 y 29; doctor Berghmans, 5, 12, 18, 24 y 30.

PERIODISMO

El señor Rodolfo César ha dejado de pertenecer a la redacción del diario local "El Tribuno", cuya secretaría ha desempeñado desde su fundación.

CENTROS RECREATIVOS

El Rosedal. — Con gran entusiasmo siguen los preparativos para el gran concierto y baile familiar que este círculo, festejando la entrada del nuevo año y en honor de sus similares asociaciones La Tosca y Juventud del Día, realizará el domingo 31 del corriente, a las 10 p. m., en el elegante salón Augusteo, de la sociedad Operai Italiani, Sarmiento 1374.

La comisión directiva nos pide hacer saber que pueden solicitarse invitaciones en su secretaría, Gazcón número 557.

Los Inmortales. — Este centro festivo ha organizado para el próximo 1.o de enero una fiesta y baile diurnos que se llevará a cabo en los salones de la Unione e Benevolenza, a las 4 p. m.

Centro Berciano. — Efectuará el sábado 30 del corriente, a las 9 p. m., en el centro de Almaceneros una función y baile de gala en conmemoración del segundo año de su fundación.

Hijos de Betanzos. — El sábado 6 de enero efectuará esta sociedad en los salones del Círculo de Aragón, Tacuarí 253, una tertulia familiar con motivo del 11.o aniversario social.

Regalos y JUGUETES

JUGUETES

CAJAS especiales, conteniendo cincuenta juguetes surtidos: soldaditos, caballitos, cubiertos, pinanitos, cañones, alcancías, etc., etc., a $ 5.90

MUÑECAS comunes, desnudas, a $ 12.90, 8.75, 7.80, 6.75 5.60, 4.30, 3.90, 3.75, 3.10, 2.50, 1.95 y. . $ 0.85

MUÑECAS comunes, vestidas a pesos 12.50, 5.95, 4.50, 3.25 y. . . . $ 2.50

VELOCIPEDOS con caballo muy reforzados, llantas de goma, para 3, 6, 4 y 2 años, a pesos 21.—, 14.50, 10.50 y. . . . . $ 11.95

Con llantas de hierro, a pesos 10.50, 8.50, 7.50, 6.50, 5.— y. . . . . $ 5.25

PELOTAS de football, inglesas, número 5, a pesos 7.90, número 4, a pesos 6.90, número 3, a. . . . $ 5.40

Del país, grises y en casco colores, números 5, a $ 3.95; número 4, $ 3.30; número 3, $ 2.30; número 2, a $ 2.40; número 1, a. . . . . $ 1.80

COCINITAS, variado surtido, a pesos 1.50, 1.40 y . . . . . $ 1.00

Para alcohol, a pesos 28.50, 25.—, 22.—, 19.75, y. . . . . $ 14.50

PIANITOS para niñas, con muy buenas voces, a $ 13.50, 12.—, 10.90, 9.—, 8.60, 7.75, 6.95, 5.70 y $ 4.50

Metálicos, a $ 7.50, 5.70 y. . . . . $ 3.80

Regalos útiles

ABANICOS valencianos, tela pintada en elegantes estilos, varillaje hueso decorado, a. . . . . $ 1.95

ESTUCHES costurero de fantasía, para niñas, a . . . . . $ 2.95

ALFILERES de corbata, oro Fix inalterable, a pesos. 5.50

GEMELOS para puños, enchapados oro mate, cadenitas, a. . . . $ 3.90

FLOREROS de cristal, aplicaciones metal plateado, altura 27 ctms. $ 4.75

Altura 22 centímetros, a. . . . . $ 3.00

ESTUCHES con 12 cucharitas, café metal blanco, a. . . . . $ 7.00

El mismo, 6 cucharitas, a. . . $ 4.25

CORTES de géneros para vestidos, en cajas, variado surtido, gustos de última moda, desde. . . . $ 4.20

PAÑUELOS, seis en una caja especial, gran variedad de gustos, desde $ 1.95

MEDIAS, media docena de pares en una caja especial, a. . . $ 2.95

EXTRACTO "Pour Toi", perfume de gran moda, a. . . . . $ 4.90

AÑO NUEVO - OFERTAS ESPECIALES

CHAMPAGNE, de la acreditada marca "Moet y Chandón", en cajones y botellas sueltas.

PAN DULCE a la genovesa y a la milanesa, GRAN SURTIDO de bombones, chocolatines y caramelos finos.

LA UTILIDAD

práctica, el buen gusto artístico, la calidad óptima y el precio módico, son las características de nuestros artículos para Regalos.

INDISCUTIBLEMENTE

nuestro inmenso surtido de Juguetes es el más amplio y completo, el más moderno y barato.

VISITENOS - OBSERVE - COMPARE

A la Ciudad de Londres

La Casa mas popular de Buenos Aires

PARQUE JAPONES

CALLAO Y PASEO DE JULIO TEMPORADA DE VERANO

Abierto todos los días de 2 de la tarde a las 12 1|2 de la noche.

MARTES Y VIERNES DIAS DE MODA

Gran éxito del "Disco de la Risa" Novedosas atracciones al aire libre. Selectos debuts en el Teatro Romano. Exhibición de fenómenos "La Mujer Oso" y "La Media Mujer". Próximamente sensacional exhibición de Spartakus II. El hombre ayunador.

Entrada todos los días de tarde $ 0.50 con un vale gratuito. Noche todos los días 1 peso con 2 vales gratuitos uno para el teatro y una diversión.

LA VISTA.....

Debe constituir su mayor preocupación. Si usted nota alguna debilidad o deficiencia en sus ojos, no espere a que el mal sea mayor.

CONFIE la preparación de sus lentes o antojos a casas serias.

A GARBARINO — OPTICO TECNICO

288-Esmeralda-288

Además del prolijo examen de la vista sin gasto alguno, lentes y anteojos enchapados, adaptados a usted desde

$ 8 m/n.

CARRERAS DE CABALLOS

HIPODROMO ARGENTINO

LA REUNIÓN DE MAÑANA

COMENTARIOS GENERALES

Un programa que carece de interés es el de la reunión que debe verificarse mañana, pues en las ocho pruebas que lo constituyen, las inscripciones no son numerosas y por otra parte los lotes, con rara excepción, están formados por elementos muy secundarios.

La primera carrera que es de vallas, cuenta entre sus inscriptos a Bajo Hondo, Sincera y Barbada, los tres campeones que en este último tiempo han estado conduciéndose mejor.

Sincera II ha ganado en gran estilo sus últimas carreras, pero en esta oportunidad tendrá que cargar muchos kilos, 80, y ello puede influir seriamente para su fracaso. También puede decirse la misma cosa de Bajo Hondo, — aunque sus adelantos son asombrosos — por cuanto tendrá que llevar 76 kilos, dispensándole 4 de ventaja a Barbada que si es corrida con menos apresuramiento que la última vez puede muy bien ser la ganadora de esta carrera.

—

En el premio Testún reservado a potrancas no ganadoras, Bretona por su segundo de Jacobina es la que mayores títulos tiene para triunfar, sin embargo, como se trata de una potranca que carece de calidad no hay que extrañarse si fracasa.

Quedan, en tal caso como buenas candidatas, Encanto, Pechadora y Piadosa. De Mucha Sal se dice que en manos del nuevo compositor ha realizado buenos adelantos; se puede considerar como lance.

—

La tercera carrera nos resulta, lógicamente, una fija para Fratello, quien con repetir su última carrera, en pos de Desengaño, segundo, habrá hecho lo necesario para imponerse, pues el hijo de Porteño aquel día reaparecía después de una larga ausencia y los efectos de una rentrée siempre se hacen sentir desfavorablemente.

—

El premio Hearty se presta para que se produzca una sorpresa. Los que mejor se están conduciendo privadamente son Pandillero, L'Epatant, Faucheur, Aspirante, Azor y Malvasía, y de entre ellos debería surgir el ganador.

Green Lad y Mariucha se citan como probables batacazos.

—

Zapirón, segundo de Art Nouveau en su última presentación, es el mejor candidato del premio Ascasubi. El hijo de Cotopaxi en dicha oportunidad llegó delante de un lote muy superior al que va a disputarle el triunfo mañana.

Well Meant venció en una oportunidad a Art Nouveau, pero posteriormente fracasó, aunque en sus ejercicios siempre se ha desempeñado satisfactoriamente.

Rey Moro, desde que triunfó hasta la fecha, ha realizado adelantos que permiten suponerlo como capaz para ganar su segunda carrera inmediatamente.

—

En el premio Campanazo Petite Chose, con 62 kilos, nos parece problemático que triunfe, muy a pesar de sus grandes trabajos privados.

Pacalea y Perfidia son las candidatas que la lógica aconseja; pero Diakova y Curiosity, por sus últimas performances, están en condiciones de batir a aquéllas.

—

Entre Fachinero y Estro la elección resulta difícil. Sin embargo, la cátedra no es difícil incline sus preferencias hacia Fachinero que en sus dos últimas presentaciones ha revelado adelantos sorprendentes, cabiéndole el honor de derrotar en un clásico a los mejores caballos de carreras de velocidad.

Palo Errao, Corchito y Espartillar últimamente se han conducido mal, no siendo, por ello, enemigos de consideración para los dos antes citados.

—

En el premio Trésor, Piélago, Majestad y Salvadora aunque tendrán que dispensar kilos a todos los demás competidores, nos parecen los mejores candidatos para ocupar los puestos de preferencia en el marcador.

De los livianos pueden citarse a Bataclán y Bosch, dos caballos que privadamente siempre corren mucho.

Los competidores de mañana

SUS PERFORMANCES

Aprontes e informaciones generales

Como hemos hecho costumbre en esta sección, nuestros lectores encontrarán una guía interesante además de los últimos informes, los que facilitarán en mucho las tareas para hacer cálculos aproximados sobre cada uno de los concurrentes del programa que pasamos a detallar:

PRIMERA CARRERA

Distancia 2.500 metros

Sincera II — Ganó con 69 kilos, siendo segundo Sunchales 65, tercero Guaicurú 66 en 3'43" 1|2 los 3.200 metros y luego ganó con 74, siendo segundo Gringuito 62, tercero Sunchales 62 en 3'44" 2|5 los 3.200 metros.

No corre.

Bajo Hondo — Ganó con 64 kilos, siendo segundo Lord Ragland 69, tercero Mogador 60 en 2'48" 4|5 los 2.500 metros y luego ganó con 66, siendo segundo Barbada 67, tercero Lord Ragland 68 en 3'36" 4|5 los 3.200 metros.

Puede ganar.

Barbada — Ganó con 63 kilos siendo segundo Curupí 61 en 2'48" 2|5 los 2.500 metros y luego con 67 kilos fué segundo de Bajo Hondo 66 en 3'36" 4|5 los 3.200 metros.

Les gusta mucho.

Granizo — No ha corrido este año. Es difícil.

Gringuito — No placé con 65 de Sincera II 67 en 2'51" 4|5 los 2.500 metros y luego con 62 fué segundo de Sincera II 74 en 3'44" 2|5 los 3.200 metros.

Anda mucho y está muy liviano.

Little Dan — No placé con 70 de Barbada 65 en 3'40" 2|5 los 3.200 metros y luego no placé con 65 de Bajo Hondo 64 en 2'48" 4|5 los 2.500 metros.

Es difícil.

Lindona — Con 65 kilos fué no placé de Bajo Hondo 67 en 2'52" 1|2 los 2.500 metros y luego con 58 fué cuarto de Bajo Hondo 64, Lord Ragland 69 y Mogador 60 en 2'48" 4|5 los 2.500 metros.

Es difícil.

SEGUNDA CARRERA

Distancia 1400 metros

Pechadora — No placé de La Maravilla en 1'7" 3|5 los 1.100 metros y luego tercera de Fichita, segunda La Ñata en 1'47" 2|5 los 1.700 metros.

C. Fernández la ensayó en 700 metros marcando 42" 1|5. Puede correr bien.

Encanto II — Fué no placé de Terrona en 1'47" 3|5 los 1.700 metros y luego no placé de Safo en 1'14" 1|5 los 1.200 metros.

Vale poco.

Lady Larrea — Es debutante.

Con D. Torterolo hizo 700 metros a la par de La Cotorra marcando 42" 3|5. Su presencia es dudosa.

Fiamma — No placé de La Cotorra en 1'7" 1|5 los 1.100 metros y luego no placé de Mi Ñata en 1'26" 4|5 los 1.400 metros.

Es difícil.

La Nación II — No placé de Golden Moon en 1'27" 4|5 los 1.400 metros y luego no placé de Après-Moi en 1'34" 3|5 los 1.500 metros.

R. Carabajal la ejercitó en 700 metros. Anda regular.

Garita — Después de ser no placé de Genovesa en 1'54" 4|5 los 1.800 metros fué segunda de Mi Ñata en 1'26" 4|5 los 1.400 metros.

Con su peón hizo un ejercicio de 700 metros. Es gran candidata.

Florada — No placé de Harpía en 1'28" 3|5 los 1.400 metros y luego no placé de Jubel en 1'26" 3|5.

El aprendiz Ardouin la ejercitó en la partida.

Turquette — Fué no placé de Cita en 1'7" los 1.100 metros y luego no placé de Mi Ñata en 1'26" 4|5 los 1.400 metros.

C. Fernández la aprontó en la partida.

Bretona — No placé de Brecha en 1'48" los 1.700 metros y luego segunda de Jacobina en 1'27" los 1.400 metros.

Con Englander hizo 800 metros a la par de Chispazo marcando 48" 3|5. Tiene buena carrera.

Mucha Sal — Es debutante.

Tiene una corrida de 1'29". Hoy la trabajó Quinteros conduciéndose bien.

Piadosa — Fué tercera de Jacobina segunda Bretona en 1'27" los 1.400 metros y luego cuarta de Perle d'Or, Chatelaine y Princesa Mora en 1'41" 2|5 los 1.600 metros.

Con Ardouin hizo 700 metros y no anda mal.

TERCERA CARRERA

Distancia 1.500 metros

Monfalcone — Fué no placé de Eufo en 1'40" 1|5 los 1.600 metros.

No corre.

Grecian — No placé de Cara Dura en 1'35" 3|5 los 1.500 metros y luego no placé de Precoz en 1'13" 2|5 los 1.200 metros.

D. Torterolo lo trabajó a la par de Palanta marcando 49" 2|5.

Bollo Marín — No placé de Galop en 1'46" 3|5 los 1.700 metros y luego no placé de Desengaño en 1'26" 4|5 los 1.400 metros.

Hizo 700 metros dirigido por T. N. Fernández sin novedad.

Lamento — Fué cuarto de Galop, Desengaño y Tresillo en 1'46" 3|5 los 1.700 metros y luego tercero de Atila, segundo Naón en 1'46" 1|5.

F. Arcuri lo aprontó con tren moderado. Le tomamos 43". Siempre lo mismo.

Betso — Fué cuarto de Milciades, Frez y Chuchín en 1'47" los 1.700 metros y luego fué no placé de Alpataco en 1'40" la milla.

A. Navarro lo aprontó en 700 metros, distancia que hizo en 42" 1|5.

Coeur de Lion — Corrió una vez siendo no placé de Well Meant en 1'25" 4|5 los 1.400 metros.

Anda bastante bien y les merece mucha confianza.

Florencio — No placé de Bobby Bingo en 1'33" 3|5 los 1.500 metros y luego tercero de Tresillo, segundo Ojal en 1'50" 1|5 los 1.700 metros.

R. Carabajal lo ensayó sin novedad.

Fratello — No placé en la carrera que hicieron puesta Menos Uno con Librón en 1'39" 1|5 los 1.600 metros y luego fué segundo de Desengaño en 1'26" 4|5 los 1.400 metros.

Anda bastante bien. Con A. Quinteros hizo una partida de 700 metros en 42". Les gusta mucho.

Dum Dum — No placé de Embeleco en 1'26" 2|5 los 1.400 metros y luego no placé de Etrusco en 1'7" 3|5 los 1.100 metros.

Es difícil.

Jando — Fué no placé de Galop en 1'46" 3|5 los 1.700 metros y luego no placé de Desengaño en 1'26" 4|5 los 1.400 metros.

M. Acosta lo trabajó apareado a Matchbox que dirigía E. García. Pudo desempeñarse con éxito.

Cabo Cuarto — No placé de Art Nouveau en 1'33" 3|5 los 1.500 metros y luego no placé de Sable en 1'26" 3|5 los 1.400 metros.

Nos parece difícil.

CUARTA CARRERA

Distancia 1600 metros

Pecado — No placé con 56 kilos de Pico de Oro 56 en 1'12" 4|5 los 1.200 metros, luego con 51 no placé de Chaica 53 en 1'26" los 1.400 metros.

A. Torres lo trabajó. Anda regular.

Pandillero — Con 55 kilos fué no placé de El Tony 54 en 1'33" 3|5 los 1.500 metros y luego con 57 fué no placé de Pata de Gallo en 1'46" los 1.700 metros.

Con P. Cichetti aprontó bien. Puede ganar.

Los Angeles — No placé con 52 kilos de Gramillón 58 en 1'52" 1|2 los 1.800 metros y luego no placé con 56 de Pata de Gallo 57 en 1'46" los 1.700 metros.

Anda regular.

L'Epatant — Con 40 kilos fué no placé de S. V. P. 44 en 2'39" 2|5 los 2.500 metros y luego con 42 no placé de Floripar 50 en 2'18" 3|5 los 2.200 metros.

El peón lo ensayó en 700 metros.

Faucheur — Con 55 kilos fué no placé de Corchito 54 en 2'20" 2|5 los 2.200 metros y luego con 57 fué cuarto de Buril 57, Salvación 57, Piélago 55 en 2'6" 2|5 los 2.000 metros.

Anda como para poder correr bien.

Montefiore — No placé con 49 kilos de Bataclán 54 en 2'6" 2|5 los 2.000 metros y luego no placé con 51 de Max Linder 55 en 1'40" 3|5 la milla.

Les gusta.

Green Lad — Fué no placé de Betis en 1'40" 3|5 los 1.600 metros y luego no placé con 50 de Sunday 56 en 1'32" los 1.500 metros.

R. Rivero lo ensayó.

Deyanira — Con 40 kilos fué no placé de Perfidia 46 en 2'5" los 2.000 metros y luego no placé con 48 de Diane Royale 51 en 1'32" 4|5 los 1.500 metros.

Con R. Romanelli marcó 45" 1|5.

Augusta — Fué no placé con 52 kilos de Piélago 57 en 1'54" los 1.800 metros y luego no placé con 47 de La Delfina II 55 en 1'40" los 1.600 metros.

Es difícil.

Malviz — No placé con 54 kilos de Pata de Gallo 57 en 1'46" los 1.700 metros y luego no placé con 45 de Kilinga 52 en 1'38" 2|5 los 1.600 metros.

Vale poco.

Mariucha — Con 43 kilos fué no placé de Herodias 48 en 1'39" 2|5 los 1.600 metros y luego no placé con 47 de Kilinga 52 en 1'38" 2|5.

Es ligera.

Aspirante — Con 46 kilos fué cuarto de Sánchez 57, Wateville 45, El Tony 56 en 1'52" 3|5 los 1.800 metros y luego no placé con 53 de Pata de Gallo 57 en 1'46" los 1.700 metros.

Puede ganar.

Jean Valjean — No ha corrido este año.

Es un buen sport. No hay que descuidarlo.

Azor — No placé con 42 kilos de Gramillón 40 en 1'49" 4|5 los 1.800 metros y luego con 45 no placé de Corchito 54 en 1'4" 3|5 los 1.700 metros.

Es difícil.

Camboatá — No placé con 44 kilos de Diane Royale 51 en 1'32" 4|5 los 1.500 metros y luego no placé con 45 de Herodias 48 en 1'39" 2|5 los 1.600 metros.

Es difícil.

Caravel — Fué no placé con 42 kilos de Diane Royale 51 en 1'32" 4|5 los 1.500 metros y luego cuarto con 51 de Pata de Gallo 57, Malvasia 52, Wateville 54 en 1'46" los 1.700 metros.

Vale poco.

Malvasia — No placé con 44 kilos de Diane Royale 51 en 1'332" 4|5 los 1.500 metros y luego segundo con 52 de Pata de Gallo 57 en 1'46" los 1.700 metros.

Marcó 1'1" 4|5 en 1.000 metros. Es gran candidata.

QUINTA CARRERA

Distancia 1.800 metros

Well Meant — Fué no placé con 48 kilos de Ligaroti 48 en 1'37" 3|5 los 1.600 metros y luego no placé con 55 de Art Nouveau 52 en 2'20" 1|5 los 2.200 metros.

A. Torres lo trabajó y lo corre Torterolo.

Zapirón — Con 52 kilos fué segundo de Florilegio en 2'8" 2|5 los 2.000 metros y luego segundo con 52 de Art Nouveau 52 en 2'20" 1|5 los 2.200 metros.

G. Ardouin lo ejercitó marcando 47". Es el mejor candidato.

Chispazo II — No placé con 54 kilos de Florilegio 57 en 2'8" 2|5 los 2.000 metros y luego no placé con 53 de Art Nouveau 52 en 2'20" 1|5 los 2.200 metros.

Aprontó a la par de Bretona. Ya no creemos en él.

Rey Moro — Fué tercero de Visionario, segundo Florencio en 1'52" 4|5 los 1.800 metros y luego ganó, siendo segundo Britón, tercero Chuchín en 1'53" 4|5 los 1.800 metros.

Su peón lo ejercitó conduciéndose regular.

Librón — Fué no placé de Dublia en 1'28" los 1.400 metros y luego hizo puesta con Menos Uno en 1'39" 1|5 la milla ganando el match.

Con D. Englander hizo una partida de 700 metros en 42" 3|5. Anda bien.

Sin Juicio — Con 49 kilos fué tercero de Changüi 53, segundo Submarino 48 en 2'7" 3|5 los 2.000 metros y luego no placé con 48 de Retrechero 59 en 2'38" 4|5 los 2.500 metros.

T. N. Fernández lo pasó en 900 metros, distancia que hizo en 5..".

Gracian — No placé con 49 kilos de Changüi 53 en 2'7" 3|5 los 2.000 metros y luego no placé con 54 de Espartal 51 en 1'47" 4|5 los 1.700 metros.

Nos parece difícil.

SEXTA CARRERA

Distancia 1.600 metros

Petite Chose — Con 62 kilos fué cuarta de Porteña 48, Chaica 45 y Perjura 43 en 1'12" 2|5 los 1.200 metros y luego con 57 fué segunda en el clásico General Alvear ganado por Fachinero 59 en 58" 1|5 los 1.000 metros.

Va muy pesada.

Perfidia — Con 50 kilos fué cuarta de Colenro 54, siendo segundo Submarino 48, tercera Falerna .. en 1'5.." 1|5 los 1.800 metros y después con 54 fué segunda de Muñeira 56 en 1'38" 3|5 los 1.600 metros.

Con T. N. Fernández aprontó bien. Anda mucho.

Pacalea — Ganó con 52 kilos el clásico General Las Heras, siendo segunda Pass-i-Mal 66, tercera Porteña 55 en 1'38" los 1.600 metros y luego ganó con 45, siendo segunda Muñeira 48, tercero Desastre 50 en 1'33" 1|5 los 1.500 metros.

Les gusta mucho.

Thamar — No placé con 42 kilos de Estribor 49 en 2'16" 4|5 los 2.200 metros y luego con 45 fué no placé de Tho Lad 43 en 1'37" 2|5 los 1.600 metros.

Es difícil.

Chaica — No placé con 45 kilos de Fachinero 57 en 1'24" 3|5 los 1.400 metros y después con 48 fué cuarta de Fuil Hand 56, siendo segundo Pacará 77, tercero Ligaroti 49 en 1'12" 3|5 los 1.200 metros.

No creemos.

Diakova — Fué cuarta y última con 47 kilos de Mamita II 43 en 1'37" 1|2 los 1.600 metros y luego con 52 fué cuarta de Muñeira 55, siendo segunda Perfidia 54, tercera La Pingüina 45 en 1'38" 3|5 los 1.600 metros.

O. González la trabajó suave. Puede ganar.

Curiosity — Con 52 kilos fué no placé en el General Las Heras ganado por Pacalea 52 en 1'38" la milla y luego con 55 fué segunda de En Fija 55 en 1'45" 2|5 los 1.700 metros.

Es gran candidata.

Isoca — Con 51 kilos fué segunda de Diane Royale 51 en 1'32" 4|5 los 1.500 metros y luego con 48 fué no placé de Kilinga 52 en 1'38" 2|5 la milla.

Es difícil.

SEPTIMA CARRERA

Distancia 1800 metros

Fachinero — Ganó con 57 kilos, siendo segundo Desastre 51, tercera Piña 51 en 1'24" 3|5 los 1.400 metros y luego con 59 ganó el clásico General Alvear, siendo segunda Petite Chose 57, tercero Entretenido 55 en 58" 1|5 los 1.000 metros.

Con A. Denna marcó 42" en 700 metros. Va un poco pesado.

Estro — No placé con 55 kilos de Mamita II 47 en 1'37" 3|5 los 1.600 metros y luego ganó con 51, siendo segundo Grey Eyes 52, tercera Marie Antoinette II 43 en 1'37" igual distancia.

F. Arcuri lo ejercitó en 800 metros marcando 48". Es gran candidato.

Palo Errao — No placé con 54 kilos de Floripar 60 en 2'19" los 2.200 metros y luego con 50 fué segundo de Repique 45 en 1'44" 2|5 los 1.700 metros.

Con J. Etchechurry marcó 41" 4|5 en 700 metros.

Espartillar — Con 50 kilos fué segundo de Piña 47 en 1'25" 1|5 los 1.400 metros y luego con 45 fué no placé de Estro 51 en 1'37" los 1.600 metros.

Anda bien.

Corchito — No placé con 43 kilos de Farol 60 en 2'18" 3|5 los 2.200 metros y luego con 47 no placé de Repique 45 en 1'44" 2|5 los 1.700 metros.

P. Cichetti lo ejercitó marcando 42" 3|5. Les gusta mucho.

OCTAVA CARRERA

Distancia 2.500 metros

Majestad — Ganó con 58 kilos, siendo segundo The King 50, tercero El Príncipe 57 en 3'5" 3|5 los 2.800 metros y luego ganó con 46 kilos, siendo segundo Changüi 46, tercero San Luis 44 en 2'58" 4|5 los 2.800 metros.

No corre.

Salvadora — Con 47 kilos fué no placé de Changüi 43 en 2'38" los 2.500 metros y luego ganó con 46 kilos, siendo segundo Cardigán 43, tercero San Luis 43 en 2'38" 1|5 los 2.500 metros.

No corre.

Piélago — Con 53 kilos fué segundo de Retrechero 51 en 2'38" 1|5 los 2.500 metros y luego ganó con 49, siendo segundo Piridina 43 en 3'22" los 3.000 metros.

Con R. Carabajal hizo 1.000 metros en 1'1". Anda muy bien.

San Luis — Con 44 kilos fué tercero y último de Majestad 46, segundo Changüi 46 en 2'58" 4|5 los 2.800 metros y luego con 43 volvió a ser tercero y último de Salvadora 46, segundo Cardigán 43 en 2'38" 1|5 los 2.500 metros.

El peón lo ensayó en 700 metros.

Bataclán — Fué tercero con 50 kilos de Desastre 46, segundo Young Fellow 48 en 1'32" 4|5 los 1.500 metros y luego segundo con 52 de El Tony 47 en 1'38" 4|5 los 1.600 metros.

Con A. Denna hizo 700 metros desempeñándose bien. Es un buen golpe.

Nougat — Con 59 kilos fué segundo de Retrechero 59 en 2'38" 4|5 los 2.500 metros y luego con 53 no placé de Art Nouveau 52 en 2'20" 1|5 los 2.200 metros.

C. Fenucci lo ejercitó marcando 49" 3|5 en 800 metros.

Bosch — Con 43 kilos fué cuarto de Changüi 43, S. V. P. 42, San Luis 46 en 2'38" los 2.500 metros y luego con 50 fué cuarto de Retrechero 59, Nougat 50, Gaitero 48 en 2'38" 4|5 los 2.500 metros.

Aprontó bien a la par de El Príncipe. Es bueno no descuidarlo.

Rey Moro — Fué tercero de Visionario, segundo Florencio en 1'52" 4|5 los 1.800 metros y luego ganó siendo segundo Britón, tercero Chuchín en 1'53" 4|5.

Anda regular.

Ojo Bravo — No placé con 45 kilos de Ligaroti 48 en 1'37" 3|5 los 1.600 metros y luego no placé con 43 de Vicente López 51 en 2'18" 4|5 los 2.200 metros.

El peón lo trabajó marcando 1'1" 1|5.

Able — No ha corrido este año en Palermo.

No creemos.

The King — Con 50 kilos fué segundo de Majestad 58 en 3'5" los 2.800 metros y luego cuarto y último con 52 de Dienfort 56, Pata de Gallo 56, Zanguango 56 en 1'52" los 1.800 metros.

B. Ardouin lo aprontó. 45" 1|5 en 700 metros.

DIAKOVA

La ganadora de la Gran Pona de Potrancas termina de entrar cuarta en una carrera difícil, dispensando algunas ventajas, lo que quiere decir que anda actualmente bastante bien.

Dirigida por O. González hizo un buen ejercicio de 700 metros. Puede estar muy en carrera.

PALO ERRAO

41" 4|5 en 700 metros

Uno de los mejores trabajos del día ha sido el presenciado por Palo Errao, pero de ello ya no debemos sorprendernos.

Con la monta de Etchechurry el pensionista de Salvo hizo 700 metros marcando 41" 4|5, muy bueno teniendo en cuenta el estado en que se encontraba la cancha.

ESTRO

48" en 800 metros

El hijo de Jardy y Espirita que sería un caballo mucho más superior si no le fallaran sus delicados vasos pasa por un buen momento de preparación y siempre que corre lo hace con éxito.

En el apronte que hizo hoy dirigido por Arcuri, Estro, marcó 48" en 800 metros, un excelentísimo ejercicio y tenemos entendido que tiene otro premio para mañana donde lleva muchas probabilidades de adjudicárselo, con todo que Espartillar y Corchito reciben muchos kilos de ventaja y que son capaces de correr mucho.

ZAPIRON

49" en 800 metros

El hijo de Cotopaxi tiene una carrera bastante favorable.

Con la monta de Ardouin hizo 800 metros en 49".

El pupilo del stud General Soler viene desempeñándose bien en cuanta pruebas disputa.

A los enemigos que lleva, ya los ha dominado y como su estado es favorable no ponemos en duda de que pueda vencerlos de nuevo.

NOUGAT

Al stud La República le merece mucha confianza su pensionista Nougat en el handicap final de mañana.

Piloteado por Fenucci hizo 800 metros con bastante buen éxito.

LADY LARREA

42" 3|5 en 700 metros

El debut de esta hija de Jardy no está aún resuelto, así nos lo hizo saber el jockey Torterolo.

Hoy ha sido ensayada a la par de La Cotorra marcando 42" 3|5 en 700 metros.

El ejercicio no es como para hacerse mayores ilusiones.

PIADOSA

La hija de Diamont Jubilée puede figurar bien en el compromiso que tiene para mañana.

Piloteada por Ardouin hizo la partida conduciéndose como para tener algunas esperanzas.

FRATELLO

42" en 700 metros

La reciente performance de este hijo de Porteño al hacer su rentrée ha sido bastante buena y en su compromiso de mañana se le presenta una brillante oportunidad para abandonar la categoría de perdedor.

Piloteado por Quinteros hizo 700 metros en 42", un ejercicio bastante bueno., hoy.

CURIOSITY

La defensora del stud La Celina pasa actualmente por un estado de preparación insuperable y dado el peso que le corresponde cargar en su compromiso de mañana, es de considerarla como una candidata seria con muchas probabilidades de poder obtener la victoria.

En sus ejercicios preparatorios ha demostrado adelantos que mañana puede verlos confirmados su caballeriza.

PACALEA

El entraineur Sibourd ha encontrado el medio de hacerse popular.

Hasta tanto pueda ganará con la hija de Bucharido handicaps y después la parará para hacerle disputar los primeros clásicos de la temporada.

Pacalea será expuesta a una prueba severa, pero de la cual puede salir airosa. Sus principales rivales son Diakova y Curiosity que reciben ventajas apreciables.

EN PALERMO...

Nos dijeron: que la de vallas la gana Barbada.

Que Bretona debe vencer a Piadosa, pero que es una carrera donde hay varias que pueden ganar.

Que el stud Círculo de Armas se va a ganar una carrera mañana. Fratello con Quinteros "up".

Que Malvasia debe ganar.

Que Mariucha es un sport de 15 pesos y que Jean Valjean reaparece en condiciones de figurar en los primeros puestos.

Que Ardouin con Zapirón cree que difícilmente, lo han de ganar, a no ser que Torterolo haga correr mucho a Well Meant.

Que entre Perfidia, Pacalea y Diakova es muy difícil acertar la ganadora.

Que Estro debe dar fácil cuenta de sus contrarios y que Piélago reaparece en forma de que difícilmente han de batirlo.

PERFIDIA

35" EN LOS 600 METROS

La pupila de Zabaleta que acaba de producir una notable carrera, en la que denotó buenos progresos en su preparación, tiene para mañana un compromiso muy favorable por los pocos kilos que le tocará cargar.

En el ejercicio a que fué sometida hoy marcó 35" en recorrer 600 metros piloteada por el jockey T. N. Fernández.

FAUCHEUR

Hace algún tiempo que no corre, y como entre los anotados de la cuarta carrera no hay nada que valga gran cosa, es bueno no descuidarlo.

PIELAGO

1'1" EN 1.000 METROS

El hijo de Delarey ha tenido un breve reposo y ha sido anotado en condiciones de poder reaparecer con éxito.

Hoy dirigido por R. Carabajal hizo un apronte de 1.000 metros en la pista de Belgrano, cubriendo la distancia en 1'1", siendo indudablemente uno de los buenos ejercicios del día.

Los contrarios de Piélago en la carrera de mañana no son en realidad muy superiores, porque a Nougat y Bosch que parecen ser sus principales contrarios, bien puede dominarlos, a pesar de las ventajas que le dispensa.

LIBRON

42" 3|5 EN 700 METROS

El hijo de Saint Wolf piloteado por Englander hizo 700 metros en 42" 3|5. Es una carrera abierta y que puede ganar cualquiera de los anotados.

BRETONA - CHISPAZO

48" 3|5 EN 800 METROS

A pesar de lo poco que vale la hija de Indey, tiene para mañana una brillante oportunidad para abandonar la categoría de perdedora.

Hoy piloteada por Englander hizo 800 metros a la par de Chispazo II marcando 48" 3|5. En este ejercicio eran dirigidos respectivamente por Englander y Lema.

Los enemigos de Bretona, que son Lady Larrea, Piadosa y Mucha Sal, no valen mucho más.

PICACERO

Este hijo de Bridge of Canny que tanto se distinguió en su primer campaña y que por contratiempos inevitables tuvo que ser retirado del training, se halla hoy bastante aliviado con las últimas curas que se le han practicado.

Picacero, que fué quemado en un nudo y en la rodilla, se halla muy mejorado, lo cual significa que si no hay entorpecimiento de ninguna especie, pronto volverá a reanudar sus ejercicios privados.

Hipódromo Argentino

MONTAS Y COMPETIDORES

Primera carrera—2.500 metros

A las 2 y 30 p. m.

1	Sincera II	5'80	No corre
2	Bajo Hondo	4'71	B. Alarcón
3	Barbada	4'72	M. de los Santo
4	Granizo	4'67	J. Aguirre
5	Gringuito	5'62	M. Clemente
6	Little Dan	7'62	A. Ramos
7	Lindona	4'58	R. de Wilde

Segunda carrera — 1.400 metros

A las 3 p. m.

1	Pechadora	3'56	A. Denna
2	Encanto II	3'56	No corre
3	Lady Larrea	3'56	X. X.
4	Fiamma	3'56	T. N. Fernán
5	La Nación II	3'56	R. Carabajal
6	Garita	3'56	E. Saavedra
7	Florada	3'56	X. X.
8	Turquette	3'56	C. L. Fernánde
9	Bretona	3'56	D. Englander
10	Mucha Sal	3'56	A. Quinteros
11	Piadosa	3'56	G. Ardouin

Tercera carrera—1.500 metros

A las 3.30 p. m.

1	Monfalcone	3'55	No corre
2	Grecian	3'56	D. Torterolo
3	Bollo Marín	3'56	C. L. Fernánde
4	Lamento	3'56	F. Arcuri
5	Betso	3'56	A. Navarro
6	C. de Lion	3'56	T. N. Fernánde
7	Florencio	3'56	R. A. Caraba.
8	Fratello	3'56	A. Quinteros
9	Dum Dum	3'56	X. X.
10	Jando	3'55	M. Acosta
11	Cabo Cuarto	3'56	G. Benvenutti

Cuarta carrera.—1.600 metros

A las 4 p. m.

1	Pecado	4'57	A. Torres
2	Pandillero	4'57	G. Benvenutti
3	Los Angeles	4'57	A. Irusta
4	L'Epatant	4'57	X. X.
5	Faucheur	4'57	A. Navarro
6	Montefiore	4'57	E. Murraña
7	Green Lad	4'57	T. N. Fernánde
8	Deyanira	4'55	R. Romanelli
9	Augusta	4'55	X. X.
10	Malviz	4'55	A. Alvariza
11	Mariucha	4'55	X. X.
12	Aspirante	4'54	A. Quinteros
13	Jean Valjean	4'54	M. Acosta
14	Azor	4'54	X. X.
15	Camboatá	4'52	R. Rodríguez
16	Caravel	4'52	No corre
17	Malvasia	4'52	R. Carabajal

Quinta carrera—1.800 metros

A las 4 y 30 p. m.

1	Well Meant	3'54	D. Torterolo
2	Zapirón	3'51	G. Ardouin
3	Chispazo II	3'51	M. Lema
4	Rey Moro	3'50	X. X.
5	Librón	3'50	D. Englander
6	Sin Juicio	3'50	T. N. Fernánde
7	Gracian	3'50	A. Quinteros

Sexta carrera — 1.600 metros

A las 5 p. m.

1	Petite Chose	5'62	A. Cariola
2	Perfidia	4'48	T. N. Fernánde
3	Pacalea	3'51	M. Acosta
4	Thamar	3'48	S. U. Morales
5	Chaica	4'[illegible]	No corre
6	Diakova	3'43	O. González
7	Curiosity	3'42	P. Cichetti
8	Isoca	4'40	A. Quinteros

Séptima carrera—1.800 metros

A las 5.30 p. m.

1	Fachinero	4'60	D. Torterolo
2	Estro	4'54	F. Arcuri
3	Palo Errao	5'50	A. Quinteros
4	Espartillar	4'45	X. X.
5	Corchito	4'42	M. Acosta

Octava carrera—2.500 metros

A las 6 p. m.

1	Majestad	4'60	No corre
2	Salvadora	4'60	No corre
3	Piélago	4'57	R. Carabajal
4	San Luis	4'55	No corre
5	Bataclán	4'51	A. Denna
6	Nougat	3'47	C. Fenucci
7	Bosch	4'47	M. Acosta
8	Rey Moro	3'44	X. X.
9	Ojo Bravo	3'44	P. Cichetti
10	Able	4'44	T. N. Fernánde
11	The King	4'41	A. Quinteros

JEAN VALJEAN

Es casi desconocido porque lo más que ha corrido son dos carreras, pero desde ya anticipamos que su estado es satisfactorio y que el hijo de Víctor Hugo es capaz de ganar cualquier carrera de estas ordinarias.

El entraineur Filippi se ha esmera-

Restaurant Armenonville
AVENIDA ALVEAR (Palermo)
C. T. 533 (Palermo)
YA SE INICIO LA
INAUGURACION
DE LOS
DINERS CONCERT
Con Corderito al asador
a PRECIO FIJO
$ 3.50 el Cubierto $ 3.50

PRONOSTICOS DE LA PRENSA PARA LA REUNION DE MAÑANA EN PALERMO

DIARIOS	1.a carrera	2.a carrera	3.a carrera	4.a carrera	5.a carrera	6.a carrera	7.a carrera	8.a carrera	Gan.	Placé	N/c.	DICIEMBRE Gan.	DICIEMBRE Placé	DICIEMBRE N/c.
LA EPOCA	Barbada	Bretona	Fratello	Malvasia	Zapirón	Perfidia	Estro	Piélago	290	177	40	24	10	2
Ultima Hora	Barbada	Bretona	Fratello	Malvasia	Zapirón	Curiosity	Estro	Bosch	277	176	40	28	9	3
Rev. Americana	Bajo Hondo	Pechadora	Betso	Faucheur	Zapirón	Perfidia	Estro	Nougat	269	170	86	25	12	2
The Standard	Gringuito	Bretona	Fratello	Faucheur	Librón	Perfidia	Estro	Bataclán	267	188	43	19	11	7
Gaceta de B. A.	Bajo Hondo	Garita	Lamento	Faucheur	Zapirón	Curiosity	Estro	Piélago	267	130	49	24	4	2
El Diario	Barbada	Bretona	Grecian	Faucheur	Zapirón	Pacalea	Estro	Bataclán	258	136	91	18	12	5
Los Sucesos	Barbada	Bretona	Fratello	Faucheur	Zapirón	Diakova	Estro	Nougat	249	156	50	21	11	5
La Voz del Norte	Bajo Hondo	Lady Larrea	Betso	L'Epatant	Sin Juicio	Perfidia	Estro	Piélago	245	183	57	22	9	4
La Tribuna	Bajo Hondo	Bretona	Fratello	Faucheur	Zapirón	Curiosity	Estro	Nougat	243	131	54	14	4	6
Fray Mocho	Barbada	Pechadora	Fratello	Pandillero	Zapirón	Curiosity	Palo Errao	Bosch	239	146	39	23	9	3
El Oeste	Barbada	Pechadora	Fratello	Pandillero	Zapirón	Curiosity	Palo Errao	Bosch	239	146	39	23	9	3
La P. degli Italiani	Barbada	Bretona	Fratello	Malvasia	Zapirón	Curiosity	Estro	Bosch	229	169	76	29	5	1
El Diario Español	Gringuito	Garita	Fratello	Pandillero	Well Meant	Perfidia	Estro	Bataclán	225	161	54	14	8	4
Revista Sportiva	Barbada	Garita	Fratello	Faucheur	Zapirón	Pacalea	Estro	Bataclán	224	172	52	21	7	5
El Nacional	Gringuito	Garita	Fratello	Malvasia	Zapirón	Diakova	Estro	Nougat	221	143	36	19	7	3
Giornale d'Italia	Gringuito	Bretona	Fratello	Faucheur	Librón	Curiosity	Corchito	Bataclán	217	142	40	13	6	7
O'Balilla	Gringuito	Lady Larrea	Fratello	Malvasia	Librón	Pacalea	Estro	Nougat	214	122	72	14	13	4
Il Roma	Barbada	Bretona	Betso	Mariucha	Well Meant	Diakova	Palo Errao	Nougat	209	149	60	15	10	7
La Mañana	Gringuito	Garita	Coeur de Lio	Malvasia	Zapirón	Perfidia	Estro	Piélago	201	143	75	25	8	4
Vida Porteña	Bajo Hondo	Garita	Coeur de Lio	Faucheur	Zapirón	Perfidia	Estro	Nougat	151	142	27	22	8	3
La P. de Belgrano	Barbada	Piadosa	Fratello	Malvasia	Zapirón	Diakova	Corchito	Nougat	141	100	37	14	8	5
Guarino	Barbada	Bretona	Betso	Jean Valjean	Well Meant	Perfidia	Estro	Nougat	122	110	54	20	7	4
Los Alados	Barbada	Bretona	Lamento	Mariucha	Librón	Curiosity	Estro	Nougat	104	53	15	19	8	3
Gaceta de España	Barbada	Garita	Fratello	Malvasia	Zapirón	Diakova	Estro	Bosch	99	69	62	27	10	8
Tits-Bits	Gringuito	Piadosa	Fratello	Malvasia	Librón	Diakova	Estro	Bataclán	90	57	57	16	8	8
La Palabra (S. M.)	Barbada	Garita	Fratello	Pandillero	Zapirón	Pacalea	Estro	Nougat	65	31	31	23	20	9

do con él, hasta poder conseguir algunas pruebas privadas buenas y habiéndole salido una prueba favorable lo anotó.

PANDILLERO

La última carrera de este pupilo del stud General Lavalle, ha sido muy buena, con modo que no ha figurado y sus ejercicios son igualmente bastante buenos.

Pandillero fué trabajado por P. Cichetti desempeñándose bastante bien.

Es bueno no descuidarlo.

PECHADORA

42" 1|5 EN 700 METROS

Para cobrar un buen dividendo puede citarse a esta hija de Mehari que termina de desempeñarse bien en la carrera ganada por Fichita.

Hoy con la monta de Carmelo Fernández marcó 42" 1|5 en 700 metros.

KURRI

El jockey Rivero que a principio de año volverá a las pistas desempeñando nuevamente su profesión, fué el encargado, esta mañana de ejercitar a este hermano de Trabuco en mil metros, muy suave, marcando 1'2" 1|2.

A este hijo de Polar Star y Bayoneta lo habíamos perdido de vista después de una buena corrida preparatoria que afortunadamente noticiamos, hoy al verlo hemos comprobado que su estado es casi completo y su estado es casi completo y su aspecto muy seductor, por lo que nos permitimos augurar su buen desempeño en la primer carrera que dispute.

TARIJA

En 2.500 metros se ejercitó a esta pupila del entraineur Cavrot, dirigida por Englander, profesional de una categoría demasiado elevada para descender hasta tan modesto compositor... lo cual nos hace pensar que algo debe haberle descubierto a la hija de Missel Thrush.

El resultado de la corrida es bastante satisfactorio, pasó los 2.200 metros en 2'22" con buena acción.

Está muy linda y será anotada en breve.

SANCHEZ

En la milla fué floreado este pupilo del entraineur Gaspar Palacios que a pesar de sus muchos males se mantiene en condiciones de obtener todavía más de una victoria.

En 1.600 metros, con la monta de su peón, marcó 1'43" 2|5.

Siempre deben tenerse en cuenta a estos animales de regulares medios, pero que tan esmeradamente son preparados por sus entraineurs que los medios aumentan y los progresos se hacen visibles en cada nuevo compromiso que disputan.

PROTEO

Al pupilo del stud Atucha, que por causas especiales no se le ha podido hacer cumplir muchos de los compromisos donde habría salido airoso, se le prepara especialmente para una carrera favorable donde su propietario vea llegar sus colores al disco triunfantes.

Proteo, dirigido por Santiago Gómez, recorrió 1.400 metros en 1'27" 2|5, finalizando con muy buena acción.

Si se le presenta una carrera favorable puede muy bien el hijo de Perrier obtener una nueva victoria, pues pasa en la actualidad por un buen momento.

ART NOUVEAU

El defensor del stud La Lucha después de su última y brillante victoria ha seguido en espléndidas condiciones, dispuesto a salir nuevamente airoso en su próximo compromiso del primero de año.

Art Nouveau, el caballo regular que tantos puestos de placé tiene conseguidos en su larga campaña, empieza a consagrarse como el caballo productivo que todos esperábamos.

Realizó esta mañana con la monta de costumbre un ejercicio en 1.000 metros marcando 1'1", tiempo que demuestra no haber sido exigido en ningún momento, dadas sus grandes ligerezas.

NAON

El defensor del stud A. B. C. debe abandonar posiblemente la categoría de perdedores en la reunión del domingo, donde será confiada su dirección al jockey Torterolo.

Hoy lo ejercitó Blanco en la partida reglamentaria conduciéndose discretamente, como para no dudar de su buen estado de otras muchas cosas imprescindibles para obtener la primer victoria, a pesar de los modestos contrarios que han de pretender arrebatarle ese laurel...

Naón puede resultar un producto útil, si su caballeriza tiene el buen tino de enviarlo a cualquier hipódromo acogido a la tercera defección...

LA NATA

No cumplió su último compromiso por el estado de la pista, pero el domingo será de la partida en la carrera de perdedores, donde no tiene enemigos de mayor consideración, debiendo por tal causa corresponderle el triunfo, el primero y anhelado...

La Nata hoy ha hecho una partida más de 700 metros, sin novedad, es decir, sin progresar... pero sin retroceder tampoco...

Las muchas esperanzas que se forjaran sus propietarios al adquirir al hijo de Cyllene van desvaneciendo paulatinamente, porque esta crack ha sido, en realidad, toda una "Deception".

FARRUCO

El domingo hará su rentreé excelentemente cuidado, con muy buenos ejercicios privados, y un aspecto que habla muy en favor del esmero con que su entraineur lo ha venido preparando.

Farruco, hoy de mañana, dirigido por Ardouin, que también será su piloto en el primer compromiso, recorrió 800 metros con buen resultado.

En el stud Walter Scott conservan siempre las esperanzas y ahora más que nunca, pues la realidad está próxima... total un par de días...

TRESOR

Será también de la partida en el clásico Clausura, donde le hubiera correspondido uno de los puestos preferentes si hoy fuera capaz de desempeñarse como en sus mejores épocas, pero mucho nos tememos que no lo consiga por cuanto la ausencia de las pistas ha sido larga y una rentree tiene que sentirse por más crack que sea... — que no lo ha sido nunca...

Máximo Acosta lo ejercitó en 800 metros marcando 49" 1|5 sin exigirlo en ningún momento. Este profesional se ha comprometido a dirigirlo en el clásico Clausura... a falta de mejor monta...

COLENSO

No ha disputado sus últimos compromisos, pues en su caballeriza piensan presentarlo en el clásico Clausura, donde tendrá seguramente una lucida figuración, si este breve reposo le da fuerzas algo gastadas y si repite sus buenas carreras donde salió airoso alternando como los mejores productos de su generación.

Hoy su ejercicio ha sido sobre 1.000 metros dirigido por el jockey Torterolo que también será su piloto, como de costumbre, en ese nuevo compromiso.

En este apronte nuestro "relojeador" le tomó 1'1" 1|5.

DEL STUD ALVEAR

De la caballada del stud Diego de Alvear vimos trabajar a los siguientes animales:

Imp y Smart — Apareados y con las montas del peón y Jesús Bastías, respectivamente, fueron sometidos a un ejercicio sobre la distancia de la partida reglamentaria, desempeñándose en forma satisfactoria, si bien no demostraron nada notable.

Spartk — Con Jesús Bastías también fué ejercitado en forma suave en una partida de pique.

Maciste — Como siempre, ligero, con la monta del jockey Bastías hizo 800 metros que recorrió en 48" 4|5.

Los nombrados son los que pueden defender, durante los meses de verano, los colores de su caballeriza.

FAROL

El regular pupilo del entraineur Francisco Orezzolli se prepara cuidadosamente para disputar en la reunión del domingo el clásico Clausura donde ha de medirse con los mejores animales actualmente en trainning.

Farol esta mañana fué ejercitado por el jockey Arcuri en mil metros, sin exigirlo, marcando 1'1" 3|5. El hijo de Le Samaritain está en plena posesión de sus medios y lindísimo de aspecto.

Veremos si como Floripar es capaz de pasar de los handicaps a los clásicos con resultado tan lucido, y veremos también si el mismo pupilo del Talismán y a su vencedor Campanazo es capaz de derrotarlo.

El clásico Clausura promete ser un interesante encuentro.

BURIL

Está resuelto que el hijo de Fulmen no dispute los clásicos, de enero en Maroñas, como se pensó un momento, pues no está en condiciones de salir airoso, aun cuando su estado es bueno y mejora paulatinamente.

Hoy lo vimos correr 800 metros, dirigido por el jockey Arcuri que tantas veces lo ha llevado al triunfo, y no solamente por el tiempo empleado, 48" 2|5, sino por la acción fácil y desenvuelta con que finalizó el ejercicio, podemos declarar que se halla casi listo para reanudar su campaña con grandes probabilidades.

Será anotado una de estas noches para un próximo handicap.

El entraineur Jaen, con razón, sigue creyendo firmemente en las bondades de su pupilo y en la espléndida campaña que le espera.

FACHINAL

Está completando su forma el defensor del stud Renacimiento, y si bien el día de su rentrée no produjo la carrera que en su ocurie esperaban, puede asegurarse que en un nuevo compromiso ha de reivindicarse plenamente obteniendo una nueva victoria.

Fachinal esta mañana se limitó a realizar un ejercicio en mil metros al freno, y si bien no es lo bastante para dar una opinión concreta sobre su estado significa mucho para el que ha seguido el curso de sus ejercicios detenidamente.

Por eso es que vemos cercano el nuevo triunfo del hijo de Old Man.

SATELITE

Después de una prolongada ausencia este defensor de la Petite Ecurie reanudará en breve su campaña, excelentemente preparado, en posesión de todos sus medios, y más hermoso que nunca, llamando la atención de los que concurren a la cancha su aspecto de animal sobresaliente.

Satélite fué ejercitado esta mañana en una simple partida al freno, pero su corrida preparatoria que no tardará en realizarse, demostrará como no son exageradas nuestras apreciaciones, y en su primer compromiso, si es que sale airoso, como esperamos, habremos obtenido un franco éxito... comparable tan solo al de Mme. de Thibes.

FLORILEGIO

Tiene varios handicaps de fondo que disputar y como el hijo de Saint Wolf ha demostrado ser uno de los productos útiles de su generación, obtendrá seguramente en esos compromisos otros tantos triunfos... opinión que compartimos con su competente entraineur.

Florilegio ha seguido y se halla actualmente en espléndidas condiciones, desempeñándose satisfactoriamente en cuanto ejercicio realiza incluso el de esta mañana sobre 700 metros dirigido por el jockey rosarino Oscar González.

A las buenas condiciones de Florilegio sabrá sacarle su competente entraineur todo el provecho posible.

MAJESTAD

Hoy fué sometido a un ejercicio sobre la partida reglamentaria marcando 44" 2|5 con la monta de P. Cichetti.

En la reunión de mañana no será presentado reservándolo para otra oportundad que pueda serle más favorable.

SIN RUMBO

Se trata del hermano de Ocurrencia... y estamos seguros que a pesar de la advertencia el suelto no ha de tener mayor importancia.

El pupilo del stud Indécis dirigido por el jockey Torterolo recorrió 800 metros en 50" sin ser mayormente exigido, pues aunque no mucho más esa distancia puede recorrerla en mejor tiempo.

Sin Rumbo en la campaña de verano disputará con éxito algunas carreras, pues su entraineur lo prepara especialmente esmerándose por hacerlo progresar, aunque no termina de obtener su objeto anhelado.

RED JACKET

En 1800 metros le ha dado corrida el jockey Torterolo a este hijo de Diámond Jubilée que se halla actualmente al cuidado del entraineur Rufino Coll.

El tiempo empleado es de 1'58", bastante malo, por cierto, pero de esto también se ha percatado su entraineur, espíritu práctico sobre todo, y es muy probable que de no adelantar se envíe a Montevideo en busca de aires más propicios...

PASTEUR

Al hijo de Arcole hoy se le ha dado una corrida conduciéndose honorablemente.

Le tomamos los últimos 1700 metros en los que marcó 1'51" 2|5.

DEL MONTIEL

Tres fueron los ejercicios que merecen citarse de cuantos realizaron los pensionistas del entraineur Pianezzi, y los tres se concretaron a parciales de 800 metros, con la monta de Acosta, marcando los tres 48".

Se trata de Don Ramiro, Saca Chispas y Piña, tres elementos que han rendido y rendirán oportunamente su tributo a la afortunada y simpática caballeriza.

Las carreras de productos

PARA EL LUNES 1.o DE ENERO

Algunas noticias

Malaca, por Cyllene, del stud La Chora. Entraineur, Isidoro Trescazes.

El jockey Lema le dió corrida hoy en 800 metros. Le tomamos 50" 3|5 en 600 metros.

Belfort, por Missel Thrush y Fiesta, del stud Cómo Antes. Entraineur, Francisco Aparicio. C. Fenucci.

Rydall Merry, por Bronce y Rydall Water, del stud Amistad. Entraineur, Alberto Caimi. David Englander.

Irishman, por Ginger Ale y G. Tiner, del stud Royal. Entraineur, Carmelo Saavedra. E. Saavedra.

Se trabajó en 600 metros.

Río Iser, por Río de Oro y Jauja, del stud Santa Eugenia. Entraineur, Amadeo Lema. Juan Fernández.

Anda bastante bien.

Italiano, por Livarot y Condesita, del stud Catania. Entraineur, Tito Saavedra. J. Bastías.

Se le trabajó hoy en 600 metros. Es ligero.

Vadrouille, del stud B. C. Zubiarre. Entraineur, Marcos E. Sánchez. Manuel Lema.

Panète, por Excelsior y Panchita, del stud Algarrobitos. Entraineur, Andrés Guadalupe. Pedro Cichetti.

Anda regular.

Turpinita, por Clam y Lidita, del stud Alazán. Entraineur, Alfredo Saavedra. X. X.

Renoval, por Missel Thrush y Teoría, del stud Obdulio. Entraineur, R. Garrido. X. X.

Indú, por Galloway y Luna Park, del stud Unitario. Entraineur, Francisco Govenechea. X. X.

Islardina, por Galloway y Taitú, del stud El Aguila. Entraineur, Amadeo Bonetto. Carmelo Fernández.

Tiene una corrida de 48".

Intermedio, por Fisherman y Francesa, del stud Zabaleta S. Entraineur, Sebastián Zabaleta. Tomás N. Fernández.

Hoy marcó 49" en 800 metros.

Divina II, por Ormicant y Delia, del stud Domipius. Entraineur, A. Romero. Eulogio Muraña.

Es muy ligera.

Haty II, por Livarot y Flutter Duck, del stud Armón. Entraineur, Florencio Rodríguez. P. J. Ramírez.

Es ligero.

Pembroke, por Perrier y Sybil, del stud Atucha I. Entraineur, José Casella. Domingo Torterolo.

Anda regular. Se trabajó ayer.

APRONTES GENERALES

Mirabeau. — Dirigido por Ardouin hizo 700 metros en 42".

Está muy lindo.

The Lad — Con el peón marcó 45" en 700 metros.

Perjura. — Anda regular. Con su peón hizo la partida en 42".

Castelnau — Aprontó a la par de Submarino, marcando 43" 3|5 en 700 metros.

Pereza — Muy linda de aspecto pero no anda gran cosa.

Englander la trabajó a la par de Original que piloteaba Ardouin, marcando 44" 3|5.

Ton Ton — Con T. N. Fernández fué trabajado en 800 metros que pasó en 50".

Dicufort — Con el peón pasó 800 metros en 51" con buena acción.

El Payo — A este tordillo se le dió corrida en la milla, cubriendo la distancia en 1'41" 3|5.

Brecha — La defensora del stud Los Cardos fué pasada en 1000 metros, los que cubrió en 1'2" 3|5 con la monta de Quinteros.

Grey Eyes — Con la monta de Benvenutti fué trabajado en 700 metros empleando 42". Está muy lindo y no tardará en obtener una nueva victoria.

Repique — Piloteado por su peón marcó 44" 4|5 en la partida.

El hijo de Américo está muy lindo.

Fripona — Anda siempre lo mismo. Le tomamos 43" 3|5 en 700 metros.

Lauro Muller — Con Ardouin hizo 700 metros en 43".

Desengaño — Con Fenucci y apareado a La Tentación marcó 48" 4|5 en 800 metros.

No es mal trabajo.

Velázquez — Con quien algún día ganará el entraineur Jaen marcó 1'1" y 1|2 en 100 metros.

Hungría — Hizo la partida en 42".

Ronde du Soir — Con T. N. Fernández marcó 35" en 600 metros.

Herodias — Con el peón hizo 1000 metros en 1'3" 1|2. Está muy linda.

Banderaló — Anda corriendo mucho. Con E. García hizo 1000 metros en 1'1" 4|.

Fulana — Fué trabajada por el jockey Fenucci sobre 1000 metros marcando 1'2" 1|2.

Charming Hope — Con la monta del jockey G. Ardoun fué trabajada en 800 metros marcando 50" 1|5.

Bajel — El defensor del stud Orange recorrió 800 metros en 50" piloteado por el jockey Englander. Correrá pronto.

Lucha — Con la monta de Fenucci fué trabajada en 700 metros sin ser mayormente exigida.

Esterlina III — Fué trabajada en 7700 metros que cubrió en 42" 2|5.

Chiribiribí — El defensor del stud Don Gonzalo cubrió 2000 metros en 1" 2|5 con la monta de Triani.

Our Majesty — Del stud Amistad, fué trabajado por el jockey Englander en 800 metros pasándolos en 50".

Marco Polo—Continúa siendo aprontado por Romanelli. Hoy lo trabajó en 1000 metros suave.

FOOTBALL

FINAL DEL CAMPEONATO ARGENTINO

El próximo sábado se jugará en el field del Racing Club (Avellaneda), el partido final por el campeonato organizado por la Asociación Argentina de Football, entre los primeros equipos de Rosario Central y Racing.

El match dará comienzo a las 3.50. La Asociación aún no ha elegido el referee que lo dirigirá.

PARTIDOS PARA EL DOMINGO

Juventud Libre de Avellaneda v. San Telmo (semi final de segunda división campeonato). Se jugará a las 3 p. m., en el field del Racing Club.

—Barracas Junior v. All Boys, se jugará a la misma hora en el field de Independiente (semi final de tercera división).

DEPORTES VARIOS

CICLISMO

C. C. CORONEL SALVADORES

En el local social se reunirán mañana a las 8.30 p. m., los socios de este club en asamblea general ordinaria para tratar la siguiente orden del día:

Distribución de premios de campeonato social de velocidad — Reintegración de la comisión directiva, y asuntos varios.

PEDESTRISMO

SPORT CLUB JORGE NEWBERY

Se hace recordar que hoy miércoles 27, de 8 a 10 p. m., quedan definitivamente clausuradas las inscripciones para la carrera nocturna del día 30 del corriente, denominada Circuito Clausura, siendo esta prueba libre para todo competidor.

Carrera para perdedores "Circuito apertura" distancia 3 kilómetros a efectuarse el domingo 7 de enero a las 6 p. m. Se siguen recibiendo inscripciones todos los días de 8 a 7, en la calle Esmeralda 545, y los días miércoles de 8 a 10 p. m., en la secretaría, calle Carlos Calvo 1788. Valor de las inscripciones, corredor libre 0.50 centavos; de institución, 0.30 centavos, y socios gratis. Primer premio un reloj artístico de bolsillo — Segundo premio, un reloj niquelado — Tercer premio, una medalla de plata dorada — Cuarto premio, un par gemelos — Quinto premio, una medalla dorada. Quedan invitados todos los clubs y aficionados en general.

VARIAS

C. A. MINISTERIO DE MARINA

Ha quedado establecida en esta ciudad una institución atlética, bajo la denominación Club Atlético Ministerio de Marina, constituída única y exclusivamente por el personal civil y militar del ministerio de marina y sus respectivas dependencias.

El propósito esencial de su organización, es el de difundir entre sus asociados y de acuerdo con los medios a su alcance, toda clase de ejercicios físicos, como así, realizar fiestas deportivas que contribuyan a estrechar los vínculos de amistad y compañerismo entre el personal del ministerio, siendo su duración indeterminada, pudiendo ser declarada disuelta por determinación tomada en asamblea general convocada para ese efecto, y siempre que obtuviera a su favor el voto de las dos terceras partes de asociados presentes en ella (dos terceras partes), en este caso, las existencias que quedarán una vez pagadas las deudas, serán transferidas al Asilo Naval.

Esta institución será administrada y dirigida por una comisión directiva, compuesta por un presidente y once miembros, elegidos por la asamblea general, convocada a ese efecto, los que entre sí, previa reunión con tal objeto, procederán a distribuirse los cargos correspondientes a desempeñar.

En la asamblea realizada el 21 del corriente, por un núcleo de empleados de este ministerio, se resolvió lo siguiente:

Solicitar la autorización correspondiente por parte de la superioridad.

Pedir afiliación a la Federación Atlética de Empleados Nacionales.

Aprobar provisoriamente los estatutos a regir al club.

Designación de la comisión directiva.

Resultó electa la siguiente lista:

Presidente, Juan A. Aráoz de Lamadrid; vocales: Carlos Loizaga, Jorge D. Farías, Balbino Bengoechea, Eugenio E. Amat, Alberto S. Luchía, Esteban Ascurra, Arturo Pintos, Federico Rebuffo, Rómulo Serra, Barnabé Gazcón, Pablo Carriiero.

QUILMES ATLETICO CLUB

La asamblea general ordinaria de socios de este club se realizará el día 10 de enero a las 8.45 en el local de la calle Rivadavia 421, de Quilmes.

La orden del día que se tratará, es la siguiente:

Lectura del acta de la última asamblea general semianual, nombramiento de dos asociados para firmar el acta, comprobación del balance del tesorero honorario, recepción de la memoria de la comisión directiva sobre el desarrollo del club, elección de los miembros de la comisión directiva, a saber: un presidente, tres vicepresidentes, tesorero honorario, secretario honorario, tres vocales titulares y tres suplentes; nombramiento de un síndico para el próximo ejercicio, elección de los capitanes de los teams de football, elección de los delegados ante la Asociación Argentina de Football; autorización del pago del interés del 6 por ciento sobre los bonos vigentes de la emisión del empréstito interno de 1908; agregado al artículo cuarto del reglamento interno para la creación de la categoría socias; asuntos generales de los que el secretario haya recibido aviso antes del 8 de enero.

CONCURSO HIPICO

Llénese el cupón adjunto y mándese a este diario, Avenida de Mayo 760, sección "Concurso Hípico", antes de las 12 m. del día de carreras, para optar a los siguientes

PREMIOS

1.o Acertando 5 ganadores, 1 caja de 20 atados c. u. de cigarrillos . . . **EXITO Argentino**

2.o Acertando 6 ganadores, 3 cajas de 20 atados c. u. de cigarrillos . . . **EXITO Argentino**

3.o Acertando 7 ganadores, 5 cajas de 20 atados c. u. de cigarrillos . . . **EXITO Argentino**

4.o Acertando 8 ganadores, 10 cajas de 20 atados c. u. de cigarrillos . . . **EXITO Argentino**

En todos los casos debe indicarse el nombre del caballo y no del stud.

Acertando varios cupones un mismo concurrente, se le deferirá solamente el premio mayor.

HIPODRO ARGENTINO

Reunión del 31 de diciembre de 1916

1.a carrera .....

2.a carrera .....

3.a carrera .....

4.a carrera .....

5.a carrera .....

6.a carrera .....

7.a carrera .....

8.a carrera .....

Nombre .....

Domicilio .....

Cada carta de catedrático debe venir acompañada de un cupón de los cigarrillos EXITO ARGENTINO que contienen las etiquetas de 0.20 cts.

CASA IRIBARNE

COCHERÍA

CALLAO 416

Carruajes — Automóviles — Servicio fúnebre

TELÉFONOS { Unión Telefónica 620 Libertad. " " 994 " Cooperativa Telefónica 51 Central.

La casa no tiene sucursal

Automóviles y carruajes para paseo

SERVICIOS FUNEBRES

IRIBARNE y Cía.

Casa central: TACUARI 344

TELEFONOS: U. Telef. 446 y 1513

Libertad—Coop. 652 Central

NO CONFUNDIR

AVISOS FUNEBRES

SEPELIOS

RICARDO BOLTON (Q. E. P. D.) Falleció el 27 de diciembre de 1916. — Sus hermanos Alberto F., Juan y Juana B. de Purdie; su hermana política Inés M. de Bolton, sobrinos y demás deudos invitan a sus relaciones a acompañar los restos del extinto al cementerio de Disidentes (sección británica), mañana jueves 28 del corriente (en los diarios de la mañana se indicará la hora). Se ruega no enviar coronas. El duelo se despedirá por tarjeta. Casa mortuoria, Perdriel 74. Carruajes en la empresa de Iribarne y Cía., Tacuarí 344.

2|507v27Dic.

BRAULIO BUQUETE (Q. E. P. D.) Falleció el 26 de diciembre de 1916. — Su esposa Francisca C. de Buquete; sus hijos Jesús Buquete y María B. de González; su hija política Juan F. de Buquete, sus nietos, sobrinos y demás deudos, ruegan a sus relaciones quieran acompañar los restos del extinto al cementerio del Oeste, hoy miércoles 27, a las 3 p. m. Unica invitación. El duelo se despedirá por tarjeta. Casa mortuoria, San Eduardo 1048. — Se ruega no enviar coronas. Nota: Carruajes en la empresa de Luis Tarulla y Hno., Rivadavia 7274.

JOSEFINA FERNANDEZ. — (q. e. p. d.) — Falleció el 27 de diciembre de 1916. — Sus padres José María Fernández e Isabel Gómez de Fernández, sus hermanos Elisa, Isabel, Dolores y José María Fernández, tíos, primos y demás deudos invitan a sus relaciones a acompañar los restos de la extinta al cementerio del Oeste, mañana jueves 28, del corriente, a las 3 p. m. Se ruega no enviar coronas. El duelo se despedirá por tarjeta. Casa mortuoria. 25 de Mayo 376. Carruajes en la empresa de Iribarne y Cía. Tacuarí 344.

2|512 v. Dic. 27.

SIMEIN MORENO RODRIGUEZ. — (q. e. p. d.) — Falleció el 27 de diciembre de 1916. — Confortado con los auxilios de la Santa Religión y la bendición papal. — Sus hijos Blanca M. de Díez (ausente), Amelia M. de Fernández, Genoveva M. de Gutiérrez, Julia M. de Macías y su hijo Teodoro Moreno (ausente); sus hijos políticos Eugenio Esteban Díez (ausente), Vicente F. Gutiérrez, su hija política Paca Leante (ausente), nietos, bisnietos, sus hermanos Paco, Pilar y Josefa (ausentes), sobrinos y demás deudos invitan a sus relaciones a acompañar los restos del extinto al cementerio del Norte, mañana jueves 28 del corriente, a las 9 y 30 a. m. En la iglesia de N. S. del Pilar se oficiará una misa de cuerpo presente a las 10 a. m. Se ruega no enviar coronas. El duelo se despedirá por tarjeta. Casa mortuoria. Belgrano 1678.—Carruajes en la empresa de Iribarne y Cía. Tacuarí 344.

2|511 v. Dic. 27

MISAS Y FUNERALES

JOSE PERREIR (Q. E. P. D.) Falleció el 28 de diciembre de 1914. —Su esposa María Luisa L. de Perrier y demás familia ruegan a sus relaciones quieran acompañarlos a rogar a Dios por el descanso de su alma en las misas que se rezarán el día jueves 28 del corriente, en la iglesia de San Agustín, calle Las Heras entre Bustamante y Gallo, a las 10 a. m. Favor que agradecerán. El duelo se despedirá por tarjeta.

SATURNINO PERDRIEL ENCINA (Q. E. P. D.) Falleció el 20 de diciembre de 1916, confortado con los auxilios de la santa religión y la bendición papal. — Su hermana Clemencia, su señora abuela Mercedes Sáenz de Encina, su prometida María Eugenia Requena, sus tíos, primos y demás deudos invitan a sus relaciones a las misas que por el eterno descanso de su alma se celebrarán en el templo de San Agustín el día miércoles 27 de 9 a 10 a. m. Favor que agradecerán eternamente.

MUNDO COMERCIAL

EXTERIOR

TRIGO

CHICAGO, diciembre 27. — Se realizaron hoy operaciones con mercado sostenido.

Para el trigo colorado americano, embarque en el mes de diciembre hoy no se obtuvo precio alguno.

El último precio anotado fué de 15.. en centavos oro americano, por bushel.

Para remesas a entregar en el mes de mayo se anotó hoy al precio de 169 1|8, anotándose en las operaciones últimas a 168 3|4.

WINNIPEG, diciembre 27. — El trigo colorado americano entrega en el mes de diciembre se negoció en la primera rueda realizada hoy en este mercado a 175.

El precio adquirido para remesas a entregar en la misma fecha, en las operaciones últimas de 174 5|8.

Estos precios son en centavos oro americano, por bushel.

MAIZ

CHICAGO, diciembre 27. — Para el maíz mixto americano a entregar en diciembre, hoy se registró el precio de 91 3|4.

En las operaciones realizadas ayer, se cotizó a 91 1|2 centavos oro americano por bushel.

LIVERPOOL, diciembre 27. — Para el maíz del Río de la Plata, entrega en los meses de diciembre y enero, se obtuvo hoy el precio de 64 chelines y 6 peniques, por quarter; anotándose ayer, al mismo precio anotado hoy.

Para el maíz disponible hoy se obtuvo el precio de 13|6 1|2 chelines por cental. Ayer se negoció, a 13 chelines y 7 peniques.

LINO

CALCUTA, diciembre 27. — El lino cuyas entregas deben efectuarse en los meses de diciembre y enero se negoció hoy a 105 chelnes, anotándose ayer a 106 chelines por quarter de 410 libras.

HULL diciembre 27. — Desde hace varios días persiste la misma cotización para el lino, la cual se estima nominal. El lino cuya entrega debe efectuarse en los meses de diciembre y enero, se cotizó hoy es este mercado a 104 chelines.

El precio anotado últimamente para esas mismas operaciones fué de 104 chelines por quarter de 416 libras.

DULUTH, diciembre 27. — El lino entrega en diciembre se negoció hoy en este mercado a 284.

El precio obtenido para las remesas a entregar en la misma fecha en las operaciones últimas fué de 284.

Para remesas a entregar en el mes de mayo se anotó hoy el precio de 289 1|.., anotándose en las operaciones últimas a 289 1|2.

MERCADO COMERCIAL DE LONDRES

LONDRES, diciembre 27.—

Tipo de descuento del Banco de Inglaterra	6 o|o
Consolid. Británicos 2 1|2 o|o.	55 ..
Títulos argentinos	
Empréstito nacional 1891, 6 o|o ley número 3387.	65.—
Bonos ... de salubridad, etc. de Buenos Aires 1891, 5 o|o.	89.—
Id. ... Argentino de Obras Públicas, 1866, 5 o|o	95.—
Empréstito Argentino de Conversión 1889 en lib. 4 1|2 o|o .	80.—
Empréstito Argentino interno de 1909, 5 o|o.	88.—
Provincia de Buenos Aires, 6 o|o to 3 1|2 o|o Loan of 1906. . .	47.—

BOLSA DE PARIS

PARIS, diciembre 27.—

Renta Francesa 5 o|o	88.20
Renta Francesa 3 o|o	60.35

BOLSA DE MONTEVIDEO

MONTEVIDEO, diciembre 27. — En iguales proporciones que en el día de ayer se desenvolvieron hoy los negocios en títulos en la primera hora oficial de operaciones de esta Bolsa, realizándose un número amplio de títulos de renta, concretándose especialmente, la demanda por los hipotecarios. Al cierre de las operaciones se anotaron con los siguientes precios de cotización:

Títulos hipotecarios: Serie M, a 92.20; serie O, a 91.50; serie P, a 91.60; serie L, a 91.50; serie R, a 91.55.

—En el puerto se dió hoy entrada a los siguientes vapores:

Amiral Treville, de Burdeos; Perú, de Río de Janeiro, y Toscana, de Génova.

Sale hoy de aquí, condestino a ésa, el vapor Ciudad de Buenos Aires.

INTERIOR

BOLSA DE COMERCIO

Primera rueda

Cédula Hipotecaria Argentina de 6 o|o, antigua emisión, al contado: 11.000 a 95.60; 20.000 a 95.0; total, 31.000.

Cédula Hipotecaria Argentina de primera serie, al contado; 2800 a 91.80; 8500 a 92.

Id. para diciembre 28: 5500 a 92.

Cédula Hipotecaria Argentina de segunda serie al contado: 11.000 a 91.40.

Id. para diciembre 28: 5700 a 91.40, 1000 a 91.50: total, 6700.

Cédulas nacionales serie K, para diciembre 28: 43.000 a 87.

Id. serie L, al contado: 1000 a 96.50.

Crédito Argentino de 1911, al contado: 16.500 a 88.50.

Bonos municipales de Pavimentación (cupón trimestral), al contado: 8000 a 82.80.

Certificados Municipales de 7 o|o, al contado: 10.000 a 92.

Id. para diciembre 28: 10.000 a 91.90.

Campos y Quebrachales Puerto Sastre (oro), para fin de mes: 700 a 3.10.

Id. para enero 31: 900 a 3.15.

Banco Francés, para diciembre 29: 24 a 20.

La Edificadora, al contado: 10 a 74.

Banco de la República (Paraguay), (oro), al contado: 27 a 55.

Fábrica Argentina de Alpargatas (oro) al contado: 30 a 140.

The Guatraché (oro), al contado: 700 a 2.20.

The Smithfield (oro) al contado: 150 a 4.80.

Quebrachales Fusionados, para enero 31: 100 a 68.50.

DEMANDA Y OFERTA DE TITULOS

Los títulos que se mencionan á continuación fueron solicitados hoy en compra en la Bolsa de Comercio:

Club Mar del Plata, Tranways Eléctricos del Sud.

Ofrecidos es venta se anotó: Vasco Argentino.

MERCADO DE CEREALES A TERMINO DE BUENOS AIRES

Primera rueda

Lo mismo que la primera rueda de ayer, ésta de hoy clausuróse sin operaciones.

MERCADO DE CEREALES A TERMINO DE ROSARIO

Primera rueda

Igual que ayer, esta rueda cerró sin operaciones.

MERCADO DE VACUNOS

(Liniers)

Continúan las operaciones, en la mañana de hoy en este mercado, con plaza sostenida, para todas las categorías de tropas; a excepción de los lotes de terneros que, a consecuencia de sus fuertes arribos, sus cotizaciones experimentaron un ligero quebranto.

En las haciendas con destino al frigorífico se observó al finalizar las transacciones, una visible alza en sus precios.

La entrada de hoy en este mercado fué de 5520 cabezas, clasificadas en la siguiente forma: novillos 3315, vacas 1641, terneros 563 y bueyes 10. Porcinos entraron 1198.

Los precios corrientes de la mañana fueron los siguientes:

Bueyes para consumo, de pesos 100 a 181; novillos m. especiales para frigorífico, de 104 a 195; íd. especiales para frigorífico, de 176 a 190; íd. m. gordos para frigorífico, de 150 a 172; novillos para consumo, de 80 a 148; novillitos para consumo, de 43 a 130; vacas para consumo, de 50 a 163; vaquillonas para consumo, de 40 a 122; terneros mamones para consumo, de 15 a 38; terneros para consumo, de 40 a 78.

Para porcinos los precios variaron entre pesos 0.37 a 0.56; especiales a 0.5.. el kilo.

VENTAS DE HOY

Bargo Lascurain y Etchegaray—
13 vaquillonas b. carne Rauch pesos 65; 1 íd. c. gorda íd. 88; 2 terneros regulares íd. 45; 1 íd. mamón íd. 15.

Amoretti Cayetano—
1 toro gordo Brandzen pesos 165.

Anasagasti Juan—
5 bueyes g. y c. gorda Córdoba pesos 100; 143 novillos b. carne íd. 100; 2 toritos c. gorda íd. 100; 17 novillitos b. carse íd. San Luis 60; 12 terneros regulares íd. 42; 7 íd. íd. 27; 17 íd. íd. 30.

Accame, Bellini y Cía.—
8 novillos c. gorda 9 de julio pesos 113; 8 íd. b. carne íd. 105; 4 vacas gordas id. 120; 3 id. c. gorda id. .. novillos flacos id. ..

Arzeno y Hnos Fto. B.—
1 novillo c. gorda G. López, pesos 120; 1 íd. flaco id. 90; 1 vaca m. especial íd. 175; 2 id. c. gorda íd. 94; 1 vaquillona excepcional id. 140.

Arancet y Cía. Pedro—
4 vacas especiales La Pampa pesos 146; 11 novillitos b. carne íd. 65; 4 novillos c. korda íd. 123; 8 terneros regulares íd. 42.

[illegible]—
80 novillos especiales B. Blanca pesos 187.

Bracht y Cía.—
6 novillos c. gorda 9 de julio pesos 127; 8 íd. íd. 114; 11 íd. íd. 115.50; 5 íd. íd. 113; 8 novillitos m. gordos id. 112.50; 1 toro especial Santa Fe 190; 1 novillito m. especial íd. 126; 8 íd. especiales íd. 123; 10 id. gordos id. 106; 8 íd. g. y c. gorda íd. 104.50; 2 íd. b. carne íd. 78; 2 novillos c. gorda íd 1..; 5 novillitos especiales íd. 120; 4 i.d. gordos id. 109.50; 3 íd. íd. 106; 5 id. b. carne íd. 70; 9 íd. g. y c. gorda íd. 98; 7 vacas id. C. Casares 111; 4 id. m. gordas íd. 139; 7 íd. íd. 136; 3 novillos c. gorda id. 113; 2 vaquillonas gordas id. 108; 17 id. b. carne id. 72.

Bayona Juan—
60 novillos c. gorda Sta. Fe, pesos 110

Bellocq e Hita—
14 vacas m. gordas Caseros pesos 14..; 14 terneros regulares íd. ..

Biscayart y Spamgemberg—
8 novillos g. y c. gorda Rojas pesos 143; 1 id. c. gorda íd. 110.

Cash, Colvill Jones y Cía.—
20 novilos gordos Pueyrredón pesos 152.

Chimondeguy e hijo Diego—
45 novilos g. y c. gorda Tandil pesos 140; 3 íd. c. gorda íd. 110; 29 novillitos g. y c. gorda id. 102; 55 íd. íd. 93.

Cucullu Felipe L.—
5 toros m. gordos Rivadavia pesos 175; 20 vacas g. y c. gorda íd. 105; 8 vaquillonas c. gorda id. 95; 9 vacas gordas id. 120; 1 vaquillona especial id. 120; 2 terneros brenos id. 53; 25 novillos b. carne Córdoba 106.

Crespo y Rodríguez—
24 novillos c. gorda C. Casares pesos 120; 14 íd. id. San Justo 115; 26 íd b. carne íd. 105; 8 novillitos c. gorda id. 95; 15 novillos id. id. 125; 3 vacas g. y c. gorda id. 15; 5 vaquillonas carne gorda íd. 85; 6 id. b. carne id. 80; 2 toros especiales id 180; 2 vaquillonas b. carne id. 80; 3 vacas id. Chacabuco 78; 2 bueyes m. gordos id. 172; 2 id. c. gorda id 127; 5 novillitos b. carne id. 77.

Crotto Hermanos—
3 novillos especiales C. Suárez pesos 185; 93 íd. gordos id. 156; 24 vacas gordas Alvear 130; 21 id. id. 125.

Chapar y Cía.—
11 vacas m. gordas Miramar pesos 13..

Dubor y Rivera Ocantos—
40 vacas c. gorda Lincoln pesos 105.

Devoto y Cía. Tomás—
20 novillos m. especiales Lincoln pesos 195; 1 vaca especial Bolívar 152; 12 terneros regulares Saladillo 43; 28 id. id. 50; 20 novilos g. y c. gorda 9 de julio 148; 5 novillitos c. gorda La Pampa 90; 5 vacas id. id. 90; 6 vacas m. especiales id. 160; 10 id. m. gordas id. 136; 1 id. gorda id. 13; 6 id. m. especiales íd. 160; 28 novillitos m. gordos id. 115; 4 vaquillonas id. T. Lauquen 110; 7 vacas gordas id. 130; 7 vaquillonas especiales La Pampa 122.
15 terneros buenos Ayacucho $ 58.

Guiñón y Cía. Rodolfo—
80 novillos b. carne Pehuajó pesos 104

Gil y Echart—
5 vacas c. gorda 25 de Mayo pesos 105; 15 íd. gordas id. 125; 2 novillitos g. y c. gorda id. 98; 6 novillos especiales id. 180; 13 vaquillonas b. carne id. 73; 20 novillitos id. id 73; 1 torito íd íd. 78

Garat Bernardo—
22 terneros m. especiales Santa Fe pesos 85; 24 vacas g. y c. gorda id. 118; 13 terneros buenos íd. 65.

Kenny y Cía. Eugenio—
12 vacas gordas B. Mitre pesos 131; 11 íd. íd. 127.

Lanusse Pedro y Antonio—
1 vaca m. gorda T. Lauquen pesos 135; 3 íd. íd. 139; 18 novillos c. gorda id. 138; 3 id. g. y c. gorda Lincoln 142.50; 6 id. especiales íd. 190; 2 vacas m gordas id. 135.50; 22 novillitos g. y c gorda Pehuajó 100; 12 íd b. carne íd. 76.50; 11 vacas gordas Alvear 122; 1 íd. m. gorda id. 143.50; 20 íd. especiales Bolívar 146.50; 24 íd. m. especiales íd. 160; 12 vaquillonas b. carne Rivadavia 71; 11 íd. c. gorda id. 81.50; 16 novillitos íd íd. 95; 15 íd. íd. 85.50; 15 íd. buena carne íd. 75; 3 torunos especiales 9 de julio 181; 36 novillitos g. y c. gorda id. 150; 10 terneros regulares Azul 37; 1 vacas c. gorda id. 98; 11 íd. g. y c. gorda id. 108; 18 íd. m. gordas id. 133; 18 id. gordas id. 125; 11 novillos c. gorda Pehuajó 119.50; 35 íd. gordos id. 159; 23 id. c. gorda A. Alsina 114; 22 íd. íd. 126; 22 íd. íd. 121; 22 id. íd. 117.50.

Lalor Juan—
9 novillitos flacos P. Central pesos 60.50; 2 vaquillonas b. carne id. 80; 8 id. flacos íd. 52; 6 id. b. carne íd 75.50 Azul 57; 10 vaquillonas c. gorda id. 7 id. id. 93; 12 id. b. carne Santa Fe 65; 18 id. id. 77; 2 íd. id. 61.50; 3 terneros regulares id. 44; 7 id. buenos g. carse íd. 78; 20 id. c. gorda id. 89.00; 12 íd. c. gorda Guaminí 87.50; 21 gorda id. 81; 5 novillitos g. y c. gorda 93.50; 10 íd b. carne íd. 74; 5 id. c. id 100; 8 id. b. carne íd. 73; 2 íd. id. 9 de julio 69.50; 2 novillos id. id. 106; 4 id. g y c gorda id 144; 90 id. m. gordos C. Casares 172; 23 id. b. carne Lavalle 103; 20 id. c gorda íd. 111.50; 22 íd. íd. 110.50; 34 id. íd. 115; 25 íd. c. gorda id 116; 7 novillos g. y c. gorda Azul 140; 11 íd. m. gordos id. 109; 5 íd. c. gorda id. 116.50; 16 terneros regulares id. 35; 3 id íd. 41.50; 10 id. mamones íd. 25; 4 novillos c gorda Alvarado 122; 8 id. b. carne id. 100, 10 id. g. y c. gorda id 149; 20 id. c gorda Pueyrredón 130; 12 id. id. 119; 40 id. m. especial id. 195.

Mantel y Cía.—
60 novillos c. gorda La Pampa pesos 135.

Méndez Hnos. y Cía.—
17 novillos c. gorda Torquinst pesos 130; 1 toro id. id. 140; 3 bueyes id. id. 125; 2 vacas m. especiales id. 163; 5 id. m. gordas id. 135; 5 id. g. y c. gorda id. 113.

Martínez de Hoz Hnos—
64 terneros regclares Pueyrredón pesos 34.

Martínez de Hoz Saturnino—
22 vacas flacas G. Pintos pesos 50; 2 id. id. 25.

Maraspin y Cía. Andrés—
18 novillitos m. gordos Pehuajó pesos 118; 1 torito b. carne id. 80; 1 ternero gordo id. 70.

Ocampo y Cía.—
17 terneros buenos Pergamino pesos 54.50; 2 id. m. gordos id. 78; 16 id. regulares íd. 39.50.

Oján y Cía. Francisco—
12 novillos c. gorda Pehuajó pesos 120; 10 terneros m. gordos íd. 75; 10 íd. buenos Tandil 65; 13 id. regulares íd. 38; 12 íd. íd. 38.

Otaegui y Cía. M.—
16 novillos g. y c. gorda Lavalle pesos 140; 4 vacas gordas id. 120; 2 novillitos g. y c. gorda id. 100; 5 íd. m. especiales Rauch 130.

Patrón Costas y Peró—
48 vacas g. y c. gorda Lincoln pesos 115.

Petersen y Gutiérrez—
12 vacas m. gordas Laprdia pesos 135.

Peña y Cía. Julio L.—
2 novillos g. y c. gorda 9 de julio pesos 150; 82 id. c. gorda id. 130; 4 toros g. y c. gorda Tandil 155; 1 vaca id. id. 118; 40 novillos c. gorda íd. 138; 4 vaquillonas especiales íd. 117; 15 terneros regulares Lincoln 45; 8 vacas g. y c. gorda id. 110; 10 terneros regulares íd. 35; 5 id. id. 40.

Pegassano Rocatagliata y Cía.—
8 novillitos c. gorda Bragado pesos 85.

Puiggrós y Cía.—
2 toros g. y c. gorda San Francisco pesos 150; 8 novillitos b. carne id. 80; 10 id. g. y c. gorda íd. 100.

Santamarina e hijo—
55 novillos g. y c. gorda Tandil pesos 150; 75 id. c. gorda íd. 126; 50 novillitos especiales id. 120.

Schoo y Cía. Alejandro—
16 novillos especiales Pergamino pesos 188; 1 id. g. y c. gorda íd. 140; 3 vacas especiales Junín 145; 10 id. gordas id. 128; 7 id. g. y c. gorda id. 110; 4 id. c. gorda id. 90.

Salaberry y Berectche—
4 vacas c. gorda Rivadavia pesos 94.50; 1 id. gorda id. 12; 8 vaquillonas b. carne id. 67.50; 3 terneros buenos id. 53; 1 vaca g. y c. gorda id. 114; 1 id. b. carne id. 80.50; 6 novillos c. gorda id. 129; 12 novillitos m. especiales Caseros 139; 10 novillos c. gorda id. 129.50; 5 vaquillonas flacas Pehuajó 56; 6 id. id. 40; 9 id. g. y c. gorda id. 100; 13 id. b. carne id. 70; 6 novillitos flacos id. 48; 2 toritos g. y c. gorda R. Pérez 10..; 2 toros especiales íd. 181; 3 novillitos c. gorda id. 95.50; 15 id. m. especiales id. 127; 22 novillos id. Capital 194; 3 terneros regulares Azul 35; 5 id. id. 41; 7 id. id. 33.50; 8 vacs gordas id. 125.50; 9 id. g. y c. gorda id. 114; 4 vaquillonas flacas id. 49.50; 3 vacas gordas id. 127.50; 27 novillitos b. carne id. 79; 1 id. flaco R. Pérez 49; 3 id. id. 43; 7 id. b. carne íd. 75; 1 novillo c. gorda La Pampa 135; 135 id. especiales id. 181; 15 terneros mamones Ayacucho 26; 12 íd. íd. 27; 13 íd. íd. 33.50; 17 id. íd. 28; 15 id. id. 7; 10 vacas gordas id. 121.50; 15 id. id. 121.50; 15 id. g. y c. gorda id. 119; 15 id. gordas id. 127; 16 vaquillosas b. carne id. 63.50; 12 íd. íd. 77.50; 11 novillitos c. gorda id. 84; 25 vacas gordas íd 126.50; 25 id. id. 118.50; 15 id. g. y c. gorda id. 134; 20 id. m. gordas id. 127.50; 10 id. gordas id. 127.50; 4 id. id. 127; 1 id. g. y c. gorda íd. 100.

Suc. Beltrán Sansot—
28 vaquillonas m. especiales Azul pesos 122; 6 novillitos c. gorda id. 90; 10 vaquillonas id. íd. 92; 9 id. b. carne íd. 63; 5 terneros buenos id. 55; 63 novillos gordos La Pampa 162; 10 novillitos b. carne Caseros 80; 1 toro m. especial Rauch 250; 2 vacas gordas id. 1..; 27 terneros m. gordos id. 75.

Trelles José María—
60 novillos especiales Azul pesos 176.

Terrarossa e hijo Juan—
10 novillos b. carne T. Lauquen pesos 106.

Unzué Alzaga y Cía.—
5 novillos b. carne Santa Fe pesos 107; 22 íd. c. gorda íd. 135; 40 íd. id. Entre Ríos 125.

Urtasun e hijo Martín—
45 novillos gorlos Guaminí pesos 168; 10 vacas g. y c gorda Rivadavia 110; 7 vaquillonas b. carne id. 68; 3 terneros regulares id. 50.

Velaz y Cía. Angel—
24 novillitos b. carne Santa Fe pesos 80; 23 vacas g. y c. gorda Rivadavia 111

VENTA DE CERDOS

Bargo Lascurain y Etchegaray—
12 cerdos especiales Rauch pesos 0.50 el kilo.

Amoretti Cayetano—
57 cerdos especiales Alberti pesos 0.54 el kilo; 60 id. id. M. Paz, 0.53; 20 id. regulares Brandzen 0.42.

Cash, Colvill Jones y Cía.—
19 cerdos especiales Pueyrredón pesos 0.52 el kilo.

Crotto Hermanos—
20 cerdos buenos Alvear $ 0.50 el kilo.

Suc. Beltrán Sansot—
560 cerdos buenos 9 de julio pesos 0.48 el kilo.

Chapar y Cía.—
20 cerdos m. especiales Saladillo pesos 0.58 el kilo.

Thompson y Cía. Enrique A.—
40 cerdos buenos I. Verde pesos 0.46 el kilo; 29 id. regulares íd. 0.45.

Wallace y Cía.—
20 cerdos buenos S. Spíritu pesos 0.40 el kilo.

De Lellis y Fages Hnos.—
121 cerdos regulares Navarro pesos 0.44 el kilo; 32 id. buenos Alvear 0.47; 77 id. flacos Lincoln 0.37; 24 lechones id. 2 cada uno; 20 cerdos m. especiales Saladillo 0.56 el kilo.

Méndez Hnos. y Cía.—
20 cerdos especales Rojas pesos 0.55 el kilo.

Salaberry y Berectche—
200 cerdos buenos Olavarría pesos 0.4. el kilo.

Crespo y Rodríguez—
14 cerdos bcenos G. López pesos 0.4. el kilo.

Pedro y Antonio Lanusse—
15 cerdos buenos Pehuajó pesos 0.50 el kilo; 30 id. regulares id. 0.45.

MERCADO DE LANARES

(Tablada)

Con plaza relativamente encalmada, se realizaron hoy las ventas de hacienda, en este mercado.

Las únicas categorías que se notó interés fueron los capones y ovejas de matadero, reinando para los demás lotes de lanares, poca demanda en plaza y precios bajos.

La entrada del día fué de 11.190 animales, habiéndose vendido durante la mañana 13.551 cabezas, repartidas en esta forma: T. S. A. Meat 1107, Swift de la Plata 1001, Las Palmas 1974, Sansinena 1621, Argentino Central 1380, Armour 808, y 5570 para los mataderos locales.

Los precios corrientes fueron los siguientes:

Capones frigorífico, de pesos 10.30 a 15.80; íd. matadero, de 10.30 a 25; ovejas íd., de 9.40 a 20; borregos íd., de 5 a 6; íd. frigorífico, de 7 a 9.20; corderos íd., de 7 a 9; íd. matadero, de 6.50 a 8.

VENTAS DE HOY

R. C. Zubiaurre y Cía.—
20 capones matadero S. Luisa pesos 17.50; 75 íd. Frigorífico id. 16.80.

Lizarralde Hnos.—
37 ovejas matadero Uribelarrea pesos 12; 16 capones Frigorífico íd. 12; 37 corderos íd. íd. 7.

Garat Bernardo—
101 ovejas matadero Laprida pesos 13.60; 20 íd. íd. 16; 30 íd. íd. 9.90; 70 corderos Frigorífico id. 9; 53 íd. íd. 7.40; 22 íd. matadero íd. 5.

Peña y Cía. Julio L.—
74 capones Frigorífico Tandil pesos 17.30; 25 ovejas matadero íd. 14.

Arzeno Hnos. Fto. B.—
898 capones Frigorífico Crotto pesos 8.50.

Frers Julián—
350 capones Frigorífico Chillar pesos 15.60.

Ardohain Miguel—
140 capones Frigorífico Cabildo pesos 12.60; 158 íd. íd. 11.

Bunge y Born—
114 ovejas matadero Pasman pesos 10.20; 201 corderos íd. íd. 6; 160 id. Frigorífico íd. 7.50.

Suc. de M. Iraizoz—
247 capones Frigorífico M. del Plata pesos 18.80; 35 ovejas matadero id. 18.50.

Palau y Cía. S.—
16 capones Frigorífico Rauch pesos 13.60; 109 corderos matadero íd. 8; 54 íd. matadero íd 6.50.

Devoto y Cía. Tomás—
166 corderos Frigorífico Rico pesos 9. 240 capones íd. Entre Ríos 11.30; 95 ovejas íd. La Zanja 10.80; 37 íd. íd. 12.60; 13 corderos matadero íd. 6.50.

Lalor Juan—
298 ovejas matadero Trebolares pesos 11.30; 41 corderos lanares Frigorífico íd. 8.80; 179 íd. matader id. 7; 43 capones Frigorífico Stomba 13.80; 47 ovejas invernada íd. 13.20.

Méndez Hnos. y Cía.—
187 capones Frigorífico Chillar pesos 16; 13 ovejas matadero íd 15.80; 90 íd. íd. Corti 10; 158 borregos íd. id. 5.

Devoto y Cía. Tomás—
45 capones Frigorífico Provono pesos 17.80; 335 ovejas matadero Pico 10.30; 71 capones Frigorífico íd. 11; 51 capones íd. T. Lauquen 10.50; 124 íd. íd. 14.50.

Palacios Hnos.—
15 capones Frigorífico P. Junta pesos 16.50; 3. íd. íd. 15; 40 ovejas matadero íd. 15.10; 93 íd. íd. 13; 10 íd. id. S. Mauricio. 16; 129 id. íd. 11.80; 11 capones Frigorífico id. 13; 16 borregos íd. íd. 9.20; 13 íd. matadero íd. 7.50; 61 corderos lanares Frigorífico id. 8.70.

La Cooperativa de Hacendados—
86 ovejas matadero Reserva pesos 15.50; 13 íd. id. 13.60

Oján y Cía. Francisco—
51 corderos Frigorífico Bellocq pesos 7.80; 194 íd. matadero id. 6; 215 íd. íd. 6; 10 íd. íd. 5.

Tabacco Hnos.—
15 ovejas matadero Quemu Quemu pesos 15.50; 49 íd. íd. 13; 43 corderos íd. íd. 7.

Suc. de B. Sansot—
20 ovejas matadero Azul pesos 17; 24 íd. íd. 15.20; 25 capones Frigorífico id. 16; 240 íd. íd. 15.

Bargo L. y Etchegaray—
55 capones Frigorífico Tapalqué pesos 14.30; 130 corderos íd. íd. 7.70; 123 íd. matadero id. 5.70; 15 ovejas íd. íd. 15.40; 143 íd. íd. Navarro 7; 16 corderos íd. íd. 6.

Crotto Hnos.—
50 ovejas Frigorífico Crotto pesos 18; 63 ovejas íd. íd. 14; 66 capones id. id. 16.3; 204 corderos Frigorífico G. Alvear 8; 492 íd. íd. 6.

Santamarina hijo—
120 capones Frigorífico Las Hermanas pesos 12.60; 46 íd. íd. 15.40; 29 borregos id. íd. 8; 30 íd. matadero id. 6; 21 capones Frigorífico íd. 15.40; 16 ovejas matadero íd. 13; 73 borregos Frigorífico íd. 7.80; 16 íd. matadero id. 5.

Urtazun e hijo M.—
128 corderos matadero Olavarría pesos 5.50.

Velaz y Cía. Angel—
178 corderos invernada Armas pesos 3; 366 id. Friogrífico Lonquimay 10; 70 íd. íd. 7.30; 26 íd. íd. 9.50; 16 capones íd. íd. 11; 199 corderos matadero id. 6.50; 19 ovejas íd. íd. 10.

Salaberry y Berectche—
90 capones Frigorífico Las Armas pesos 15.50; 15 íd. íd. De La Canal 15.80; 10 ovejas matadero íd. 17; 24 íd. íd. 13.50; 203 borregos Frigorífico id. 8.60; 150 corderos matadero Peraltas 6.50; 12 ovejas íd. íd. 17; 12 íd. íd. 15; 20 corderos Frigorífico id. 7.30; 85 íd. matadero íd. 5; 100 ovejas matadero Pueblitos 11.50; 14 íd. íd. 10, 218 corderos íd. América 3.50; 225 íd. íd. 3.50.

Luro Hermanos—
347 corderos invernada Quequen pesos 4.20; 250 íd. íd. 4.30.

Lanusse P. y A.—
11 ovejas matadero F. Sola pesos 25; 11 capones íd. íd. 20; 17 íd. Frigorífico íd. 14; 90 corderos íd. 9; 73 ovejas invernada Q. Quemu 13; 94 corderos Frigorífico íd. 8; 100 íd. matadero íd. 6.80; 121 íd. matadero íd. 3.30; 100 capones Frigorífico T. Orogán 10.30; 121 íd. íd. Chillar 12; 15 ovejas matadero íd. 11.50; 20 corderos Frigorífico íd. 7; 64 íd. matadero íd. 5.80; 358 ovejas Frigorífico M. Quinto 9.40; 35 corderos id. id. 8; 78 íd. matadero íd. 5; 19 ovejas id Chapaleufú 3.30; 34 capones Frigorífico íd. 7.50; 47 borregos id. id. 7.50.

MARITIMAS

MAREA Y VIENTO

Desde las 6 hasta las 9 a. m. de hoy según el semáforo del Riachuelo:

6 a. m., 21 pies, 8 pulgadas; viento S. O.

7 a. m., 21 pies, 8 pulgadas; viento S. O.

8 a. m., 21 pies, 8 pulgadas; viento S. O.

9 a. m., 21 pies, 4 pulgadas; viento S. O.

VAPORES ESPERADOS

Italiano Toscunao, de Génova con pasajeros y carga.
Noruego Fuddal, de la rada en lastre.
Británico Durfield, de Rosario a completar.
Id. Yorkmoor, de Rosario a cargar.
Id. Bazdouglas, de Norfolk, con carga.
Id. Azul, de Cardiff, con carbón.
Noruego Fridtjof, de rada en astro.
Argentino Perú de Porto Alegre con carga.
Francés Amiral Latouche Treville, de Burdeos con pasajeros y carga.

VAPORES A SALIR

Británico Burgundy, para Rosario en lastre.
Danés Hofnia, para Rosario a cargar.

VAPORES DE LOS RIOS

Llegaron:
Ciudad de Montevideo y Cabo Corrientes de Montevideo.
Salen:
Luna para Carmelo y escalas, salió a las 8 a. m.
Golondrina, para Gualeguaychú, salió a las 5 p. m.
Ciudad de Montevideo y Cabo Corrientes, para Montevideo, salen a las 10 p. m.

LINEA DE LA COSTA SUD

Presidente Mitre, en ésta, saldrá el 31 para Río Gallegos y escalas.
Presidente Quintana, en Deseado.
Camarones, en ésta.
Unión, de ésta para Patagones, salió el 27.
Libertad en ésta, saldrá el 29 para Bahía Blanca.
Atlántico, de Punta Arenas para ésta, llegó a Santa Cruz.
Bolivia, en ésta.
Argentino, en Ushuaia.
Pellegrini, en ésta.
Porvenir, en Paranaguá, saldrá el 30 para Puerto Madryn.
Asturiano, en ésta, saldrá el 20 para Punta Arenas y escalas.

LINEA DEL BRASIL

Roma, en Antonina.
Toro, en ésta.
Independencia en ésta, saldrá el 29 para Rosario.
Benjamín, de Santos para ésta, salió el 26.
Juanita, en ésta.
Pomona, en Montevideo.
Perú, en ésta.
Vaquillona, es ésta.

POSICION DE LOS VAPORES DE PASAJEROS DE LA MALA REAL INGLESA

Araguaya, de Liverpool para ésta, salió el 1.o de Santos, el 25 esperado el 29.
Amazón, en Liverpool.
Demerara, en Liverpool.
Desna, en ésta, saldrá el 30.
Darro, en ésta, saldrá el 31 de La Plata.
Deseado, salió el 24 de La Plata.
Drina, en Liverpool.

DE LA NELSON LINE

Highland Piper, salió el 14 de Londres para ésta.
Highland Rover, en Londres.
Highland Pride, de La Plata para Londres salió el 8.
Highland Laddie, salió el 20 de La Plata para Londres.
Highland Corrie, de Londres para ésta, salió el 30 de noviembre, esperado el 9 de enero.
Highland Scot, en Londres.
Highland Glen, en ésta, saldrá hoy de La Plata.
Highland Loch, salió el 20 de La Plata.

DE LA LINEA PINILLOS

Catalina, en Barcelona.
Balmes, de ésta para Barcelona, salió el 25.
Valbanera de ésta para Barcelona, salió el 9.
Cádiz, en Barcelona.

DE LOS TRANSPORTES MARITIMOS

Pampa, en Marsella.

DE LA SUD ATLANTIQUE

Sequana, de Burdeos para ésta salió el 2.
Samara, de Burdeos para ésta, salió el 19.
Garonna en Burdeos.
Liger, de ésta para Burdeos, salió el 12
Amiral Latouche Treville, de Burdeos para ésta, salió el 19, esperado hoy.
[illegible] en Burdeos.
Italie, de ésta para Marsella, salió el 20.

DEL LLOYD SABAUDO

Tomaso di Savoia, de Génova para ésta salió el 5.
P. di Udine, salió el 6 para Génova

DE LA TRASATLANTICA ESPAÑOLA

León XIII, de Bilbao para ésta, salió el 14.
P. de Satrústegui, de ésta para Bilbao salió el 15.
Reina Victoria Eugenia, en Barcelona, saldrá el 4 de Enero para ésta.
Infanta Isabel de Borbón, en ésta, saldrá el 2 de enero para Barcelona.

TRANSATLANTICA ITALIANA

Garibaldi, de Génova para ésta, salió el 22.
Cavour, en Génova, salida suspendida hasta nuevo aviso.

DEL LLOYD ITALIANO

Indiana, en Génova.
Cordova, en Génova, requisado por el Gobierno Italiano.
Luisiana, salió el 4 para Génova.
Ravenna, de ésta para Génova salió el 7.

DE LA VELOCE

Savoia, en Génova
Toscana, de Génova para ésta, salió el 20, esperado hoy.

DEL LLOYD REAL HOLANDES

Frisia, en Amsterdam, saldrá el 3 de enero para ésta.
Gelria, en Amsterdam.
Hollanda, en Amsterdam, salió el 6 para ésta.
Zeelandia, de ésta para Amsterdam, salió el 16.

DE LAMPORT Y HOLT

Byron, salió el 14 para Nueva York.
Vasari, en Nueva York.
Vauban, en Nueva York.
Vestris en ésta saldrá el 4 de enero de La Plata.
Verdi, en Nueva York.
Voltaire en Nueva York.

ENTRADAS Y SALIDAS DE BUQUES DE ULTRAMAR HABIDAS EN EL PUERTO DE LA CAPITAL, DESDE LAS 8 A. M. DE AYER HASTA LAS 8 A. M. DE HOY:

Británico Desna, de Liverpool, en la dársena norte con pasajeros y carga.
Id. Leonet, de rada en el dique 3 con carga.
Noruego Stortad, de rada en la dársena sur con carga.
Barca rusa Finland, de la rada en el dock sur con carga.
Británco Highland Glen, para La Plata a completar.
Id. Highland Laird, para Zárate a completar.
Id. Paraná, para Campana a completar.
Id. Pardo, para Liverpool con carga.
Barca danésa Thalassa, para rada con carga.

MOVIMIENTO HABIDO EN EL PUERTO DE LA CAPITAL EN EL DIA DE AYER:

Descargaron en dársenas y diques 14 vapores; en el Riachuelo, 11.
Cargaron en dársenas y diques 34 vapores; en el Riachuelo, 7.

GIROS OTORGADOS HOY

Libertad (lancha), dique 1 sección 0.a a descargar, por un día.
P. Sáenz Peña, dique 3 sección 2.a, a descargar, por 2 días.
Toscana, dársena norte sección 7.a, a descargar, por 10 días.
Quessant, dique 4, sección 1.a, a descargar, por 6 días.
A. L. de Treville, dique 4 sección 8.a, a descargar, por 8 días.
Andijk, dique 3 sección 5.a, a descargar, por 12 días.
Perú, dique 4 sección 5.a, a descargar, por 5 días.
Yorknoor, dique 2 elevadores, a cargar, por 2 días.
Wagama, dique 1 parte este, a cargar por 15 días.
Tijuca, dársena sur parte oeste, a descargar, por 10 días.
La Plata, Boca sección remolido, a cargar, por 6 días.
Tuddal, dique 3 elevadores, a cargar, por 12 días.
Baydouglas, dock sur, a descargar, por 18 días.
Sempre Avanti, Boca sección removido, a cargar, por 10 días.
Urd, dique 1 sección 1.a a cargar, por 7 días.
Stortad, dársena sur parte este, a descargar, por 20 días.
J. Hermiña y V. Ferrara, dique 3 parte este, a descargar, por 3 días.
Recuerdo y Granadero, dique 3 parte este, a descargar, por 3 días.
P. de los Llanos, Barracas frente a [illegible], a descargar, por .. días.
Mar del Plata, Mercado Central de Frutos, a descargar, por 4 días.
I. I. de Borbón, dársena norte dique de carena.
Kalliope, Barracas frente a Macadam, a descargar, por 27 días.
Velliore, Barracas frente a Macadam enseguida anclada, a descargar, por 35 días.
Garza Real, Barracas frente a Camera, a descargar, por 16 días.
Java, dique 2 parte nordeste, a cargar, por 6 días.

VAPORES CON CORRESPONDENCIA A SALIR

Día 27: Highland Glen, llevará correspondencia para Gran Bretaña y Países escandinavos, a las 8 a. m. con alcance hasta las 7 .. m.

AVISOS VARIOS

"LA MERCANTIL"
Es la que adelanta más dinero sobre pólizas de empeño.
850 - LAVALLE - 850

Banco El Hogar Argentino
Avenida de Mayo 886
Tiene propiedades en venta con facilidades de pago, en esta capital y pueblos suburbanos.

MATRIMONIO DESEA ENCONTRAR otro, para tomar departamento módico de 3 a 4 piezas, de Callao al Once. Diríjase a la administración de este diario

CASA VACCARO
ESTABLECIDA EN EL AÑO 1883
Para el cambio general de moneda y la compra y venta de acciones y títulos de renta nacionales, provinciales y extranjeros. Es la casa más recomendada de la República.
SEVERO VACCARO
Av. de Mayo 646 — Buenos Aires

Guía comercial de LA EPOCA

R. A. Mercado, comisiones, A. de Mayo 840

HOTELES

GRAN HOTEL ESPAÑA, Av. de Mayo 962|36
MADRID HOTEL, Av. de Mayo 1137
BIARRITZ HOTEL, Rivadavia y Callao

ROTISERIAS

PETIT SAVOY, Callao 147

SASTRERIAS

GABRIEL BONOMI, Rivadavia 1777

DENTISTAS

Dr. JULIO TELLO, Av. de Mayo 1316

GARAGES

"EL MOLINO", Rivadavia 1760, U. T. 4050 L.

ABOGADOS

Dr. Luis C. García. — Avenida de Mayo 760. — U. T. 3090 Avenida. — De la sección Tribunales de LA EPOCA.

Ferrocarriles del Estado

RED DE TROCHA ANGOSTA

Servicio de pasajeros, encomiendas y cargas combinado con los ferrocarriles Central Córdoba y Central Argentino para las Sierras de Córdoba, provincias de Santa Fe, Córdoba, San Juan, La Rioja, Catamarca, Santiago del Estero, Tucumán, Salta, Jujuy y La Quiaca (frontera boliviana).

Servicio internacional con Bolivia vía La Quiaca.

La estación Embarcación del Central Norte (sobre el río Bermejo) terminal de la línea Oriente a Bolivia es la más a propósito de la Sierra (Bolivia).

Véase los horarios de trenes en las estaciones; por más datos a los jefes de estación, al gerente en Cruz del Eje para el Argentino del Norte, al gerente en Tucumán para el Central Norte o a la administración general (oficina de informes), Perú 672, Buenos Aires.

LUIS RAPELLI,
Administrador general.

REMATES

Casares Hnos. y Diehl

SUCURSALES Y REMATES ESPECIALES PERIODICOS DE HACIENDAS EN CHARLONE, F. C. P., BAHIA BLANCA, F. C. SUR, AZUL, F. C. SUR. LOS TOLDOS, F. C. OESTE.

100 TOROS DURHAM, DE LOS Alamos. — 100 toros Durham, puros por cruza á campo, incluso 50 especiales de 2 años y el resto de 1 1|2 y 2 años como para vaquillonas, procedentes de la cabaña "Los Alamos", en Suipacha, F. C. O., del señor Emilio Meyer Pellegrini. Se rematarán El miércoles 7 de diciembre, a las 3 p. m., en nuestras instalaciones en Luis María Saavedra, F. C. C. A., capital federal.

Comisión 6 o|o a cargo de los compradores.

Otros informes en nuestras oficinas, Sarmiento 357. — Casares Hermanos y Diehl. 2|466-v. dic. 27.

AYARRAGARAY SCHINDLER GOWLAND

EN VILLA SAUZE, F.C.O., Partido de Gral. Villegas

EL JUEVES 28 DE DICIEMBRE DE 1916, a la 1 p. m.

6030 Vacunos 6030

DETALLE

133 novillos de 3 a 4 años, muy buen estado y clase.
162 novillos de 3 años, muy buen estado, gran clase, 1 marca.
350 novillos de 3 años, Durham, gran clase, 1 marca.
250 novillos de 2 1|2 y 3 años, Durham, mochos, buena clase, 1 marca.
115 novillos de 2 años, mochos, buen estado de invernada.
350 novillos de 2 años, Durham, gran clase y estado.
200 novillos de 1 1|2 años, mochos, 2 marcas, buena clase.
670 novillos de 1 1|2 años, gran clase, gordos, 1 marca, mochos.
720 novillos de 1 año, mochos, Durham, muy buena clase, 1 marca.
400 novillos de 1 año, gran clase, 1 marca, mochos.
300 novillos de 1 año, Durham, gran clase, 1 marca, mochos.
165 vacas secas, 1 marca, Durham, buena clase.
150 vacas de 3 y 4 años, muy buena clase y estado.
300 vacas de 3 años, 1 marca, gran clase.
450 vacas Durham, muy buen estado.
300 vacas 1 marca, Durham, muy buen estado, con
300 terneros al pie.
220 vacas de 3 años, buen estado, con
104 terneros al pie.
100 vacas muy buena clase, 1 marca, con
100 terneros al pie.
80 vaquillonas de 1 año, 1 marca, buena clase.
7 toros y 2 vacas puras por cruza, con cría.

Toda esta hacienda procede de conocidos establecimientos de la zona y son de alta mestización, entrando lotes de novillos en muy buen estado. La hacienda de cría procede en parte del conocido establecimiento del señor Polledo, y los demás lotes son también de sola marca y buen estado, estando por tanto en excelentes condiciones de arreo.

Horario de trenes: Salida del Once el miércoles 27, a las 9.45 p. m. Terminado el remate habrá un tren de regreso a las 8.49 p. m.

Para comodidad de los señores concurrentes, quedarán en Villa Sauze los coches-dormitorios.

Informes a nuestro escritorio, Lavalle 757, Buenos Aires. 2|463 v. Dic. 27

Naón y Bustillo

530 - Bmé. Mitre - 530

JUDICIAL. — EN AVELLANEDA: Un terreno con todo lo enclavado y adherido al suelo; ubicado en el paraje denominado "Pueblo Lanús", partido de Avellaneda en la provincia de Buenos Aires. Lotes señalados con los números 4, 5 y 6 y parte del 309 de la manzana número 20; compuestos los lotes números 4 y 5 de 8.66 metros de frente cada uno por 62.78 metros de fondo y 48.49 metros por el otro costado o lo que resulte hasta tocar la zanja que existe a los fondos, terminando el frente del fondo en 17.32 metros; y el lote número 6, tiene 8.66 metros de frente por 43.30 metros de fondo. Lindan todos con frente al sueste, calle Real en medio con don José Martinié, por el fondo al N. O. con el lote número 310 y con terrenos de Lucena; por el N. E. con doña Domnga Garanoche de Dermit y por el S. O. con don Juan Bautista Madoz.

Base de venta, $ 3.270 moneda legal, o sea la deuda hipotecaria.

El viernes 29 de diciembre, a las 3.30 p. m. en nuestro hall de ventas en la capital federal, calle Bartolomé Mitre 530. Exigiremos 8 o|o de seña a cuenta de precio y el 2 o|o de comisión. Venta por orden del señor juez de la capital federal, doctor Fernando N. Colombres, secretaría del doctor Osvaldo Rocha, en los autos caratulados "Josefa Ferrari de De Fino contra Luis Arrarás y Senosiain, sobre cobro ejecutivo de pesos".

Más datos a nuestras oficinas, B. Mitre 530. — Naón y Bustillo.

2|406-v. dic. 28.

FRANCISCO ABALO

JUDICIAL—CASA EN EL PUEBLO Villa Ballester F. C. C. A., partido de San Martín, provincia de Buenos Aires, calle Constitución, entre Lamadrid y General Paz, a 4 cuadras de la estación. Por orden del señor juez de 1a instancia en lo civil, Dr. Adolfo Casaval, en el juicio seguido Barrio de Domínguez Doña Enriqueta contra Boisseleau Don Francisco por cobro de pesos. Su edificio consta de 2 piezas grandes y 2 chicas, puertas y ventanas de pino, umbrales de mármol, pisos pino tea, techo de zinc, cocina, todo cercado de alambre, árboles frutales, etc. Su terreno mide 7 metros 50 cent. de frente al sud por 50 metros de fondo. Base 2|3 partes de la tasación $ 1.825. Seña 8 o|o a cuenta de precio y 2 o|o de comisión. Más datos Palacio de Justicia, secretaría del Dr. Carlos E. González del Solar, o en mis oficinas, Bolivar 256. El domingo 7 de enero, a las 5, en la misma propiedad.

2|466 v. en. 7

F. ASTOUL BONORINO

JUDICIAL. — EN LA CIUDAD DE Mercedes. — Una casa calle 16, entre 13 y 15, a 8 cuadras de la estación, compuesta de 7m15 de frente por 35m80. Edificio en regular estado, consta de sala, 3 habitaciones, cocina, etc. Tasación $ 4.650. Base $ 3.100. Muy barato. eVnta de acuerdo con el siguiente

EDICTO JUDICIAL

Por disposición del señor juez de comercio, Dr. F. Martín y Herrera, secretaría del que suscribe, se hace saber por el término de 15 días que en el juicio Juan José Larrinaga contra Angel Mira, ha sido designado el martillero F. Astoul Bonorino para que proceda a vender en pública subasta la finca ubicada en la ciudad de Mercedes calle 16, entre 13 y 15, con la base de las 2|3 partes de la tasación, según pericia agregados en autos. — Buenos Aires, Noviembre 23 de 1916.

El Domingo 7 de enero, a las 1 1|2, en la propiedad. Seña 8 o|o. Comisión 2 o|o. Informes Reconquista 325.— F. Astoul Bonorino. 2|448 v. enero 7

F. O. FOUILLER & H.nos

JUDICIAL. — POR MANDATO DEL SEÑOR juez en lo civil, Adolfo Casabal, secretaría Laspiur, en los autos que por cobro de pesos tramita don Bernardo Verges, contra don José Rafaelli, remataremos el sábado 6 de Enero a las 5 p. m., sobre la misma una propiedad, en la calle Ancasta número 3687, entre las de Cachi y Salí.

La propiedad consta de 2 habitaciones, cocina, w. c. y pieza de servicio. Construcción de material, techos de cinc, pisos de pino de tea, etc., etc. Mide 20 metros de frente al S., 20.70 metros de contrafrente al N., 19.14 metros al O. y 13.78 metros en su costado E., siendo la superficie total 329.20 metros2. Base de venta $ 2.866.66 moneda nacional.

Exigiremos el 8 o|o a cuenta de precio. Más datos a la secretaría del autorizante o a nuestro escritorio Perú 175.—Armando F. Laspiur, secretario. 2|483 v. En. 6.

José Bacigaluppi

EX SOCIO DE LA CASA BACIGALUPPI Y RUA

JUDICIAL. — CASA EN VILLA Ballester. A dos cuadras de la iglesia y 7 de la estación 20 x 30 metros. Salón-negocio, zaguán, 3 habitaciones, galponcito, molino, etc. Base, $ 6.810. Juez doctor Casabal, secretaría Laspiur en el juicio Blas Delfino (su sucesión) contra Humberto Alberini, por cobro ejecutivo de pesos. El comprador puede tomar 5.000 $ en hipoteca por 2 años con opción a un año más, interés 7 o|o. Escrituras ante Juan C. Ferraría. Seña y comisión a cargo del comprador. Visítese. Datos, José Bacigaluppi, San Martín 56, U. T. 1168 Avenida.

El domingo 7 de enero, a las 2.30, allí. 2|478-v. enero 7.

JOSE CONTI & Cía.

Bolivar 189 — U. T. 1083 Avd.

JUDICIAL. — CASA SOLER 3549 (antes 349), entre Coronel Díaz (antes Bollini, después Sadi Carnot) y Billinghurst.

EDICTO JUDICIAL

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil, doctor César A. Campos, secretaría del autorizante, señor Gabriel Fernández, y cuenta del juicio sucesorio Barthalou de Despaux Graciana, han sido designados los martilleros señores José Conti y Cía. para que previa publicación de avisos por 15 días en el "Boletín Judicial" y LA EPOCA, procedan a vender la propiedad mencionada con la base de las 2|3 partes de su tasación, debiendo exigir del que resulte comprador el 8 o|o como seña y a cuenta de precio y el 2 o|o de comisión. — Gabriel Fernández.

NOTA: el remate se efectuará El domingo 7 de enero, a las 3 de la tarde, en la misma, que mide por título 7m74 de frente al S. (por tasación 7m64) por 34m20 de fondo. Superficie: 261.28 m|c. Edificio (antiguo): sala, 2 piezas, 1 chica y otra en altos. (Moderno): 2 amplias piezas independientes y 2 departamentos, 1 bajo y otro alto, de 2 piezas, cocina, w. c., cada uno, hecho todo de mampostería de ladrillo y cal, tirantes de hierro, techos de zinc, cielorrasos de yeso en lo moderno, pisos pinotea, mosaicos, cloacas y luz eléctrica, escalera de hierro. Tasación, $ 28.439. Base, 2|3 partes, $ 18.959.33. Informes, Bolivar 189. — José Conti y Cía. Tiene adoquinado a su frente y tranvías números 25, 64 y 68.

2|481-v. enero 7.

EDICTOS JUDICIALES

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor Pedro V. Meléndez, ha dispuesto se cite llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por MARIA o ANA MARIA CAVICCHIA DE RICCIO o RILLO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Igualmente ha dispuesto se cite, llame y emplace a don FILOMENO DI MARCO, para que tome la intervención que corresponde en este juicio a su hijo ALBERICO o ALBERINO DI MARCO, bajo apercibimiento de darse intervención al señor Defensor de Ausentes.

Buenos Aires, noviembre 30 de 1916. — José Cúneo, secretario. 2|350 v. Dic. 31.

Por disposición del señor juez de comercio de la Capital, doctor Juan B. Estrada, interinamente a cargo de la secretaría del doctor Federico Villafañe, juzgado del doctor Eduardo M. Naón, se cita y emplaza por quince días a don ESTANISLAO VARGAS, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en el juicio que por cobro de pesos y rendición de cuentas, le sigue "LA CONTINENTAL DE SUD AMERICA", bajo apercibimiento de nombrarsele defensor al de ausentes, haciéndosele saber que los días de notificaciones en secretaría, son lunes y jueves.

Buenos Aires, diciembre 9 de 1916. — Federico Villafañe, secretario. 2|398 v. Dic. 27.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital, doctor Matías Mackinlay Zapiola, se hace saber por el término de quince días, contados desde la primera publicación del presente, a los acreedores de don ANTONIO MAXIMO LUCERO, que éste ha sido concursado, nombrándose síndico al doctor Federico Helguera (hijo), a quien deben presentar los títulos justificativos de sus créditos en su estudio calle Florida número 410, dentro del término señalado.

Buenos Aires, diciembre siete de 1916. — N. González Iramain, secretario. 2|424 v. Dic. 31.

Por disposición del señor juez de comercio de la capital doctor Alberto Estrada, se hace saber por el término de ocho días a contar desde la primera publicación del presente edicto, a todos los acreedores del concurso formado a don FRANCISCO CASAS, que se encuentra de manifiesto en secretaría por igual término, el estado de distribución de fondos presentado por el síndico liquidador.

Buenos Aires, diciembre 18 de 1916.— Alberto F. Jordán, secretario. 2|440 v. Dic. 26.

Por disposición del señor juez de comercio de la Capital de la República, doctor don Félix Martín y Herrera, se hace saber por medio del presente y por el término de ocho días, a todos los acreedores de ALFONSO PASTOR y Cía., que ha sido presentado por el síndico liquidador, el estado de distribución, el que se encuentra depositado en la secretaría del que suscribe, a los efectos de lo dispuesto por el art. 119 de la ley de quiebras.

Buenos Aires, diciembre 19 de 1916. — Alfredo G. Romero, secretario. 2|443 v. Dic. 27.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la República, doctor Fernando M. Colombres, se hace saber a los acreedores del concurso de don OROSIMBO MALDES, por el término de cinco días, contados desde la primera publicación del presente, que el síndico ha presentado el estado de distribución de créditos, el que ha sido puesto a la oficina por dicho término; y también se hace saber a los acreedores del mismo concurso, por el término de tres días, contados desde la primera publicación del presente, que han sido regulados en la suma de cuatrocientos pesos moneda nacional, los honorarios acrecidos del doctor Miguel Bargalló, síndico de dicho concurso.

Buenos Aires, diciembre veinte de 1916.— Manuel C. Olmos, secretario. 2|455 v. D. 26

Por disposición del señor juez de comercio de la Capital, doctor Tristán M. Avellaneda, se hace saber el auto de quiebra siguiente:

Buenos Aires, diciembre 14 de 1916. — Autos y Vistos: Por presentado y constituido el domicilio indicado. Atento a lo solicitado, declárase en estado de quiebra a don ALFREDO ALVAREZ. Nómbrase contador a don Pedro J. Balocco, a quien le ha correspondido según el sorteo practicado en este acto ante el actuario. Fíjase como fecha provisoria de la cesación de pagos el día 12 de diciembre, fecha de la presentación; líbrese oficio al señor Director de Correos para que retenga y remita al contador nombrado, la correspondencia epistolar y telegráfica del fallido, que deberá ser abierta en su presencia o por el juez en su ausencia, a fin de entregarle la que fuere puramente personal; intímese a todos los que tengan bienes y documentos del fallido para que los pongan a disposición de contador bajo las penas y responsabilidades que corresponden; se prohibe hacer pagos o entregas de efectos al fallido, so pena a los que lo hicieren, de no quedar exonerados en virtud de dichos pagos y entregas, de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa; procédase por el actuario y el contador nombrado a la ocupación, bajo inventario, de todos los bienes y pertenencias del fallido; líbrense los oficios del caso a los señores jueces de comercio, y a la Oficina de Embargos e Inhibiciones para que anote la que se decreta contra el fallido y cítese al Sr. Agente Fiscal; publíquense edictos por seis días en los diarios "Boletín Judicial" y LA EPOCA, haciendo saber este auto y convocando a los acreedores a junta de verificación de créditos, que tendrá lugar en la sala de audiencias del juzgado el día 30 de diciembre, a las 2 y 30 p. m.

Se señalan para notificaciones en secretaría los días lunes y jueves o el siguiente hábil si alguno de estos fuere feriado. — Rep. la foja. — Tristán M. Avellaneda. Ante mí: F. A. García. 2|477 v. Dic. 29.

Por disposición del señor juez federal de la provincia de Buenos Aires, doctor Emilio J. Marenco, se hace saber por el plazo de seis días, al señor LUIS CASTAÑOS, que deberá comparecer, en el término de seis días, a estar a derecho en el juicio que les sigue por cobro de pesos, el Banco de la Nación Argentina, bajo apercibimiento de que si no lo hiciere se le nombrará defensor de ausente.

Buenos Aires, 20 de diciembre de 1916. — Alberto Panelo, secretario. 2|476 v. Dic. 29.

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

25 DE MAYO 245 — BUENOS AIRES

POR EJECUCION JUDICIAL. — N.o H.o 4914, serie C. H. A., 6 o|o. El Banco Hipotecario Nacional rematará en su local el **VIERNES 29 DE DICIEMBRE A LA 1 30 P. M.**, la casa calle Acevalal N.o 478 (antes N.o 260), entre las de Convención y Directorio, compuesta de 5 piezas y demás dependencias. Terreno mide: 8.67 metros de frente al O. por 27.71 metros de fondo en el costado N.; 25.80 metros en el del S., teniendo en el contrafrente al E. 8.78 metros con lo más o menos que resulte dentro de sus respectivos muros.

BASE DE VENTA $ 9.000

El comprador continuará haciendo el servicio de la hipoteca originaria de pesos 6 000 que reconoce la propiedad, reducida hoy a $ 5.574 con 289 milésimos y abonará en dinero el exceso sobre esta suma hasta el precio de compra. Los títulos pueden ser examinados en la oficina del Banco antes del remate. Verificado éste, no habrá lugar a reclamo. Seña 5 o|o y comisión 1 o|o que serán exigidas en efectivo en el acto del remate, el que se efectúa con sujeción a lo dispuesto en las leyes vigentes números 8172 y 9155. Por informes, ocurrir al Banco Hipotecario Nacional. Aviso iniciado en LA EPOCA, el 15 de diciembre de 1916.

2|418 v. Dic. 29.

POR EJECUCION JUDICIAL. — N.o H.o 11533, serie C. H. A. 6 o|o. El Banco Hipotecario Nacional rematará en su local el **VIERNES 5 DE ENERO DE 1917, A LAS 2 P. M.**, la casa calle Timbo número 3333, entre las de Llavallol y Campana, compuesta de 3 habitaciones, caballeriza con altillo y demás dependencias. Terreno mide: 17.32 metros de frente al S. E. por 51 metros de fondo.

BASE DE VENTA $ 7.000

El comprador continuará haciendo el servicio de la hipoteca originaria de pesos 5500 que reconoce la propiedad, reducida hoy a $ 5.147 con 786 milésimos y abonará en dinero el exceso sobre esta suma hasta el precio de compra. Los títulos pueden ser examinados en la oficina del Banco antes del remate. Verificado éste, no habrá lugar a reclamo. Seña 5 o|o y comisión 1 o|o que serán exigidas en efectivo en el acto del remate, el que se efectúa con sujeción a lo dispuesto en las leyes vigentes números 8172 y 9155. Por informes, ocurrir al Banco Hipotecario Nacional. Aviso iniciado en LA EPOCA el 22 de diciembre de 1916.

2|469 v. Enero 5.

N.o H.o 17542 SERIE C. H. A. 6 o|o. EL Banco Hipotecario Nacional rematará en su local el **MIERCOLES 10 DE ENERO DE 1917, A LAS 2 30 P. M.**, la casa calle Cuenca número 496, esquina a la de San Eduardo números 3202|6|10, compuesta de salón de negocio con sótano, con entrada por los números 496 y Cuenca y San Eduardo números 3202|06, zaguán por el número 3210, vestíbulo con una escalera que conduce al sótano, dos habitaciones, en altos una pieza de servicio y demás dependencias. Terreno mide: 9.52 metros de frente al N. O., por 17.32 metros de fondo, debiendo descontarse 6 metros de ochava.

BASE DE VENTA $ 10 700

El comprador continuará haciendo el servicio de la hipoteca originaria de pesos 10.000 que reconoce la propiedad, reducida hoy a $ 9.492 con 045 milésimos y abonará en dinero el exceso sobre esta suma hasta el precio de compra. Los títulos pueden ser examinados en la oficina del Banco antes del remate. Verificado éste, no habrá lugar a reclamo. Seña 5 por ciento y comisión 1 o|o que serán exigidas en efectivo en el acto del remate, el que se efectúa con sujeción a lo dispuesto en las leyes vigentes números 8172 y 9155. Por informes, ocurrir al Banco Hipotecario Nacional. Aviso iniciado en LA EPOCA el 27 de diciembre de 1916. 2|501 v. 10 Enero.

SUCURSAL LA PLATA

POR EJECUCION JUDICIAL. — CAMPO en el partido de Chivilcoy, con superficie de 322 hectáreas, 30 áreas 55 centiáreas. Préstamo N.o H.o 396|1813, serie C. H. A. 6 o|o, de $ 60.000. El Banco Hipotecario Nacional rematará en el local de su sucursal en la ciudad de La Plata, establecida en la calle 51 número 529, el día **JUEVES ONCE DE ENERO DE MIL NOVECIENTOS DIEZ Y SIETE, A LAS DOS DE LA TARDE**, un campo con todo en él edificado y plantado ubicado en el partido de Chivilcoy, señalado con la letra B. en el plano especial firmado por el ingeniero don Juan E. Gastaldi, compuesto de una superficie de 322 hectáreas, 30 áreas, 55 centiáreas; lindando al norte, con don Rodolfo Solveyra; al sur, con Elisa Gorostiaga; al este, con J. B. Guillardi y al oeste, con Alcira Casares de Tonkinson.

BASE DE VENTA $ 67.000

El comprador continuará haciendo el servicio de la hipoteca originaria de $ 60.000 que reconoce la propiedad, reducida hoy a $ 54.420 con 326 milésimos y abonará en dinero el exceso sobre esta suma hasta el precio de compra. Los títulos pueden ser examinados en la oficina del Banco antes del remate. Verificado éste, no habrá lugar a reclamo. Seña 5 o|o y comisión 1 o|o que serán exigidas en efectivo en el acto del remate, el que se efectúa con sujeción a lo dispuesto en las leyes vigentes números 8172 y 9155. Por informes, ocurrir al Banco Hipotecario Nacional 25 de Mayo 245, (capital federal) o a su sucursal en La Plata. Aviso iniciado en LA EPOCA el 27 de diciembre de 1916. 2|502 v. Enero 11.

SUCURSAL LA PLATA

POR EJECUCION JUDICIAL. — CASAS EN Bahía Blanca. Préstamo N.o H.o 3982|32753 serie L. de $ 12.000. El Banco Hipotecario Nacional rematará en el local de su sucursal en la ciudad de La Plata, establecida en la calle 51 número 529, el día **JUEVES ONCE DE ENERO DE MIL NOVECIENTOS DIEZ Y SIETE, A LAS TRES DE LA TARDE**, dos manzanas de terreno con lo en ella edificado y adherido al suelo, situadas en la ciudad de Bahía Blanca, jurisdicción de la provincia de Buenos Aires, designadas en el plano que expresa su título con los 54 y 58 ambas de la chacra 229. La manzana 54 se compone de 125 metros 09 centímetros en los costados N. E. y S. O. y 115 metros 57 centímetros en los del S. E. y N. O.: lindando: por el N. E., con la manzana 48; por el N. O. con la manzana 53; por el S. O. con la 58 y por el S. E. con la chacra 89, todos calles en medio. La manzana 58 se compone de 125 metros 09 centímetros en los costados N. E. y S. O. por 103 metros 88 centímetros en los del N. O. y S. E.; lindando: por el N. E., con la manzana 54; por el N. O. con la 57; por el S. O. con la 62 y por el S. E. con la chacra 89, todos calles en medio. Forman entre ambas una superficie total de 27 451 metros 15 decímetros cuadrados.

BASE DE VENTA $ 15 000

El comprador continuará haciendo el servicio de la hipoteca originaria de pesos 12.000 que reconoce la propiedad, reducida hoy a pesos 10.884 con 965 milésimos y abonará en dinero el exceso sobre esta suma hasta el precio de compra. Los títulos pueden ser examinados en la oficina del Banco antes del remate. Verificado éste, no habrá lugar a reclamo. Seña 5 por ciento y comisión 1 o|o que serán exigidas en efectivo en el acto del remate, el que se efectúa con sujeción a lo dispuesto en las leyes vigentes números 8172 y 9155. Por informes, ocurrir Banco Hipotecario Nacional 25 de Mayo 245, (capital federal) o a su sucursal en La Plata. Aviso iniciado en LA EPOCA, el 27 de Diciembre de 1916. 2|512 v. Enero 11.

SUCURSAL MENDOZA

PROPIEDAD URBANA EN LA CIUDAD DE Mendoza. Préstamo N.o H.o 81|4515, serie D, de $ 5.000. El Banco Hipotecario Nacional rematará en el local de su sucursal en la ciudad de Mendoza, establecida en la calle Rivadavia N.o 165, el día **JUEVES CUATRO DE ENERO DE MIL NOVECIENTOS DIEZ Y SIETE, A LAS NUEVE DE LA MAÑANA**, un sitio ubicado en la ciudad de Mendoza, calle Lavalle Nros. 72, 76 y 78, con superficie de 565 metros 60 decímetros cuadrados, conteniendo un edificio destinado a casa de comercio y familia, compuesto de un salón, cuatro piezas principales, una para servicio y demás dependencias. Sus límites son: al norte y este, con derechos de Melitón González; al sur, con la calle Lavalle y al oeste, con Julia Olivar de Cubillos.

BASE DE VENTA $ 4.400

El comprador continuará haciendo el servicio de la hipoteca originaria de pesos 5000 que reconoce la propiedad, reducida hoy a $ 810 con 499 milésimos y abonará en dinero el exceso sobre esta suma hasta el precio de compra. Los títulos pueden ser examinados en la oficina del Banco antes del remate. Verificado éste, no habrá lugar a reclamo. Seña 5 o|o y comisión 1 o|o que serán exigidas en efectivo en el acto del remate, el que se efectúa con sujeción a lo dispuesto en las leyes vigentes números 8172 y 9155. Por informes ocurrir al Banco Hipotecario Nacional, 25 de Mayo 245 (capital federal) o a su sucursal en Mendoza. Aviso iniciado en LA EPOCA, el 20 de diciembre de 1916. 2|444 v. En. 4.

SUCURSAL MENDOZA

PROPIEDAD URBANA EN LA CIUDAD DE Mendoza. Préstamo N.o H.o 186|7396, serie C. H. A. 6 o|o, de $ 8.000. El Banco Hipotecario Nacional rematará en el local de su sucursal en la ciudad de Mendoza establecida en la calle Rivadavia N.o 165, el día **JUEVES CUATRO DE ENERO DE MIL NOVECIENTOS DIEZ Y SIETE, A LAS DIEZ DE LA MAÑANA**, un sitio y casa ubicado en la ciudad de Mendoza, calle Entre Ríos número 130 al 148, con superficie de 766 metros cuadrados, conteniendo cuatro piezas principales, otras dependencias y dos galpones. Sus límites son: al norte, con Eloísa Segura y testamentaría de Juana Suárez; al sur, con la calle Entre Ríos; al este, con templo evangélico y al oeste, con mercado denominado "El Pobre Diablo".

BASE DE VENTA $ 12 700

El comprador continuará haciendo el servicio de la hipoteca originaria de $ 8.000 que reconoce la propiedad, reducida hoy a $ 7.432 con 319 milésimos y abonará en dinero el exceso sobre esta suma, hasta el precio de compra. Los títulos pueden ser examinados en la oficina del Banco antes del remate. Verificado éste, no habrá lugar a reclamo. Seña 5 o|o y comisión 1 o|o que serán exigidas en efectivo en el acto del remate, el que se efectúa con sujeción a lo dispuesto en las leyes vigentes números 8172 y 9155. Por informes ocurrir al Banco Hipotecario Nacional, 25 de Mayo 245 (capital federal) o a su sucursal en Mendoza. Aviso iniciado en LA EPOCA, el 20 de diciembre de 1916. 2|445 v. Enero 4.

LICITACIONES

Ministerio de Agricultura de la Nación

DIRECCION GENERAL DE GANADERIA

Llámase a licitación pública por el término de quince días para la provisión de forrajes para el primer trimestre de 1917, destinados a la alimentación del ganado del Instituto Bacteriológico, lazareto cuarentenario y embarcadero de exportación, de acuerdo con el pliego de bases y condiciones que se encuentra a disposición de los interesados en la dirección general de Ganadería los días hábiles de 12 a 6 p. m. y los sábados de 9 a 12 m.

Las propuestas en pliegos cerrados y extendidas en el sello correspondiente, se presentarán el martes 2 de enero próximo a las 3 p. m. en la citada dirección Tucumán 951, día y hora en que serán abiertos en presencia de los interesados que concurran. — Buenos Aires, diciembre 18 de 1916—Arturo Lanusse, 2.o jefe.

2|441v3En-

Administración de los Ferrocarriles del Estado

CALLE PERU 672

LICITACION PARA PROVISION DE ACEITES

Llámase a licitación para el día 30 de enero de 1917 a las 3 p. m., para la provisión de aceites lubrificantes para vagones, coches y locomotoras en servicio de los ferrocarriles del Estado por el período de un año, de acuerdo al pliego de condiciones, especificación y lista de precios que podrán ser retirados de la administración de dichos ferrocarriles (Superintendencia general de almacenes), todos los días hábiles de 2 a 3 p. m., a excepción de los días sábados que se entregarán de 9 a. m. a 12 m.—La administración. 2|488v30E.

Ministerio del Interior

DIRECCION GENERAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS

Llámase a licitación pública por el término de treinta días para la provisión de diez mil (10.000) libretas de 100 fórmulas cada una, para giros postales internos. Por el detalle y pliego de condiciones, ocurrir todos los días hábiles de 11 a. m. a 6 de la tarde y los sábados de 9 a. m. a 12 m., a la dirección administrativa de Correos y Telégrafos, Corrientes núm. 416 (2.o piso) en cuyo local se recibirán y abrirán las propuestas el 23 de enero del año entrante a las 2 de la tarde.

Buenos Aires, 23 de diciembre de 1916 M. J. Carlés, jefe de la Dirección Administrativa de Correos y Telégrafos. 2|490 v 23 En

BANCOS

BANCO COMERCIAL ITALIANO. — FUNDADO en el año 1896. — Bartolomé Mitre 460 al 468.

Sucursales San Juan 1861, Rivadavia 2541, Corrientes 3002 y Bernardo de Irigoyen 1389-93.

Capital autorizado	$ 10.000.000
Capital subscripto	„ 5.000.000
Capital realizado	„ 5.000.000
Reservas	„ 800.000

Abre cuentas corrientes, depósitos a plazo fijo y Caja de Ahorros; descuentos, cobranzas, compra y venta de títulos, se dan cartas de crédito, giros telegráficos y a la vista, y a plazo sobre cualquier punto de Europa.

Administra propiedades haciendo adelantos sobre alquileres, encargándose de remitir las rentas a cualquier punto.

Compra y vende billetes de Bancos italianos, franceses, uruguayos o cualquier valor.

Ordenes de pago sobre todas las oficinas postales de Italia, Francia y España.

Abona por año:

Por depósitos en cuenta corriente	1 o|o
A plazo fijo de 30 días	2 „
A plazo fijo de 60 días	3 „
A plazo fijo de 90 días	4 „
A plazo fijo de 130 días	4½ „
A plazo fijo de 1 año	5 „
En Caja de Ahorros después de 60 días	4 „
En liras italianas con giros sobre Italia	3 „
Por depósitos que se emplearán en préstamos hipotecarios al plazo fijo de un año	6 „

El Banco hace toda clase de operaciones bancarias.

Horario de las sucursales: de 10 a. m. a 3 p. m., de 5 a 6.30 p. m. — Domingo Repetto, gerente.

BANCO DE LA NACION ARGENTINA. — Fundado en 1891. — Casa central: Buenos Aires, calle Rivadavia 363 al 399. Reconquista 15 al 39.

Capital	$ 128.000.000.—m|n
Fondo de reserva	„ 14.565.407.14 o|s

Sucursales y agencias en la Capital: Belgrano, Cabildo 1900, esquina Sucre; Boca del Riachuelo, Almirante Brown 1101, Flores, Rivadavia 7000, esquina Pedernera, con agencia en los Nuevos Mataderos, General Urquiza, Bauness esquina Cullen; N.o 1, Montes de Oca 1699, esquina California 1101; N.o 2, Entre Ríos 1201, esquina San Juan 1802; N.o 3, Corrientes 3399, esquina Gallo 401; N.o 4, Bernardo de Irigoyen 1000, esquina Carlos Calvo; N.o 5, Rivadavia 2828, N.o 6, Santa Fe 2138; N.o 7, Caseros 2929, Parque Patricios; N.o 8, Triunvirato 734. N.o 9, Santa Fe 4526; N.o 10, Boedo 855; N.o 11, Aduana de la Capital; N.o 12, Callao 76 al 84; Oficina de Cambio en el Hotel de Inmigrantes, Dársena Norte. Oficina de Depósitos Judiciales en el Palacio de Justicia.

159 sucursales y agencias en el interior de la República.

TASA DE INTERES

El Banco abona (moneda legal solamente)

		Anual
Por depósitos en c. corriente		Sin interés
Id. íd. a plazo fijo de 90 días, con o sin libreta	2	o|o
Id. íd. íd. a 180 días, con o sin libreta	3	o|o
Id. íd. en Caja de Ahorros, después de 60 días, hasta pesos 5.000	4	o|o
Id. íd. íd. después de 60 días, desde $ 5001 hasta $ 10.000.	3	o|o
El Banco cobra:		Anual
Por adelantos en c. corriente	3	o|o
Por descuentos de pagarés de comercio y letras de pago íntegro hasta 6 meses de plazo		Convencional
Por descuentos de letras con amortización	7	o|o

El Banco de la Nación Argentina vende letras de cambio sobre Alemania, Austria Hungría, Inglaterra, Francia, España, Italia, Suecia, Noruega, Rusia, Portugal, Finlandia, Bélgica, Holanda, Suiza, Turquía, Servia, Rumania, Grecia, Bulgaria, Asia, Africa, Oceanía, Estados Unidos de Norte América, Canadá, Chile, Bolivia, Brasil y Uruguay.

Buenos Aires, septiembre 1.o de 1916. — Julián J. Solveyra, Gaspar Cornille, gerentes.

BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA PLATA — Casa central: Bmé. Mitre 434 al 448. — Sucursales: En la capital, N.o 1, calle Corrientes esquina Pueyrredón, N.o 2, Avenida Montes de Oca número 2099; N.o 3, Paseo de Julio número 1258, N.o 4, Calle Moreno número 2300; N.o 5, Calle Rivadavia número 8449. En el interior: Rosario de Santa Fe, La Plata, Bahía Blanca, Paraná, Concordia, Gualeguaychú, Gualeguay, Uruguay, Victoria, La Paz (E. R.), Resistencia (Chaco).

Agencias Puerto Ing. White (B. Blanca), Ensenada (La Plata).

Capital realizado	$ 10.000.000 oro sellado
Fondo de reserva ordinario	922.320

ABONA

Por depósito en c. corr.	1	o|o	1	o|o
A plazo fijo de 30 días	2	o|o	2	o|o
Id. íd. íd. 60 días	3	o|o	3	o|o
Id. íd. íd. 90 días	4	o|o	4	o|o
Id. íd. d. 180 días	4 1|2	o|o	4 1|2	o|o
A mayor plazo		Convencional.		

El Banco expide cartas de crédito, vende giros y transferencias por cables y órdenes postales sobre todas las ciudades y pueblos de Italia, así como sobre Londres, París, Madrid, New-York, etc., etc. También sobre Brasil, Chile, Paraguay y República Oriental del Uruguay. Recibe remesas al cobro y emite giros sobre todas las sucursales del Banco de la Nación Argentina.

El Banco trata en general todas las operaciones bancarias.

PROFESIONALES

ABOGADOS

Dr. FRANCISCO BEIRO
TALCAHUANO 287 U. T. 976 Libertad

Estudio de los doctores
José María Sáenz Valiente y Andrés Ferreyra (hijo)
Abogados
Lavalle 1378 U. T. 4240, Libertad

Dr. VICENTE C. GALLO
Estudio: Avenida de Mayo 1411
U. T. 665 (Libertad)

Dr. FERNANDO SAGUIER
Estudio: Florida 440
U. T. 6087 (Avenida)

Dr. HIPOLITO LEYS
Estudio: Lavalle 930. U. T. 3608 (L.)

Dr. DOMINGO E. SALABERRY
Defensa 188

Dr. PEDRO A. FOX
Estudio: B. Mitre 754

Dr. LEONARDO PEREYRA IRAOLA
Estudio Florida 880 U. T. (Av.)
Esmeralda 1212 U. T. 1521 (Juncal)

Dr. JULIO A. ROJAS
Estudio Uruguay 546, Dpto. 3. — U. T. 1955, (Libertad).

L. BOUSQUET y Cía.
Asuntos judiciales, Cobranzas a comisión. Cangallo 521, Esc. 19.

LUIS F. MAGALDI
Agrimensor nacional
Estudio: San Martín 142, Escr. 37 de 10 a 11 y de 4 a 5

MEDICOS

ANALISIS LABORATORIO Y FARMACIA Abierto Día y Noche
SUIPACHA 477 U. T. 318 Libertad DOCTORES **NELSON**

Doctor PICCININI
Especialista en enfermedades secretas: gastro intestinales y piel. — Consultas de 11 a 12 a. m. y de 2 a 5 p. m. Consultas 5 pesos, aplicaciones del 914, 20 $. — Corrientes 1211.

Dr. A. C. REBUFFO
Enfermos de los ojos
Consultas de 10 a 11 y 2 a 6 p. m.
Bmé MITRE 1036

Dr. A. NOCETI
Enfermedades de los ojos y prescripción de anteojos. De 1 a 6 p. m.
MAIPU 535

Dr. MARTIN M. TORINO
Médico cirujano. Enfermedades crónicas e internas. Ha trasladado su escritorio a ARENALES 1640. Consultas de 1 a 3.

Dr. E. G. FIGUEROA
Afecciones intestinales, estómago, abdominales, tratamiento especial de las hemorroides. — Santa Fe 1273, De 4 a 6 de la tarde.

Dr. JULIO E. NEUMEIER
Médico del Hospital de Niños. Enfermedades de niños; ha trasladado su consultorio a Tucumán 1647, de 1 a 3, excepto los jueves. U. T. 7385, Libertad.

Dr. ENRIQUE E. MANSON
Médico del Hospital Rivadavia. Señoras, Partos y Cirugía abdominal. — Consulta: de 2 a 4. Montevideo 927. — Director del Sanatorio Althabe, Crispo y Mánson de la calle Estados Unidos 1038.

ESPLENDIDO LOTE DE TERRENO en Martínez F. C. C. A., a 3 cuadras de la estación, mide 30x60, todo alambrado en tejido de 1.80 m., una pieza, pozo de balde y muchos árboles frutales. Venta al contado. Ocurrir Publicidad LA EPOCA, Avenida de Mayo 769.

A RETRATARSE A CARLOS Pellegrini número 282 (hay ascensor). Regalamos peinado y un retrato grande con marco, en docena de retratos. Postales finas a pesos 4 la docena.

CAJA POPULAR DE AHORROS de la Provincia de Buenos Aires

EMISIONES a sortearse en el mes de DICIEMBRE

DIA 28. — EMISION 275 $ 50.000

Del premio mayor se deducirá el 5 o|o para premiar el numero anterior y posterior— TODAS DE 25 MILLARES

CASA MATRIZ: Calle 45 número 581, LA PLATA
Oficinas en Buenos Aires: RIVADAVIA 1392

INFORMACIONES DE ÚLTIMA HORA

Servicio telegráfico del Exterior

(De la Agencia Havas y de nuestros corresponsales)

EL GENERAL JOFFRE

Mariscal de Francia

Premio a sus relevantes servicios

PARIS, diciembre 27. — El gobierno de la república, deseoso de demostrar su agradecimiento al general Joffre por los servicios que prestó a la patria, decidió elevarlo a la dignidad de mariscal de Francia por un decreto que en la mayor brevedad será sometido a al ratificación de las cámaras.

Las misiones militares extranjeras quedan relacionadas con el comandante en jefe de los ejércitos del norte y noreste, quien permanecerá en relación con los comandantes en jefe de los frentes de los aliados en las mismas condiciones que anteriormente.

El ejército de oriente depende directamente del ministro de guerra y los servicios que hasta la fecha eran a cargo del gran cuartel general, están ligados ahora al estado mayor general del ejército en el ministerio de guerra.

EN EL FRENTE OCCIDENTAL

Partes oficiales franceses

PARIS, diciembre 27. — Se dió esta tarde a la publicidad el siguiente comunicado oficial:

Durante la noche transcurrió la calma y salvo en el frente de Vacherauville y Vaux donde la artillería se muestra muy activa.

PARIS diciembre 27. — Se publicó el siguiente comunicado oficial:

El teniente Ceniteaux derribó el día 24 del corriente entre Chambres y Hyen court Grand, a su décimo cuarto avión.

Las notas de Estados Unidos y Suiza

Apoyo del gobierno de Suecia

BERNA, diciembre 27. — El "Berliner Tageblatt" anuncia que los representantes diplomáticos de Suecia entregaron a los gobiernos beligerantes y neutrales una nota apoyando las notas de los Estados Unidos y Suiza en favor de la paz.

Informe del ministro de guerra

PARIS, diciembre 27. — El ministro de la guerra, general Lyautey, en un informe dirigido al presidente Poincaré, dice: La dignidad del marical de Francia no podría revivir mejor que en el general Joffre quien en el Marne y en el Iser detuvo victoriosamente la marcha del enemigo.

Es un acto de agradecimiento y de justicia.

El ascenso de Joffre

PARIS, diciembre 27. — Los diarios de esta capital aplauden la elevación del general Joffre a mariscal.

Todo Francia se asocia al homenaje rendido al vencedor del Marne que quebrantó la fuerza alemana y cuyo nombre, símbolo de la gloria militar de Francia, quedará inmortal.

Torpedeamiento de vapores españoles

MADRID, diciembre 27. — La situación creada a la marina mercante por los torpedeamientos de buques reviste una excepcional gravedad.

Todos los diarios en nombre del derecho, dirigen un llamamiento al gobierno para que asegure el respeto del pabellón nacional.

La dignidad del mariscal de Francia

PARIS, diciembre 27. — Los diarios y el público acogen favorablemente el establecimiento de la dignidad de mariscal.

Todos están de acuerdo en que el general Joffre quebrantó para siempre la potencia alemana y que la victoria del Marne salvó a la capital de Francia de la humillación y desesperación.

Desde los recientes cambios en el alto comando queda ahora definitivamente consistente que el comité de guerra está compuesto por M. Poincaré, M. Briand, general Lyautey, vicealmirante Lacaze, M. Albert Thomas y M. Ribot.

La semamana de la américa latina

PARIS, diciembre 27. — Después de los diarios que reprodujeron copiosamente la semana de la América latina, varias revistas consagran a dicha semana números especiales enteros.

Las gestiones en favor de la paz

Discurso del leader socialista sueco

PARIS, diciembre 27. — El leader socialista sueco señor Hjalmar Crantino, hablando sobre las actuales gestiones en favor de la paz, dijo:

Una paz duradera no puede ser establecida sin que la vida internacional esté basada en el derecho.

Alemania no ofrece ninguna garantía a ese respecto.

Estados Unidos y la prensa francesa

PARIS, diciembre 27. — "L'Aclair" en un artículo que publica estudiando la política norteamericana dice:

Los Estados Unidos después de haberse defendido contra Europa por la doctrina de Monroe, quieren ahora ejercer una influencia directa en el antiguo continente.

Los buques españoles torpedeados

Decreto del gobierno español

MADRID, diciembre 27. — Hoy el gobierno dará a la publicidad una nota sobre su actuación en el asunto de los torpedeamientos de buques españoles por los submarinos alemanes.

La internación de civiles

Relatos del profesor Pottier

ZURICH, diciembre 27. — El profesor Pottier de la universidad de Moscou, repatriado de Alemania, relata los vejámenes y torturas sufridos hasta el último momento por los internados civiles en Holzminden y Rastatt donde la consigna de orden era: "Muerte a la canalla".

El profesor Pottier declara que la comida que se les daba era asquerosa.

CHILE

SANTIAGO, diciembre 27. — El ministro de Bélgica en Chile entregó al canciller una nota de protesta de su gobierno sobre la deportación de civiles belgas.

—Los diarios dedican sentidos artículos y lamentan el fallecimiento del señor Adolfo Sayago, ex ministro de Méjico en Chile.

—El diario "El Mercurio" dice se nos informa de fuente fidedigna que hay indicios que permitirán en breve conocer la ruta seguida por la barca Tinto. Agrega que habría la certidumbre de que no se ha ocultado en los canales.

—Por un decreto ha sido nombrado subsecretario de ferrocarriles el señor Nicanor Vidal.

—En el consejo de gabinete se trató la cuestión económica.

URUGUAY

MONTEVIDEO, diciembre 27. — Como informé, reuniéronse los delegados nacionalistas, riveristas y católicos para ultimar la coalición firmándose el compromiso. La lista llevará el lema Coalición Popular, no figurando para nada los colores partidarios. Los socialistas no resolverán hasta mañana que realicen su congreso, sin embargo, la mayoría son partidarios.

Liber Troitiño, escribe en sensato artículo al respecto diciendo que los socialistas y católicos quedarán sin representación sino coalíganse; la coalición no es amasijo a objeto de regalar bancas sino una aspiración de la soberanía popular. El comité riverista en reunión de anoche resolvió aprobar el acuerdo en Paysandú. En Salto realizóse la coalición. En Rocha ultimanse los trabajos con el mismo fin. Votaráse una lista donde el primer y tercer miembro será nacionalista y el segundo riverista.

—En San José los nacionalistas y riveristas irán con listas propias, pero asegúrase que los segundos sacarán la minoría con los doctores Castellanos, Irureta Goyena, candidatos a diputados por la federación rural.

—En el Parque Hotel efectuóse el banquete en honor de Ortega Casset.

—De Minas comunican que la cosecha de maíz es excelente, como pocos años se ha visto.

—Esta noche a las 9, en el Parque Hotel, tendrá lugar la inauguración del congreso nacional agropecuario.

—En Canelones los riveristas no aceptan coalición con los nacionalistas.

PROVINCIAS

SANTA FE

ROSARIO, diciembre 27. — Con asistencia de veintiuno miembros, se reunió el concejo deliberante bajo la presidencia del señor Oviuio Rodríguez para tratar del reciente fallo de la suprema corte, declarando embargables las rentas municipales; la sesión se prolongó hasta cerca de las 8 p. m., desarrollándose un animado debate en el cual tomaron parte los doctores Cardarelli, González, Albornoz, Loza, Pérez, llegando a la conclusión de aprobar el dictamen de la mayoría con un agregado a la moción, hecha por el doctor Cardarelli, de gestionar ante los diputados nacionales y en particular a los que representan a la provincia de Santa Fe, para que el congreso se pronuncie sobre el alcance del artículo 42 del código civil en cuanto se relacionase con el embargo de las rentas y bienes municipales y los servicios públicos mientras se lleven dichas gestiones a la práctica.

Resolvióse pasar una nota al intendente del concejo en la cual aconsejan para resolver la situación financiera municipal, gestionar ante el gobierno provincial de conseguir mayores recursos mediante la retención por parte de la comuna de otros impuestos o sea asignar un porcentaje mayor a los impuestos y patentes, contribución directa y como último recurso gestionar un empréstito, cuya suma sería impuesta de acuerdo a las deudas municipales.

—Mañana se reunirá el concejo para tratar el proyecto de presupuesto del año próximo.

—Aprobóse el convenio celebrado por el departamento de obras públicas con Juan Braccialarghe, para el arreglo, zanjeo y abovedamiento del camino a Soldini, desde el camino de prolongación de la avenida Ovidio Lagos hasta el límite del municipio.

Los trabajos se iniciarán en breve.

—Los penados que están por acabar su condena y los de buena conducta elevarán al gobernador de la provincia una nota pidiendo indulto con motivo del fin de año.

—Tiempo bueno, poco cambio de temperatura.

Hundimiento en el puerto. Su origen. Opinión de un técnico. — Accidente.

ROSARIO, diciembre 27. — Se comenta vivamente en la Bolsa de Comercio los recientes hundimientos ocurridos en nuestro puerto, diciéndose que el ministerio de obras públicas debe tomar cuanto antes intervención en las obras portuarias para salvaguardar los intereses importantes del comercio rosarino. Los hundimientos producidos tienen más importancia de lo que se creyó en un principio, siendo las pérdidas sufridas muy graves.

Personas entendidas que han seguido de cerca la construcción del puerto desde el comienzo de las obras, informan que dichos hundimientos estaban previstos, dada la deficiencia con que se realizaban aquellas. Un ingeniero conocido afirma que la construcción del puerto en la parte del frente, es mampostería, la cual está afirmada sobre un relleno de arena, la que a su vez descansa sobre un piso de paja y tierra de arena, que el agua va cavando hasta formar orificios por donde se producen filtraciones. Agregó el ingeniero en cuestión, que el relleno sometido a esas filtraciones va desapareciendo paulatinamente y por consiguiente el cimiento debilitándose hasta el punto de que el hundimiento se hace fatal; que es ésta la causa de la desgracia ocurrida recientemente en el puerto y que nada improbable sería que si el río bajara o se produjera un temporal fuerte lo que queda del resto del puerto sufriría la misma suerte. Terminó diciéndome el ingeniero que es imprescindible hacer cuanto antes fuertes reparaciones en el resto que queda en pie y que el gobirno nacional debe asumir un control enérgico y severo sobre dichas reparaciones para evitar en el futuro análogos hundimientos. Los exportadores se muestran alarmados al ver la deficiente construcción del puerto pues los productos corren peligro inminente de perderse, dado que tienen arrendados casi la totalidad de los galpones, donde poseen almacenados millones de toneladas de maíz en su mayor parte de tipo exportación.

—En los tribunales sucedió esta mañana a las 9.30 un accidente del cual fué víctima el fiscal de cámara doctor Díaz Rolón. Según informes recogidos el doctor Rolón en un asunto, se expidió contra el sujeto Borella, quien esta mañana a fin de pedirle explicaciones en su despacho y no consiguiendo sus deseos, resolvió asaltar en plena oficina al fiscal de cámara. El sujeto fué detenido en el acto sin que pudiera realizar sus deseos.

CORDOBA

CORDOBA, diciembre 27. — Una iniciativa noble y digna del mayor aplauso ha sido la surgida del "Centro de Fomento y Recreativo de San Vicente", que preside el conocido comerciante Ramón Morales Valle. Desde hace algún tiempo viene haciendo sentir su acción decidida y activa en favor del pueblo mencionado. Con motivo de las fiestas de navidad, invitó a la población pobre, de San Vicente, al acto de reparto de víveres que tuvo lugar en el local de la sociedad. La concurrencia fué numerosísima, repartiéndose siete mil grandes paquetes de comestibles.

—El ejecutivo envió a las cámaras un proyecto instituyendo cuatro premios de estímulo al trabajo y la instrucción del obrero, consistentes en casas situadas en los pueblos vecinos a nuestra ciudad. El premio será discernido anualmente, conmemorando el aniversario de la declaración de la independencia nacional.

—Los aspirantes a oficiales de reserva que fueron separados de las filas por el general Ordoñez esperan ansiosos la resolución ministerial; toda la prensa local acompáñalos y se cree que la resolución será favorable.

CATAMARCA

CATAMARCA, diciembre 27. — Las lluvias continuan en toda la provincia, beneficiando a la agricultura y ganadería.

—Continúa llevándose a los mercados del litoral grandes remesas de uva de mesa, que este año es excepcional por calidad y abundancia.

—Los partidos políticos continúan preparándose para la lucha electoral de marzo. Los gubernistas volvieron a las viejas mañas del régimen, atropellando a los radicales y aplicándoles multas injustas. El comité provincial radical está levantando una información sumaria de todos los atropellos cometidos.

—José del Pino, uno de los más crueles enemigos del radicalismo, ha obtenido un puesto en la Defensa Agrícola de esta ciudad, nombramiento que explotan los conservadores a favor suyo como medio de propaganda.

—A temprana edad falleció la distinguida dama Carmen de la Vega, esposa del coronel José S. Daza, gobernador que fué de Catamarca. El coronel Daza, que es muy visitado, ha comenzado a recibir condolencias de todas partes; el sepelio tendrá lugar esta tarde.

Ministerio de Hacienda

RESOLUCIONES

El ministerio de marina se ha dirigido al de hacienda solicitando libre despacho de 37 cajones conteniendo materiales destinados a la construcción de faros a instalarse en la costa Sud; pedido que ha sido acordado por estar encuadrado en las disposiciones del decreto de noviembre 25 de 1910.

—El ministerio de hacienda resolvió dejar sin efecto los cargos formulados a los vapores "Axel Johson" y "Kronprinsessan Victoria" por falta de la patente de sanidad complementaria expedida por un cónsul en Kirkwall y el certificado en lastre del mismo. El ministerio funda esta resolución en que a consecuencia de la falta de patente de sanidad completa del puerto de Kirkwall, los buques de que se trata han incurrido en dos multas: una por la visación consular y otra en los derechos de visita de sanidad. Que, además, la aduana le aplica otra multa por la falta de certificado en lastre que debió sacar en Santa Cruz de Tenerife por no haber cónsul argentino en Kirkwall. Que las dos primeras multas no corresponden, pues si, como se reconoció en la resolución de 23 de octubre ppdo., los cónsules ignoraban las disposiciones del reglamento sanitario marítimo y fluvial, no podían hacer saber la prescripción del artículo 12 del mismo reglamento a los capitanes, y siendo el cobro de dobles derechos por visita de sanidad una consecuencia de la omisión, no es posible aplicarlo; y, finalmente, que en cuanto al certificado en lastre, por cuya falta se formulan los cargos números 4447 y 4448, no es en este caso necesarios, atento que la falta de conocimiento por los capitanes de las disposiciones del decreto de 31 de diciembre último, hacía suponer que no existía obligación de salvar la omisión cometida en el puerto de salida en los de escala cuando no se había realizado en aquél operaciones de carga.

—A solicitud del Excmo. gobierno de la provincia de La Rioja, el ministerio de hacienda ha declarado que las disposiciones del decreto de 26 de agosto de 1911 no comprende a la ley número 9490, que autoriza la libre importación de materiales destinados al alumbrado eléctrico de la capital de esa provincia. Para dictar esta resolución, el ministerio ha tenido en cuenta que el decreto de 26 de agosto de 1911, fija en dos años el término de duración de las franquicias que acuerden las leyes a los materiales para instalación de establecimientos cuando en ellas solo se establezca el monto de la exoneración. Que tal disposición está inspirada en el propósito de evitar que particulares o empresas comerciales demoraran la instalación de establecimientos o fábricas, desvirtuando las razones de interés general que fundamentaron las franquicias acordadas a los materiales necesarios para la construcción de los mismos. Y, por último, que siendo los gobiernos de provincias los más directamente interesados en que las obras de beneficio público se realicen dentro de la mayor brevedad, no puede alcanzarles la disposición citada.

Ingresos ferroviarios

Publicamos a continuación el producido de los ferrocarriles en la última semana administrativa y su comparación con la del año anterior.

Pacífico. Semana de 1916, libras 90.000; id. de 1915, libras 80.000: aumento libras 10.000. Acumulados: año 1916, libras 2.113.000; id. 1915 libras 2.003.000; aumento libras 109.000.

Central Argentino. — Semana de 1916, libras 101.900; id. de 1915, libras 101.500; aumento libras 400. Acumuladas año 1916, libras 2.778.600; id. 1915 libras 2.812.200; disminución libras 33.600.

Oeste. — Semana de 1916, 549.600 pesos; id. de 1915, 595.400 pesos; disminución 45.800 pesos. Acumulados año 1916, 14.988 [illegible] pesos; id. 1915 13.751.450 pesos; aumento 1.236.600 pesos.

Central Córdoba. — Semana de 1916, 27.500 libras; id. de 1915 26.150 libras; aumento 1.350 libras. Acumuladas; año 1916 libras 758.300; id. 1915 770.350 libras; disminución 12.050.

EN EL CONGRESO

SESION EN DIPUTADOS

LA DISCUSION DEL PRESUPUESTO

A las 4.25 inicia la sesión la cámara de diputados.

La presidencia informa que hay en el recinto 61 diputados.

Ocupan la secretaría los prosecretarios señores Piñero y Sorondo, por enfermedad de los titulares.

Se informa en seguida de los asuntos entrados después de aprobarse el acta de la sesión anterior.

Hay entre ellos la nota que pasa el senado comunicando la sanción definitiva de la licencia al presidente de la república.

En seguida se reanuda la discusión del presupuesto, anexo de relaciones exteriores, en el inciso 6, que se refiere a subvenciones varias.

Hace acto de presencia el doctor Becú.

Por la diputación socialista vota en contra del despacho de la comisión el diputado Giménez.

Continúa la sesión.

Comisión de hacienda.—

Volvió a reunirse esta comisión con asistencia del ministro de obras públicas, continuando en el estudio de las obras públicas de mayor urgencia que deben realizarse.

El impuesto ad valorem—

La liga de defensa comercial pide a la cámara de diputados que al considerar el proyecto de la comisión de presupuesto en el artículo 9 de la ley 4933 que grava con un derecho del 5 por ciento ad valorem la introducción de mercaderías anunciadas en el mismo, pide se le desestime sobre todo en aquellos artículos de aplicación y uso indispensables, y cuando a esta circunstancia se agrega todavía la de tener un aforo muy alto. Cita el caso de los específicos en general para curar la sarna señalando que el aforo actual de 30 centavos oro el kilo, es de tres hasta seis veces más de su costo.

"Una valuación tan excesiva—agrega—no ha producido consecuencias perjudiciales, mientras los específicos han entrado libres de derechos, pero, como se comprende, sus efectos no se harán esperar si se sanciona el derecho del 5 por ciento sin modificar al mismo tiempo, el aforo.

El mausoleo a Alsina—

La comisión de homenaje del club del Progreso envía una nota a la cámara de diputados comunicando haber dado cumplimiento a las leyes de la nación que autorizaban la construcción de un mausoleo que guarde los restos del doctor Adolfo Alsina e invita a la cámara por intermedio de su presidencia a concurrir al acto de la traslación de sus restos que se llevará a cabo el viernes próximo, oficiándose previamente una misa de cuerpo presente en la iglesia del Pilar.

Para la escuela de odontología—

El centro estudiantes de odontología pide se vote favorablemente la partida que figura en el anexo K, inciso 9 por la cantidad de 50.000 pesos destinada a la ampliación del local y adquisición de útiles para la escuela de odontología. Recuerda que esa partida que fué suprimida en 1917 se hace cada vez más sentida e imperiosa por el aumento en el número de estudiantes; por el desgaste natural de los elementos de trabajo, no repuestos por la facultad, ayudando a esto con mejoras que son indispensables introducir en el exiguo local que hoy ocupa; porque el aumento de una cátedra de protesis ha hecho imprescindible la construcción de un salón amplio para que los alumnos puedan practicar eficientemente en la referida materia y porque el mobiliario de la sala de clínica donde diariamente se atienden 200 enfermos, se encuentra en malísimas condiciones, faltando los elementos indispensables para la esterilización de los instrumentos de curación, de donde el estudiante debe proveerlos de su propio peculio irrogando gastos que son gravosos para su modesto presupuesto.

La escuela industrial de Chivilcoy—

Un núcleo de vecinos de Chivilcoy dirigo a la presidencia de la cámara de diputados el siguiente telegrama:

"La comisión de presupuesto proyecta clausurar nuestra escuela industrial y frente a la inminencia del hecho, presentamos a esa honorable cámara la afirmación respetuosa pero firme del reclamo. Dicho instituto no solo tiene arraigo de vida y estabilidad en los prestigios locales del trabajo, de la cultura y del progreso, sino que sus propios elementos materiales de enseñanza hacen ya parte de la estructura orgánica de este pueblo, porque en su mayor parte son obra genuina de la inteligencia y del esfuerzo de sus hijos. Quiera pues, V. S. trasmitir a la honorable cámara que tan dignamente preside estas palabras de verdad que ponemos bajo la exclusiva advocación de la justicia".

Firman los señores F. S. Madrid, Julio Pérez, Mujica I. García, Vicente D. Loveira, Villa, Abrille Moras y Cía., Cecilio Zamon, A. Navarro, Augusto Cammada, Prudencio S. Moras, Sebastián F. Barrancas, Alejandro Suárez, Juan B. Cúneo, L. Horacio Martellette, Miguel C. Calderón, Cores Martellette Hnos y Cía., Felipe Grisolia, Mariano Benítez, J. B. Gilard, F. Barbosa y Cía., S. M. Berrondo, Eugenio F. Díaz, Loveira, Vallerga, Caroni y Cía., Juan M. Veluretas, Luis Grisoldia, José T. Tosa, Fernández Rodríguez y Cía., Mateo Borro, Bartolomé H. Barbieri, González Broccos y Cía., E. Varias, Carmelo Mezza, A. Berrondo y la Compañía Anglo Argentina de Electricidad y sociedad anónima R. Onofri.

—Apoyan la misma gestión los directores de los diarios locales señores V. A. Chaves de "La Democracia"; Luis B. Dayreut, de "El Debate" y Vázquez y Rochetx, de "La Razón".

Escuela normal y hospital de Frías—

Numerosos vecinos de Frías, provincia de Santiago del Estero piden se incluya en el presupuesto las partidas destinadas al funcionamiento de la escuela normal y hospital regional que vienen gestionando desde el mes de septiembre de este año.

Exportación de carnes

El frigorífico Las Palmas ha cargado de Las Palmas en el vapor "Pardo" con destino al continente 9533 cuartos vacunos congelados.

EL VAPOR "AMIRAL FISEULT DE-SMORILLY"

Este vapor francés, que sale mañana de nuestro puerto con rumbo a La Pallice, conducirá 500 caballos, 2.600 fardos de lana, 26.000 cueros salados y 500 fardos de tabaco consignados al gobierno francés.

Unión Cívica Radical

CIRCUNSCRIPCION 14

Centro de reunión "Doctor José Santos Arévalo"

En la fecha se reunirá la comisión directiva del centro de reunión "Doctor José Santos Arévalo", circunscripción 14 (San Nicolás), a las 9 p. m., en el local Viamonte 541, para tomar en consideración diversos asuntos concernientes a su administración.

GUERRA Y MARINA

CONSCRIPTOS DE LA ARMADA

Como anunciamos, hoy se inició el licenciamiento de los conscriptos del 94 pertenecientes a la armada, que prestan servicios en los buques de la escuadra y arsenales de Puerto Militar y Río de la Plata.

De Puerto Militar saldrá esta tarde a las 3.30, un tren especial conduciendo 1.000 conscriptos a esta ciudad.

ASCENSOS EN EL EJERCITO

Dióse a conocer el decreto por el cual se asciende a subtenientes a los 43 cadetes egresados del Colegio Militar, cuya nómina daremos a conocer oportunamente.

COMISION "PASO DE LOS ANDES"

Dictóse una resolución accediendo a lo solicitado por la comisión "Paso de los Andes" en lo que se refiere a la confección de siete placas, a cuyo fin deberá ponerse en comunicación con el director general de [illegible], coronel Arroyo.

Dicha comisión ha sido autorizada para levantar una subscripción espontánea entre todos los miembros del ejército.

A nuestros suscriptores

A objeto de dar más amplia información a sus lectores, LA EPOCA ha resuelto remitirles, a partir del 1.o de enero próximo, una edición los domingos, a cuyo fin regirá desde esa fecha en adelante, la siguiente tarifa de suscripción:

	Capital	Interior
1 mes	$ 2.—	$ 2.50
3 "	" 6.—	" 7.50
6 "	" 12.—	" 15.—
1 año	" 22.—	" 28.—

A nuestros agentes corresponsales y suscriptores

Avisámosles que los señores León Cohen y Cía. han dejado de pertenecer a este diario, y por lo tanto, no serán tenidas en cuenta por esta administración las suscripciones que éstos efectúen.

PALACIO DE JUSTICIA

TURNOS

Fuero civil. — A cargo del juzgado del doctor Adolfo J. Casabal con los secretarios doctor Laspiur el 27, Peña el 28, González del Solar el 29 y doctor Aranda el 30.

Recusaciones. — Doctor Fernando M. Colombres.

Agente fiscal. — Doctor Isaac P. Arrjola.

Fuero comercial. — A cargo del doctor Eduardo M. Naón con los secretarios doctores Martín y Herrera el 27, Villafañe el 28, González Gowland el 29 y doctor Aguilar el 30.

Agente fiscal. — Doctor José M. Padilla.

Recusaciones. — Doctor Alberto Estrada.

MUNDO COMERCIAL

REVISTA SEMANAL DE EMBARQUES GENERALES

LONDRES, diciembre 27. — Las cifras comparativas que se enuncian en seguida fueron dadas hoy a la publicidad aquí, referentes a los embarques producidos en diversas fechas:

Trigo. — Norte América: En esta semana, 646.000; en la semana anterior, 615.000; en la misma semana del año pasado, 1.075.000, y desde el 1.o de agosto, 18.501.000.

Argentina: En esta semana, 278.000; en la anterior, 187.000; y desde el 1.o de agosto, 3.347.000.

Rusia: Desde el 1.o de agosto, 754.000 quarters.

Australia: En esta semana, 100.000; en la semana anterior, 48.000, y desde el 1.o de agosto, 2.069.000 quarters.

India: En la presente semana 55.000; en la semana anterior, 215.000; desde el 1.o de agosto, 2.495.000 quarters.

Varios: En esta semana, 47.000; en la semana anterior, 18.000, y desde el 1.o de agosto, 18.000 quarters.

Total general de embarques de trigo: En esta semana 1.126.000; en la semana anterior, 1.083.000; en la misma semana del año pasado 1.231.000 y desde el 1.o de agosto, 27.291.000 quarters.

Maíz. — Argentina. En esta semana, 255.000; en la semana anterior 232.000; en la misma semana del año pasado, 232.000, y desde el 1.o de agosto quarters 7.777.000.

Sud Africa: En esta semana, 7.500; en la anterior, 22.000; en la misma semana del año pasado, 10.000, y desde el 1.o de agosto, 378.000.

Total general de embarques de maíz: En la presente semana, 263.000; en la anterior, 270.000; en la misma semana del año pasado, 240.000, y desde el 1.o de agosto, 9.955.000 quarters.

Lino. — Argentina: en esta semana, 29.500; en la misma semana del año pasado, 63.600; y desde el 1.o de agosto 1.144.000 quarters.

India: En esta semana, 22.000; en la semana pasada, 27.000 y desde el 1.o de agosto, 801.000 quarters.

Rusia: En la semana anterior 1.300; y desde el 1.o de agosto, 35.300 quarters.

Total general de embarques de lino: Esta semana, 52.500; en la anterior, 27.000; en la misma semana del año pasado, 90.000, y desde el 1.o de agosto, 2.000.800 quarters.

Cebada. — Total general de embarques de cebada: En esta semana, 64.000; en la semana anterior, 77.000; en la misma semana del año pasado, 55.000; y desde el 1.o de agosto 2.110.000 quarters.

Avena. — Total general de embarques de avena: En esta semana, 158.000; en la anterior, 215.000; en la misma semana del año pasado, 278.000, y desde el 1.o de agosto, 7.025.000 quarters.

EXISTENCIA DE CEREALES A FLOTE

LONDRES, diciembre 27. — Los cereales referidos a las existencias de cereales a flote, provenientes de los puertos del Reino Unido y del continente, arrojan en la fecha las cantidades siguientes:

Trigo y harina. — Reino Unido: En esta semana, 1.676.000; en la anterior, 1.759.000; en el mismo período del año pasado, 1.657.000 quarters.

Continente: En esta semana, 3.521.000; en la semana anterior, 3.476.000; en el mismo período del año pasado, quarters 3.037.000.

Maíz. — Reino Unido: En la presente semana, 1.463.000; en la semana anterior, 1.295.000; y en el mismo período del año pasado, 1.013.000 quarters.

Continente: En esta semana, 1.416.000; en la semana anterior, 1.373.000; en el mismo período del año pasado, quarters 860.000.

EMBARQUES DE AUSTRALIA Y LA INDIA

LIVERPOOL, diciembre 26. — Con respecto a los embarques producidos por los puertos de Australia y la India, se han dado hoy a la publicidad aquí las cantidades comparativas que se mencionan en seguida:

Trigo: Australia: En esta semana 100.000 y en la semana anterior, 48.000 quarters en el mismo período del año pasado 60.000. India: En esta semana 215.000; y en la semana anterior, 127.000 quarters.

India: En esta semana, 55.000 y en la anterior, 215.000 quarters.

Lino: En esta semana, 22.000; en la anterior, 27.000, y en el mismo período del año pasado, 27.000 quarters.

LINO A FLOTE

LIVERPOOL, diciembre 27. — Se dieron hoy a conocer aquí las cantidades de lino a flote provenientes de los puertos de la India, que se mencionan a continuación: En esta semana, 278.000; en la semana anterior, 273.000; y en el mismo período del año pasado 96.000 quarters.